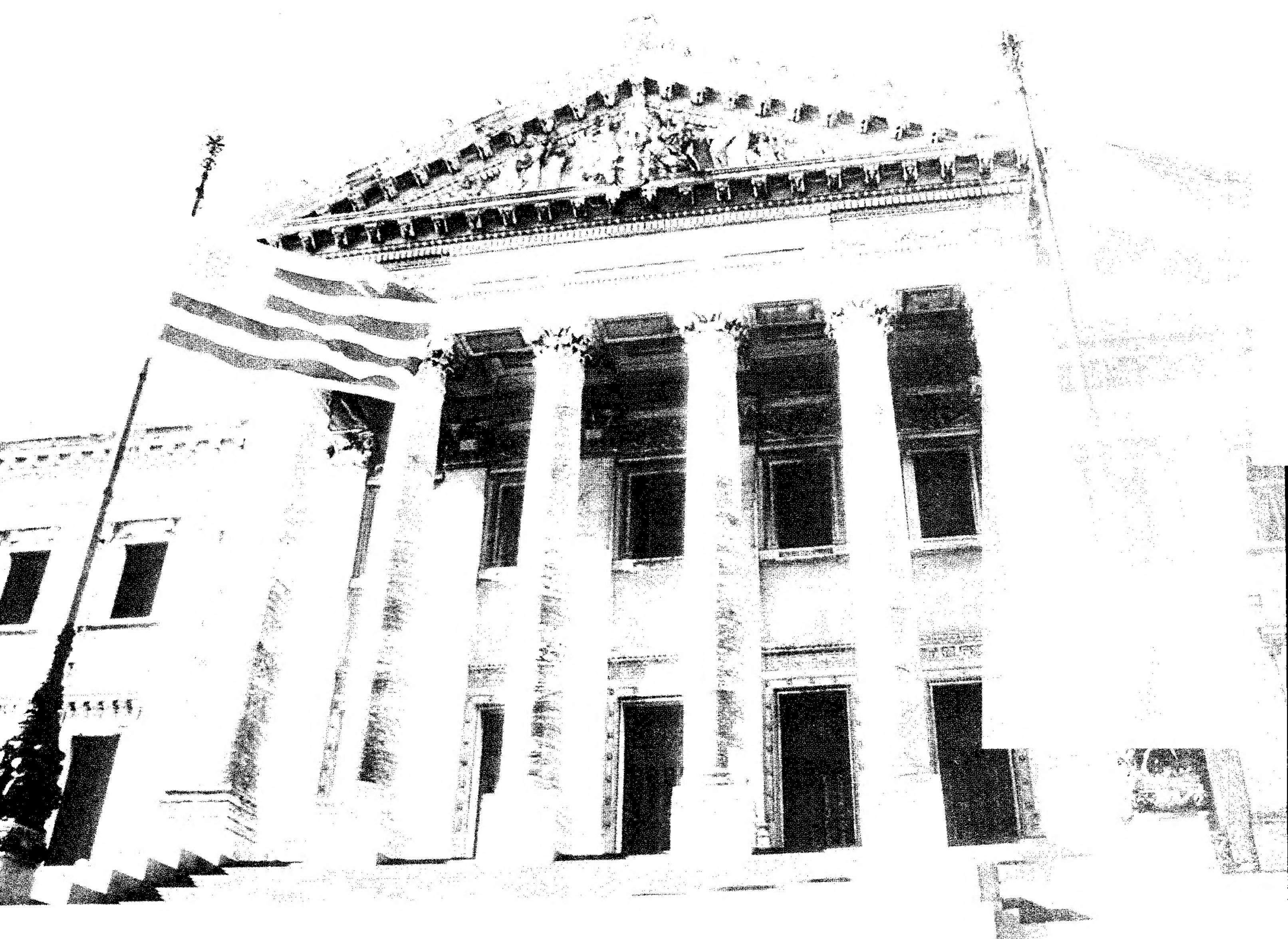
Año XCI - Montevideo, viernes 19 de setiembre de 1997 - Nº 24.871

DIARIO OFICIAL





CONSTITUCION DE 1967



Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCII - Nº 24.871 - Montevideo, viernes 19 de setiembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO - M.E.F. .... Ver en sección Avisos página 7137-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.867 de fecha 15 de setiembre de 1997, se publicó trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, deslizándose un error imputable al taller impresor.

En la Página 977-A - segunda columna bajo el título de PRIMARIAS - primera línea.

Donde dice: "...CHAPAS AUTOPORANTES
Debe decir: "**...CHAPAS AUTOPORTANTES**

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 844/997.-Declárase de Interés Nacional la realización de las Jornadas de Informática de la Administración Pública - JIAP' 97 - que se llevarán a cabo en el Salón Grand Ball Room del Victoria Plaza Hotel.
(2.237)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: el planteamiento formulado por el Comité Organizador de las Jornadas de Informática de la Administración Pública;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de las Jornadas de Informática de la Administración Pública -JIAP'97- que se llevarán a cabo en el Salón Grand Ball Room del Victoria Plaza Hotel entre los días 27 y 29 de octubre del año en curso;

II) que se plantea como tema principal "MEGA TENDENCIAS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION", tratando de obtener conclusiones y recomendaciones de fundamental importancia en la modernización y acercamiento del Estado en un momento de cambios de nuestro país;

CONSIDERANDO: que se de interés de esta Administración promover actos académicos y culturales como el presente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las Jornadas de Informática de la Administración Pública -JIAP'97- que se llevarán a cabo en el Salón Grand Ball Room del Victoria Plaza Hotel entre los días 27 y 29 de octubre del corriente año.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 845/997.-Declárase de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas de Logoterapia del MERCOSUR", "VI Encuentro Latinoamericano" y "XII Congreso Argentino" que se realizarán en la ciudad de Montevideo.
(2.238)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: el planteamiento formulado por el Comité Organizador de las "Primeras Jornadas de Logoterapia del MERCOSUR", "VI Encuentro Latinoamericano" y "XII Congreso Argentino";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional los referidos eventos a realizarse en la Ciudad de Montevideo, del 10 al 12 de octubre del año en curso;

II) que los mismos tienen el auspicio de la Universidad Católica del Uruguay, con la intervención de profesionales logoterapeutas de diversos países de Latinoamérica, con una concepción antropológica cuyo tema central será "Hacia una cultura de la responsabilidad"

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos científicos culturales como los propuestos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas de Logoterapia del MERCOSUR", "VI Encuentro Latinoamericano" y "XII Congreso Argentino" que se realizarán en la ciudad de Montevideo, entre los días 10 y 12 de octubre del corriente año;

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS - RAUL BUSTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Decreto 331/997.- Dispónese que la documentación de las solicitudes de aprobaciones de modelos de instrumentos de medición reglamentados, grupos funcionales, dispositivos complementarios y variantes de los mismos, deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en los Anexos 1 (uno) a X (10) que se incorporan al presente decreto.
(2.233*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 de setiembre de 1997

VISTO: la Resolución del Grupo Mercado Común Nº 57/92.

CONSIDERANDO: lo establecido en el artículo 38 del Protocolo de Ouro Preto, ratificado oportunamente por el gobierno de la República.

RESULTANDO: la necesidad de armonizar las regulaciones técnica de los Estados Parte para facilitar el intercambio de bienes, eliminando los obstáculos técnicos al comercio.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º) La documentación de las solicitudes de aprobaciones de modelos de instrumentos de medición reglamentados, grupos funcionales, dispositivos complementarios y variantes de los mismos, deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en los Anexos 1 (uno) a X (diez) que se incorporan a este decreto como anexos que se indican:

- ANEXO I: Normas generales para la aprobación de modelos de instrumentos de medición.
- ANEXO II: Documentación para la aprobación de modelos de instrumentos de pesar.
- ANEXO III: Documentación para la aprobación de modelos de surtidores.
- ANEXO IV: Documentación para la aprobación de modelos de medidas de longitud.
- ANEXO V: Documentación para la aprobación de modelos de taxímetros.
- ANEXO VI: Documentación para la aprobación de medidas de capacidad, patrones de trabajo, medidas de capacidad de calibración.
- ANEXO VII: Documentación para la aprobación de medidas de masa.
- ANEXO VIII: Norma para aprobación de modelo "simplificada" en instrumentos de medición.
- ANEXO IX: Documentación para la aprobación de probetas graduadas, butirómetros y pipetas.
- ANEXO X: Formato, dimensiones y plegado de láminas o planos.

Artículo 2º) Las solicitudes de aprobaciones de variantes de modelos que se soliciten, deberán ser previamente autorizadas por el organismo competente en el tema, a efectos de determinar su condición de tal, o si por las modificaciones introducidas corresponde una aprobación de modelo.

Artículo 3º) Lo dispuesto en los Artículos 1º y 2º del presente Decreto no será de aplicación a los instrumentos de medición reglamentados destinados a la exportación a países de fuera de la región MERCOSUR.

Artículo 4º) Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, ALVARO RAMOS.

ANEXO I

NORMAS GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE MODELOS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

1º) La firma solicitante de las aprobaciones de modelos deberá hacer constar en las correspondientes solicitudes, los datos mínimos que más abajo se detallan.

2º) Presentará una nota solicitando Aprobación de Modelo del instrumento de que se trate, en la que conste:
a) Lugar y fecha.
b) Nombre, domicilio y teléfono de la firma.
c) Definición del instrumento; denominación del modelo; características metrológicas; país de origen.
d) Variantes de capacidad, si las hubiera.
e) Instalaciones o equipos de prueba necesarias para el ensayo de aprobación.

3º) A los efectos de la aprobación, presentará en el lugar que el organismo competente en el tema indique, un instrumento o la cantidad prevista en la norma específica ajustado a las especificaciones y tolerancias reglamentarias, en perfecto estado de funcionamiento para efectuar las pruebas necesarias y para desarme. Cuando los instrumentos requieran instalaciones o equipos de prueba especiales, tales elementos serán provistos por el solicitante a satisfacción del organismo competente en el tema.

4º) Junto con la solicitud y el instrumento modelo, la firma presentará la documentación del instrumento en dos legajos: legajo "original" y legajo "duplicado" correctamente ordenados y encarpetados. El legajo "duplicado" será devuelto a la firma cuando la documentación sea aprobada definitivamente.
Los escritos se harán en papel normalizado, DOSCIENTOS DIEZ MILÍMETROS (210 mm) por DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILÍMETROS (297 mm), a máquina y en una cara.
Las dimensiones de los planos responderán a las medidas establecidas en el Anexo X.
La documentación será presentada en el idioma del país donde se efectúe la presentación de probación de modelo, será rubricada folio por folio por la firma solicitante.
Sólo se aceptarán las dimensiones expresadas en unidades del SI (sistema internacional).

5º) En ambos legajos se incluirán fotografías de TRECE CENTÍMETROS (13 cm) por DIECIOCHO CENTÍMETROS (18 cm) como mínimo, del instrumento, en vista general con y sin cubierta, si corresponde.

6º) Las variantes sean de construcción o de características metrológicas serán documentadas indicando y presentando la documentación descripta de la variante.

7º) En caso de rechazo de la aprobación, se devolverá el equipo presentado, quedando la documentación presentada en original y en duplicado en poder del organismo competente en el tema.

8º) La documentación requerida para cada tipo de instrumento se detalla en el correspondiente Anexo.

IMPORTANTE: Una vez presentadas las carpetas y abonado el arancel correspondiente, el sólo hecho de no cumplir con la documentación solicitada corresponderá al rechazo de la aprobación de modelo o variante, perdiendo el citado arancel.

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MODELOS DE INSTRUMENTOS DE PESAR

Estará compuesta por dos partes, en una se informarán las características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS REQUERIDAS.

1.1 Generales
Indicaciones identificatorias tal como se especifica en la reglamentación vigente.

1.2 Instrumentos mecánicos - Requerimientos especiales
- Valor de la fuerza que equilibra el dispositivo receptor de carga después de ser trasmitida por el dispositivo trasmisor de carga, cuando la carga sobre el receptor de carga es nula.
- Ídem anterior pero para carga máxima.
- Cuando corresponda, relaciones de los sucesivos brazos de palanca del dispositivo trasmisor de carga.
- Si se necesita un dispositivo auxiliar de verificación, las características del mismo.

1.3 Instrumentos electromecánicos y electrónicos - Requerimientos especiales
Características eléctricas de los principales componentes.
- Valor de la frecuencia y de la tensión de alimentación, así como sus variantes admitidas.
- Carga, admisible por componente de carga.
- Sensibilidad a la temperatura.
- Características técnicas (por ej.: de la celda de carga).
- Requerimientos eléctricos y ambientales, así como sus variaciones admitidas.
- Límites de temperatura y de tensión.

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL DOCUMENTO

2.1 Instrumentos mecánicos
- Memoria descriptiva del funcionamiento: descripción en forma clara y precisa del modo de funcionamiento y sus métodos de ajuste, correlacionando esta memoria con los planos y esquemas ilustrativos.
- Lista de piezas y materiales con indicación de los tratamientos de los mismos.
- Planos de subconjuntos o de detalles que muestren partes de interés metrológico, a saber:
  - Sistema receptor de carga.
  - Sistema transmisor de carga (por ej.: sistema de levas).
  - Sistema indicador.
  - Dibujo de la propuesta de precintado o sellado.
  - Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su modo de fijación y su ubicación en el instrumento. La chapa de identificación deberá indicar como mínimo los datos exigidos por la reglamentación correspondiente.

2.2 Instrumentos electromecánicos y electrónicos
- Memoria descriptiva del funcionamiento: descripción en forma clara y precisa del modo de funcionamiento y sus métodos de ajuste, como así también de su modo de operación, calibración e instalación, correlacionando esta memoria con los circuitos y dibujos esquemáticos (diagramas en bloques).
- Dibujos esquemáticos (diagrama en bloque) que muestren claramente la forma de operación del instrumento. Estos deben mostrar al menos: la fuente de alimentación, el sistema sensor de carga, los circuitos de medición, los sistemas auxiliares u operativos del instrumento y la forma de interconexión entre las distintas etapas o sistemas.
- Descripción en detalle del sistema sensor de carga.
- Dibujo en escala 1:1 del visor o dispositivo indicador con las leyendas establecidas en la norma correspondiente.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su modo de fijación y su ubicación en el instrumento. La chapa de identificación deberá indicar como mínimo los datos exigidos por la Reglamentación correspondiente.
- Los sistemas o subconjuntos mecánicos de estos instrumentos de pesar que sean de interés metrológico, se representarán en planos o dibujos esquemáticos en forma igual a lo exigido para los instrumentos mecánicos.
- Dibujo de la propuesta de precintado o sellado.

ANEXO III
DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MODELO DE SURTIDORES

Estará compuesto por dos partes, en una se informarán la características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

- Definición del instrumento.
- Caudal máximo y mínimo.
- Presión máxima de funcionamiento.
- Características particulares (tensión, temperatura, frecuencia y variaciones límites de las mismas).

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

2.1 Surtidores con indicación mecánica
- Memoria descriptiva del funcionamiento: descripción en forma clara y precisa del modo de funcionamiento y sus métodos de ajustes, correlacionando esta memoria con los planos y esquemas ilustrativos.
- Planos generales o de conjunto.
- Planos de subconjuntos o de detalles que muestren partes de interés metrológico, a saber:
  - Medidor volumétrico.
  - Sistema computador o indicador.
  - Sistema vuelta a cero.
  - Pico de despacho.
- Para todos los planos se utilizarán escalas de relación simple.
- Dibujos esquemáticos que muestren claramente el funcionamiento del instrumento.
- Dibujo de la propuesta de precintado o sellado.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su ubicación, su modo de fijación y sellado.
  La chapa deberá indicar al menos: marca, número de serie y año de fabricación, caudal máximo, caudal mínimo, industria, lugar para el sellado de verificación primitiva, código de aprobación, nombre y dirección del fabricante o importador, denominación del modelo.

2.2 Surtidores con indicación electrónica

- Se presentará además de lo requerido en el punto 2.1 la siguiente documentación:
  - Memoria descriptiva del funcionamiento del cabezal electrónico: descripción en forma clara y precisa del modo de operación, instalación y métodos de ajuste, correlacionando esta memoria con los dibujos esquemáticos y diagrama en bloques.
- Funcionamiento del transductor o generador de pulsos y sus características técnicas: tensiones de entrada (excitación) y salida, cantidad de pulsos o señales por vuelta del transductor y por vuelta del medidor volumétrico.
- Detalle del acoplamiento mecánico entre el medidor volumétrico y transductor, indicando la relación de trasmisión entre ambos.
- Dibujo en escala 1:1 de la ubicación de los componentes identificados de la/s plaqueta/s que conforman el circuito eléctrico del surtidor.
- Dibujo en escala 1:1 del dispositivo indicador.

ANEXO IV

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS DE LONGITUD

Estará compuesta por dos partes: en una se informarán las características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva de la medida.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

- Clase de precisión.
- Longitud nominal.
- Características particulares (temperatura de referencia, fuerza de tracción según la correspondiente reglamentación).

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LA MEDIDA

- Características constructivas: tipo de material con el que estará construida.
- Denominación de la medida de acuerdo a la norma correspondiente.
- El lugar y forma de las inscripciones obligatorias que establezca la reglamentación de las medidas de longitud.
- Dibujos con detalles constructivos de la medida.

ANEXO V

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MODELO DE TAXÍMETROS

Estará compuesta por dos partes, en una se informarán las características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

- Definición del instrumento.
- Constante k en vueltas/km o impulsos/km.
- Velocidad de cambio (para las tarifas del momento).
- Características particulares (tensión de alimentación y sus variaciones límites).

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

2.1 Instrumentos mecánicos
- Memoria descriptiva del funcionamiento: descripción en forma clara y precisa del modo de funcionamiento y sus métodos de ajuste, correlacionando esta memoria con los planos y esquema ilustrativos.
- Planos generales o de conjunto
- Planos de subconjuntos o de detalles que muestren partes de interés metrológico.
  Para todos los planos se utilizarán escalas de relación simple.
- Dibujos esquemáticos que muestren claramente el principio de funcionamiento del instrumento.
- Planos en escala 1:1 del frente correspondiente a los visores con las inscripciones requeridas.
- Dibujo de la propuesta de precintado o de sellado.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su modo de fijación y su ubicación en el instrumento. La chapa de identificación deberá indicar como mínimo los datos exigidos por la Reglamentación correspondiente.

2.2 Instrumentos electromecánicos
- Memoria descriptiva del funcionamiento: descripción en forma clara y precisa del modo de funcionamiento y sus métodos de ajuste, correlacionando esta memoria con los circuitos dibujos esquemáticos (diagramas en bloque).
- Dibujos esquemáticos (diagramas en bloque) que muestren el principio de operación del instrumento.
- Dibujo en escala 1:1 del frente correspondiente a los visores con las inscripciones requeridas por la Reglamentación correspondiente.
- Dibujo de la propuesta de precintado o sellado.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su modo de fijación y su ubicación en el instrumento. La chapa de identificación deberá indicar como mínimo los datos exigidos por la Reglamentación correspondiente.

ANEXO VI

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS DE CAPACIDAD, PATRONES DE TRABAJO Y MEDIDAS DE CAPACIDAD DE CALIBRACIÓN

Estará compuesta de dos partes, en una se informarán las características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

Capacidad total.

- Capacidad nominal, e identificación de acuerdo a las especificaciones de la Reglamentación vigente.
- Dispositivo de referencia.

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

- Denominación del instrumento de medición de acuerdo a la norma correspondiente.
- Planos generales (vistas, cortes) o de conjunto.
- Planos de subconjuntos o detalles que muestren partes de interés metrológico.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, con todas las identificaciones que la reglamentación establezca, cuando las hubiere; su propuesta de ubicación, sellado y fijación.

Nota: Para todos los planos se utilizarán escalas de relación simple.

ANEXO VII

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS DE MASA

Estará compuesta de dos partes, en una se informará las características técnicas y metrológicas, y en la segunda se incluir la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

- Clase de precisión.
- Valor nominal de la medida de masa.
- Características constructivas a saber: tipo de material con el que está construida la medida de masa, densidad de dicho material, forma de la misma (de UNA (1) pieza y de DOS (2) piezas) y cavidad de ajuste.

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

2.1 Clasificación de acuerdo al grado de precisión a que corresponda según la Reglamentación vigente.

2.2 Planos de la medida de masa en planta, corte trasversal y longitudinal, vistas laterales, detalles de la cavidad de ajuste cierre, de forma tal que puedan apreciarse las partes que la componen. Las inscripciones obligatorias establecidas por la reglamentación vigente, deberán estar indicadas en los planos en los que se especificará como serán grabadas.

ANEXO VIII

NORMA PARA APROBACIÓN DE MODELO "SIMPLIFICADA" EN INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

1. Se presentará una nota solicitando Aprobación de Modelo "Simplificada" del instrumento de que se trate, en la que constará:
A) Lugar y fecha.
B) Nombre, domicilio y teléfono de la firma.
C) Definición del instrumento y denominación del modelo; características metrológicas y país de origen.
D) Número de instrumentos para los que se pide la aprobación.
E) Instalación o equipos de prueba necesarias para el ensayo de aprobación del modelo.

2. A los efectos de la aprobación, la firma presentará en el lugar que el organismo competente en el tema indique, un instrumento ajustado a las especificaciones y tolerancia reglamentarias, en perfecto estado de funcionamiento, para efectuar las pruebas necesarias.

3. Junto con la solicitud y el instrumento modelo, la firma presentará la documentación del mismo en dos legajos: un "original" y otro "duplicado".
Los escritos y planos se confeccionarán siguiendo lo establecido en el punto 4º del Anexo I del presente.

4. Documentación para la aprobación de modelo "SIMPLIFICADA"

La documentación "simplificada" a incluir en ambos legajo constará esencialmente de:

A) Definición del instrumento y valores de sus característica metrológicas.

B) Memoria descriptiva simple y clara de su forma de funcionamiento y de su método de ajuste.
C) Planos generales del instrumento.
D) Esquemas o dibujos que muestren su modo de funcionamiento.
E) Fotografía del instrumento de TRECE CENTÍMETROS (13 cm) por DIECIOCHO (18 cm) como mínimo, en vista general con y sin cubierta.
F) Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la chapa de identificación, su modo de fijación y su ubicación en el instrumento. La chapa de identificación deberá indicar como mínimo los datos exigidos por la Reglamentación correspondiente.

Nota: La aprobación de modelo "simplificada" se aplica a lo instrumentos de medición destinados a satisfacer necesidades especiales, y para un número de hasta TREINTA(30) unidades.

IMPORTANTE: Una vez presentadas las carpetas y abonado el arancel correspondiente, el sólo hecho de no cumplir con la documentación solicitada corresponderá el rechazo de la aprobación de modelo o variante, perdiendo el citado arancel.

ANEXO IX

DOCUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MODELO DE PROBETAS GRADUADAS, BUTIRÓMETROS Y PIPETAS

Estará compuesta de dos partes, en una se informarán las características técnicas y metrológicas y en la segunda se incluirá la documentación descriptiva del instrumento.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y METROLÓGICAS

- Capacidad nominal e identificación de acuerdo a las especificaciones reglamentarias vigentes.
- Características particulares (temperatura de referencia, si corresponde).

2.- DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

- Características constructivas.
- Denoniminación del instrumento de acuerdo a la norma correspondiente.
- El lugar y la forma de las inscripciones obligatorias que establezca la reglamentación vigente.
- Planos generales (vistas, cortes) o conjunto.
- Dibujo en escala 1:1 o facsímil de la escala graduada.

ANEXO X

FORMATOS, DIMENSIONES Y PLEGADOS DE LÁMINAS O PLANOS

1. Los escritos se harán en papel simple, en el tamaño de 210 mm de ancho por 297 mm de alto (según figura 10), a máquina y escritos en una sola cara.

2. Las dimensiones de los planos o láminas serán los que se detallan en las tablas I, II y III, y obedecen a formatos de hojas ya cortados.

TABLA I

Designación	Medidas (mm)
A 0	841 x 1189
A 1	594 x 841
A 2	420 x 594
A 3	297 x 420
A 4	210 x 297

TABLA II

Designación	Medidas (mm)
A 3 x 3	420 x 891
A 3 x 4	420 x 1189
A 4 x 3	297 x 630
A 4 x 4	297 x 841
A 4 x 5	210 x 1051

TABLA III

Designación	Medidas (mm)
A 0 x 2	1189 x 1682
A 0 x 3	1189 x 2523
A 1 x 3	841 x 1783
A 1 x 4	841 x 2378
A 2 x 3	594 x 1261
A 2 x 4	594 x 1682
A 2 x 5	594 x 2102
A 3 x 5	420 x 1486
A 3 x 6	420 x 1783
A 3 x 7	420 x 2080
A 4 x 6	297 x 1261
A 4 x 7	297 x 1471
A 4 x 8	297 x 1682
A 4 x 9	297 x 1892

3.- POSICIÓN

Las hojas de dibujo pueden utilizarse con su lado más largo en posición horizontal (figuras 1 y 4) o vertical (figuras 2 y 3).

4.- ROTULO

Cada hoja de dibujo llevará un recuadro destinado al rótulo, estará situado dentro de la zona de dibujo, de forma tal que la zona de identificación del rótulo esté situado en el ángulo inferior derecho de la zona de ejecución del plano. Su sentido de lectura será el del dibujo (ver figuras 1 a 4).

4.1 Lista de informaciones.
Las informaciones y los datos a indicarse en el rótulo se efectuarán en formatos A4 y mayores y, cuando no se prevea la consignación de modificaciones, se distribuirán, preferentemente, en la forma indicada en la figura 11.

1) para anotaciones complementarias (lo que no sea general se anota en el plano): tolerancias generales, tolerancias de posición y forma, tratamiento superficial, cantidad de hojas de la lista de materiales cuando se ejecuten por separado, etc.
2) escala del dibujo.
3) método de dibujo, si correspondiere.
4) tolerancias y rugosidades de superficie en general (salvo las especificadas), si corresponde.
5) fechas y nombres correspondientes a la ejecución, revisión y aprobación del plano.
6) nombres del cliente para el cual se confecciona el plano. Si no correspondiere, para el uso que se estime adecuado.
7) denominación de lo representado.
8) sigla o nombre de la empresa propietaria o confeccionadora del plano.
9) clave o número de lo representado.
10) espacio, cuando fuere necesario para consignar la fecha de emisión o el número del plano.
11) clave o número del plano que reemplaza o del plano reemplazante.

4.2 Escalas.

Cuando en un mimso plano se utilicen escalas distintas, se indicarán todas ellas en el rótulo, destacándose la escala principal con números de mayor tamaño. Las escalas secundarias se consignarán debajo de los dibujos correspondientes.

5.- MÁRGENES Y RECUADRO

5.1 Margen para el archivado.
Se obtendrá dejando 25 mm en el borde izquierdo opuesto al rótulo en los formatos indicados en las tablas I, II y III. En el caso del formato A0, se empleará una cinta adhesiva como lo indica el detalle A de la figura 9.

5.2 Recuadro zona útil.
Se obtendrá la medida "a" en los bordes superior, inferior y derecho del formato final (figura 5).

6.- **PLEGADOS**

6.1 Modulado

El formato A4 (210 mm por 297 mm) es el módulo del plegado; la forma de ejecución del plegado de los diferentes forma tos se realizará según la figura 6.

6.2 Para encuadrar.

El plegado realizado directamente para encuadrar se hará según la figura 7.

6.3 Conversión.

Si los planos ya han sido plegados por el método modulado, el plegado para encuadernar se obtendrá invirtiendo los dobleces como indica la figura 8.

6.4 Perforado.

Los planos de cualquier formato se podrán perforar directamente en el margen izquierdo para ser encuadernados, en cuyo caso los de formatos A3 y mayores se plegarán como indica la figura 6.

ANEXO X

FORMATOS, DIMENSIONES Y PLEGADOS DE LAMINAS O PLANOS

1. Los escritos se harán en papel simple, en el tamaño de 210 mm de ancho por 297 mm del alto (según figura 10). A máquina y escritos en una sola cara.

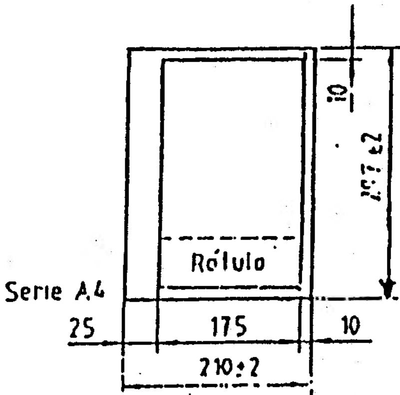


FIGURA 10

2. Las dimensiones de los planos o láminas serán los que se detallan en las tablas I, II y III, y obedecen a formatos de hojas ya cortados.

TABLA I

Designación	Medidas (mm)
A0	841 x 1 189
A1	594 x 841
A2	420 x 594
A3	297 x 420
A4	210 x 297

TABLA II

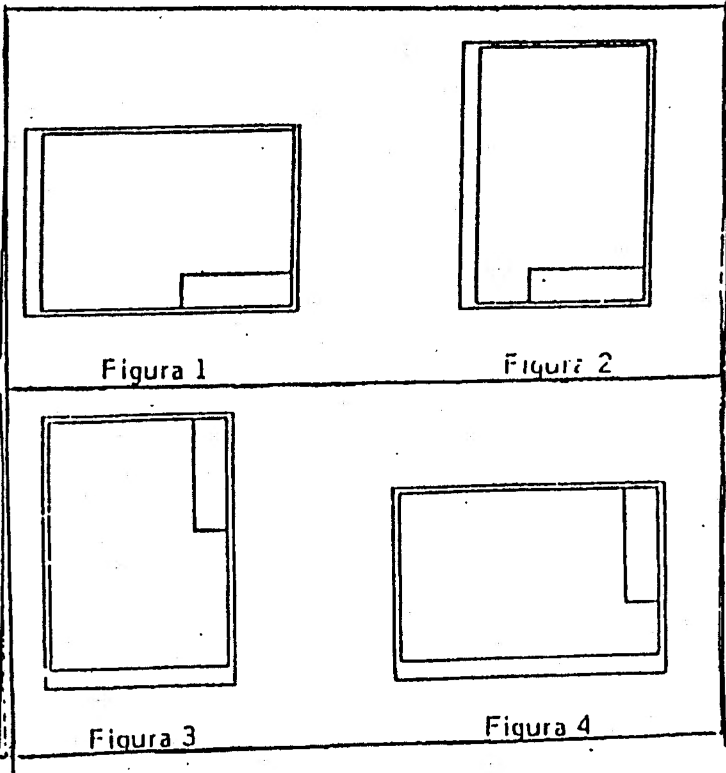
Designación	Medidas (mm)
A3 x 3	420 x 891
A3 x 4	420 x 1189
A4 x 3	297 x 630
A4 x 4	297 x 841
A4 x 5	297 x 1051

TABLA III

Designación	Medidas (mm)
A0 x 2	1 189 x 1 682
A0 x 3	1 189 x 2 523
A1 x 3	841 x 1 783
A1 x 4	841 x 2 378
A2 x 3	594 x 1 261
A2 x 4	594 x 1 682
A2 x 5	594 x 2 102
A3 x 5	420 x 1 486
A3 x 6	420 x 1 783
A3 x 7	420 x 2 080
A4 x 6	297 x 1 261
A4 x 7	297 x 1 471
A4 x 8	297 x 1 682
A4 x 9	297 x 1 892

3. **POSICION**

Las hojas de dibujo pueden utilizarse con su lado más largo en posición horizontal (figuras 1 y 4) o vertical (figuras 2 y 3).



4. **ROTULO**

Cada hoja de dibujo llevará un recuadro destinado al rótulo, estará situado dentro de la zona de dibujo, de forma tal que la zona de identificación del rótulo esté situado en el ángulo inferior derecho de la zona de ejecución del plano. Su sentido de lectura será el del dibujo (ver figuras 1 a 4).

4.1 Lista de informaciones.

Las informaciones y los datos a indicarse en el rótulo se efectuarán en formatos A4 y mayores y, cuando no se prevea la consignación de modificaciones, se distribuirán, preferentemente, en la forma indicada en la figura 11.

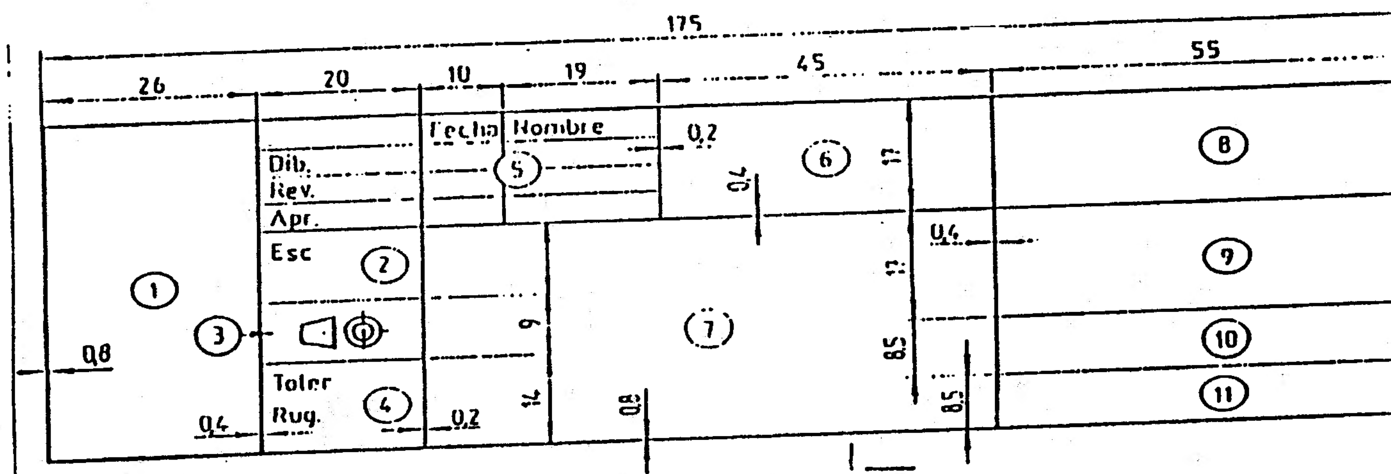


FIGURA 11

1) para anotaciones complementarias (lo que no es general se anota en el plano): tolerancias generales, tolerancias de posición y forma, tratamiento superficial, cantidad de hojas de la lista de materiales cuando se ejecuten por separado, etc..

2) escala del dibujo.

3) método de dibujo, si correspondiere.

4) tolerancias y rugosidades de superficie en general (salvo las especificadas), si corresponde.

5) fechas y nombres correspondientes a la ejecución revisión y aprobación del plano.

6) nombres del cliente para el cual se confecciona el plano. Si no correspondiere, para el uso que se estime adecuado.

7) denominación de lo representado.

8) sigla ó nombre de la empresa propietria ó confeccionadora del plano.

9) clave ó número de lo representado.

10) espacio, cuando fuere necesario para consignar la fecha de emisión ó el número del plano.

11) clave ó número del plano que reemplaza ó del plano reemplazante.

4.2 Escalas.
Cuando en un mismo plano se utilicen escalas distintas, se indicarán todas ellas en el rótulo, destacándose la escala principal con números de mayor tamanño. Las escalas secundarias se consignarán debajo de los dibujos correspondientes.

5. **MARGENES Y RECUADRO**

5.1 Márgen para el archivado.
Se obtendrá dejando 25 mm en el borde izquierdo opuesto al rótulo en los formatos indicados en las tablas I, II y III. En el caso del formato A0, se empleará una cinta adhesiva, como lo indica el detalle A de la figura 9.

5.2 Recuadro zona útil.
Se obtendrá la medida "a" en los bordes superior, inferior y derecho del formato final (figura 5).

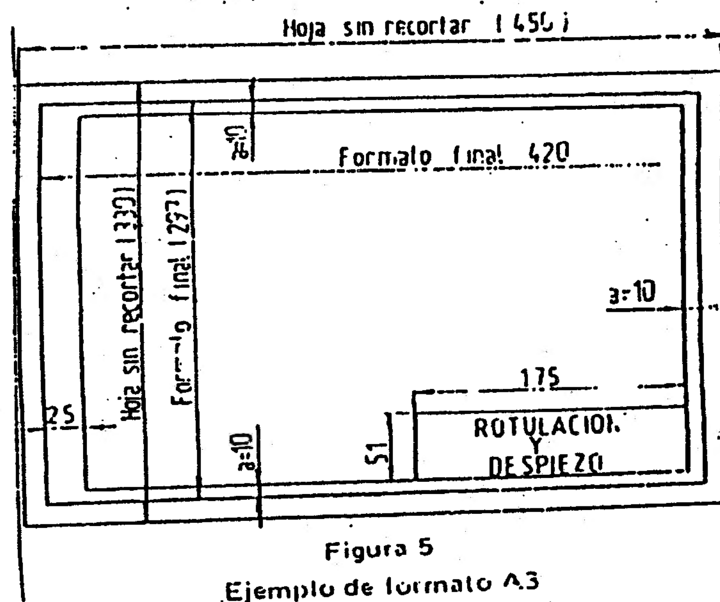


Figura 5
Ejemplo de formato A3

6. PLEGADOS

6.1 Modulado.
El formato A4 (210 mm por 297 mm) es el módulo del plegado; la forma de ejecución del plegado de los diferentes formatos se realizará según la figura 6.

6.2 Para encuadrar.
El plegado realizado directamente para encuadrar se hará según la figura 7.

6.3 Conversión.
Si los planos ya han sido plegados por el método modulado, el plegado para encuadernar se obtendrá invirtiendo los dobleces como indica la figura 8.

6.4 Perforado.
Los planos de cualquier formato se podrán perforar directamente en el márgen izquierdo para ser encuadernados, en cuyo caso los de formatos A3 y mayores se plegarán como indica la figura 6.



MODELO DE PLEGADO

Formato A0

Rótulo

1 2 3 4 5

Doblez único de articulación

5 Operaciones

16 Plegados

Formato A1

1 2 3

3 Operaciones

8 Plegados

Formato A2

1 2

2 Operaciones

4 Plegados

Formato A3

1

1 Operación

2 Plegados

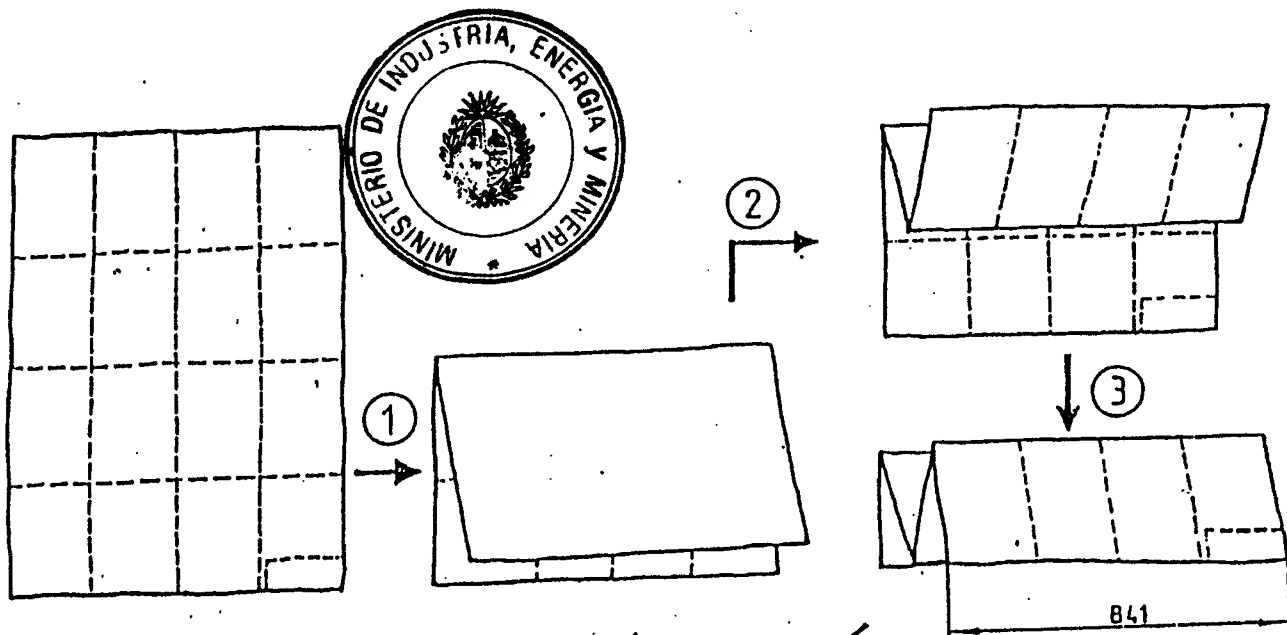
Formato A4

0 Operación

1 Plegado

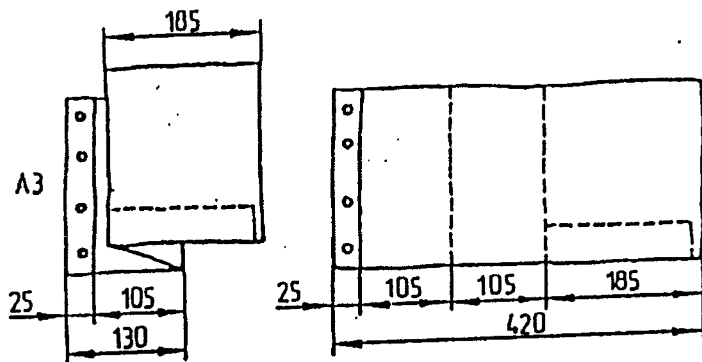
FIGURA 6

PLEGADO PARA ENCUADERNACIÓN

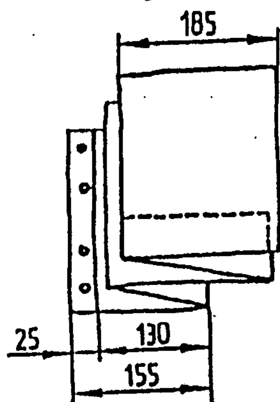


Ejemplo de plegado del formato A0. Para los otros formatos aplicar el mismo método. Para la ubicación del margen de archivado, ver figura 16, detalle.

Plegado para los formatos A3 y A2



Plegado para los formatos A0 y A1



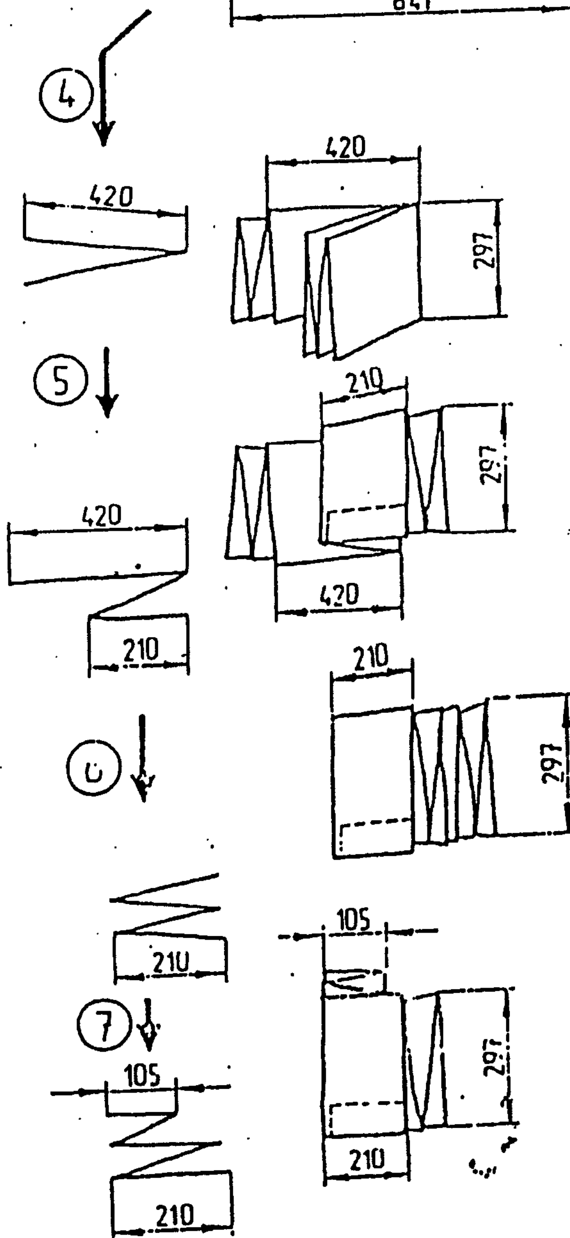
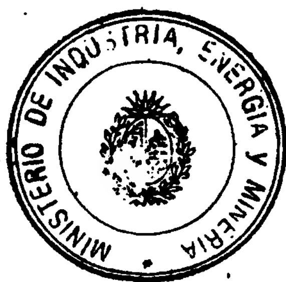


FIGURA 7

EJECUCIÓN DEL PLEGADO PARA ENCUADERNACIÓN DE LOS DOCUMENTOS YA PLEGADOS POR EL MÉTODO MODULADO



Documentos plegados por el método modulado

①

Operaciones complementarias

②

③

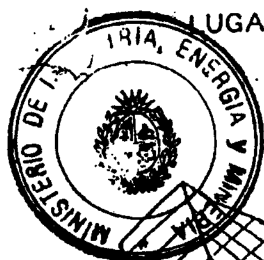
④

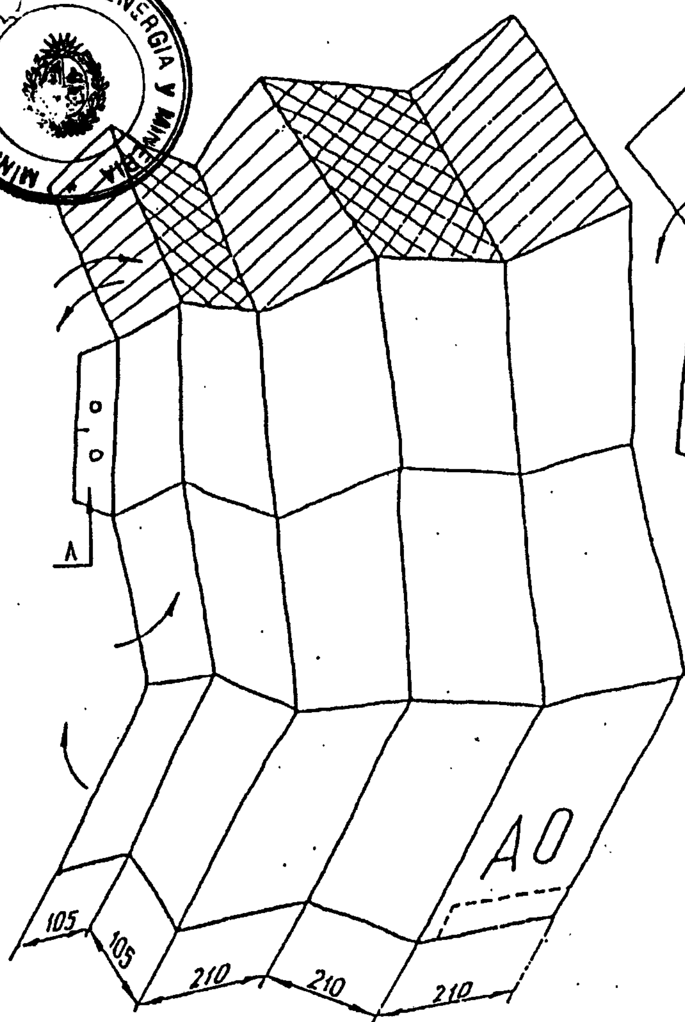
⑤

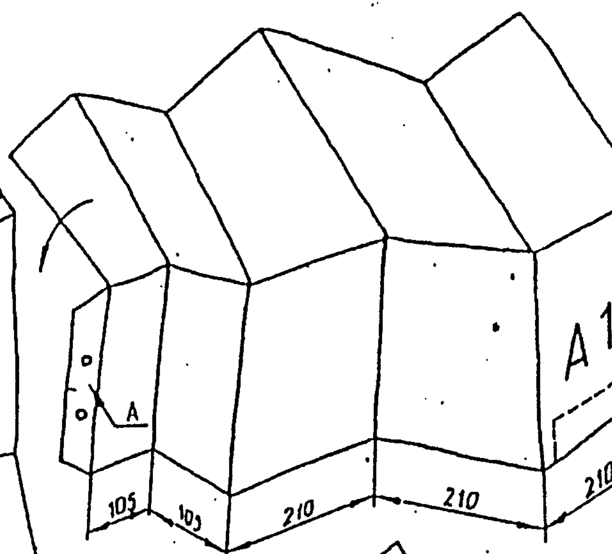
Ejemplo de plegado del formato A0. Para los otros formatos aplicar el mismo método. Para la ubicación del margen de archivado, ver figura 16 A

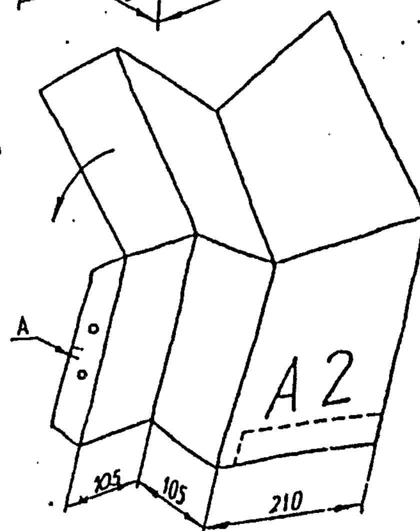
FIGURA 8

LUGAR DE LA UBICACIÓN DE LA VARIANTE DEL MARGEN PARA ARCHIVAR A

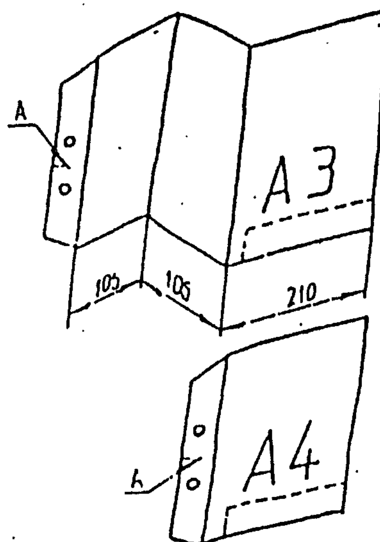


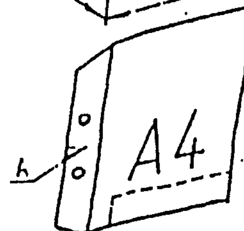


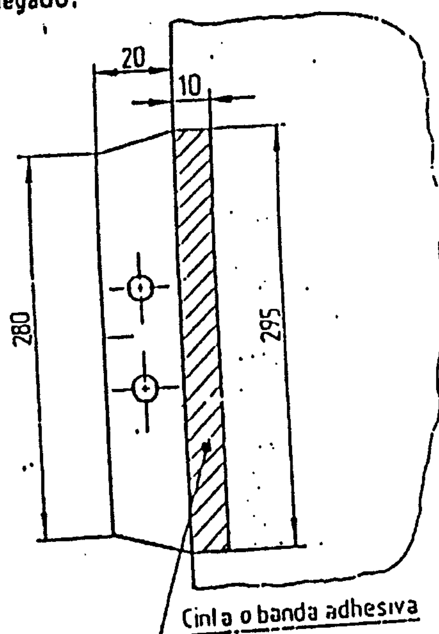




Para el formato A0, la parte superior del documento (rayado sobre la figura) puede ser rebatido para el interior para facilitar el desplegado.







DETALLE A

FIGURA 9

---o---

4

Decreto 332/997.-Establécese que las medidas materializadas de longitud de uso general, deberán cumplir con la reglamentación metrológica y técnica que se incluye como Anexo del presente decreto.
(2.234*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 de setiembre de 1997

VISTO: la Resolución del Grupo Mercado Común Nº 53/92.

CONSIDERANDO: lo establecido en el artículo 38 del Protocolo de Ouro Preto, ratificado oportunamente por el gobierno de la República.

RESULTANDO: la necesidad de armonizar las regulaciones técnica de los Estados Parte para facilitar el intercambio de bienes, eliminando los obstáculos técnicos al comercio.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º) Las medidas materializadas de longitud de uso general, deberán cumplir con la reglamentación metrológica y técnica que se incluye como Anexo del presente decreto.

Artículo 2º) Las medidas materializadas de longitud de uso general, se clasifican de acuerdo a su grado de precisión en clase I, II y III.

Artículo 3º) Las medidas materializadas de longitud para usos especiales, cuya construcción difiera de lo establecido por este decreto, podrán ser autorizadas por el organismo competente.
Estas medidas de longitud cumplirán con los requerimientos generales y con las especificaciones que le sean aplicables. Los errores máximos admisibles surgirán de la aplicación del punto Nº 8 del Anexo al presente, de acuerdo a la clase de precisión que les corresponda.

Artículo 4º) Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, ALVARO RAMOS

ANEXO

REGLAMENTO TÉCNICO METROLÓGICO DE MEDIDAS MATERIALIZADAS

Índice

1.- OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN.

1.1 El objetivo del presente Reglamento Técnico Metrológico es establecer las condiciones que deben satisfacer las medidas materializadas utilizadas en las mediciones de longitud.

1.2 Este Reglamento se aplica a las medidas rígidas y flexibles de una sola pieza; a las medidas articuladas y a las cintas de acero, fibra de vidrio, plástico u otro material y a las cintas de acero con o sin plomada o pilón.

1.3 Este Reglamento no se aplica a las medidas de alta exactitud utilizadas en la industria mecánica o en geodesia.

2.- DEFINICIONES.

2.1 **Medida materializada de longitud:** medida de longitud con referencias, cuyas distancias son indicadas en unidades legales de longitud, independiente de sus accesorios.

2.2 **Longitud nominal:** valor total de la longitud meterializada por la medida y por la cual esta medida es designada.

2.3 **Referencias principales:** marcas de la escala cuya distancia materializa la longitud nominal de la medida en las condiciones de referencia.

2.4 **Medidas de longitud a extremos o tope:** medidas de longitud cuyas referencias principales son constituidas por dos superficies o aristas terminales de la medida.

2.5 **Medida de longitud de trazos:** medida de longitud cuyas referencias principales están constituidas por dos trazos, orificios o marcas.

2.6 **Medida de longitud mixta:** medida de longitud en la cual una de las referencias principales es una superficie o arista terminal y la otra un trazo, un orificio o una marca.

2.7 **Dimensión nominal máxima:** valor representativo del límite superior de la escala.

2.8 **Dispositivos complementarios:** los dispositivos complementarios de las medidas de longitud: ganchos fijos o movibles, anillos, hebillas, empuñaduras, puntas, verniers, son destinados a facilitar la utilización de la medida y a extender su empleo.

2.9 **Dispositivos accesorios:** dispositivos, cabos, cajas de enrollamiento o protección son destinadas a facilitar la utilización de las medidas de longitud, no pudiendo formar parte de la medición.

3.- UNIDAD DE MEDIDA

3.1 La unidad de longitud de las mediciones es el metro (símbolo: m), conjuntamente con sus múltiplos y submúltiplos.

4.- CLASIFICACIÓN

4.1 En cuanto a la naturaleza de las referencias principales:

a) medida de longitud a extremos o tope;
b) medida de longitud a trazos;
c) medida de longitud mixta.

4.2 En cuanto a la clase de exactitud:

a) clase I;
b) clase II;
c) clase III.

5.- CONSTRUCCIÓN

5.1 Longitud nominal

5.1.1 La longitud nominal debe tener uno de los siguientes valores: 0.5 m; 1 m; 1.5 m; 2 m; 3 m; 3.5 m; 4 m; 5 m; 6 m; 7 m; 7.5 m; 8 m; 9 m; o múltiplos enteros de 5 metros.

5.1.2 Otros valores podrán ser considerados previa autorización del organismo competente, para empleos específicos, bajo reserva de indicación sobre la medida del empleo al cual esté reservado.

5.2 Materiales

5.2.1 Las medidas materializadas de longitud y sus dispositivos complementarios deben ser construidos con materiales suficientemente durables, estables y resistentes a las influencias ambientales en las condiciones normales de uso.

5.2.2. La calidad de los materiales empleados en la construcción de las medidas materializadas de longitud, deben ser tales que, en condiciones de uso la medida cumpla con las exigencias establecidas en los puntos 5.2.2.1 y 5.2.2.2.

5.2.2.1 La variación de longitud debido a un desvio de tempçratura de hasta 8° C en más o en menos, de la temperatura de referencia, no debe ser superior al error máximo tolerado.

5.2.2.2 En la medida meterializada de longitud utilizada bajo una fuerza de tracción especificada, una variación de 10%, en más o en menos, no debe provocar una variación de longitud superior al error máximo tolerado.

5.3 Características generales

5.3.1 Las medidas de longitud y sus dispositivos complementarios, deben ser sólidamente construidas y cuidadosamente terminadas.

5.3.2 La sección transversal de las medidas de longitud deben tener dimensiones y forma tal que, en las condiciones normales de empleo, permita obtener la medición con la exactitud prevista para la clase de precisión a la cual pertenecen esas medias.

5.3.3 Todos los trazos de las graduaciones de la medida de longitud deben ser perpendiculares al eje geométrico longitudinal de la medida.

5.3.4 Las caras terminales de las referencias principales de las medidas de longitud a extremos o tope o mixtas, deben ser ortogonales y perpendiculares al eje geométrico longitudinal de la medida.

5.3.5 Las caras terminales de las medidas de longitud a extremo o tope o mixtas, construidas con materiales propensos al desgaste, deben estar construidas por un estribo, placa, cantonera o anclaje final, resistente al uso, a los choques, al desgaste, y estar convenientemente fijadas a la medida.

5.3.6 Las medidas de longitud deben ser construidas de tal manera que, cuando esté extendidas sobre una superficie plana, sus bordes sean prácticamente rectos y paralelos.

5.3.7 Las medidas articuladas deben ser construidas de manera que en su utilización esté garantizado la linealidad y justeza entre sus articulaciones.

5.3.8 Dispositivos complementarios, tales como uno o varios ganchos fijos o móviles, aros, cursores, cabos, láminas, extremidades, lengüetas, verniers, que participen de la medición y no se presten a confusión, deben estar concebidos y fijados de tal manera que las condiciones normales de uso, sea virtualmente imposible aumentar la incertidumbre de la medición.

5.3.9 Los dispositivos de enrollamiento de las medidas de longitud en forma de cinta, deben ser realizados de tal manera que no provoquen deformaciones permanentes en las cintas.

5.3.10 En ciertos tipos de medidas, puede estar prevista una longitud en blanco de la misma, extendida más allá de la marca principal de la escala en el final de la medida y de longitud suficiente para el propósito de verificación.

5.4 Escala

5.4.1 Las graduaciones de la escala deben ser nitidas, regulares e indelebles, así como poseer todas las marcaciones perfectamente legibles, de modo de permitir una lectura correcta, fácil y sin ambigüedad.

5.4.2 Algunas secciones de la escala pueden ser subdivididas en submúltiplos decimales de menor división que la adoptada para la medida de longitud.

5.4.3 Dos o más escalas son permitidas para las medida de longitud, siempre que las graduaciones estén en la unidad legal definida en el punto 3.1.

5.4.4 El valor de la menor división, debe ser de la forma $1x10^n$, $2x10^n$ o $5x10^n$, el exponente "n" es un número entero, positivo, o negativo o cero.

5.4.5 El valor máximo de la menor división de la escala debe corresponder a lo dispuesto en la tabla 1.

Tabla 1 - Valor máximo de la menor división de la escala.

Longitud nominal de la medida x èn m	Valor máximo de la menor división en cm
$x \leq 1$	0.1
$1 < x \leq 2$	1
$2 < x \leq 10$	10
$10 < x \leq 50$	20
$50 \leq x$	50

x= valor nominal de la medida.

5.4.6 Otros valores podrán ser considerados previa justificación de la necesidad de usar tales valores, con autorización del organismo competente, para determinados usos específicos, bajo reserva de indicación sobre la medida de empleo al cual esté reservado.

5.4.7 Cuando las referencias son trazos, éstos deben ser rectilineos, perpendiculares al eje geométrico longitudinal de la medida y serán todos del mismo espesor.

5.4.8 Los trazos de referencias deben formar una escala clara y distinta y su espesor no debe provocar dudas en la medición.

5.4.9 La longitud de los trazos de referencia deben ser proporcionales a las unidades de medida a que se refieren, admitiéndose también sistemas que faciliten la lectura de la medida materializada.

5.4.10 Una marca u otra señal equivalente puede ser utilizada para distinguir referencias importantes.

5.4.11 Las medidas pueden llevar varias escalas cuyos valores de división pueden ser diferentes, salvo para las medidas rígidas a utilizar para la venta directa al público.

5.4.12 El ancho máximo admisible de los trazos en relación a su clase de precisión y el intervalo de la escala de la división se da en la siguiente tabla:

Intervalo de la escala de la división x en mm	Ancho máximo del trazo en mm	
	Precisión I	Precisión II y III
$x \leq 2$	0.2	0.2
$2 < x \leq 20$	0.2	10% del intervalo de la escala
$20 < x$	0.2	2

5.4.13 Trazos con espesor más fino que los trazos representativos de la menor división adoptada, son permitidos en subdivisiones de escala, para representar submúltiplos decimales de la menor división.

5.4.14 Si el valor de la menor división fuera igual o superior a 1 cm, las referencias pueden ser constituidas por agujeros.

5.4.15 Si el valor de la menor división fuera igual o superior a 1 dm, las referencias pueden ser constituidas por marcas u otras señales siempre que éstas aseguren una lectura exacta, considerando la clase de precisión a que pertenece la medida.

5.5 Numeración

5.5.1 La numeración debe ser nítida, regular e indeleble y realizada de tal manera que permita una lectura correcta, fácil y sin ambigüedad. La canfidad de trazos numerados deben ser fijados en consecuencia.

5.5.2 La numeración puede ser continua, parcialmente continua o parcialmente repetitiva.

5.5.2.1 En las escalas subdivididas, la numeración de los submúltiplos de la menor división, puede ser diferente de las demás.

5.5.3 La disposición, dimensiones, forma, coloración y contraste de los números, deben ser adaptados a la escala y a las marcas con las cuales se relacionan.

5.5.3.1 Los números deben ser inscriptos paralela o perpendicularmente a la extremidad o borde de la medida, dependiendo del modo de lectura de la escala.

5.5.4 Cualquiera sea el valor de la división de la escala, los números deben representar los milímetros, centímetros, decímetros o metros y no deben ser acompañados del símbolo correspondiente.

5.5.4.1 Cuando el valor de la división sea diferente del metro, el símbolo "m" deberá estar expresado a continuación de las cifras correspondiente a los metros.

5.5.5 Las escalas milimétricas deben ser numeradas en todos los centímetros.

5.5.6 Cuando el valor de la división de una escala a trazos es de la forma 2×10^n (n=entero, positivo, negativo o cero) y no inferior a 2 centímetros, todos los puntos de referencia de la escala deben ser numerados.

5.5.7 En las medidas de longitud con más de una escala que las menores divisiones son diferentes entre sí, la numeración puede crecer en el mismo sentido o en el sentido contrario.

6.- INSCRIPCIONES

6.1 Inscripciones obligatorias

Todas las inscripciones deben ser colocadas de manera visible y legible a partir del comienzo de la medida de longitud.

6.1.1 En la medida materializada:

a) modelo y marca de indentificación del constructor o su Razón Social y país de origen;
b) longitud nominal;
c) indicación de la clase de precisión: I, II o III encerrada en un óvalo;
d) temperatura de referencia,
e) fuerza de tracción,
f) código de aprobación de modelo.

7.- CLASES DE PRECISIÓN

7.1 Las medidas materializadas de longitud definidas en la presente reglamentación, pertenecen, según su precisión, a una de las tres clases que se designan por: I, II y III.

8.- ERRORES MÁXIMOS TOLERADOS

8.1 Errores máximos tolerados permitidos en aprobación de modelo y en verificación primitiva, bajo condiciones de referencia.

8.1.1 Para la aprobación de modelo y verificación primitiva de las medidas de longitud, el error tolerado, en más o en menos:

a) sobre la longitud nominal;
b) sobre toda otra distancia comprendida entre dos referencias cualesquiera, no consecutivas,

es expresado por la fórmula: (a+b L) mm

- donde L es el valor de la longitud considerada redondeada al número entero de metros por exceso;
- a y b son coeficientes fijados para cada clase de precisión en la siguiente tabla:

Tabla 3

Clase de precisión	a	b
I	0,1	0,1
II	0,3	0,2
III	0,6	0,4

8.1.2 Los errores máximos tolerados en aprobación de modelo y en verificación primitiva para una longitud "i" comprendida entre los ejes de dos puntos de referencia consecutivos, y la diferencia máxima tolerada entre dos longitudes "i_1" e "i_2" de dos intervalos consecutivos son expresados en las siguientes tablas:

Tabla 4 - Errores máximos tolerados para medidas de longitud a trazos.

Longitud i de la división	Error máximo permitido en milímetros para cada clase de precisión		
	I	II	III
i ≤ 1 mm	± 0,1	±0,2	± 0,3
1 mm <i ≤1 cm	± 0,2	± 0,4	± 0,6

Tabla 5 - Errores máximos tolerados para medidas de longitud a extremos o tope y mixtas.

Longitud i de la división	Error máximo permitido en milímetros para cada clase de precisión		
	I	II	III
i ≤ 1 mm	±0,2	± 0,4	± 0,6
1 mm < i ≤ 1 cm	±0,3	±0,6	± 0,9

Nota: Cuando el valor de la división es superior a 1 cm. el error máximo tolerado es expresado en función de la longitud de la división mediante la formula (a+b L) mm definida en el punto 8.1.1.
Cuando se trate de medidas de longitud a extremos o topes y mixtas, el error máximo tolerado se incrementará en:
- 0.1 mm para la clase I;
- 0.2 mm para la clase II;
- 0.3 mm para la clase III.

8.2 Además, los requerimientos exigidos en los puntos 8.1.1 y 8.1.2 (Tabla 5) no son aplicables:

-cuando una de las dos referencias consecutivas de la escala a que hace referencia el punto 8.1.1 b), es formada por una superficie o arista.
-cuando una de las divisiones consecutivas a que hace referencia el punto 8.1.2 es una división terminal limitada de una superficie o arista.

8.3 Error máximo tolerado sobre las medidas en uso

El error máximo tolerado sobre las medidas en uso podrá ser el doble del error máximo tolerado en verificación primitiva fijado en el punto 8.1.

8.4 Condición de referencia

Los errores máximos tolerados están sujetos a las condiciones referenciadas en los subitems 8.4.1 y 8.4.2.

8.4.1 La temperatura de referencia es 20ºC, o la temperatura indicada en la medida.

8.4.1.1 En circunstancias especiales pueden ser usadas otras temperaturas de referencia, para ciertas aplicaciones específicas.

8.4.2 Las medidas de longitud en las cuales está indicada una determinada fuerza de tracción, son controladas, sostenidas por toda la longitud sin controlar, prácticamente sin frotamiento, sobre un plano horizontal y tensada con la fuerza de tracción indicada sobre la medida.

Longitud de x en m	Fuerza de tracción en N	Material
x ≤ 5	20	Cualquiera
x > 5	20	Plástico o similares
	50	Acero

8.5 Para las medidas articuladas, su articulación y su alineación en posición desplegada debe ser asegurada por un dispositivo eficaz construido en forma tal que no pueda causar, en el entorno de la articulación, un error suplementario a los errores máximos permitidos (mencionados en los puntos 8.1.1 y 8.1.2), superior a:
-0.3 mm para las medidas de Clase II;
-0.5 mm para las medidas de Clase III.

8.6 Para las cintas flexibles con plomada o lastre y dispositivo para enrollar de clase de precisión I o II, el error máximo tolerado para dos marcas cualesquiera situadas una sobre la plomada o lastre y la otra sobre la cinta, el error máximo permitido es de ± 0.6 mm, aún cuando la aplicación de la fórmula del punto 8.1.1 y 8..1.2 arroje un valor inferior.

9.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

9.1 Cinta de acero con dispositivo para enrollar o en caja.

9.1.1 Construcción

9.1.1.1 Si la extremidad inicial es a extremos o tope y lleva un anillo, este último no puede estar comprendido en la longitud nominal de la medida.

9.1.1.2 Estas medidas pueden estar contenidas en una caja, una de cuyas dimensiones debe estar incluida en el rango de la escala, en particular para medidas de dimensiones internas; en este caso, el cero final debe ser del tipo tope y debe incorporar un gancho o lengüeta.
Nota: Se recomienda que la sección transversal de la medida sea de sección convexa.

9.1.2 Escala

9.1.2.1 Las medidas pueden tener dos escalas con un mismo punto de origen sobre la misma cara y pueden también tener una escala con distinto origen sobre la otra cara; todas las escalas estarán graduadas en unidades legales.
9.1.2.2 EL valor de la menor división de la escala debe ser menor o igual a 1 centímetro.

9.1.3 Clases de precisión
Estas medidas pertenecen fundamentalmente a las clases de precisión I o II.

9.2. **Medidas flexibles o rígidas constituidas por una única pieza.** (incluyen también las sondas y varillas utilizadas para averiguar el nivel de los líquidos en los tanques.)

9.2.1 Construcción

9.2.1.1 Estas medidas serán construidas en metal u otro material apropiado que no produzca chispa.

9.2.1.2 Si el origen de una varilla es a extremos o tope, ella debe estar provista de una protección (anclaje final) resistente al choque y al desgaste, no susceptible de provocar chispas al choque.

9.2.2 Clases de precisión
Estas medidas pertenecen fundamentalmente a las clases de precisión I o II.

9.3 **Cinta flexible de fibra de vidrio y plástico u otro material no metálico adecuado.**

9.3.1 Construcción

9.3.1.1 Las extremidades libres de las cintas a extremos o topes o mixtas deben estar protegidas por un estribo o cantonera resistente al desgaste y sólidamente fijada a la cinta.

9.3.1.2 Una de las extremidades de las medidas pueden llevar un anillo que no puede estar comprendido en la longitud nominal de la cinta.

9.3.1.3 La fuerza de tracción deberá estar indicada sobre la cinta.

9.3.1.4 Para las medidas a trazos, el trazo de origen debe estar colocado a una distancia de por lo menos 100 milímetros de la extremidad vecina de la medida si ésta no tiene anilla, o del borde exterior de la anilla, si la posee.

9.3.4 Clases de precisión

Estas medidas pertenecen a las clases de precisión II o III.

9.4 **Metro comercial rígido.**

9.4.1 Construcción

9.4.1.1 Estas medidas pueden estar construidas en metal, madera u otro material con rigidez adecuada para su utilización, que permita la conservación de su forma y exactitud de mediación en las condiciones de uso.

9.4.1.2 Los extremos libres de las medidas cuyo material de construcción pueda sufrir desgaste deberá estar protegido por un estribo o cantonera sólidamente fijado.

9.4.2 Escala.

9.4.2.1 Estas medidas pueden llevar una escala sobre cada una de las dos caras, graduadas en unidades legales.

9.4.2.2 Todas las inscripciones de las medidas deben estar dispuestas de forma de no interferir ni dificultar la legibilidad de las lecturas.

9.4.2.3 La medida y sus graduaciones deben poseer colores contrastantes entre sí.

9.4.2.4 La escala de estas medidas puede ser milimetrada, con numeración en cada centímetro.

9.4.2.5 Los trazos de referencia de los centímetros deben ser mayores que las referencias de los medios centímetros, los que a su vez deben ser mayores que las referencias de las demás graduaciones, si éstas representan milímetros.

9.4.3 Clases de precisión
Estas medidas pertenecen fundamentalmente a la clase de precisión I o II.

9.4.4 Este tipo de medida puede ser utilizado en el comercio para la medición y venta directa al público.

9.5 **Cinta flexible de acero, con dispositivo para enrollar no diseñada para mediciones de longitud superior a su valor nominal por el uso repetitivo de la misma.**

9.5.1 Construcción

9.5.1.1 Para las medidas de clase I el extremo libre estará provisto de una empuñadura o anillo, no incluido en la longitud nominal. Para medidas de clase II o III el extremo libre estará provisto de una empuñadura o anillo que puede estar incluido en la longitud nominal; en este caso el comienzo de la escala estará claramente indicado sobre la cinta.

9.5.1.2 La fuerza de tracción deberá estar indicada sobre la cinta.

9.5.2 Escala

9.5.2.1 Cada cara de la medida no puede contener más de una escala.

9.5.2.2 Para las medidas a trazos, los trazos del origen deben estar colocados a una distancia no menor de 100 milímetros del borde exterior de la anilla de la extremidad.

9.5.3 Clases de precisión

Estas medidas pertenecen a las clases de precisión I, II o III.

9.6 **Cinta flexible de acero diseñada para mediciones de longitud mayores a su longitud nominal, por uso repetitivo de la misma cinta.**

9.6.1 Construcción

9.6.1.1 Estas medidas están provistas en las dos extremidades de empuñaduras o anillas.

9.6.1.2 Si las empuñaduras o anillas están comprendidas en la longitud nominal, ellas deben estar construidas de tal manera que su articulación no intruduzca incertidumbre mayor a los errores máximos tolerados (según el punto 8.1.1)

9.6.1.3 La fuerza de tracción deberá estar indicada sobre la cinta.

9.6.2 Clases de precisión

Estas medidas pertenecen fundamentalmente a las clases de precisión I o II.

9.7 **Cintas flexibles construidas en fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico.**

9.7.1 Construcción

9.7.1.1 Las medidas de clase I pueden poseer un anillo no incluido en la longitud nominal de la cinta. Las medidas de clase II o III pueden estar provistas con un anillo, el cual puede estar incluido en la longitud nominal de la medida. En este caso el comienzo de la escala estará claramente indicado sobre la cinta.

9.7.1.2 En las extremidades de las medidas a extremos o tope o mixtas, el origen de las medidas deben ser protegidos por una puntera o anclaje final resistente al uso y firmemente unido a la cinta.

9.7.1.3 La fuerza de tracción deberá estar indicada sobre la cinta.

9.7.1.4 Para las medidas a trazos, el trazo del origen debe estar colocado a una distancia de por lo menos 100 milímetros de la extremidad vecina de la medida si ésta no tiene anilla, o del borde exterior de la anilla, si la posee.

9.7.2 Clases de precisión

Estas medidas pertenecen a las clases de precisión I, II o III.

9.8 **Cintas flexibles de acero con plomada o pilón y dispositivo para enrollar frecuentemente utilizadas como cinta para calibración de tanques.**

9.8.1 Construcción

9.8.1.1 El pilón o plomada es fijado a la cinta de manera fija o móvil, de tal manera que la fijación o articulación no introduzca ningún error superior a los errores máximos tolerados para su clase de precisión.

9.8 1.2 El pilón o plomada debe tener un peso suficiente para tensar correctamente la cinta, poseer suficiente dureza para resistir los impactos y ser realizado en un material antichispa.

9.8.1.3 La otra extremidad de la cinta debe estar provista de un dispositivo de fácil enrollamiento.

9.8.1.4 La fuerza de tracción debe ser igual al peso del pilón o plomada.

9.8.1.5 La masa del pilón o plomada debe estar indicada sobre éste y sobre la cinta, con una tolerancia de ± 10 g.

9.8.1.6 El pilón o plomada podrá tener distintas formas y dimensiones, y ser intercambiable para una misma cinta, previa autorización del organismo competente.

9.8.1.7 La pieza de unión del pilón o plomada con la cinta deberá estar realizada de tal manera que asegure el correcto anclaje de los mismos, sin introducción de errores superiores a los máximos tolerados para su clase de precisión.

9.8 1.8 Todas las inscripciones obligatorias deberán estar repetidas, tanto en la cinta como en el pilón o plomada.

9.8.2 Escala

9.8.2.1 La escala debe ser regular, con trazos de división mínima igual a un milímetro.

9.8.2.2 La marca principal, origen de la escala, está constituida por la extremidad del pilón o plomada.

9.8.2.3 La escala comienza sobre la cara del pilón o plomada y continúa sobre toda la longitud de la cinta.

9.8.2.4 Los trazos relativos a los centímetros y metros enteros, deben ser numerados.

9.8.3 Clases de precisión

9.8.3.1 Estas medidas pertenecen fundamentalmente a las clases de precisión I o II.

9.8.3.2 Sin embargo, para toda longitud delimitada por dos marcas cualesquiera situadas una sobre el pilón o plomada, y la otra sobre la cinta, el error máximo tolerado es de ±0.6 mm, aún cuando la aplicación de la fórmula del punto 8.1.1 arroje un valor inferior.

9.9 **Medidas articuladas en metal u otro material**

9.9.1 Construcción

9.9.1.1 Las partes articuladas en sus dos extremidades, deben tener la misma longitud entre sus ejes de articulación.

9.9.1.2 Estas medidas pueden ser construidas en metal, madera u otro material con rigidez adecuada para su utilización, que permita la conservación de su forma y exactitud de medición en las condiciones de uso.

9.9.1.3 Los extremos libres de las medidas cuyo material de construcción pueda sufrir desgaste deberá estar protegido por un estribo o cantonera sólidamente fijado.

9.9.1.4 Su articulación y su alineación en posición desplegada deberá ser asegurada por un dispositivo eficaz construido de forma tal que no pueda causar, en el entorno de la articulación un error suplementario a los errores máximo permitidos (mencionados en los puntos 8.1.1 y 8.1.2). superior a:

-0.3 mm para las medidas de clase II;
-0.5 mm para las medidas de clase III.

9.9.1.5 La distancia entre las articulaciones deben responder a 1/2, 1/5 o 1/10 de la dimensión nominal máxima de la medida.

9.9.2 Escala

Estas medidas pueden llevar una escala sobre cada una de las dos caras.

9.9.3 Clases de precisión

Estas medidas pertenecen a las clases de precisión II o III.

9.9.4 En este tipo de medida es admitida la clase de precisión I, dependiendo de que su articulación sea por atornillamiento.

10.- APROBACIÓN DE MODELO

10.1 Las medidas materializadas de longitud a que se refiere el presente reglamento serán sometidas a aprobación de modelo ante el organismo competente en el tema.

10.2 **Solicitudes de aprobaciones.**

10.2.1 El fabricante o su representante legal deberán presentar la solicitud de aprobación de modelo acompañada de la documentación requerida de acuerdo a lo que se establecerá.

10.3 **Apreciación técnica del modelo**

10.3.1 Examen del memorial descriptivo para la comprobación de la documentación

10.3.2 Examen preliminar para verificar la presencia de las inscripciones obligatorias, el uso de las unidades legales y los símbolos co-

rrespondientes, la legibilidad de la escala, la existencia de los dispositivos de protección en las extremidades cuando sean necesarios o correspondan, la correcta utilización de los dispositivos complementarios; así como para verificar si los valores de las longitudes nominales y de las menores graduaciones cumplen con lo establecido en el presente reglamento, y para constatar la presencia de irregularidades que puedan invalidar la aprobación de la medida, tales como desplazamientos longitudinales o transversales de las articulaciones.

10.3.3 Examen detallado de la medida para verificar la forma, las dimensiones y el posicionamiento de las referencias principales cuando las posean, la fijación correcta de los refuerzos en sus extremidades, su perfecto alineamiento, y la no interferencia de los dispositivos complementarios en los resultados y en la claridad de las mediciones, así como el valor de la menor graduación, la numeración de las marcaciones y señales de la escala, de acuerdo con el presente reglamento.

10.3.4 Examen detallado de la medida para verificar su tipo, su capacidad nominal, sus características constructivas, su escala y las condiciones de referencia cuando hubiere, de acuerdo con las prescripciones técnicas especificadas para cada tipo de medida.

10.3.5 En los ensayo para determinar los errores cada distancia verificada, expresada en números enteros, debe ser la medida aritmética redondeada del resultado de no menos de tres (3) mediciones.

10.3.5.1 Medidas flexibles o rígidas construidas de una sola pieza y metro comercial rígido.

a) verificación de la longitud nominal;
b) verificación de la longitud en (6) seis referencias distri buidas aleatoriamente en toda la extensión de la escala;
c) verificación de las distancias entre dos graduaciones consecutivas, en tres regiones seleccionadas aleatoriamente, en el inicio, parte media y final de la escala.

Nota

- en la determinación de los errores, la repetitibilidad de las mediciones debe ser observada.
- en los ensayos, las medidas materializadas deben estar totalmente apoyadas sobre su superficie.

10.3.5.2 Medidas articuladas

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud en cada pieza de la me dida articulada, y en una referencia seleccionada aleatoriamente.
c) verificación en cada pieza de la medida articulada, de la distancia entre dos graduaciones consecutivas en una región seleccionada aleatoriamente.
d) verificación en cada pieza de la medida, de la longitud entre sus referencias extremas.

Nota

- en las determinaciones de los errores, la repetitibilidad de las mediciones debe ser observada.
- en los ensayos, las piezas que constituyen la medida deben estar perfectamente alineadas.

10.3.5.3. Cinta flexible de acero o fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar, con o sin plomada o pilón.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud hasta la primera graduación de la cinta si lleva plomada o pilón.
c) verificación de la escala de plomada o pilón cuando hubiere.
d) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en una región seleccionada aleatoriamente en la plomada o pilón cuando lo hubiere.
e) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en tres regiones de la cinta seleccionadas aleatoriamente, en el inicio, parte media y en el final de la escala.
f) verificación de la longitud de la cinta a partir del inicio de la escala de 10 cm en 10 cm hasta 1 m; de 25 cm en 25 cm hasta los 2 m y de 2m en 2 m hasta los 20 m y de 10 m en 10 m hasta el final de la longitud nominal.

Nota

- en la determinación de errores, la repetitibilidad de las mediciones debe ser observada.
- las cintas deben ser verificadas traccionada con la fuerza prevista para su verificación.

10.3.5.4 Cinta flexible de acero o fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar de una longitud de hasta 10 metros.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud a partir del inicio de la escala de 10 cm en 10 cm hasta 1 metro; de 25 cm en 25 cm hasta los 2 metros y de 50 cm en 50 cm hasta completar la longitud total.
c) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en tres regiones seleccionadas aleatoriamente, en el inicio, parte media y final de la escala.

10.3.5.5 Cinta flexible de acero y fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar de una longitud superior a los 10 metros.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud a partir del inicio de la escala de 50 cm en 50 cm hasta 3 metros; de 1 m en 1 m hasta los 10 metros y de 2 m en 2 m hasta los 20 m y de 10 m en 10 m completar la longitud total.

10.3.6 Los ensayos previstos en 10.3.5 deben ser repetidos variándose la temperatura de referencia en ±8°C.

10.3.7 En las medidas materializadas de longitud utilizadas bajo una fuerza de tracción especificada, los ensayos previstos en 10.3.5 deben ser repetidos con una variación de ±10% de la fuerza referida.

10.4 La medida materializada de longitud será aprobada cuando cumpla con todas las exigencias que se establecen en la presente reglamentación.

10.5 Las variaciones de modelos de las medidas materializadas de longitud, deberán ser solicitadas de acuerdo a lo que se establecerá.

10.6 Las medidas materializadas de longitud deberán ser fabricadas en conformidad con el modelo aprobado.

10.6.1 El examen de conformidad al modelo aprobado consistirá en la repetición de los exámenes y ensayos previstos en la apreciación técnica de modelo de este reglamento.

10.6.2 Las renovaciones de aprobaciones de modelo deberán ser efectuadas cada 10 años. En caso de no variar la Norma la renovación es automática.

11.- VERIFICACIÓN PRIMITIVA

11.1 La verificación inicial será efectuada en las medidas materiali-

zadas de longitud antes de ser comercializadas, en las dependencias del fabricante o importador, en el domicilio del organismo competente en el tema o donde éste lo establezca.

11.2 Las medidas materializadas de longitud presentadas para verificación primitiva deben estar de acuerdo al modelo aprobado.

11.3 Procedimientos

11.3.1 La inspección visual y la verificación de las prescripciones técnicas generales y específicas, así como la determinación de los errores, deben ser realizadas de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento.

11.3.2 Medidas flexibles o rígidas constituidas por una sola pieza y metro comercial rígido.

a) verificación de la longitud nominal
b) verificación de la longitud en (3) tres referencias distribuidas aleatoriamente, en el inicio, parte media y en el final de la escala.
c) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en una región seleccionada aleatoriamente en toda la extensión de la escala.

Nota: En los ensayos, la medida materializada debe estar totalmente apoyada sobre su superficie.

11.3.3 Medida articulada
a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud en (3) tres referencias situadas en piezas distintas, distribuidas aleatoriamente en el inicio, parte media y final de la escala.
c) verificación en una de las piezas de la medida articulada, de la distancia entre dos graduaciones consecutivas en una región seleccionada aleatoriamente.
d) verificación en (3) tres de las piezas de la medida, seleccionada aleatoriamente, de la longitud entre sus referencias extremas.

Nota: En los ensayos, las piezas que constituyen la medida, deben estar perfectamente alineadas.

11.3.4 Cinta flexible de acero o fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar, con o sin plomada o pilón.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud hasta la primera graduación de la cinta si lleva plomada o pilón.
c) verificación de la escala de la plomada o pilón cuando hubiere.
d) verificación de la distancia entre dos gradaciones consecuti vas, en dos regiones de la cinta seleccionadas aleatoriamente,. en el inicio y en el final de la escala.
e) verificación de la longitud de la cinta a partir de 1 metro de 25 cm en 25 cm hasta los 2 metros; y de 5 m en 5 m hasta el final de su longitud nominal.

Nota: la medida debe ser verificada traccionada con la fuerza prevista para su verificación.

11.3.5 Cinta flexible de acero o fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar de una longitud hasta 10 metros.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud a partir del inicio de la escala, de 20 cm en 20 cm hasta 1 metro; de 50 cm en 50 cm hasta 2 metros y de 1 m en 1 m hasta el final de su longitud nominal.
c) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en dos regiones seleccionadas aleatoriamente en el inicio y en el fin de la escala.

Nota: la medida debe ser traccionada con la fuerza prevista para su verificación.

11.3.6 Cinta flexible de acero o fibra de vidrio y plástico u otro material adecuado no metálico y dispositivo de enrollar de una longitud superior a los 10 metros.

a) verificación de la longitud nominal.
b) verificación de la longitud a partir del inicio de la escala de 1 m en 1 m hasta los 5 metros; de 5 m en 5 m hasta los 20 m y de 10 m en 10 m hasta el final de su longitud nominal.
c) verificación de la distancia entre dos graduaciones consecutivas, en dos regiones seleccionadas aleatoriamente en el inicio y en el fin de la escala.

Nota: La medida debe ser traccionada con la fuerza de prevista para su verificación.

11.4 Aprobación de la verificación inicial.
La medida materializada de longitud recibirá la aprobación de verificación primitiva si cumple con los ensayos y especificaciones que se establecen en el presente reglamento.

12.- VERIFICACIONES PERIÓDICAS Y EVENTUALES

12.1 Las cintas dotadas de plomada o pilón, el metro comercial rígido y las demás medidas utilizadas en ventas directas al público o empleadas en cualquier otra medición que interesen a la seguridad de las personas, deben obligatoriamente ser verificados periódicamente.

12.2 Las verificaciones eventuales serán efectuadas mediante solicitud del usuario y consistirá en la ejecución de los procedimientos establecidos en los puntos 8.1 a 8.6 del presente reglamento.

12.3 Las cintas dotadas de plomada o pilón están sujetas a verificación eventual siempre que se hubiere sustituido la plomada o pilón o la cinta.

12.4 Las medidas materializadas de longitud recibirán aprobación en las verificaciones periódicas o eventuales, si los resultados de los exámenes establecidos en 11 y 8 del presente reglamento resultan satisfactorios.

13.- DISPOSICIONES GENERALES

13.1 Los fabricantes y los importadores de medidas materializadas de longitud, deberán solicitar ante el organismo competente en el tema, la aprobación de modelo respectiva.

13.2 Las medidas materializadas de longitud, que se encuentren en uso a la fecha de dictado del presente decreto, y que no satisfagan todos los puntos de este reglamento, podrán continuar usándose por un período de 15 años.

13.3 Los fabricantes y los importadores deberán colocar a disposición de los organismos competentes en el tema, los medios adecuados necesarios para la realización de la verificación primitiva, cuando sea necesario.

13.4 Las medidas materializadas de longitud importadas deben obedecer a todas las exigencias del presente reglamento.

13.5 A los efectos del presente reglamento, el importador se asemeja al fabricante.

13.6 Las medidas materializadas de longitud fabricadas exclusivamente para la exportación a terceros países están exentas de aprobación de modelo y verificación primitiva, salvo por solicitud de los interesados.

14.- SELLADO

14.1 La verificación primitiva y periódica, así como las verificaciones eventuales, se acreditarán con las marcas y/o sellos de contraste.

14.2 El lugar y forma de sellado de las medidas materializadas de longitud quedará establecido en la correspondiente aprobación de modelo, para cada caso en particular.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 846/997.-Ampliase el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a empleados y obreros de FRIGORIFICO Y MATADERO FLORES S.A. (2.239)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: El planteo efectuado por la firma FRIGORIFICO Y MATADERO FLORES S.A., a efectos de que el Poder Ejecutivo conceda prórroga del período de amparo al Seguro por Desempleo para su personal, que asciende a la cantidad de 55 (cincuenta y cinco) trabajadores.

RESULTANDO: I) Que la empresa ha sido afectada por serios problemas económicos, financieros y de mercado, situación que se inscribe dentro de la problemática de la Industria Frigorífica Nacional.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el Inciso 2º del Artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas, en virtud de la trascendencia que las actividades de la industria tienen para el Departamento de Flores.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las gestiones tendientes a la reincorporación del personal especializado, evitando la pérdida de la fuente de trabajo.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente, y a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º) Ampliase por 60 (sesenta) días, a partir de los respectivos vencimientos, el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a los 55 (cincuenta y cinco) empleados y obreros de FRIGORIFICO Y MATADERO FLORES S.A., que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º) COMUNIQUESE, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

6

Resolución 847/997.-Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa CLAIN S.A. (2.240)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: El planteo realizado por la empresa CLAIN S.A., a fin de que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo para 293 (doscientos noventa y tres) de sus trabajadores.

RESULTANDO: I) Que la citada empresa se encontró obligada a reducir transitoriamente su producción, debiendo enviar a su personal al Seguro de Paro;

II) Que factores coyunturales adversos, ajenos a su gestión, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a la totalidad de sus trabajadores.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el Inciso 2º del Art. 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener esta importante fuente de trabajo y producción, para que la empresa continúe efectuando gestiones tendientes a concretar la reactivación industrial.

III) Que resulta conveniente extender el amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a la reincorporación del personal especializado, evitando la pérdida de la fuente de trabajo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de Agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) EXTIENDESE por el plazo de 60 (sesenta) días a partir de sus respectivos vencimientos, el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo, a los 293 (doscientos noventa y tres) trabajadores de la empresa CLAIN S.A., que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º) COMUNIQUESE, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

7

Resolución 848/997.-Dispónese el cese en el cargo del Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2.241)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del señor Director Nacional de Trabajo, señor Juan Ignacio Mangado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º) CESE en el cargo de Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el señor Juan Ignacio Mangado.

2º) AGRADÉCENSE los importantes servicios prestados.

2º) COMUNÍQUESE, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

8

Resolución 849/997.-Dispónese el cese en el cargo del Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2.242)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Montevideo, 9 de setiembre de 1997

VISTO: la renuncia presentada por el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Contador Mario Curbelo Mederos.-

ATENTO: A lo dispuesto por el artículo 183 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º) CESE en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Contador Mario Curbelo Mederos.

2º) AGRADÉCENSE los importantes servicios prestados.

2º) COMUNÍQUESE, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 333/997.-Fíjanse los montos de la Tasa que, por expedición de los permisos de pesca comercial de buques de bandera nacional mayores de 10 TRB (Tonelada de Registro Bruto) percibe el Instituto Nacional de Pesca. (2.235*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

Montevideo 10 de setiembre de 1997

VISTO: el Art. 271 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, y los Arts. 13, 16 y 61 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

RESULTANDO:
I) el referido texto legal establece que la tasa que por la expedición de permisos de pesca percibe el Instituto Nacional de Pesca, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, será fijada anualmente por el Poder Ejecutivo, relacionándola con la capacidad de bodega en metros cúbicos de cada embarcación involucrada, sin exceder las 15 U.R. por metro cúbico;

II) por decreto Nº 360/996, de 11 de setiembre de 1996, el Poder Ejecutivo fijó, para el ejercicio 1996, los montos de la Tasa de referencia en 6.8 U.R. por metro cúbico para los buques categoría «A» y «B» y Art. 13º literal B del decreto Nº 532/990 y en 5 U.R. por metro cúbico para los categoría «C» y «D»;

III) el Art. 13 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, reglamenta lo relativo a la percepción de la Tasa en los casos de expedición de permisos provisorios;

CONSIDERANDO:
I) oportuno mantener, para el año 1997, los montos de la Tasa de los permisos de pesca comercial establecidos por el decreto Nº 360/996, de 11 de setiembre de 1996, tomando en consideración, entre otros factores, la situación económico-financiera del sector pesquero;

II) pertinente la fijación de montos diferenciales en función de las diferentes categorías de buques previstos en los Arts. 16 y 61 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y las situaciones especiales que de ello derivan, propiciando de este modo el estímulo de las pesquerías no tradicionales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias precitadas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- A partir de la vigencia del presente decreto los montos de la Tasa que, por expedición de los permisos de pesca comercial de buques de bandera nacional mayores de 10 TRB (Tonelada de Registro Bruto) percibe el Instituto Nacional de Pesca, serán los siguientes:
a) buques de las categorías «A» y «B» previstas en el Art. 16º y buques previstos en el Art. 61 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997: U.R. 6.80 por metro cúbico de bodega.-

B) buques de las categorías «C» y «D» previstas en el Art. 16º del decreto Nº 149/997, de 7 mayo de 1997: U.R. 5 por metro cúbico de bodega.-

ART. 2º.- Dicha tasa se entenderá automáticamente prorrogada y vigente en años sucesivos hasta tanto no medie pronunciamiento expreso en contrario del Poder Ejecutivo y el importe de la misma no podrá exceder de 15 UR (quince Unidades Reajustables) por metro cúbico de capacidad de bodega de la embarcación de que se trate.-

ART. 3º.- Autorízase al Instituto Nacional de Pesca a percibir las tasas a que hace referencia el Artículo 1º del presente decreto en hasta 6 cuotas, cuatrimestrales, iguales y consecutivas, debiendo abonarse la primera de ellas en forma simultánea a la expedición del primer permiso de pesca provisorio.
Tratándose de renovaciones, la primera cuota se hará exigible a partir del día siguiente al vencimiento del permiso anterior.-

Las obligaciones tributarias que adquieren los titulares de los permisos de pesca de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto, se documentarán en la forma que determine el Instituto Nacional de Pesca.-

ART. 4º.- Para el caso de no abonarse cualquiera de las cuotas a su vencimiento, el Instituto Nacional de Pesca intimará el pago al titular del permiso respectivo, quien deberá verificarlo dentro de los treinta días posteriores a la intimación realizada.
En caso de no verificarse dicho pago, el Instituto Nacional de Pesca procederá sin más trámite a la suspensión del permiso de pesca definitivo o, en su caso, no extenderá nuevos permisos provisorios.

poniendo en conocimiento de lo dispuesto a la Prefectura Nacional Naval a sus efectos.-

Si a los 60 (sesenta) días de intimado el titular, no se hubiera verificado aún el pago de la cuota atrasada, el Instituto Nacional de Pesca, elevará al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el informe correspondiente a efectos de proceder a la declaración de caducidad del permiso definitivo con la consiguiente baja del Registro respectivo al buque pesquero, o, en su caso, se cancelará el trámite iniciado para su obtención si éste no hubiera finalizado, dando cuenta a la Prefectura Nacional Naval a sus efectos.-

ART 5º.- Deróganse los decretos Nº 389/993 y 360/996, de 31 de agosto de 1993 y 11 de setiembre de 1996, respectivamente.-

ART. 6º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en dos diarios de circulación nacional.-

ART. 7º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-

---o---

10

Decreto 334/997.- Dispónese que el Instituto Nacional de Semillas intervendrá preceptivamente en todas las actuaciones administrativas vinculadas al sector semillerista iniciadas y tramitadas por las Unidades Ejecutoras competentes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (2.236*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 10 de setiembre de 1997

VISTO: lo dispuesto en el Art. 28 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997;

RESULTANDO:

I) de acuerdo a lo previsto en el citado artículo legal, el Instituto Nacional de Semillas será sucesor de los cometidos y atribuciones asignados a la Unidad Ejecutora de Semillas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, correspondiendo al Poder Ejecutivo dictar la reglamentación pertinente dentro de los 90 días siguientes a la instalación de la Junta Directiva;

II) asimismo y conforme lo establecido en el inciso 2º del artículo de referencia, los bienes muebles e inmuebles afectados a la Unidad Ejecutora de Semillas pasarán, de pleno derecho, al Instituto Nacional de Semillas en lo que corresponde a los cometidos y atribuciones transferidas;

III) la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas fue constituída el día 27 de junio de 1997;

CONSIDERANDO: necesario dar cumplimiento al mandato legal, instrumentando lo pertinente para la efectiva y fluida transferencia de cometidos y bienes de la Unidad Ejecutora de Semillas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Instituto Nacional de Semillas;

ATENTO: a lo previsto en el ordinal 4º del Art. 168 de la Constitución de la República, a la disposición legal citada en el Visto y a lo expuesto precedentemente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- A partir de la fecha del presente decreto y en el ejercicio de los poderes jurídicos conferidos en su ley de creación Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997, el Instituto Nacional de Semillas intervendrá preceptivamente en todas las actuaciones administrativas vinculadas al sector semillerista iniciadas y tramitadas por las Unidades Ejecutoras competentes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sea cual sea el estado en que se encuentren.-

ART. 2º.- Declárase aplicable al Instituto Nacional de Semillas, en su carácter de sucesor de los cometidos y atribuciones de la Unidad Ejecutora de Semillas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, lo dispuesto en el Art. 144 de la ley Nº 13.835, de 7 de enero de 1970, en su nueva redacción dada por el Art. 262 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-

ART. 3º.- Los expedientes administrativos en los que se hayan constatado infracciones a las leyes y reglamentaciones que regulan al sector semillerista en los cuales no haya recaído resolución sancionatoria firme de la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, serán continuados por el Instituto Nacional de Semillas a efectos de la determinación, aplicación y ejecución de la pertinente sanción si correspondiere, de conformidad con lo establecido en los literales m) y n) del Art. 14 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997. La sanción a recaer será prevista en la norma legal vigente al momento de la comprobación de la infracción, y el régimen de impugnaciones el dispuesto por el Art. 22 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997.-

ART. 4º.- Las resoluciones sancionatorias firmes que a la fecha del presente decreto haya dictado la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, respecto de las cuales no se hubiesen iniciado las correspondientes ejecuciones judiciales, serán ejecutadas por el Instituto Nacional de Semillas de conformidad con lo dispuesto en el literal n) del Art. 14 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997.-

ART. 5º.- El producido de las sanciones que aplique o ejecute el Instituto nacional de Semillas constituirá recursos financieros del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997. En los expedientes administrativos iniciados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el instituto distribuirá, entre los funcionarios públicos actuantes en la constatación de la infracción, el porcentaje que se haya estipulado de acuerdo a lo previsto en el inciso final del numeral 3º del Art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-

ART. 6º.- La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca continuará, hasta su finalización, las ejecuciones judiciales que a la fecha del presente decreto haya iniciado por multas aplicadas al sector semillerista.-

ART. 7º.- Transfiérense al Instituto Nacional de Semillas todos los documentos en poder de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que resulten necesarios para el cabal cumplimiento de las atribuciones y cometidos atribuidos al referido instituto en su ley de creación Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997.-

ART. 8º.- El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dispondrá de un plazo de 30 días, contados a partir de la fecha del presente decreto, para confeccionar el listado de bienes muebles e inmuebles que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del Art. 28 de la ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997, pasarán de pleno derecho al Instituto Nacional de Semillas.-

Si mediare conformidad por parte del Instituto, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ordenará la instrumentación de los actos jurídicos y operaciones materiales que fueren necesarios para el efectivo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo legal precitado.-

ART. 9º.- Comuníquese, etc..- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADOLFO ALBERTO BERTA FELITTI, (Ficha S/398/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35822 Set 08- Set 19

MARIA IGNACIA URIARTE MUNIZ, (Ficha S 436/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35827 Set 08- Set 19

ELADIO REGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S/431/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36134 Set 09- Set 22

ELVIRA MISA CAMESELLA, (Ficha: S/472/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36742 Set 15- Set 26

ERWIN ROBERTO BRUNO SCHOTTLAENDER, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36857 Set 16- Set 29

MARIA LUISA PERALTA GARCIA, (Ficha: S 449/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36950 Set 16- Set 29

SEGUNDO TURNO

GRACIELA SILVIA SENA CABRERA, (Ficha S/432/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35818 Set 08- Set 19

CARLOS FRANCISCO ROSSO PIEROTTI, (Ficha: S/429/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35965 Set 08- Set 19

MARIA DELIA ALVARIZA SANCHEZ, (Ficha S/317/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36184 Set 10- Set 23

WALTER HUGO PINTALUBA SUGASTI, (Ficha: S/476/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36252 Set 10- Set 23

MARIA RENE O RENEE NOVA O NOVAS PINTOS, (Ficha: S/408/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36285 Set 10- Set 23

JESUS DON RODRIGUEZ, (Ficha: S/472/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36433 Set 11- Set 24

TERESA ANGELA MALLARINO DOTTA, (Ficha: S/485/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36721 Set 15- Set 26

SARA VERONICA PENDOLA ORTIZ, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36853 Set 16- Set 29

JOSE ARTIGAS BELA RODRIGUEZ, (Ficha: S/451/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37283 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

HUMBERTO SANTO FONTANA BOTTA, (Ficha 450/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35459 Set 18- Oct 01

ADELAIDA MARIA LUISA FRATELLI NARDET, (Ficha 472/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35520 Set 18- Oct 01

JULIO WALTER ALVAREZ COUTO, (F. 433/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36011 Set 09- Set 22

TARIFAS
R.716/997 de fecha 30 de julio de 1997

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 30,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral $1.398,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral $1.579,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $3.451,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 18,00
Atrasados .... $ 25,00
De más de 15 días .... $ 30,00
De más de un año .... $ 58,00
Fotocopias la página .... $ 13,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

REINALDO GASCO DAMESTOY, (Ficha 482/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36287 Set 10- Set 23

EVA MODESTA ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha 452/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36478 Set 12- Set 25

ANTONIO RIGUAL ZOCCOLA, (Ficha 468/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36482 Set 12- Set 25

FRANKLIN COSTA LECOUR, (Ficha 524/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36658 Set 12- Set 25

CARLOS ESTELA PEREZ, (Ficha 187/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36743 Set 15- Set 26

LUIS EDUARDO BRIENZA GONZALEZ, (Ficha 454/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36811 Set 15- Set 26

REMO EMILIO BENITEZ, (Ficha 509/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36812 Set 15- Set 26

JOSE ANTONIO DIAZ BESSIO, (Ficha 508/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36830 Set 15- Set 26

MARIA JUSTA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha 365/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36945 Set 16- Set 29

CARLOS ALBERTO VINCENT POPELKA, (F. 510/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37042 Set 17- Set 30

DORA HERMINIA MARTINEZ PACCINI, (F. 420/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37068 Set 17- Set 30

RUBEN ANTONIO SORRACO CORBO, (Ficha 480/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37103 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

JOSE DINERSTEIN KUNIN, (Ficha 460/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36046 Set 09- Set 22

EDILIA RENEE ARGENTA ESTABLE, (Ficha 463/97 A).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36088 Set 09- Set 22

MENDIONDO SUHIT, DOMINGO, (Ficha A 479/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36155 Set 10- Set 23

ELVIRA IFRAN, (Ficha 417/97/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36291 Set 10- Set 23

MARIA TERESA MAIDANA, (Ficha A 540/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36467 Set 12- Set 25

ANTONIO VICTOR BRENES SCARPA, (Ficha 488/97/A).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36855 Set 16- Set 29

JOSE AMORELLI PUGLIA, (Ficha A 515/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36951 Set 16- Set 29

ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A/353/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36967 Set 16- Set 29

RENE O RENEE COUSILLAS PELLEGATTA O PELLEGATA, (Ficha A/517/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37105 Set 17- Set 30

QUINTO TURNO

NICOLAS CERISOLA o CERIZOLA o CERIZOLA ARAUJO y CLARA RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha 656/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35905 Set 08- Set 19

HECTOR RODOLFO GARICOITS IRIGARAY, (Ficha 419/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35962 Set 08- Set 19

PAOLO FALCE SCOTELLARIO Y DE FILOMENA SCAFURA PENNA, (Ficha 455/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36047 Set 09- Set 22

JUAN CARLOS BENTANCOR BAGNASCO, (F. 460/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36183 Set 10- Set 23

CELESTINO CUNEO GARIBALDI, (Ficha 423/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36481 Set 12- Set 25

SEXTO TURNO

EULOGIO NUÑES DIAZ o DIAS o EULOGIO NUÑEZ, (Ficha 461/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35151 Set 09- Set 22

RAMON VITAL MARTINEZ ROMERO, (Ficha 469/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35948 Set 08- Set 19

ROSA DELIA INDIANO MIRO DE PICCO, (Ficha 438/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35980 Set 09- Set 22

PABLO VAZQUEZ LAMADRID, (Ficha 460/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35984 Set 09- Set 22

ALFREDO ABELLAN, (Ficha 466/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36094 Set 09- Set 22

HILARIO FELIX PASQUINI TORRES, (Ficha 483/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36226 Set 10- Set 23

CRISPINA SILVERA SILVERA, (Ficha 453/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36309 Set 11- Set 24

MARIANO JOSE BACIGALUPE ó BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha 190/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36427 Set 11- Set 24

FERDINANDO ANTONIO o ANTONIO FERDINANDO TOSI MARRI, (Ficha 473/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36434 Set 11- Set 24

ANSELMO ALEJANDRO, ROGNONI GUGGERI, (Ficha 442/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36508 Set 12- Set 25

ANTONIO CASTRO GRELA, (Ficha 365/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36517 Set 12- Set 25

ANGELO BARDINI ROMITI o ROMITTI, (Ficha 443/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36655 Set 12- Set 25

MIRNA GLORIA MEDEROS NOGUEIRA, (Ficha 479/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36725 Set 15- Set 26

CYRLA o CECILIA CHMIEL o CHMIELEW COZICA, (Ficha 411/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36848 Set 16- Set 29

FERNANDO OSVALDO GONZALEZ TAIBO, (Ficha 491/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36850 Set 16- Set 29

ROSA LADO IZAGUIRRE, (Ficha 501/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36856 Set 16- Set 29

EMA ELVIRA BRIN BAZZURRO, (Ficha 503/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37239 Set 18- Oct 01

JUAN CARLOS MAZZINI GENTILE, (Ficha 499/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37273 Set 18- Oct 01

SEPTIMO TURNO

HECTOR ACCHINI CURCI, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36157 Set 10- Set 23

MARIA AIDES ó AIDEES CARDONA LIMA, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36268 Set 10- Set 23

SILVINA RODRIGUEZ BRUTTI de BERAZATEGUI, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36653 Set 12- Set 25

VERGARA SARA, (Ficha S/394/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36716 Set 15- Set 26

BLANCA FRANCISCA y QUINTINA RAMONA LUISA LOPEZ DE BRUN, (Ficha 475/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37015 Set 17- Set 30

ANA MARIA CURBELO SANCHEZ, (Ficha "S" 515/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37295 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

ALFREDO SOSA MARINO, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35979 Set 09- Set 22

ADAN SOBERDIA NOBLE, (Ficha S-286/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36257 Set 10- Set 23

ATILIO MARTELLO ZERI, (Ficha S/365/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Ma. del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36290 Set 10- Set 23

WASHINGTON OSVALDO ACOSTA MENDIVIL, (Ficha S/83/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36311 Set 11- Set 24

MARIA TERESA CAPDEVILLE BLANCO ó MARIA TERESA CAPDEVILLA, (Ficha S/500/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36314 Set 11- Set 24

JULIO DIAZ ALVAREZ, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36374 Set 11- Set 24

MARCELO MARIO VISCARDI MANENTE, (Ficha S/477/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36447 Set 11- Set 24

ROBERTO PORCILE CRAPUCETTI ó CRAPUCHETT, (Ficha S/476/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36714 Set 15- Set 26

DOMINGO CESAR BARRIOS MORENO, (Ficha S/499/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36810 Set 15- Set 26

JUANA MEREGILDA O MEREJILDA CHARLONI O CHARLONE LUBARA, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37107 Set 17- Set 30

NOVENO TURNO

CARMELO RIVERO MANFRU, (Ficha S/442/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36010 Set 09- Set 22

ANTONIO NAPOLE DEMARZO o DIMARZO o DE MARZO, (Ficha S/298/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36091 Set 09- Set 22

PERFECTA CASAL LOUREIRO, (Ficha S/430/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36135 Set 09- Set 22

ANTONIO DE CAROLIS VILLANO Y ROSA CARBONE SIVO o SIVA, (Ficha S/368/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36225 Set 10- Set 23

JULIA JUSTA O JUSTA JULIA ABREU, (Ficha S/453/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36266 Set 10- Set 23

MIGUEL ANGEL GUISADO, (Ficha S/465/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36568 Set 12- Set 25

JESUS SEVERINO ABREU PEREZ, (Ficha S/455/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36633 Set 12- Set 25

GARIBALDI DE ESTEFANO, (Ficha S/395/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36717 Set 15- Set 26

JUAN ELEASAR GIUBETIC, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36792 Set 15- Set 26

JUAN PEÑA MAYA, (Ficha S/459/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36948 Set 16- Set 29

MARIO STELLA DALBALCON, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37021 Set 17- Set 30

MARIA INES RODRIGUEZ PONCE, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37156 Set 17- Set 30

DECIMO TURNO

RAUL ISMAEL BADELL CARRO, (Ficha 486/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35949 Set 08- Set 19

IRACLIDE o HIRACLIDE PEREIRA o PEREYRA LEAL, (Ficha 480/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35967 Set 08- Set 19

JULIANA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha 401/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35968 Set 08- Set 19

GERARDO ALEJANDRO ALCIATURI LORENZI, (F. 451/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35975 Set 09- Set 22

MEGUERDITCH o MIGUEL YAFALIAN CHAHAMIAM, (Ficha 397/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36113 Set 11- Set 24

ANTONIO GUILLAT MOLITERNO CABRERA, (Ficha 445/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36375 Set 11- Set 24

MIGUEL GERMAN PRATTO RIVERO, (Ficha 477/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36425 Set 11- Set 24

ESTHER BLANCO CABAZZOTTI o CABAZOTTI, (Ficha 448/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36449 Set 11- Set 24

MARIA DEL CARMEN BENICIO LAMAITA, (Ficha 440/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36484 Set 12- Set 25

ERMELINA PEYRE BENINCASA, (Ficha 478/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36709 Set 15- Set 26

SANTIAGO NUÑEZ NOVAS, (Ficha 465/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36896 Set 16- Set 29

AMERICA ALBERTINA PEIRANO LANGONE, (Ficha 476/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36952 Set 16- Set 29

JOSE PEDRO GARCIA CABRERA, (Ficha 501/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37278 Set 18- Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL BORDENAVE LOUISE y JUANA ó JUANITA ANTONIA LAPUENTE SASTRE, (Ficha A 461/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35981 Set 09- Set 22

RODRIGUEZ LAZARO, TERESA FLORENCIA y PASTOR RODRIGUEZ, BUENAVENTURA. (Ficha A 296/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36107 Set 09- Set 22

SANTIAGO JESUS DI FIORI DAVILA, (Ficha A 238/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36109 Set 09- Set 22

MANUEL GUALBERTO BASERGA TRAQUINI, (Ficha A/26/95).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi,. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36283 Set 10- Set 23

ELVECIA DOMINGA BRIGNONI SEVERO, (Ficha A/438/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36448 Set 11- Set 24

ELIDA FERNANDEZ CORRAL, (Ficha A 504/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37012 Set 17- Set 30

OLGA MAYANS HOPPER, (Ficha A/481/97).
10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37014 Set 17- Set 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS DENIS BAZZAN CABRERA, (Ficha F/371/97).
Montevideo, 1ero. de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35825 Set 08- Set 19

FATIMA TERRA, (Ficha A/500/96).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35826 Set 08- Set 19

JORGE FERMIN PACHECO OLIVERA, (Ficha F/241/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35904 Set 08- Set 19

JOSE DIAZ RUIZ y ELSA ISABEL LINARES OLMEDO, (F/359/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36156 Set 10- Set 23

PAULA CANDIDA o PAULA C. o PAULA ARAUJO TEJERA de BOUZAS, (Ficha 661/96/A).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36259 Set 10- Set 23

RAUL NESTOR MORALES o MORALES GARCIA, (Ficha F/217/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36455 Set 11- Set 24

ANTONIO LENS BLANCO, (Ficha F/432/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36480 Set 12- Set 25

HUGO SILVA MENDEZ, (Ficha F/170/97).
Montevideo, 1ero. de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36485 Set 12- Set 25

CARMELO FIGAROLA MARTINEZ, CARMELO FIGAROLA, PAULA MARTINEZ DE FIGAROLA Y FLORENCIO FIGAROLA MARTINEZ, (Ficha F/384/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36634 Set 12- Set 25

ESTHER ROSA GORLERO INSUA, (Ficha F/383/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 36722 Set 15- Set 26

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUETA CLARA GIRONA, (Ficha 431/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35977 Set 09- Set 22

HECTOR SECCO BELO Y ETELVINA FACCIOLA VALDEZ, (Ficha 488/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36267 Set 10- Set 23

EUSEBIO MARCELINO BUSTAMANTE PASTOR, (Ficha 455/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36310 Set 11- Set 24

EPIFANIA AMALIA MARTINEZ ALFONZO, (Ficha 484/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36813 Set 15- Set 26

ISAAC PEREZ MARTINEZ, (Ficha 440/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36814 Set 15- Set 26

MARIA IRENE CAMPS RODRIGUEZ, (Ficha 475/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36823 Set 15- Set 26

ESTEBAN SALABERRY IZQUIERDO y ANA BERNABELA o BERNABELA ANA o ANA APESTERIA PUENTE, (Ficha 485/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36827 Set 15- Set 26

RAMON RIOS AGUIRREGARAY, (Ficha 495/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36854 Set 16- Set 29

FROILAN HUGO VARELA BARRAT y ANA AIDA COTELO MARIÑO, (Ficha 479/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36969 Set 16- Set 29

MARIANO BERGALO Y MARIA JORGELINA IBAÑEZ, (Ficha 439/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37009 Set 17- Set 30

MARIA EULARIA MIRET ALARI Y VALERIANO MASEDA RUBIÑO, (Ficha 447/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37174 Set 18- Oct 01

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN MARIO BORGES RIVERO, (Ficha 618/96).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35941 Set 08- Set 19

AMANDA ROMULA FERRANDO OTTONELLO Y ANDRES ISIDORO PIRUNI BERTOLINI, (Ficha 382/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35953 Set 08- Set 19

MARIA DELIA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha 442/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35963 Set 08- Set 19

BENJAMIN PEREZ ARGUELLES, (Ficha S 465/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36090 Set 09- Set 22

HUGO ANDRES MORA COSTA, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 1º de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36269 Set 10- Set 23

MAGDALENA HONORINA AMALIA LUNGO LOMBARDO, (Ficha 475/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36270 Set 10- Set 23

JUAN MARIA MIRANDA PEREZ, (Ficha S/445/97).
Montevideo, .
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36307 Set 11- Set 24

AMERICO EMILIO FERNANDEZ MONACO, (Ficha 464/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36313 Set 11- Set 24

IVAN ESTEBAN PODESTA TABACCHI, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36432 Set 11- Set 24

VALENTIN MARTINEZ DE LEÓN, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36456 Set 11- Set 24

JUAN FRANCISCO BARRETO TORRES, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36483 Set 12- Set 25

AMANDA JOSEFINA SCUFFI BERNARDO, (Ficha S/476/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36719.Set 15- Set 26

BRITO DEL PINO FRANSCINI OLGA, (Ficha 458/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36746 Set 15- Set 26

DANTE AMERICO ZAMBRANO ROVERA o ROVEDA, (Ficha S/506/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36817 Set 15- Set 26

SIFRA MADFES o IOSUPOVICI o IOSUPOWICZ, (Ficha 395/97).
Montevideo, 8 de setiembnre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37011 Set 17- Set 30

JUAN ALONSO ó JUAN AGUSTIN RAPALINI ALONSO, (Ficha S/323/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37149 Set 17- Set 30

WASHINGTON TORRES MELGAR, (Ficha 451/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37157 Set 17- Set 30

GENOVEVA ZORAIDA SAN REMO, (Ficha S/386/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37277 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

ALBA O ALBA ROSA ROBALLO VERON O BERON, (Ficha A 486/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35961 Set 08- Set 19

FELIX ROBERTO SOUTO GONZALEZ, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35982 Set 09- Set 22

PEDRO JESUS TORRES AMADO, (Ficha A 456/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36108 Set 09- Set 22

LILIA LUISA MAGLIANO SAITONE, MARIO LIBER OJEDA MAGLIANO, (Ficha A 519/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36154 Set 10- Set 23

WISTER GOVER o GOBER HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A 469/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36284 Set 10- Set 23

ISABEL DIONISIA DELFANTE DAGUERRE, (Ficha A 534/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36946 Set 16- Set 29

MARIA JUANA LARRIONDA CAIRELE, (Ficha A 510/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37069 Set 17- Set 30

MARTA O MARTA ROSA CASELLA FLEITAS, (Ficha A 420/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37154 Set 17- Set 30

OLIMPIA FILOMENA NICODEMO MOLITERNO, (Ficha A 300/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37184 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO GONZAGA FERREIRA, (Ficha A 467/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35950 Set 08- Set 19

RAMONA BORDACARRE BIDEAU, (Ficha A 264/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35952 Set 08- Set 19

MARIA ESTER ONEGA CASARINI, (Ficha A 474/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35964 Set 08- Set 19

MANUEL TRILLO VARELA, (Ficha A 380/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36114 Set 09- Set 22

JULIO CESAR MONFORT ZINOLA, (Ficha A 478/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Gaciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36151 Set 10- Set 23

WALTER JUAN BONIFACINO OLIVIERI, (Ficha A 500/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36657 Set 12- Set 25

SANTA NATALIA o NATALIA PEREZ NOVO, (Ficha A 418/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36711 Set 15- Set 26

ALICIA ELENA CSIKANY KOCZWAR o ELENA KOCSVAD o KOCSWAK, (Ficha A 495/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36828 Set 15- Set 26

TOMAS DOMINGO GADEA SENA, (Ficha A 414/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37041 Set 17- Set 30

EVADIO SANCHEZ, (Ficha A/456/96).
Actua con: AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74180 Set 08- Set 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANIBAL ELSO REPETTO WARNER, (Ficha A/374/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35958 Set 08- Set 19

JORGE ANAURELINO CHIAPPA da COSTA LEITE ó da COSTA LEITES, (Ficha A/307/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35960 Set 08- Set 19

PRUDENCIO ANSELMO PEREZ, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36237 Set 10- Set 23

MONICA GABRIELA RODRIGUEZ CHOCHO, (Ficha A/390/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36286 Set 10- Set 23

MARIA DEL CARMEN CARRERE GRANERO, (Ficha A/453/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36292 Set 10- Set 23

REYNALDO CARLOS RATTARO BUGNA, (Ficha A/373/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36308 Set 11- Set 24

FRANCISCA SAULE SILVA, (Ficha A/480/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36312 Set 11- Set 24

SEGUNDA PAZOS EURIPIDES MACHADO TRUJILLO y ABELARDO CALVO MUNIZ, (Ficha A/244/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36713 Set 15- Set 26

JUAN PEREZ AGRA, (Ficha A/449/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37017 Set 17- Set 30

IGNACIO ARBOS BERGES, (Ficha A/448/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37019 Set 17- Set 30

ANTONIA LOMBARDI CHIACCHIO, (Ficha A/388/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37083 Set 17- Set 30

ANGELA CATALINA MORTOLA SCOLA ó MORTOLA de SIMEONÉ, (Ficha A/469/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37187 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

ELISA GROBA CARBALLEIRA, (Ficha A/368/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36093 Set 09- Set 22

CELICA NORAIDA CHARQUERO URAN, (Ficha A/388/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36095 Set 09- Set 22

FRANCISCO CURT ó KURT LANGE KLAUS, (Ficha A/369/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36293 Set 10- Set 23

LEYLA ANITA SERRON TEJERA, (Ficha A/394/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36377 Set 16- Set 29

FLORA LOPEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha A/402/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36426 Set 11- Set 24

FERNANDO PISCIOTTANO HERNANDEZ, (Ficha A/448/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36430 Set 11- Set 24

SERGIO FERNANDEZ ABREU, (Ficha A/457/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36516 Set 12- Set 25

MARIA NELLY ZUNINO URES, (Ficha A/450/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36622 Set 12- Set 25

HECTOR RODOLFO TERAN, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36656 Set 12- Set 25

DORA KRUSZYNSKI ó KRUCHINSKI ó KRSZYNSKI y SAMUEL KRAWCZYNSKI ó KRAVCHINSKI, (Ficha A/445/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36724 Set 15- Set 26

MARIA ELENA AMORIN AMORIN, (Ficha A/481/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36826 Set 15- Set 26

JUAN AMALIO BURIAN RIJO, (Ficha A/383/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36829 Set 15- Set 26

DOMINGOS BELO TEIXEIRA y ANA MARIA BELO TEIXEIRA, (Ficha A/430/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36849 Set 16- Set 29

AMERICO MANUEL BOGA GIL, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36944 Set 16- Set 29

MARIA ELENA CARUSO GONZALEZ, (Ficha A/434/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36947 Set 16- Set 29

ELVIRA MAGDALENA BAGNATO BONACERA, (Ficha A/473/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37178 Set 18- Oct 01

JORGE WALTER MANTERO PAZ, (Ficha A/449/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37274 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

RAUL CASCALLARES, (Ficha A/481/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36089 Set 09- Set 22

RAFAEL ó RAFAEL FELISBERTO, SORIA DE LOS SANTOS ó LOS SANTOS y PETRONA, ZEBALLOS ACUÑA, (Ficha A/ 411/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36288 Set 10- Set 23

MARIA ELENA BEATRIZ GATTI DINELLI, (Ficha A/446/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36389 Set 11- Set 24

ARTIGAS ORESTES ROCHA ORTEGA Y JOSEFA PEREZ GONZALEZ, (Ficha A/189/ 97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36429 Set 11- Set 24

MARIA CELIA VELASQUEZ, (Ficha A/ 530/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37104 Set 17- Set 30

LILIANA, DIAS FREITAS, (Ficha A/534/ 97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37186 Set 18- Oct 01

VIGESIMO TURNO

GUMERSINDA, TURNES OREIRO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34469 Set 10- Set 23

JUAN CARLOS AMARO FORNARI, (Ficha A/426/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35957 Set 08- Set 19

MARTINA CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha A/523/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37106 Set 17- Set 30

HECTOR RAUL PEREIRA OLIVERA, (Ficha A/502/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37275 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCA SANCHO BARCELO, (Ficha S 253/91).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35819 Set 08- Set 19

PEDRO RAVADICS, (Ficha S 300/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35976 Set 09- Set 22

MARIA LUISA ELLAURI SAEZ, (Ficha S 470/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36251 Set 10- Set 23

ALICIA SARA RICHERI ESMORIZ, (Ficha S 429/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36316 Set 11- Set 24

ADELA LUISA MARTINEZ GRAÑA O MARTINEZ GRAÑA DE PARAVIS, (Ficha S 422/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36499 Set 12- Set 25

JORGE CORNELIO DONOVAN, (Ficha S 472/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36816 Set 15- Set 26

CARMEN VARELA PEREZ, (Ficha S 359/ 97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36943 Set 16- Set 29

LUIS ELBIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S 380/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37084 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN LUJAN CASULO O CAZULO GUADALUPE, (Ficha S 477/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35820 Set 11- Set 24

RAMONA CELINA UMPIERREZ DE PATRON, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35903 Set 08- Set 19

ALBERICO ANTONIO RODRIGUEZ ONTANEDA O ALBERICO ANTONIO RODRIGUEZ, (Ficha S 462/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36008 Set 09- Set 22

JUANA LOPEZ VARELA DE BOUZA, (Ficha S 475/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36149 Set 10- Set 23

NORA MABEL DINEGRI GALEANO, (Ficha S 406/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36315 Set 11- Set 24

JOSEFA BERTA COLOMBO, (Ficha S 431/ 97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36820 Set 15- Set 26

MIGUEL ANGEL FERRADA SCARANO, (Ficha S 446/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36824 Set 15- Set 26

JACINTA CARBIA LUCERO, (Ficha S 346/ 97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37155 Set 17- Set 30

TIMOTEO GILBERTO O GILBERTO TIMOTEO UMPIERREZ CONDE, (Ficha S/ 326/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37240 Set 18- Oct 01

FREDY GERARDO OLAZABAL HERNANDEZ, (Ficha S 127/97).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74176 Set 08- Set 19

KNUT O KNUT GUNNAR O GUNNER AUGUSTSSON JOHANSSON, (Ficha S 171/ 97/1/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74315 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

NYBIA GARCIA PARODI, (Ficha S/494/ 97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36289 Set 10- Set 23

GLADYS MATILDE JAUREGUIZAR SOSA, (Ficha S/380/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36454 Set 11- Set 24

RICARDO FELIPE NICOLETTI LOULO, (Ficha S/426/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36506 Set 12- Set 25

LUCIANO DOMINGUEZ PUENTES Y MARIA LUISA TABOADA VILA, (Ficha S/ 507/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36632 Set 12- Set 25

DOMINGO RAMON RUIZ ALVAREZ, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36654 Set 12- Set 25

JOSE ORECCI PAOLINO, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36664 Set 16- Set 29

JUAN ANTONIO LOPEZ ZERPA, (Ficha S/ 473/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36712 Set 15- Set 26

MIGUEL RODRIGUEZ OLAZABAL, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36718 Set 15- Set 26

JORGE HECTOR PADILLA MANGINI, (Ficha S/480/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36968 Set 16- Set 29

MARIA ELIDA LEMA PAVONI, (Ficha S/ 463/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37022 Set 17- Set 30

MARIANO CARDOZO SUAREZ y SUSANA CARDOZO MENDEZ, (Ficha Nº S/177/ 96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37070 Set 17- Set 30

CARMEN DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/ 482/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37179 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS AMERICO BESSIO BULLA, (Ficha 187/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35927 Set 08- Set 19

ELIBERTO HERNANDEZ MEDEROS, (Ficha S/191/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35985 Set 09- Set 22

NELIDA RUIZ PUPPO, (Ficha S/408/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35986 Set 09- Set 22

ANSELMO CARLOS FALCO ANSELMO, (Ficha S/458/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36048 Set 09- Set 22

CONCEPCION CARRIL LOPEZ, (Ficha S/ 336/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36428 Set 11- Set 24

MARIA ANTONIA FILOMENO, (Ficha S/ 466/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36431 Set 11- Set 24

CARLOS o CARLO MARIA PERCOPO DI GENIO, (Ficha S/618/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36660 Set 12- Set 25

ANTONIA IMBRIACO IMBRIACO, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36661 Set 12- Set 25

ESPARTACO ALDEROTTI LEPORI, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36825 Set 15- Set 26

JOSE EMERIK ó EMMERIK ó JOSE EMMERIK ó EMMERICK IGNACIO ROYOL ROCHIETTI ó ROCCHIETTI, (Ficha Nº S/472/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37020 Set 17- Set 30

JULIAN ESTEBAN FIGUERON GALLO Y NELIDA MABEL CABRERA MERCADO, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37158 Set 17- Set 30

IDA DELMA SAURA NIERES, (Ficha S/ 111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37276 Set 18- Oct 01

MIGUEL LAPOLLA, (Ficha S/456/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37294 Set 18- Oct 01

ADEMAR CHAVES COLLAZO, (Ficha S/ 420/97).
Por auto 2585/97 de fecha 4 de setiembre de 1997, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74378 Set 17- Set 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER RICARDO CASSARINO CORREA Y EMMA ESTHER CASTAÑE GODOY, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34663 Set 12- Set 25

MARIO PAIVA ALVAREZ, (Ficha 464/97/ S).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35907 Set 08- Set 19

ROSA FAUSTINA CUELLO PEREYRA, (Ficha 491/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35959 Set 08- Set 19

CATALINO RAMON o RAMON TORRES, (Ficha 482/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35983 Set 09- Set 22

RAUL ENRIQUE LAGOMARSINO SAU, (Ficha 463/97/S).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36153 Set 10- Set 23

FELIPE ELIAS SIRE, (Ficha 444/97/S).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36376 Set 11- Set 24

GERARDO CIRCELLO LAPETINA o CIRCELLI LAPETINA, (Ficha 442/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36479 Set 12- Set 25

CARMELO HUGO DEMARCO MENENDEZ, (Ficha 281/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36720 Set 15- Set 26

ROSA MARIA BARRIOS TERRUSIO e ITALIA ROSA TERRUSIO FERNANDEZ, (Ficha 553/96/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36744 Set 15- Set 26

TEODORO ROBERTO CISNEROS PEREIRA, (Ficha 506/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36831 Set 15- Set 26

OMAR BAILADOR TUYA, (Ficha 498/97/ S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36898 Set 16- Set 29

AMERICO FRANCISCO BRUZZONE AGRADEÑO, (Ficha 247/96/S).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37008 Set 17- Set 30

MARGARITA YOLANDA VALLEJO NEAUPORT DE SAROLDI, (Ficha 490/97/ S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37013 Set 17- Set 30

GERARDO BELLO SUAREZ, (Ficha 436/97/ S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37173 Set 18- Oct 01

ELVIRA SELVA PRIETO RIVERO. (Ficha 416/93/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37177 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA ESTHER GALLAZTEGUI LIZASO. (Ficha 54/90/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 35978 Set 09- Set 22

JULIO ALBERTO CASTILLO. (Ficha 559/96/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36092 Set 09- Set 22

ALEJANDRO VELAZQUEZ LAUREIRO. (Ficha 456/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 36131 Set 09- Set 22

JUANA MARIA CAMEJO o CAMEJO DE LUBERTO. (Ficha 453/97/S).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 36445 Set 11- Set 24

JUAN JOSE RODRIGUEZ SILVA. (Ficha 396/95/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 36450 Set 11- Set 24

GUALCONDA JULIANA GAMBETTA GONZALEZ. (Ficha 460/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36465 Set 11- Set 24

JUAN FRANCISCO MESSANO o MESANO FIRPO O FIRPE. (Ficha 477/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36505 Set 12- Set 25

MARIA ANGELICA SOSA PAEZ. (Ficha 481/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36741 Set 15- Set 26

ANTONIO MEZZETTA FIRPO. (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36745 Set 15- Set 26

CELICA YOLANDA PASTORINI BUZY. (Ficha 327/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36777 Set 15- Set 26

CARMEN DEMETRIA VAZQUEZ REGUEIRA. (Ficha 480/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36815 Set 15- Set 26

ROSARIO ROYA ZAPALA o ROSARIO PIETROROJA ZAPALA. (Ficha 491/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36953 Set 16- Set 29

NELSON ALEJANDRO LOPEZ VIGIL. (Ficha 390/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37153 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADRIAN PEREZ RODAO. (Ficha S/251/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35972 Set 08- Set 19

CARLOS MIGUEL JORAJURIA IRAOLA y CARMEN LAMAS POMBO. (Ficha S/486/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36009 Set 09- Set 22

OSCAR VIDAL TORRADO. (Ficha S/451/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36317 Set 11- Set 24

HEBERILDO MONTERO JUBIN. (Ficha S/222/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36710 Set 15- Set 26

NILER ANIBAL GARCIA RIVERO. (Ficha S/502/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37266 Set 18- Oct 01

ADA ANGELA VISENTIN GUARISE. (Ficha S/504/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37293 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO ESCUDERO ARGAÑARAZ O ARGAÑARAS. (Ficha S/467/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35779 Set 10- Set 23

MARIA ELIZALDE GONZALEZ. (Ficha S/488/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35906 Set 08- Set 19

SERGIO IVAN ACOSTA RODRIGUEZ. (Ficha S/506/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35966 Set 08- Set 19

ALEJANDRO JOSE TESTURI PINTADO. (Ficha S/480/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36457 Set 11- Set 24

ELIDA NOVAS DA SILVA. (Ficha S/510/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36662 Set 17- Set 30

EMILIO INOCENCIO PINA LORIENTE. (Ficha S/401/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36663 Set 12- Set 25

ALBINA MARIA GOSS DEFRANCESCO. (Ficha S/501/97).
Montevideo, 1 de setiembre de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36851 Set 16- Set 29

ORLANDO RENE BRITO BONILLA. (Ficha S/394/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37016 Set 17- Set 30

BLANCA MARTINELLI. (Ficha S/466/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37018 Set 17- Set 30

DE TRIGESIMO TURNO

AMANDA DIERICK BASSO DE PESTARINO y HECTOR PESTARINO DIERICK. (Ficha S/440/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37176 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

BALTASAR o BALTASAR GREGORIO VIERA o VIERA GUALCO. (Ficha 500/97/A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37152 Set 17- Set 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

MORALES PIETRA MARIA ISABEL. (Ficha A 415/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36258 Set 10- Set 23

JULIO RUBENS NICOLAS RAGUSO SANCHEZ o JULIO RUBENS RAGUSO SANCHEZ (Ficha A. 328/997).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36723 Set 15- Set 26

CHIESA RICHERO JUAN MARIA, (Ficha 358/97/A).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36959 Set 16- Set 29

DE DECIMONOVENO TURNO

RAFAEL, LAGARRIGA XICOLA, (Ficha A/ 420/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35821 Set 08- Set 19

MARIA, GARCIA MORENO, (Ficha A/505/ 97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35824 Set 08- Set 19

NARCISA, LOJO CURIS (Ficha A/503/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36152 Set 10- Set 23

RINO, POLI BARONCINI y BLANCA, FUENTES de POLI, (Ficha A/364/97).
25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37010 Set 17- Set 30

ALBERTO MANUEL, MARTÍN VICENTE ó ALBERTO MANUEL, MARTIN VICENTE (Ficha A/535/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37175 Set 18- Oct 01

ANA ETANISLADA VALDEZ, (Ficha A/ 472/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37296 Set 18- Oct 01

DE VIGESIMO TURNO

DINA, SUCCI TOSCHI de DA ROS y SILVIO, DA ROS PIANELLA, (Ficha A/440/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35817 Set 08- Set 19

TULA, ROGGERO LOPEZ ó TULA, ROYERO LOPEZ de PAVON ó TULA, PAVON, ó TULA, ROGGERO de PABON, ó TULA ROGTERO LOPEZ de PAVON, (Ficha A/408/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35823 Set 08- Set 19

MARTIN ALEJANDRO MENDY NORIEGA (Ficha A/241/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35942 Set 08- Set 19

RAUL ROGELIO, PERRONE GAIERO Y RICHARD RAUL, PERRONE DAOU (Ficha A/493/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36150 Set 10- Set 23

HUGO ALVEZ BARBOZA, (Ficha A/207/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36446 Set 11- Set 24

ROSA ALBORJA MARIÑO, (Ficha A/244/ 97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36659 Set 12- Set 25

JOEL COELHO ALVES (Ficha A/491/97).
19 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36708 Set 15- Set 26

ELISEO CARLOS ALVAREZ PAGANI (Ficha A/489/97).
18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36715 Set 15- Set 26

FERNANDO JOSE, MENDOZA BOUNINE, (Ficha A/513/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36852 Set 16- Set 29

CELEDONIO BAYARRES RODRIGUEZ, (Ficha A/512/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36864 Set 16- Set 29

JORGE, MORENO de SANTIAGO, (Ficha A/510/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36910 Set 16- Set 29

JOSE MANUEL BALVERDE GOMEZ, (Ficha A/440/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36966 Set 16- Set 29

FIDEL OLIVERO U OLIVERO CEDRES, (Ficha A/531/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37151 Set 17- Set 30

JOSE VEA CASTRO, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37297 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CELMAR LAURO GONZALEZ TRIVEL ó ZELMAR GONZALEZ TRIVEL, (Ficha 91.97).
Artigas, 15 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35840 Set 08- Set 19

TEODOLINO MACHADO BELZARENA, (Ficha B.126.97).
Artigas, 1º de setiembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36342 Set 11- Set 24

AIDE ALVEZ ó ALVES, (Ficha 101/97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37191 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE GUZMAN y AMADA ALVES, (Ficha B 27/97).
Bella Unión, 11 de agosto de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 35833 Set 08- Set 19

ESTHER CORREA SOUZA o DE SOUZA, (Ficha "B" Nº 44/97).
Bella Unión, 28 de agosto de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 35839 Set 08- Set 19

EDILIO GODOY GALLO (Ficha "B" Nº 50/97).
Bella Unión, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 37193 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRINEO ALFONSO CABRERA, (Ficha V 123/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36203 Set 10- Set 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ALBERTO CAMEJO GESUALDE, (Ficha V 59/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36202 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MANUEL PASTORIN y JUANA PEREZ CALVO, (Ficha 333/97).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Escolimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36201 Set 10- Set 23

FELISBERTO GARCIA O FELISBERTO GARCIA FEIJO O FILISBERTO GARCIA, (Ficha 622/95).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36205 Set 10- Set 23

JORGE MARTIN REYES ALVAREZ, (Ficha 431/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36408 Set 11- Set 24

TOMAS PONCE CORALES E ISABEL FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha 476/97).
Las Piedras, 22 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36412 Set 11- Set 24

HERACLIO o HERACLEO AMARANTE, EVERGISTA o EVERGITA RAFAELA AMARANTE y WALTER BENIGNO AMARANTE AMARANTE, (Ficha 483/97).
Las Piedras, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36413 Set 11- Set 24

TOMAS CURCHO o TOMAS ROSALIO CURCHO MENA, (Ficha 464/97).
Las Piedras, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36414 Set 11- Set 24

NELSON RAMON SUAREZ PINO, (Ficha 351/97).
Las Piedras, 18 de junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36415 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

HIPOLITO ULFERFIL BONILLA ROCHA, (Ficha 435/97).
Las Piedras, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 36204 Set 10- Set 23

BLANCA IRIS AGRIEL, (Ficha 406/97).
Las Piedras, 24 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 36416 Set 11- Set 24

RUPERTO CATENASSO o CATENACIO o CATENASO y FLOR DE LIS o FLOR DE LIZ PEREZ DUTRA, (Ficha 487/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 36417 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EUGENIO ESCRIBANO BARANDA, (Ficha 1181/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36136 Set 10- Set 23

INES FIGUEROA, (Ficha 1061/A/1996).
Pando, 22 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36137 Set 10- Set 23

TOMAS BARREIRO ACOSTA, (Ficha 1121/A/1997).
Pando, 21 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36140 Set 10- Set 23

NIBIA JUANA PIRES MORENO, (Ficha 1197/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36614 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

ANDRES HERNANDEZ PELUFFO Y MARIA PELUFFO HERNANDEZ, (Ficha 1332/A/1997).
Pando, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36138 Set 10- Set 23

DENIS NORIVAL BANCHERO SENGES, (Ficha 1014/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36139 Set 10- Set 23

LUIS ALBERTO GONZALEZ TEJERA, (Ficha 1216/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36141 Set 10- Set 23

SANTOS NELSON ALVAREZ LANGLOIS, (Ficha 1232/A/1997).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36357 Set 11- Set 24

JUAN MARTINEZ DE ARMAS, (Ficha 1290/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36358 Set 11- Set 24

JUAN ANTONIO MONDELLI GIANUZZI, (Ficha 1288/A/1997).
Pando, 20 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36359 Set 11- Set 24

EPIFANIO GUILLERMO BURGUEÑO ROSAS, (Ficha 502/A/1997).
Pando, 23 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36520 Set 12- Set 25

LARROSA MURAÑA ISABEL, (Ficha 512/A/1996).
Pando, 11 de agosto de 1997..
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36617 Set 12- Set 25

BENITA FERREÑO FERNANDEZ y JUAN ROSA PEREYRA CHARAMELO, (Ficha 1882/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36734 Set 15- Set 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HERNANDEZ OLIVERA BENJAMIN, (Ficha B 139/97).
Melo, 22 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35914 Set 08- Set 19

FALCON ARAUJO LUIS BERNARDO, (Ficha 155/97).
Melo, 27 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35917 Set 08- Set 19

ALDORA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha 160/97).
Melo, 28 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35918 Set 08- Set 19

CARMEN ISABEL ó CARMEN ELIZABETH LEHMANN GASTL, (Ficha B/143/97).
Melo, 15 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37251 Set 18- Oct 01

DE CUARTO TURNO

SOSA SANCHEZ NEVER, (Ficha B 108/97).
Melo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35913 Set 08- Set 19

SARA ENCARNACION RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha 126/97).
Melo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35915 Set 08- Set 19

FERNANDEZ VIERA LUIS AHOMEN, (Ficha 86/97).
Melo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 37250 Set 18- Oct 01

MORALES SEGREDO WALTER MAXIMO, (Ficha 127/97).
Melo, 4 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37252 Set 18- Oct 01

FERNANDEZ CAMACHO VENTURA, (Ficha 112/97).
Melo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37253 Set 18- Oct 01

MAYER DE SOUZA ó SOUZA ALDA y MAYER SOUZA DELPHINA FELICIA, (Ficha 104/97).
Melo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37255 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANA FEIJO DOS SANTOS, (Ficha 147/97).
Río Branco, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 35923 Set 08- Set 19

BALDEMIR ESPINDOLA CUELLO (Ficha 157/97).
Río Branco, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 35924 Set 08- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO PABLO BARCENA SANGUINETTI, (Ficha B/95/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35885 Set 08- Set 19

SATURNINO RUPERTO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha B/96/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35886 Set 08- Set 19

CHAUVIE RIVOIR, ENZO EDUARDO Y RIVOIR BERTINAT, BEATRIZ, (Ficha B/78/1997).
Colonia, 29 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36497 Set 12- Set 25

DOELIO REYNALDO RICCA ARTUS, (Ficha B/97/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37046 Set 17- Set 30

GONZALEZ JUAN PASCACIO, (Ficha B/64/1996).
Colonia, 14 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 720 10/p 37247 Set 18- Oct 01

LUIS ETCHEVERRY ó ETCHEVERRY ESCORDINO ó ETCHEVERRY BELLOTI y WALTER DANIEL ETCHEVERRY MARTINI y ROSALIA CLOTILDE MARTINI ROMERO, (Ficha B/100/1997).
Colonia, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 37248 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS FRIDELLA SCHIAVONE, (Ficha 224/B/97).
Carmelo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35996 Set 09- Set 22

PAULA DOLORES O PAULA O PAULINA BRIGHENTI O BRIGANTI, (Ficha 203/B/97).
Carmelo, 24 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35997 Set 09- Set 22

JUAN GELIO GALLARDO PISANO, (Ficha 241/B/97)
Carmelo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35998 Set 09- Set 22

ABEL ISIDORO COTELO GODOY, (Ficha 232/B/97).
Carmelo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36496 Set 12- Set 25

LIDIA JACINTA LEIZA SOLER (Ficha 213/B/97).
Carmelo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36755 Set 15- Set 26

PABLO ALCIDES DUFOUR BERTIN (Ficha 250/B/97).
Carmelo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36756 Set 15- Set 26

AMELIA GIRIBONE O GIRIBON GARRONE (Ficha 165/B/97).
Carmelo, 16 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36757 Set 15- Set 26

MARIA DEL CARMEN RIBEIRO MARR (Ficha 248/B/97).
Carmelo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36758 Set 15- Set 26

BLANCA DELIA CABALLERO (Ficha 191/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37249 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO ANTONIO NICOLAS MARIA CAMPS, (Ficha B 191/97).
Rosario, 22 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35807 Set 08- Set 19

NOEMI MAGDALENA ARANDA TRAMUJA, (Fa. "B"-Nº 227/94).
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35884 Set 08- Set 19

DE SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO CABRERA HERNANDEZ. (Ficha "B"- Nº 25/95).
Rosario, 17 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36728 Set 15- Set 26

ORIOL ASUNCION GARCIA CANO y OLGA ELENA REISCH SCHOLDERLE. (Ficha "B"- Nº 189/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36729 Set 15- Set 26

NATALIA ACKERMANN WALLER. (Ficha "B"- Nº 197/97)
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36730 Set 15- Set 26

LIDIO RAUL NIEVES OLPA. (Ficha "B"-163/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36731 Set 15- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LIBORIO PEDRO CARABALLO HERNANDEZ, (Ficha "B" Nº 203/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37226 Set 18- Oct 01

CECILIA OFELIA u OLFELIA LECOUNA o LECUNA FELIX, (Ficha "B" Nº 204/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37227 Set 18- Oct 01

REINA OLIVIA BARBIER GAYOL, (Ficha "B" Nº 212/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37228 Set 18- Oct 01

PETRONA COLLAZO RODAS, (Ficha "B" Nº 206/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37229 Set 18- Oct 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBENS DARIO MORALES, (Ficha B 110/97).
Durazno, 23 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36042 Set 09- Set 22

JUAN BENITO DAVILA, (Ficha B 164/97).
Durazno, 29 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36164 Set 10- Set 23

LORENZO SILVERIO CEDRES DENES, (Ficha B 154/97).
Durazno, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36949 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

DELIA JUANA RODRIGUEZ MAZZULLO O MASULLO, (Ficha B/193/97).
Durazno, 7 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35946 Set 08- Set 19

MORENO CHALAR, AMERICO, (Ficha B 77/97).
Durazno, 18 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36507 Set 12- Set 25

MARIA CRISTINA, CHOCA SCHIERA, (Ficha B.249/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36512 Set 12- Set 25

IRMA MARTINEZ, (Ficha B.351/96).
Durazno, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37180 Set 18- Oct 01

IGNACIO WALTER, BENTANCOR PIRIZ, (F. B.197/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37181 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JORGE ISSA ABUD NADER, (Ficha B.243/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36909 Set 16- Set 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ROMAN ALVAREZ CORTES GUAGLIANONE, (Ficha B/93/97).
Trinidad, 18 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36361 Set 11- Set 24

MANUEL MARIA FERNANDEZ, (Ficha B/86/97).
Trinidad, 5 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36362 Set 11- Set 24

ISIDORO RODRIGUEZ PEÑA, (Ficha B/92/97).
Trinidad, 13 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36363 Set 11- Set 24

RICARDO OMAR GONZALEZ PELAEZ, (Ficha B/94/97).
Trinidad, 18 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36364 Set 11- Set 24

JUANA LIDIA MARQUEZ MOROSINI, (Ficha B/90/97).
Trinidad, 11 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36368 Set 11- Set 24

OSMET AMIR PERCEL, (F.B.76/97).
Trinidad, 1 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36555 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL FRANCISCO OHOLEGUY MORO, (Ficha "B", Nº 99: año 1997)
Trinidad, 5 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36365 Set 11- Set 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LADYS PERA BURMIA, (Ficha B.235/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35848 Set 08- Set 19

ANGEL MOREIRA SOSA, (Ficha B.150/97).
Florida, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36521 Set 12- Set 25

GUILLERMO WALTER PACHECO MONTELONGO, (Ficha B.229/1997).
Florida, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36522 Set 12- Set 25

DE TERCER TURNO

NERI SILVERIO ESCARON o SCARON HEREDIA y ELVIRA CLEMENTINA BLANCO GONZALEZ, (Ficha B.435/93).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35845 Set 08- Set 19

ONOSMAR ROGELIO GONZALEZ GUARDIA, (Ficha B.237/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35846 Set 08- Set 19

BERNARDINO FELICIANO DOS SANTOS, ELOISA MARGARITA BARCELO Y CLEMENTINA JULIA BARCELO MARTINEZ, (Ficha B.245/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35847 Set 08- Set 19

PABLO CARDOSO, (Ficha B. 273/97).
Florida, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36165 Set 10- Set 23

ALFREDO ALZATI RONDEAU, (Ficha B.269/97).
Florida, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36523 Set 12- Set 25

FERMIN CLEOFE TAPIE LANZ y JUANA LANZ CAETANO (Ficha B.219/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37138 Set 17- Set 30

GEZUN O GUEZUN CANAN SALOMON (Ficha B.239/97).
Florida, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37139 Set 17- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha B/162/97).
Minas, 22 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36215 Set 10- Set 23

BLANCA EDELWEISS OXLEY GOMEZ, (Ficha B/202/97).
Minas, 22 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36216 Set 10- Set 23

MARCELINO CASERES o MARCELINO CACERES GASTAMBIDE, (Ficha B/172/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36217 Set 10- Set 23

FLORA ADORACION APARICIO LUCAS, (Ficha B/112/97).
Minas, 29 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36218 Set 10- Set 23

ANTONIO MARIA MIRABAL URIBARRI, (Ficha B/191/97).
Minas, 13 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36219 Set 10- Set 23

MARIA GONZALEZ DE MEDINA, BLANCA NIEVE MEDINA GONZALEZ Y BASILISIO MEDINA GONZALEZ, (Ficha B/159/94).
Minas, 22 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37054 Set 17- Set 30

JUAN LUIS COCCARO LOMBARDO Y ELIA REGINA MARTINEZ FERRADA DE COCCARO, (Ficha B/215/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37055 Set 17- Set 30

JUAN ANTONIO SANTOS GARCIA Y JUAN DANIEL SANTOS DIANO, (Ficha B/119/97).
Minas, 27 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37056 Set 17- Set 30

MIGUEL GREGORIO MARTINEZ IBARGOYEN, (Ficha B/214/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37057 Set 17- Set 30

MARIA DOLORES FALERO BENTANCOR o FALERO BENTANCOR DE BADIOLA, (Ficha B/189/97).
Minas, 12 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37058 Set 17- Set 30

LEANDRO SEVERO MARTINEZ BASERGA, (Ficha B/182/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37059 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA DE MATTOS GIUZULFO O GRISULFO, (Ficha 907/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35925 Set 08- Set 19

DORVAL O DORBAL FERNANDEZ FERNADEZ, (Ficha 981/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36187 Set 10- Set 23

GIOVANNI O JUAN VACCARO FABIAN, (Ficha 975/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36188 Set 10- Set 23

TERCER TURNO

ALBERTO CORUJO VILA, (Ficha 972/97).
Maldonado, 28 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36027 Set 09- Set 22

RUBEN LUISSI SIERRA, (Ficha 1022/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36028 Set 09- Set 22

ESPERANZA ALFARO PEREZ, (Ficha 788/97).
Maldonado, 11 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36050 Set 09- Set 22

JOSEFA ETELVINA SUAREZ GUERRA, (Ficha 768/97).
Maldonado, 9 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36051 Set 09- Set 22

PEDRO FLORICEO GOYCOECHEA O GOICOECHEA MENDEZ Y BERTA RODRIGUEZ, (Ficha 982/97).
Maldonado, 7 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36919 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELA MARIA AMENDOLA DE ZINNO, (Ficha B/479/89).
Paysandú, 27 de agosto de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36193 Set 10- Set 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BLANCA AMELIA BENITEZ ROMERO, GUALBERTO NEMESIO MERNIES Y RAMON ISMAEL BALTASAR BENITEZ ROMERO, (Ficha A/87/97).
Fray Bentos, 29 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 36001 Set 09- Set 22

SERGIO SVONIK MELCHAYER, (Ficha B/85/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 36002 Set 09- Set 22

LARA CASTRO FERMIN ó FERMINO, (Ficha B/76/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 720 10/p 36003 Set 09- Set 22

EUFEBIA ERMELINDA PERDOMO HERNANDEZ ó EUFEMIA ERMELINDA PERDOMO HERNANDEZ, (Ficha B/82/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 36546 Set 12- Set 25

BARTELLONI DE DAMINO MARIA ANGELICA, (Ficha B/97/97).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37207 Set 18- Oct 01

SARAZOLA LETAMENDIA JOSE ANTONIO, (Ficha B/93/1997).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37209 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

TOMAS OLIVERA ARAUJO, (Ficha B.65/93).
Rivera, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36207 Set 10- Set 23

GREGORIO DELFINO FROS BALSEMAO, (Ficha B/103/97).
Rivera, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36208 Set 10- Set 23

MARIA AREVALO, (Ficha B/54/97).
Rivera, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36209 Set 10- Set 23

MARIO TEXEIRA RODRIGUEZ, ALICE PALOMEQUE DOS SANTOS Y HECTOR JOSE TEXEIRA PALOMEQUE, (Ficha B/99/97).
Rivera, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36210 Set 10- Set 23

PEDRO SANDIN BARBOZA, (Ficha B/102/97).
Rivera, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36212 Set 10- Set 23

CAMILO SILVA ó CAMILO PEREIRA SILVA, (Ficha B/45/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37111 Set 17- Set 30

CATALINA TECHERA ALVEZ O ALVES, (Ficha B/104/97).
Rivera, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37112 Set 17- Set 30

GUILLERMO BAFFICO MEIRELLES O GUILLERMO BAFFICO COELHO, (Ficha B/79/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37114 Set 17- Set 30

JUAN GOMES DE FREITAS NUNES, (Ficha B/91/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37117 Set 17- Set 30

DARIO RIVERO ALVEZ, (Ficha B/191/95).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37118 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

AILSE ACOSTA BOTTINI y MARTA ACOSTA BOTTINI, (Ficha B/106/1997).
Rivera, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36211 Set 10- Set 23

ANTONIO DERGAN JORGE ó ANTONIO DERGAM JORGE (Ficha B/112/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37115 Set 17- Set 30

GERONIMO FAGUNDEZ, (Ficha B/107/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37116 Set 17- Set 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AURA GLORIA DECUADRA ACUÑA, (Ficha 123/97).
Rocha, 11 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35951 Set 08- Set 19

CYNO ó CYNA CYMBLER CZERNER, (Ficha 183/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36172 Set 10- Set 23

JOAQUINA BELLA KELLER DE BATANA, (Ficha 225/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36174 Set 10- Set 23

PURA FELICIDAD CARDOSO y TOMAS PRESILIANO ALEGRE, (Ficha 221/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36256 Set 10- Set 23

ZOILA MARGARITA ESCOBAL LOPEZ, (Ficha 11/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36612 Set 12- Set 25

ARTURO RIONEL ROCHA SOSA, (Ficha 59/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36613 Set 12- Set 25

ANALIA SAYANES SOSA, (Ficha 179/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36897 Set 16- Set 29

MARIA ELENA PIANI PIRIZ, (Ficha 7/96).
Rocha, 19 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37196 Set 18- Oct 01

WILFREDO MENDEZ DIRON, (Ficha 141/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37199 Set 18- Oct 01

ELCY MAGALHAES AROSTEGUI ó MAGALLANES AROSTEGUY, (Ficha 161/97).
Rocha, 16 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37200 Set 18- Oct 01

MILTON ARIEL PEREYRA RAMIREZ, (Ficha 137/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37202 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO TECHERA TECHERA, (Ficha 62/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36173 Set 10- Set 23

SEVERO FELIX MONGABUR BENENCIO o SEVERO FELIX MONGATUR VENENCIO, (F: 162/97).
Rocha, 20 de agosto de 1997.
Esc. Sergio P. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37197 Set 18- Oct 01

RAMON ALDAN PEÑA, (Ficha 148/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37198 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN MURAD NOHRA o JUAN MOURAD o JUAN NOHRA o JUAN MURAD ARB o JUAN MURAD MURAD.
Salto, 25 de julio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35866 Set 08- Set 19

ANTONIO CACERES ZUNINI, (Ficha B/345/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36241 Set 10- Set 23

ISRAEL NARCISO OLIVERI BALATTI, (Ficha B/203/97).
Salto, 16 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36242 Set 10- Set 23

ETELVINA ESPINOSA BERON, (Ficha B/247/97).
Salto, 26 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36244 Set 10- Set 23

MIGUEL GUIBERT ARREGUI y LUISA FERNANDEZ, (Ficha B/343/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37122 Set 17- Set 30

LOMBARDO RATTIN JUAN FRANCISCO, (Ficha B/331/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37123 Set 17- Set 30

CAYETANO ALDERETTE LELIA, (Ficha B/337/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37124 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

LUIS ALCIDES ALVES o ALVEZ PROSERPIO, (Ficha B/238/97).
Salto, 6 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35867 Set 08- Set 19

MILTON TEIXEIRA MARTINEZ, (Ficha B/260/97).
Salto, 26 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35868 Set 08- Set 19

ILDA ANDION LUCAS y BENONIE RAMON RICHARD CARCABELOS, (Ficha B/254/97).
Salto, 14 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35869 Set 08- Set 19

ARMANDO AMADEO CORTI TRINDADE, (Ficha B/40/97).
Salto, 12 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36243 Set 10- Set 23

CURBELO de WAPPLER SABINA MARIA y WAPPLER CARLOS ALFREDO, (Ficha B/98/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37121 Set 17- Set 30

MARIA DEL PILAR MALVASIO LUCAS, (Ficha B/274/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37125 Set 17- Set 30

FULGENCIO CUNHA COLLAZO, (Ficha B/258/97).
Salto, 19 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37126 Set 17- Set 30

MARTA EMILIA O EMILIA MARTA HUAYEK MANZUR, (Ficha B/294/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37127 Set 17- Set 30

ELSA LILIAM FROLA DE PERTUSATTI, (Ficha B/383/97).
Salto, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37128 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

CONFESOR MACIEL DALMAO, (Ficha B/33/97).
Salto, 11 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36915 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PANIZZA ROBAINA, (Ficha B/202/97).
Salto, 24 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35870 Set 08- Set 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAFAELA ELOISA PANZARIELLO LARTIGA, (Ficha B/521/1997).
San José, 1º setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36323 Set 11- Set 24

MARIA o MARIA LUISA PIN o PIN MAZA o MASO o MAZO y de ROMEO o ROMERO RICARDO ROVERE o ROVERE SCARONE, (Ficha B/155/97).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36686 Set 15- Set 26

MAXIMA DOLORES LEON LOPEZ o DE LEON LOPEZ y de NEMECIO o NEMENCIO ADAN RUIZ, (Ficha B/275/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36687 Set 15- Set 26

RAUL VOLONTE PINTADO, (Ficha B/413/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36688 Set 15- Set 26

JULIO ALBERTO CABRERA QUIJANO, (Ficha B/499/1997).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36689 Set 15- Set 26

JUAN KUCHARUK o KUCHARUCK MARTINIUK o MARTYNIUK, ANA MARTYNIUK o MARTINIUK e IGNACIO KUCHARUK o KUCHARUCK MARTINIUK o MARTYNIUK. (Ficha B/455/1997).
San José, 11 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36690 Set 15- Set 26

DOLORES DOROTEA CARDONA BUGANI y de CANDIDO BOZZOLASCO RODRIGUEZ, (Ficha B/453/1997).
San José, 11 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36691 Set 15- Set 26

ERNESTO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B/467/1997).
San José, 15 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37092 Set 17- Set 30

JOSE ISIDRO o JOSE ISIDORO DIAZ MEDINA, (Ficha B/479/1997).
San José, 28 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37093 Set 17- Set 30

JOSE MARIA ESTEVEZ CABRERA, (Ficha B/367/1997).
San José, 8 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37094 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO MILLAN ZEBALLOS. (Ficha B/476/97).
14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36692 Set 15- Set 26

WALTER CRISPIN VIERA DENIS (Ficha B/622/95).
San José, 22 diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36693 Set 15- Set 26

LEON AMERICO MARTINEZ BATISTA, (Ficha B/378/97).
San José, 14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37095 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR GONZALEZ SANGUINETTI, (Ficha 205/97).
Mercedes, 18 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35834 Set 08- Set 19

JOSE MARIA BARBOZA LOPEZ, (Ficha 217/97).
Mercedes, 26 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35835 Set 08- Set 19

JUAN EMILIO AMBROGGIO EBRES ó AMBROGGIO MAZZONI, (Ficha 188/97).
Mercedes, 14 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35836 Set 08- Set 19

ELSA MARTINEZ VIÑA O VIÑAS, (Ficha 213/97).
Mercedes, 21 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36169 Set 10- Set 23

ERMELINDA ISABEL ESPINOSA ANTUNEZ, (Ficha 231/97).
Mercedes, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36749 Set 15- Set 26

IRENE ROSA MESA TORRES, (Ficha 230/97).
Mercedes, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36750 Set 15- Set 26

JOSE MARIA IRAOLA DUHALDE, (Ficha 239/97).
Mercedes, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36875 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DINO COISSON BELLION, (Ficha B/103/1997).
Dolores, 29 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35892 Set 08- Set 19

MIGUEL ANGEL VICO VICO, (Ficha B/90/97).
Dolores, 8 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36170 Set 10- Set 23

GUILLERMO CIPRIANO GOROSTIAGA ARISTIA ó ARIZTIA, (Ficha B/101/97).
Dolores, 28 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36751 Set 15- Set 26

GUILLERMO IRINEO ó IRENEO PEREZ LUZARDO, (Ficha B/100/97).
Dolores, 28 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36752 Set 15- Set 26

DERBY PEREIRA BLANCO, (Ficha B/104/1997).
Dolores, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37109 Set 17- Set 30

SANTIAGO SEILER SANTOS, (Ficha B/97/97).
Dolores, 22 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37110 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

TEODORA MUÑOZ o TEODORA MUÑOZ RODRIGUEZ, (Ficha B 349/97).
Tacuarembó, 27 de agosto de 1997
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35887 Set 08- Set 19

NORBERTO SALSAMENDI MORAIS, (Ficha B. 303/97).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35888 Set 08- Set 19

MARIA CRISTINA CALFANI PEDROZO, (Ficha B. 302/97).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35889 Set 08- Set 19

EDINA SILVA GONZALEZ, (Ficha B. 228/97).
Tacuarembó, 18 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35890 Set 08- Set 19

SILVEIRA IZQUIERDO, BLANCA AIDA, (Ficha B.311/97).
Tacuarembó, 15 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37050 Set 17- Set 30

DELICIA o DELCIA RAMIREZ y JOAQUIN MONTERO MARIN (Ficha B 259/96).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 15 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74275 Set 10- Set 23

SUEIRO RODRIGUEZ, PEDRO y SUEIRO PEREIRA, MARTA OLIRA, (Ficha B.202/97).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Tacuarembó, 28 de julio de 1997.-
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74414 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MARIA SERVANDA AUTEDO, (Ficha A/153/997).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37049 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ESTANISLAO FLEITAS NUÑEZ. (Ficha 661/97).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36239 Set 10- Set 23

GENTIL PIÑEIRO ARIAS y SANTA PAULA ANDRADE o ANDRADA PEREIRA DAS NEVES. (Ficha 490/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36872 Set 16- Set 29

JORGE MARIO DOS SANTOS SOSA, (Ficha 488/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74356 Set 16- Set 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUPLAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, El Directorio de TUPLAN S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Octubre de 1997, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Montevideo, calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura del Acta anterior.
2) Designación de dos accionistas para computar votaciones y suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado 1996-1997.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, con cino días de anticipación, artículo 37.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3/p 37141 Set 17- Set 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó la Sra. MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ PETILLO de ACEVEDO, titular del SEPULCRO Nº 2570 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de ROGELIO QUIJANO, ALFREDO BUSCHIAZZO, ANGEL LUIS GRECO, JUAN JOSE GRECO, TERESA RICCI de BUSCHIAZZO, ANGEL LOPEZ, ANA BARRO, ANSELMO CERRATTO, FRANCISCO DANIEL GRECO, JOSE CHARLO, CARLOTA HEVARES de CHARLO, JOAN ANTONIO GRECO, LAURA DOLON de FIANZA, JULIO FIANZA, DIONISIA BARBOT de ALONSO, MANUEL ALONSO PILAR, JUAN ANTONIO ALONSO, ISABEL SOSA de MIGUEZ, ALFREDO PAULINO, DELFINA GRECO BARBOT, JOSE MARIA ALONSO BARBOT, ROSARIO FIANZA de GARCIA, ANGELA DENIS de SOUZA, ARTURO LORENZO GARCIA MOSS, FELIX JOSE HEGUIS, AURORA GRECO BARBOT de VALDES, SOFIA ANTONIA SANCHEZ de FIANZA, LORENZO FIANZA.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por teinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 3742 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 4.200 10/p 36626 Set 12- Set 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE SEPTIMO TURNO

ADRIANA ALVAREZ FRANZERO y GABRIEL ALEJANDRO ROVERE DE MAIO (Ficha D/302/97).
7 de agosto de 1997
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36835 Set 15- Set 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ CABRERA y ALDO GARRASINO ACOSTA, (Ficha D/383/97).
30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36370 Set 11- Set 24

JUAN CARLOS SPOTURNO Y MARINA ESTHER MARTINEZ. (Ficha D 434/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36836 Set 15- Set 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEONARDO BENECH Y MONICA ANA MIKLOVIS (Ficha: D/368/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35971 Set 08- Set 19

EDUARDO INSUA POSE y ADRIANA MARIA BREA SARAVIA (Ficha: D/396/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36510 Set 12- Set 25

ALICIA LILIAN VISIEDO BUERO y JORGE WASHINGTON VARELA DE SA (Ficha D/348/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36652 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

OTELO RICHARD BARRUTIA TORRE Y ADRIANA ISABEL SOTIE RODRIGUEZ (Ficha D/377/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36318 Set 11- Set 24

LUIS GIACOPELLI BRUNETTI Y MARIA CRISTINA GOMEZ GOMEZ, (Ficha D/373/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36636 Set 12- Set 25

LUCAS PODADERA Y NANCY MADELEINE SABIA (Ficha D/133/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36765 Set 15- Set 26

TERCER TURNO

MAURO DONATO DI RISIO DI CIANO y ARACELI BAZANO GARCIA (Ficha E/447/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36511 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

FERNANDO PEREZ URIARTE Y ANA MARIA CASTAGNINO FORLANI (Ficha E/457/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35816 Set 08- Set 19

ALBERTO SERVILLO E IRENE GRACIELA BARROS (Ficha E/470/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36509 Set 12- Set 25

EDGARDO RASKIN ROTHBERGER Y JACQUELINE JAFFE HALEGUA (Ficha: E 314/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36839 Set 15- Set 26

FANNY DIANESSI DE SOUZA Y ANTONIO NICANOR RODRIGUEZ ROSA (Ficha E/425/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37166 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

BILMA NERY FERNANDEZ VIEIRA y MARIO DA SILVA TAVARES (Ficha: E-No. 452 de 1997).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36942 Set 16- Set 29

SEXTO TURNO

CESAR IGNACIO NUÑEZ VIEIRA y PAULA MAKARENA LANDACHE SILVERA (Ficha: 458/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36086 Set 09- Set 22

JOSEFA PEREZ DE TUDELA RAFI y WALTER JOSE GALAN CAETANO (Ficha 510/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37007 Set 17- Set 30

SEPTIMO TURNO

SEDAIR CASTROMAN SCARONE y JUANA MARIA VIGNOLI REYES (Ficha D 480/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35815 Set 08- Set 19

JULIO CESAR REYNAUD ALE y NELIDA EDIBIA ROCHON RIBEIRO (Ficha: D/429/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37098 Set 17- Set 30

PABLO HONTOU SPANGENBERG y FRANCES AUNE ó ANNE HUNT LORENTI(Ficha: D/407/97)
Montevideo, 29 de julio de 1997
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37267 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

ANGEL ABELLA Y EDELMA PEREZ (Ficha D-569/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36160 Set 10- Set 23

MARIO CESAR PEREZ PEREZ Y ELIDA OVELINA ROMERO OTORGUEZ (Ficha: D/479/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36486 Set 12- Set 25

TERESITA FELICIA MANDARANO MARTINEZ Y ROBERTO ALONSO CRUZ (Ficha D/301/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36635 Set 12- Set 25

EDISON ALBERTO ERCHINI MERETTA Y MARIA CRISTINA LOPEZ VIGNOLO (Ficha: D/398/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36941 Set 16- Set 29

NOVENO TURNO

PATRICIA VINELLI AMARO Y JOSE DOMINGO GONZALEZ PEREIRA (Ficha 435/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36871 Set 16- Set 29

DOMINGO MIRAGLIA CURZIO Y MARIELA DE CAMILLI RAFFO (Ficha D/452/97).
Montevideoe setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37167 Set 18- Oct 01

DECIMO TURNO

MARIO MASCARELLO ZAPPIA Y ESTHER MACHIN ETCHEVERRIARZA (Ficha E/344/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35747 Set 10- Set 23

GONZALO ARMANDO AMOROSO TARDITTI Y MARTHA IRIGARAY SANDIN (Ficha: E 490/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36436 Set 11- Set 24

SONIA ODESSA PUENTES TORAL Y RICARDO NELSON GONZALEZ HERRERA (Fa. E 269/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36487 Set 12- Set 25

LIBIA CELIA TRINIDAD Y OMAR ROGELIO RODONS (Ficha 218/87E).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36847 Set 16- Set 29

GUSTAVO ADOLFO LANFREDI AMIUNI y RAQUEL SILVIA MOREIRA BALLESTEROS (Ficha: E/358/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36895 Set 16- Set 29

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO PONCE DE LEON BLIXEN E IVELYSE BRENDA PIRIZ BARRIOS (Ficha E/473/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36740 Set 15- Set 26

JEANNETTE GRAUER Y DIEGO SAPORTA (Ficha: E/599/96).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36837 Set 15- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

SUSANA SCHERZ y RAFAEL KAPLAN (Ficha D/492/95).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 35987 Set 09- Set 22

PELAYO ALEJANDRO AROCENA VAZQUEZ Y MARTA CELIA CASH DORESTE (Ficha D-204/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36158 Set 10- Set 23

JULIO CESAR GOMEZ Y MARTHA MARIA FARIAS (Ficha: D/507/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 36838 Set 15- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ALBERTO COLLAZO DIEGUEZ Y KARINA MONTI CRISTIANI (Ficha D/400/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 36768 Set 15- Set 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ENRIQUE TAROCO PAZ y MARIA LUISA RIOS BRADFORD (Ficha D/418/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36489 Set 12- Set 25

IRMA HAYDEE VARELA PERDOMO Y OSCAR RUBEN RODRIGUEZ CERONI (Ficha D/662/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37006 Set 17- Set 30

MILTON CAZES LAGEARD y ELVIRA MARIA GLORIA BOEZIO DRI (Ficha D/246/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37168 Set 18- Oct 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

VIRGINIA ADRIANA FERNANDEZ EGUIA y MIGUEL ANGEL TOME GOMEZ (Ficha D 603/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37005 Set 17- Set 30

FERNANDO RIAL y MARIA DEL CARMEN NATIVIDAD PELAEZ PEDREIRA (Ficha D/349/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37040 Set 17- Set 30

DECIMONOVENO TURNO

JUAN ANTONIO BONFRISCO CORBO y GRACIELA BEATRIZ IRAZOQUI RUZZO (Ficha: D/473/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36087 Set 09- Set 22

LEOPOLDO BOHM BRANDUS y RAQUEL FRAIMAN MAUS (Ficha D/486/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36488 Set 12- Set 25

VIGESIMO TURNO

JORGE WASHINGTON FOLIADOSO VIÑOTE y MONICA BEATRIZ OBELAR SILVERA (Ficha: D/473/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36437 Set 11- Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE ELIAS SOJBE OLIVERA y KACLIN BEATRIZ MARTINS SILVA (Ficha D/373/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35902 Set 15- Set 26

JOSE PEDRO DE GROSSI RIENZI y MARTA INES FORLANI GARATE (Ficha: D/352/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35970 Set 08- Set 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARCELO MARTINO Y VIRGINIA SAENZ DE ZUMARAN (Ficha: D/144/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 35936 Set 08- Set 19

MARIO PAEZ Y SILVIA MOREIRA (Ficha D/369/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 37039 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIZABETH DORA GIMENEZ RAPPA y FELIX DEMETRIO SANCHEZ SANCHEZ (Ficha D/115/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35988 Set 09- Set 22

RAUL GUSTAVO CAMPON TORTEROLO y CARLA BADELL AGUIRRE (Ficha: D/386/97)
Montevideo, 12 de agosto de 1997
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 5/p 37272 Set 18- Set 24

VIGESIMONOVENO TURNO

JORGE ALVES DA COSTA OSORIO y MARIA DEL CARMEN FLORETTA PEREIRA (Ficha: D/449/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35969 Set 08- Set 19

MARIA ANA LOPEZ GONZALEZ Y GABRIEL DOS SANTOS ROCHA (Ficha: D/323/96)
Montevideo, 10 de diciembre de 1996
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37300 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELVO ERASMO MARTINEZ SORIA y MARIA LOURDES RODRIGUEZ MACIERA (Ficha B.122.97).
Artigas, 27 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35841 Set 08- Set 19

ULALUME OLIVERA ALVES y CARLOS MARCELO VAZ RIBEIRO (Ficha A.129.97).
Artigas, 7 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36543 Set 12- Set 25

DE SOUZA SOAREZ NORMA LORELEY C/FERREIRA VARGAS FERRARIS (Ficha: A/42/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36748 Set 15- Set 26

SUSANA BEATRIZ MACEDONIO y ROSEVEL AURRECOCHEA (Ficha: A/197/97).
Artigas, 5 de setiembre de 1997.
V. Tomas Polito, Actuario.
05) $ 900 10/p 37192 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VERA BARRETO, JUAN y MA. DE LOS ANGELES PARSARISA ESPINO (Ficha: C.F.214/97).
Canelones, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36411 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDUARDO FERNANDO VIOTTI Y SILVIA RAQUEL PEÑA GARRO (Ficha 40/97).
Las Piedras, 1 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36206 Set 10- Set 23

REINA NOEMA TEJERA BERRUTTI y CAMILO PIRIZ BARCELO (Ficha 228/97).
Las Piedras, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36418 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANGEL TEJERA TORRES Y MARIA LUJAN CANTERA TORT (Ficha: 1123/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36615 Set 12- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS NERY ALVAREZ SILVERA y MARIA NOEL AZPIROZ,(Ficha 152/97)
Melo, 15 de agosto de 1997
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 37254 Set 18- Oct 01

ANA ROSA CORONEL GARCIA, C.I. 2.888.820-0 y RUBEN HUGO PASCUAL AFFONSO, C.I. 2.969.072-5, (Ficha Nº 159/97)
Melo, 21 de agosto de 1997
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 37256 Set 18- Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

PIEDAD CASTRO y JUAN ERNESTO ARTUS (Ficha 123/B/97).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74245 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ILIANA CECILIA CABRERA RAMOS y DENNIS EDUARDO VALCHEFF ALASTRA (Ficha B.113/97).
Rosario, 17 de julio de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37230 Set 18- Oct 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DINARDI COUTO y MIGUEL ANGEL MOREIRA FUMERO (Ficha B 46/97).
Durazno, 23 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36043 Set 09- Set 22

MARIAM GLORIA FRANQUEZ ALCIERI Y FERNANDO GOMEZ CASSOU (Ficha: B 144/97).
Durazno, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36373 Set 11- Set 24

DE TERCER TURNO

DIEGO RIVAS FOSSALI y ANABEL CURBELO IRIBARREN (Ficha B 221/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36044 Set 09- Set 22

MARYLEN SAINZ COLLAZO y HERNY WILLIAM ROSANO DEORTA (Ficha: A 53/97).
Durazno, 17 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36253 Set 10- Set 23

MABEL DORIS MARTINEZ TRITTEN y CARLOS JULIO LUZARDO BUENO (Ficha A 253/96).
Durazno, 21 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37183 Set 18- Oct 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HORACIO RAUL UGARTE MARTINEZ y SILVIA JANET RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/68/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 36366 Set 11- Set 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS LILIAN MARTINEZ BARRETO y JORGE DIEGO PEREYRA (Ficha. A.126-1997).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 abril/1955.
Florida.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74251 Set 10- Set 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCDOZ Y MARIA VICTORIA IBARGOYEN ESPONDA (Ficha B/181 Año 97).
Minas, 15 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37062 Set 17- Set 30

EDELMA TERESA LUCAS MOREIRA Y HEBER JESUS MASSA DORTA (Ficha B/179 Año 97).
Minas, 18 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37063 Set 17- Set 30

JORGE LUIS CEDRES AINESEDER Y LUZ MABEL ARRIOLA TELLAGORRY (Ficha B/186 Año 97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37064 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

NORA ZIBIL SANCHEZ Y DANIEL ARMANDO CHAVEZ GRIMA, (Ficha 708/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36186 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANDRES NELSON SOSA PEREIRA Y MARIA ESTHER GAMARRA (Ficha 941/97).
Maldonado, 1° de agosto de 1997
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37080 Set 17- Set 30

DE TERCER TURNO

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO Y GABRIELLA LYDIA RAYMONDA BERARDO (Ficha 1046/97).
Maldonado, 8 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37081 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO RAUL RICO y SILVIA ALEJANDRA MARTINEZ, (FichaB/241/97).
Paysandú, 12 de agosto de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36562 Set 12- Set 25

JUAN CARLOS MACHADO y MIRTA TERESA RODRIGUEZ (Ficha B/239/97).
Paysandú, 12 de agosto de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36563 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

LEDIS FERREIRA Y EUGENIO ANGEL RAMIREZ (Fa. B/298/97).
Paysandú, 29 de agosto de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36560 Set 12- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DUFFAUT FRAVEGA MARIA c/ DALL'OGLIO GIRIBONE ROQUE GUILLERMO (Ficha A 1/96).
Fray Bentos, 10 de setiembre de 1997.
Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 37208 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GABITO SCHIAVO Y MARIA DEL CARMEN DECUADRA VEIGA (Ficha 235/97).
Rocha, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37201 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARY SONIA MENA MUÑOZ Y WALTER NOEL RODRIGUEZ MACHADO (Ficha C/161/97).
Chuy, 20 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37203 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE MARIA CERECETTO SARACHO y MIRIAM ETHEL MENONI CHUY (Ficha B/265/97).
Salto, 28 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 35871 Set 08- Set 19

RAUL OTERO MUGUERZA y TERESA NAHIR GOMEZ (Ficha A/111/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 35872 Set 08- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MONICA DEL ROSARIO GARAYALDE y NELSON DAVID CARDOZO. (Ficha A/11/97).

Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.-
Salto, 10 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74277 Set 10- Set 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MONICA MELENDREZ BERGER Y JOSE ANTONIO AMY TEJERA, (Ficha 43/97).
Mercedes, 7 de Marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850 10/p 27979 Set 09- Set 22

MARIA CELIA RAMIREZ Y YARVIS DANIEL VIERA, (Ficha 96/97).
Mercedes, 28 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 36171 Set 10- Set 23

RAFAEL DIAZ Y MIRTHA DEL LUJAN PERAZA BENTANCOUR, (Ficha 222/97).
Mercedes, 29 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36344 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MAURICIO ALEJANDRO MACHADO CEREIJO y BEATRIZ SERRANA TABEIRA CAIRABU (Ficha B/82/1997).
Dolores, 6 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 36753 Set 15- Set 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD ORLANDO GALLERO y LAURA ELENA TEJERIA (Ficha B 329/97).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36234 Set 10- Set 23

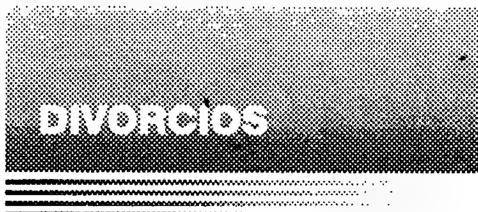
GRACIELA SUSANA PEREZ GONZALEZ y ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (Ficha B 3 64/97).
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36235 Set 10- Set 23

DE TERCER TURNO

HUGO NELSON DA COSTA DA COSTA y BLANCA MARISA LEAL ALBANO (Ficha B/268/97).
Tacuarembó, 13 de agosto de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 36236 Set 10- Set 23

JUAN CARLOS AROSTEGUI DIAZ y MARTHA EDUVIGES LOPEZ DA CUNHA LOPEZ DA CUNHA (Ficha B/266/97).
Tacuarembó, 5 de agosto de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 37048 Set 17- Set 30

CARLOS HUMBERTO TESTA y TAMARA GRACIELA GONZALEZ ODELLA (Ficha B/339/97).
Tacuarembó, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 37163 Set 18- Oct 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: BOEIRA DOS SANTOS, ZELIA C/COUTO, ARMANDO ADRIAN .-DIVORCIO.- (fa.D/154/97) y por auto No. 2071 del 31 de Julio 1997 dispuso emplazar a: ARMANDO ADRIAN COUTO, demandado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos) Montevideo, 11 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74457 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: SOTO SCHIAVONE, LAURA ISABEL C/CIGARAN SUAREZ, CARLOS GABRIEL. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 370/97", se cita, llama y emplaza a CARLOS GABRIEL CIGARAN SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de setiembre de 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74335 Set 15- Set 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SUAREZ MARZANO SUSANA C/ PERUGORRIA RAMON, DIVORCIO Fa. D/506/97", se cita, llama y emplaza a RAMON PERUGORRIA, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 8 DE SETIEMBRE de 1997.-
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 36991 Set 17- Set 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ PERMANYER GRACIELA TERESITA C/ NUÑEZ JOAQUIN MARIA. DIVORCIO. FICHA E/346/97 se cita, llama y emplaza a JOAQUIN MARIA NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 36159 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno dictada en autos caratulados: "ACOSTA ELENA BEATRIZ C/ PERALTA JORGE SEVERINO. DIVORCIO. Ficha E/304/97, se cita, llama y emplaza a JORGE SEVERINO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, cinco días del mes de setiembre de mil novevcientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74381 Set 17- Set 30

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SHIRLEY C/ CORREA OSVALDO GASNEL. DIVORCIO FICHA E/7/97, cita, llama y emplaza a OSVALDO GASNEL CORREA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74397 Set 17- Set 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en los autos caratulados: ARAUJO SOUZA, ERAQUINIDES C/CID FUENTES XIMENA DEL CARMEN. DIVORCIO. FICHA Nº 443/97", se cita, llama y emplaza a XIMENA DEL CARMEN CID FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 DE AGOSTO DE 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) $ 900 10/p 36739 Set 15- Set 26

DE DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en los autos caratulados: GRANCHA LORELEY c/

RODRIGUEZ PEDROZA JULIO CESAR- DIVORCIO - Ficha D/281/97 y según resulta del auto número 986 de fecha 9 de mayo de 1997 se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR RODRIGUEZ PEDROZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio . Actúa con auxiliatoria de pobreza.- . Montevideo, 8 de setiembre de 1997.-- Ma del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74460 Set 18- Oct 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MASSIMINO. LAURA C/ MARTINEZ COSTA. LUIS - DIVORCIO S/ H - FICHA: D 348/97. se cita. llama y emplaza a LUIS ANTONIO MARTINEZ COSTA. a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de julio de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 36083 Set 09- Set 22

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "ACOSTA PATRICIA C/ RODRIGUEZ HECTOR. DIVORCIO. SEP DE HECHO FICHA D/463/97 se cita, llama y emplaza a: HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 2694/97 de fecha 15 de agosto de 1997 Montevideo, 19 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 36319 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BORBA, MIRTHA C/ CASTRO, EDGARDO - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 321/97. se cita llama y emplaza a EDGARDO ROBERT CASTRO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 06 de Agosto de 1997.- ANA SOLIMANO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74304 Set 11- Set 24

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVERO NIRDA C/ RODRIGUEZ ISIDRO -DIVORCIO " FICHA 719/96, se cita, llama y emplaza a ISIDRO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- El presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-Las Piedras, 19 de Agosto de 1997. ESC. ANA SOLIMANO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74306 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CABRERA Angélica C/ EGÜEZ Ruben Edmundo. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A 52/97; Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ruben Edmundo EGÜEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia de que las mismas se encuentran Auxiliadas de Pobreza según decreto N° 1887 de fecha 8 de Agosto de 1997.- Durazno, 18 de Agosto de 1997.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74221 Set 09- Set 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "COSTA, María Cristina c/Roger COSTA ESCOBAR. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. F.A. 257/1997", se cita, llama y emplaza al Sr. Roger COSTA ESCOBAR, para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74250 Set 10- Set 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados: "FERREIRA, WALLY C/ GONZALEZ, GERARDO. DIVORCIO." Fa 181/95, se CITE, LLAME Y EMPLECE a GERARDO GONZALEZ, a estar a derecho compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se concede AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Na 3193/97 de fecha 22/08/97 a los efectos de las publicaciones. Maldonado, 02 de setiembre de 1997. Dra. Maria F. Vega, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74391 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:" HERNANDEZ NEVES, ELODIA C/ HERNANDEZ COCA, FELIX DIVORCIO, FA. 610/97 SE C I T A, L L A M A Y E M P L A Z A A FELIX HERNANDEZ COCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. Maldonado, 29 de agosto de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74272 Set 10- Set 23



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Al titular del servicio telefonico N°42980 sito en EDIFICIO "El MONARCA" apto 2102 Punta Del Este, debera presentarse en ANTEL Maldonado por tramite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37078 Set 17- Set 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 60.41.69 habilitado en Avenida Italia No. 6480. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37172 Set 18- Set 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 70.24.93 habilitado en el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 2686 apto. 106 de Montevideo. Deberá presentarse en el

Centro Comercial de A.N.T.E.L. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37204 Set 18- Set 22

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 144 Por Decreto Nº 27.695 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 7 de agosto de 1997 y la Resolución Nº 092 de fecha 29 de agosto de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineación de la calle Ñanguirú entre la calle Mangore y el Cierre
siguiente inmueble:
PADRON Nº 40.219.-
AREA TOTAL; 2.661 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 350 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del articulo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 1001-000260-97 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, setiembre 9 de 1997.- AGRIM. CARLOS I. TURCATTI, DIRECTOR, SERVICIO DE ESTUDIOS REGULACION TERRITORIAL.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74355 Set 16- Set 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: " WASHINGTON JAVIER RIOS. Incapacidad. F.P.V.6/96. . se hace saber que por auto No. 2248/96. del 23/10/96. se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON JAVIER RIOS, designandole curador propietario a Maria Beatriz Rios Gonzalez, quien aceptó el cargo el día 11/2/97. Se encuentra auxiliado de pobreza..Montevideo nueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74295 Set 11- Set 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Rosas Garrido, Jhon Eduard,- Auxiliatoria de Pobreza Incapacidad" Fa. V/ 221/96, se hace saber que por auto Nº 723/97 de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a John Eduard Rosas Garrido y se designó Curador a Azucena Betty Garrido Esteche. Montevideo veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74257 Set 10- Set 23

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "GARCIA. MARIA ZULMA. -INCAPACIDAD.- FICHA: S/77/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 1651 del 16 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA ZULMA GARCIA, habiéndose designado curtador propietario a Myriam G. Velardo, la que aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 1997.- Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74336 Set 15- Set 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SALVATICO PEREZ NATALIA MARIA. INCAPACIDAD. Ficha V 390/96", se hace saber que por auto Nº. 1488 de fecha 27 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA MARIA SALVATICO PEREZ C.I. 4.045.740-1 y se designó curador a su madre MARIA MYRIAM PEREZ C.I. 816.269-2 domiciliadas ámbas en MELITON ROMERO 4769.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de JULIO de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74187 Set 08- Set 19

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "TRONCOSO RECALDE DANIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/221/97", se hace saber que por auto Nº 2255 de fecha 5 de agosto de 1997 se le designó curador interino del presunto incapaz DANIELA TRONCOSO RECALDE a su madre QUITERIA RECALDE GONZALEZ. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 19 de agosto de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74219 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " CABRERA PORTELLA ROBERT WILMAN - INCAPACIDAD - Ficha V/447/96 ", se hace saber que por auto Nº 2280 de fecha 6 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT WILMAN CABRERA PORTELLA y se le designó curador a su madre legitima BLANCA NELLY PORTELLA.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74296 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ALMEDA CEDRES RICHARD EDISON - INCAPACIDAD - Ficha V/432/96", se hace saber que por auto Nº 2358 de fecha 13 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a EDISON ALMEDA CEDRES y se le designó curador a su madre legítima BEATRIZ CEDRES FIGUEROA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74339 Set 15- Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "VAPENSKY DELGADO ADRIAN ENRIQUE-FICHA 449/96. INCAPACIDAD hace saber que por auto Nº 849 de fecha 29/4/97 se declaró en estado de incapacidad a ADRIAN ENRIQUE VAPENSKY DELGADO.se nombró curador definitivo del mismo a GLORIA ISABEL DELGADO GIUDICE quien aceptó el cargo el 22/5/97.Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74235 Set 09- Set 22

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno. dictada en autos: MENDEZ GIMENEZ CLAUDIA ELIZABETH. INCAPACIDAD. FICHA C/137/97 se hace saber que por auto Nº 1640 de fecha 29/7/97 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA ELIZABETH MENDEZ GIMENEZ. C.I. 3.862.477-7 domiciliada en LOCARNO 3625.se nombró curadora definitiva de la misma a TERESITA GIMENEZ FERNANDEZ C.I. 3.708.867-1 quien aceptó el cargo el 7/8/ 97 Montevideo a los TRECE días del mes de agosto de mil novecientos nventa y siete. Se tramita auxiliatoria de Pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74383 Set 17- Set 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "SOSA, OLGA INCAPACIDAD". FICHA 375/88/C
se hace saber que por Sentencia N°483 de fecha 20/12/76 dictada por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno en la ficha C Nº 211/76. SOSA OLGA. INCAPACIDAD, se declaró en estado de incapacidad a OLGA SOSA y se designó Curador a MARIA ESTHER SOSA SALINAS, por auto Nº 10549, de fecha 1º de Noviembre de 1985, d.l mismo Juzgado.
Por auto Nº 1353/97 de fecha 30 de junio de 1997, el Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, con el Sr. Fiscal de hacienda ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74363 Set 16- Set 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Aldacor Washington - Declaracion de Incapacidad" Fa V/301/97, se hace saber que se designa en caracter de Curador Interino al Dr. Juan J Sanz de Washington Aldacor Sebeis. Montevideo, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74200 Set 08- Set 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAN TARRECHE, MIGUEL ANGEL. SOLICITANTE: ELSA TARRECHE. INCAPACIDAD." FICHA C/257/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 111/97 de fecha 13 DE FEBRERO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL ROMAN TARRECHE, designándose CURADOR PROPIETARIO del incapaz a la Sra. ELSA MABEL TARRECHE SILVERA. La curadora, aceptó el cargo el día 25 de febrero de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el dos de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74199 Set 08- Set 19

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados:"ROLDAN TORRES, CARMEN. INCAPACIDAD." FICHA C/107/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 946/97 de fecha 5 DE MAYO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. CERIAL JULIAN GARCIA CORBO del presunto incapaz CARMEN ROLDAN TORRES. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE MAYO DE 1997. En autos se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el siete de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74301 Set 11- Set 24

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MENAS CARMEN CLARA. SOLICITANTE: LOPEZ MARTIRENE. INCAPACIDAD. FICHA RC/277/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1888/97 de fecha 05/08/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr MARTIRENE LOPEZ C.I: 887.956-2 quien aceptó el cargo el día 21/05/97. Montevideo, once de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan A. da Misa Rial, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74326 Set 15- Set 26

EDICTO:
POR DIPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º, DICTADA EN AUTOS: "HERBERT SAN MARTIN PAULA. SOLICITANTE: SAN MARTIN ACOSTA, ELSA. INCAPACIDAD" FICHA C/309/96, SE HACE SABER A SUS EFECTOS QUE POR AUTO NO. 2418/97 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1996, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A PAULA HERBERT SAN MARTIN, ASIMISMO SE DESIGNO CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. ELSA SAN MARTIN ACOSTA, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1996, EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74332 Set 15- Set 26

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ IVANOVICH. SOLICITANTE: MODESTO SUAREZ. INCAPACIDAD." FICHA C/4/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1924/97 de fecha 7 DE AGOSTO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a CECILIA SUAREZ IVANOVICH y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. MODESTO ISACC SUAREZ EMPERATRIZ. El curador, aceptó el cargo el día 26 DE AGOSTO de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74369 Set 16- Set 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASSINA SILVERA, WASHINGTON ESTEBAN. INCAPACIDAD", Ficha C/467/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2900/96 de fecha 16 de setiembre de 1996 se declaró incapaz a Washington Esteban Cassina Silvera, designándosele curador a Carmen Silvera, quien acepto el cargo el dia 24 de febrero de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74334 Set 15- Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES PASTORINO, JANET ALEJANDRA.INCAPACIDAD". Ficha C/150/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 945/97 de fecha 21 de marzo de 1997 se declaró incapaz a JANET ALEJANDRA MORALES PASTORINO, designándosele curador a Lidia Teresita PASTORINO BRAVO, quien aceptó el cargo el día 2 de mayo de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 1997
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74384 Set 17- Set 30

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratul ados: FRANCO AYALA, DANIELA OFELIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 192/90, se hace saber que por auto Nº 4251 de fecha: 7 de junio de 1991, a DANIELA OFELIA FRANCO AYALA, designándose curadora propietaria a su madre SARA AYALA ELUSTONDO.- Con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de agosto de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74271 Set 10- Set 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados:HERNANDEZ SOTO, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 85/96, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a RUBEN DARIO HERNANDEZ SOTO, designandose curador propietario a la SRA. BLANCA MARTA SOTO. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74297 Set 11- Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos;"QUEIRUGA NOSTRANI, María Luisa. Incapacidad." ficha Nº V/608/96, se hace saber que por decreto Nº 1672/97 de fecha 21 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Luisa QUEIRUGA NOSTRANI, designándose curadora a Ildes Helena MATA QUEIRUGA.- Montevideo, 18 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 36435 Set 11- Set 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "BARBIE. JUAN -INCAPACIDAD- Ficha V 612/96", se hace saber que por decreto Nº 1492/97 de fecha 8 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MAURICIO BARBIE CURBELO, designándose Curadora Propietaria del mismo a LAZARA MARIA CURBELO TERAN.
Montevideo, 16 de mayo de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 36007 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "VERA, EDISON -INCAPACIDAD- Ficha V 593/96", se hace saber que por decreto Nº 2379/97 de fecha 23 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EDISON OMAR VERA BAVIO designándose Curador Propietario del mismo a BEATRIZ RAMONA BAVIO ALVAREZ, y por auto nº 179/97 de fecha 13 de febrero de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de julio de 1997.- SARA GARRONE, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74333 Set 15- Set 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Silvera José, incapacidad, ficha V/431/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JOSE ELIR SILVERA RODRIGUEZ, designándose curador interino del mismo a Emilio Derkis Silvera Rodriguez, por auto Nº 2900 del 13 de agosto de 1997.- Montevideo, 27 de agosto de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 36036 Set 09- Set 22

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Martinez Stella, incapacidad, ficha V/88/97, se hace saber que por resolución Nº 3477 del 12 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARTINEZ, designándose curador definitivo de la misma a Alba Marina Martinez por resolución Nº 834 del 20 de marzo de 1997.- Montevideo, 26 de agosto de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 36246 Set 10- Set 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.118.94), se ha declarado en estado de incapacidad a NELLY GARCIA DA ROSA, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su hijo legítimo JUAN PABLO FREITA S GARCIA da ROSA.

Artigas, 23 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 36168 Set 10- Set 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "COLMAN CUSTIEL, Elder A. - Incapacidad- " F.C.V. 263/95, se hace saber que por resolución Nº 5655 de fecha 16 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elder Arcángel COLMAN CUSTIEL, designándose curador del mismo a su padre legítimo Calixto Juan COLMAN FLORES, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 16 de diciembre de 1996 el cual aceptó el 24 de diciembre de 1996. Canelones, 18 de marzo de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.020 10/p 23757 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "BATTISTESSA, PABLO DANIEL = INCAPACIDAD" Ficha 429/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 502/97 de fecha 3/03/97, la incapacidad de PABLO DANIEL BATTISTESSA TROCHE, designándose curador a BLANCA ESTHER TROCHE MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 20/06/97. El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 21 de julio de 1997.- ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74305 Set 11- Set 24

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos:"PAZ PONTE RICHARD. INCAPACIDAD " Ficha 359/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 247/97 de fecha 18/02/97, la incapacidad de RICHARD JESUS PAZ PONTE, designándose curador a GRISELDA PONTE quien aceptó el cargo con fecha 29/05/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de junio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74307 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "GONZALEZ LEONEL WINSTON. INCAPACIDAD. AUXILITORIA DE POBREZA". Ficha 1287/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LEONEL WINSTON GONZALEZ, habiéndose designado curador a Felicia Aurora González. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Agosto de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74321 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Mendonça da Fonseca, Antonio. INCAPACIDAD". Ficha 42/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Antonio Mendonça da Fonseca, habiéndose designado curador a Domingo Mendonça da Fonseca. Pando, 2 de Septiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) $ 720 10/p 36142 Set 10- Set 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "BARRERA IPARRAGUIRRE, NORA GABRIELA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 252/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nora Gabriela BARRERA IPARRAGUIRRE, habiéndose designado curadora a Rosalía IPARRAGUIRRE NUÑEZ y concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.

Pando, 3 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74370 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Paula Reneé BIRRIEL DELGADO. INCAPACIDAD", ficha 68/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Paula Reneé BIRRIEL DELGADO, habiéndose designado curadora a María Melania SCHNEIDER BIRRIEL, y concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.

Pando, 9 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74371 Set 17- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, GRISEL. INCAPACIDAD. Fa. 3/97" por auto Nº 2919 de fecha 14 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GRISEL TECHERA SANTOS, C.I. Nº 3.733.461-0, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 29 de julio de 1976, habiéndosele designado curador a su padre legítimo JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8, Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74206 Set 08- Set 19

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MOREIRA CASTILLO, WILMAN. INCAPACIDAD. Fa. 179/96" por auto Nº 1839 del 23 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WILMAN MOREIRA CASTILLO, C.I. 3.450.941-8, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 22 de julio de 1975, habiéndosele designado curadora a la Sra. MARIA ANGELICA CASTILLO, C.I. 2.804.240-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintitrés de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74208 Set 08- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MUÑOZ GONZALEZ DARIO FABIAN/ INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 135/96", se hace saber que por Decreto Nº 907 de fecha 29 de Julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Darío Fabian Muñoz González, designándose curador definitivo a María Magdalena González Correa, quien aceptó el cargo el día 6 de Agosto de 1997.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza, y se autorizaron las publicaciones solo en el diario oficial.- Río Branco, seis de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque-Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74205 Set 08- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ CRUZ, Mónica Raquel, "incapacidad", Ficha B/04/1996, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3443 de fecha 16 de julio de 1996, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Mónica Raquel Perez Cruz DESIGNANDOSE CURADORA A: Elvira Celmira Cruz TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA gozando la Curadora del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESCRIBANO: Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74204 Set 08- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "MAGALLANES ARAUJO, CARLOS DANIEL = INCAPACIDAD=", (Fa. 250/B/92), se hace saber que por auto Nº 2425 de fecha 20 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL MAGALLANES ARAUJO, designándose curadora a su madre, ADA JULIA ARAUJO, quien aceptó el cargo con fecha 7 de noviembre de 1994.
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, 25 de noviembre de 1994. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74218 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEÑA, Juan María - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.212/96, se hace saber que por auto Nº 642 de fecha 31 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARIA PEÑA y se designó Curador definitivo a Ramón Peña. Rosario, 5 de mayo de 1997. Nota: Se deja constancia que la parte interesada es patrocinada por Defensoría de Oficio de Rosario.- y se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74347 Set 15- Set 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do Turno, se hace saber que en autos caratulados LORENA JOSELIN BITANCOURT MONCHER - Incapacidad. Fa. B/184/961, se declaró en estado de Incapacidad por auto Nº 1110 de fecha 12/06/97 a Lorena Joselín Bitancourt Moncher, C.I. Nº 3.073.449-5, nacida el día 20 dejunio de 1978, en la 1ra. Sec. Jud. de Salto, Acta Nº 863, design'ndose curadora a Mary Violeta Moncher Robert, C.I. Nº 2.676.918-5, ambas domiciliadas en calle Zelmar Michelini Nº 886 vivienda 002 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se tramitó AUXILIATORIA DE POBREZA.Fa. B/ 183/96.-Trinidad, 16 dejulio de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74299 Set 11- Set 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

F.B.481/1996. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: Pereira Mas, Walter Alvaro/Incapacidad, se hace saber que por Resolución Nº 1532 de fecha 21 de julio de 1997 dictada por este Juzgado, se designó curador del Incapaz Walter Alvaro PEREIRA= MAS a Nelida Raquel MAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 37137 Set 17- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "FERREIRA ALFARO, RUBEN FABIAN. INCAPACIDAD. Fa. B/27/97, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de RUBEN FABIAN FERREIRA ALFARO, designándose curadora del mismo a NORMA SONIA ALFARO Minas 29 de agosto de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 37061 Set 17- Set 30

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "TELLECHEA JULIANES, EDISON ROBERTO. INCAPACIDAD. Fa. B/137/93, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 29/10/93 se declaró el estado de Incapacidad de EDISON ROBERTO TELLECHEA JULIANES, designándose curadora del mismo a ELVIRA JULIANES CORREA.- Minas, 27 de agosto de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74255 Set 10- Set 23

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "GARCIA VERA, ANA KARINA. INCAPACIDAD. Fa. B/239/ 96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 12/12/96 se declaró el estado de Incapacidad de ANA KARINA GARCIA VERA designándose curadora del mismo a NICOLAS BERRUETA LARROSA Minas 20 de agosto de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74256 Set 10- Set 23

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "SIERRA MARTINEZ, ANDREA LORENA. INCAPACIDAD Fa. B/38/97 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21/7/97 se declaró el estado de Incapacidad de ANDREA LORENA SIERRA MARTINEZ designándose curadora del mismo a SHIRLEY MABEL MARTINEZ OCAMPO. Minas, 29 de agosto de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74392 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA MATIANDA, ESTEFANIA MAGDALENA. INCAPACIDAD." Fa. 918/96, se declaró en estado de incapacidad a ESTEFANIA MAGDALENA GARCIA MATIANDA, nombrándose curador de la misma a HORACIO IRIONDO GARCIA. Maldonado, 11 de abril de 1997. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37079 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "MEDINA MENDEZ, RICHARD ANDRES- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/432/96. se hace saber que por auto Nro. 3125/97, de fecha 23 de mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a RICHARD ANDRES MEDINA MENDEZ, designándose curador a RAMON ORLANDO MEDINA el que aceptó el cargo conferido con fecha 10.06.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de junio de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74316 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: JACKSON RUBIL, VICTOR HORACIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.FA. B/152/96, se hace saber que por auto Nro.6502/96, de fecha 18 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a VICTOR HORACIO JACKSON RUBIL, designándose curadora a GLADYS ERMELINDA RUBIL, la que aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.96. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74359 Set 16- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMADA, CARLOS DAVID.AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD.FA. B/314/96", se hace saber que por Auto Nro. 3984 de fecha 25/06/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. CARLOS DAVID ALMADA CORREIA, designándose curadora a la Sra. CARMEN CORREIA quien aceptó el cargo conferido el 14/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 2 de setiembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74360 Set 16- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución nº 1817 de fecha 26/06/97 se declaró en estado de Incapacidad aMARIA CLOTILDE GONZALEZ (B/103/96), habiéndose designado curador de la misma a HILDO SOSA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74270 Set 10- Set 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados:"GONZALEZ VARGAS, Gabina.- Incapacidad.-B/128/93 hace saber que por resolución Nº5776 de fecha 13/10/93 se declaró en estado de incapacidad a Gabina Gonzalez Vargas, designandose curador a Urbano Gómez.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74424 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados:"BRANDON, GUILLERMA YOLI. INCAPACIDAD. " Ficha B/331/91, se hace saber que por resolución Nº 7185 del 19 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMA YOLI BRANDON, designándose curadora interina a CELIA BRANDON, quien aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1992, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 17 de febrero de 1997.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74423 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "FERNANDEZ GONZALEZ", SILVIA JANETT. Incapacidad. Fa.B/203/96, hace saber que por auto Nº163/97 de fecha 13/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA JANETT FERNANDEZ GONZALEZ y se designó Curadora a MANUELA GONZALEZ DE FERNANDEZ.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74192 Set 08- Set 19

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos BARBOZA OYHANARTE, MARIA CATALINA. Incapacidad. Fa.B/185/94, hace saber que por auto Nº 4639/94 de fecha 07/09/94, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA CATALINA BARBOZA OYHANARTE, y se designó Curadora a ANA ADELFA OYHANARTE SILVA.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74193 Set 08- Set 19

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RODRIGUEZ SOTO, Roxana Beatriz y RODRIGUEZ SOTO, Alicia Elizabeth.- Incapacidad.- B/247/96" se hace saber que por auto Nº4156/96 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ROXANA BEATRIZ RODRIGUEZ SOTO" y se designó Curadora a "Sara Maria Soto Sconamiglio".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209. Salto, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74398 Set 17- Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos LAFUENTE FLORES, MIRIAM LOY Incapacidad. Fa.B/211/96, hace saber que por auto Nº 2673/97 de fecha 22/07/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAM LOY LAFUENTE FLORES, y se designó Curadora a MARILUCHA FLORES.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.-
10) (Cta. Cte.) 10/p 74399 Set 17- Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "AGUIRRE LAFUENTE, LUIS DANIEL. Incapacidad. Fa.B/141/96, hace saber que por auto Nº 488/97 de fecha 05/03/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS DANIEL AGUIRRE LAFUENTE y se designó Curadora a ELIDA LAFUENTE.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nro. 13209). Salto, quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74403 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ FERNANDEZ, Fidel. Incapacidad."FICHA Nº B/329/88, se hace saber que por auto Nº 4094 de fecha 21/12/87 de 1987, se declaró en estado de incapacidad a FIDEL GONZALEZ FERNANDEZ y se designó Curador propietario a Martha Renée Fernández. SALTO, 26 de abril de 1995.-LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74190 Set 08- Set 19

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "VIERA VIERA, Silvio Ramón Incapacidad "FICHA Nº B/359/96, se hace saber que por auto Nº 1910/97 de fecha 29 de mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Silvio

Ramón Viera y se designó Curadora Olga Viera Pereira. Salto, 19 de junio de 1997. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. No. 20/04/55 Ley No. 13209).- LUIS A. AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74191 Set 08- Set 19

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ, Carlos.Incapacidad. "FICHA Nº B/229/96, se hace saber que por auto Nº 395 de fecha 27 de febrero de 1997 de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Fagundez y se designó Curador a Dominga Trinidad
Salto, 20 de junio de 1997
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución No. 20/4/55 Ley 13209).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74400 Set 17- Set 30

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "ESQUERRE PEREZ Richard Jose. Incapacidad. "FICHA Nº B/91/92, se hace saber que por auto Nº2177 de fecha 11/5/93 de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD JOSE ESQUERRE PEREZ y se designó Curador a Maria Teresita Perez Arcencio.
Salto, 26 de abril de 1995.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55.-Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74401 Set 17- Set 30

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "CORREA Blanca Beatriz. Incapacidad - " FICHA Nº B/253/96, se hace saber que por auto Nº 1436 de fecha 2 de Mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA BEATRIZ CORREA y se designó Curador Carlita Graciela Correa Carballo - Litiga con auxiliatoria de pobreza(resolución 20/4/55 Ley 13209. Salto, 30 de Junio de 1997.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74402 Set 17- Set 30

DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos:"MENDEZ NUÑEZ DA ROSA, Emilio Wanderley. Incapacidad." FICHA Nº B/386/95, se hace saber que por auto Nº 1460/96 de fecha 9 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Emilio Wanderley Mendez Da Rosa y se designó Curador a Ori Carlos Mendez.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209). Salto, 25 de noviembre de 1996. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74188 Set 08- Set 19

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BENITEZ IBERO, Angela Federica.Incapacidad. " FICHA Nº B/192/96, se hace saber que por auto Nº 4449/96 de fecha 11 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Angela Federica Benitez Ibero y se designó Curadora a Yolanda IberoLibonatti.- Salto, 21 de abril de 1997. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Ley 13.209. Res. del 20/4/55. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74189 Set 08- Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NELSON RAFAEL VESPA.- Incapacidad.- Fa. 100/96" se hace saber que por Decreto Nº 8650 de fecha 12/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a NELSON RAFAEL VESPA, designándose curadora a MIRTA EDITH VESPA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74253 Set 10- Set 23

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANGELA SOLEDAD LAPALMA FLORES.- Incap.- Fa. 377/96" se hace saber que por Decreto Nº 1082 de fecha 11/03 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ANGELA SOLEDAD LAPALMA FLORES, designándose curador a JUAN FRANCISCO LAPALMA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, veintisiete de agosto de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74344 Set 15- Set 26

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LUIS ERNESTO MARTINEZ CACERES.-Incapacidad.-Fa. 727/95", se hace saber que por Decreto Nº 8745 de fecha 15/11 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ERNESTO MARTINEZ CACERES, designándose curador a MARIA LUISA CACERES LIZARRAGA.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74357 Set 16- Set 29

CARILLA Nº EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CRISTIAN MICHAEL LIMA BUIRES.- Incap.- Fa. 246/96"
se hace saber que por Decreto Nº 5973 de fecha 15/08 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN MICHAEL LIMA BUIRES, designándose curadora a GLORIA URUGUAYA BUIRES ORTIZ.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74389 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MENDARO ROMERO, FELIX ARMENTAL. INCAPACIDAD." Ficha B/477/94; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1562 de fecha 28/07/97 la Incapacidad de: FELIX ARMENTAL MENDARO ROMERO designándose curador (a) MARIANO YAMANDU MENDARO ROMERO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 2 setiembre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 37051 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE PENA CASTRO MARIA ELENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/552/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1783, de fecha 14/08/97 la Incapacidad de: MARIA ELENA DE PENA CASTRO designándose curador (a) GABRIEL DE PENA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, agosto 29 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74390 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"VASCONCELLO, ELOA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/103/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1439 de fecha 25/07/96 la Incapacidad de: ELOA VASCONCELLOS, designándose curador (a) GERALDO LEAL a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, abril 17 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74415 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"PEREIRA FERRAO, HUBARE DARITO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/118/97; se hace saber que se ha decretado por

Resolución Nº 1721 de fecha 7/08/97 la Incapacidad de: HUBARE DARITO PEREIRA FERRAO, designándose curador (a) Luz María Ferrao a los efectos legales se hacen éstas publicaciones..- Tacuarembó, setiembre 3 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74416 Set 18- Oct 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de treinta y Tres, en autos: IBARRA GONZALEZ, FERNANDO.-INCAPACIDAD.-Fa. 13/97 se hace saber de que por resolución No- 1127 de fecha 17/4/97 se declaro en estado de incapacidad a Fernando Ibarra Gonzalez, habiéndose designado curadora a Norma María Gonzalez quien tomó aceptación del cargo el día 5/8/97.-Treinta y Tres, 14 de Agosto de 1997.-Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 900 10/p 36873 Set 16- Set 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIELA SANCHEZ MARTINEZ, Ficha 997/96, optando por el Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Lucy Cabrera Denis, Ana Collette Lustemberg y Daniela Amed Saavedra sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de julio de 1997. - Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 720 10/p 36133 Set 09- Set 22

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to turno se hace constar que ante esa Sede se presentó ALICIA MARIA CAUTERUCCIO REVETRIA, ficha 777/96, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la información de Carlos del Campo García y María de los Angeles Berrueta Leal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de agosto de 1997. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36965 Set 16- Set 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "LORES VALVERDE, MARIA LAURA- Información de vida y costumbres", Ficha 577/97, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA LAURA LORES VALVERDE, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Anahí Rosa Hernández de Pazos y Alejandra Daniela Pardo Acquadro, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 36727 Set 15- Set 26

TRIGESIMO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la capital de 30 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Ivonne Yanett Mariño Rodriguez, ficha número 198/97, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Publica ofrece las declaraciones de Alicia Ivonne Martinez Garcia y Monica Gabriela Medina Rodríguez, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 2 de setiembre de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36726 Set 15- Set 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ROSINA ELENA BERGARA BONILLA (ficha 577/97), quien optó por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Brigitte Rachel Ferraro Lauría y Marcela Amalia Lopez Moroy sobre su vida y costumbres. - Montevideo, agosto 26 de 1997. - Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 720 10/p 36937 Set 16- Set 29

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó BRIGITTE RACHEL FERRARO LAURIA (ficha 611/97), quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Rosina Elena Bergara Bonilla y de Marcela Amalia López Moroy sobre su vida y costumbres. - Montevideo, agosto 26 de 1997. - Esc. SILVIA GEOVANESIAN, Actuaria.
11) $ 720 10/p 36938 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno se hace saber que se presentó en esta sede Marta Visconti Galán, Ficha 653/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración del Dr. Carlos A. Gauna y la Sra. Nelly Adami sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diez de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36894 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, Ficha 191/97 se hace saber que ante esta Sede de presentó Jacqueline ALZA BINNEWIES, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Laura Roca Sallefranque y Sergio Daniel Rey Parody, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 28 de agosto de 1997. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz.
11) $ 720 10/p 36191 Set 10- Set 23

EDICTO.
POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPTAL DE 2º TURNO DE PAYSANDU, FICHA NUMERO 277, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO ALICIA BEATRIZ URRUTY GFELLER, OPTANDO POR EL TITULO DE ESC. PUBLICA Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE NORA MANOCCI Y MARIA LAURA MORALES SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. PAYSANDU, 29 DE AGOSTO DE 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz.
11) $ 720 10/p 36192 Set 10- Set 23

LICITACIONES PUBLICAS

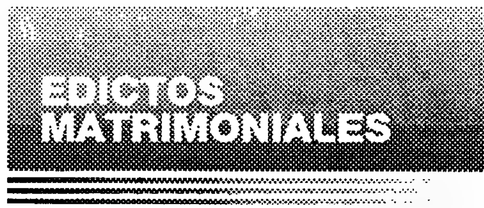
MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Colonia de Asistencia Siquiátrica, Dr. Bernardo Etchepare
Lunes 13 de octubre de 1997.-Contrato Nº 1/97 - (Lic. Pública) Contratación de Empresas de Vigilancia para Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare" Ruta 11 Km. 78.500.- Primer Llamado.- Periódica Plaza Hora 13.- Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Compras y Licitaciones de Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare sita en Ruta 11 Km. 78.500.- Los proponentes deberan estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).- Valor del Pliego: $ 473.= (pesos uruguayos: cuatrocientos setenta y tres).- Colonia de Asistencia Siquiátrica Dr. Bernardo Etchepare, 16 de setiembre de 1997.-
Dr. José W. SILVA SIERRA, Director.- María VADONE SUAREZ, Sub-Administrador.
12) $ 1.470 5/p 37263 Set 18- Set 24

Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare"lunes 13 de octubre de 1997.- Contrato Nº 2/97.- (Lic. Pública).-Contratación de Empresas de Limpieza para Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare".- Ruta 11 Km. 78.500.- Primer Llamado Periódica Plaza hora 15.- Para los

pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Compras y Licitaciones de Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Befnardo Etchepare" sita en Ruta 11 Km. 78.500.- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).- Valor del pliego: $ 473.= (pesos uruguayos cuatrocientos setenta y tres).= Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare", 16 de setiembre de 1997.- Dr. José W. SILVA SIERRA.- Director.- María M. VADONE SUAREZ.- Sub-Administrador.
12) $ 1.470 5/p 37264 Set 18- Set 24



Montevideo, setiembre 18 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROOSEVELT ALVES do PRADO, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Senda 1 Block P 2/105 Colón y MARIA DOLORES GUTIERREZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Senda 1 Block P2/105 Colón.
14) $ 127 3/p 4640 Set 18- Set 22

ESTEBAN RAUL ARCHETTI, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cno. Etchegaray 5411 y ALEJANDRA ELIZABETH NUÑEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Etchegaray 5411.
14) $ 127 3/p 4643 Set 18- Set 22

NESTOR ADRIAN DE LEON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo de Arzadum 5866 y MARIA CRISTINA MENDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4741 E.
14) $ 127 3/p 4644 Set 18- Set 22

RICARDO GUILLERMO AZAMBUYA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudad de Paris 6033 y GABRIELA GALLO, 28 años, divorciada, instrumentista, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 6033.
14) $ 127 3/p 4656 Set 18- Set 22

OFICINA No. 2

EDUARDO JAVIER BENTOS, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1274 e IVY NORA SABATOVICH, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1892/203.
14) $ 127 3/p 4642 Set 18- Set 22

JUAN CARLOS BARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4473 y MYRIAM JACQUELINE ACOSTA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rio de Janeiro 3408.
14) $ 127 3/p 4645 Set 18- Set 22

OFICINA No. 3

ORLANDO CAMBEIRO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cambay 2581 y ROSA ANGELA FERRARO, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cambay 2581/2.
14) $ 127 3/p 4649 Set 18- Set 22

LEANDRO CARDOZO, 19 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Nativa 1422 y MARIELA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1847/101.
14) $ 127 3/p 4652 Set 18- Set 22

OFICINA No. 4

VICTOR EDUARDO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1582/6 y SILVIA VIVIANA MIRANDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3718.
14) $ 127 3/p 4641 Set 18- Set 22

JOSE NEY FERNANDEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Azarola 2921/Bis y MIRTA YOLANDA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Duran 6105/008.
14) $ 127 3/p 4646 Set 18- Set 22

OFICINA No. 5

FABIO GONZALO GAMBETTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 1831 y ANAHIT SHIRLEY HAGOPIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3438.
14) $ 127 3/p 4639 Set 18- Set 22

BERNARDO JOSE ITURRALDE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1609/503 y GABRIELA MARIA BRANCATO, 29 años, soltera, Contadora, oriental, domiciliada en San Marino 1414.
14) $ 127 3/p 4648 Set 18- Set 22

LUDWIG IVAN HASKO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agraciada 3197=901 y SUSANA LIENTSCHNIG, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Goethe 4554.
14) $ 127 3/p 4653 Set 18- Set 22

GONZALO GAGO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dolores P. de Rossell 1642 y ANA BEATRIZ PIJUAN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 485=801.
14) $ 127 3/p 4654 Set 18- Set 22

OFICINA No. 6

HORACIO DANIEL MURUA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Livorno 505 I y LISETTE ZAKARIAN, 33 años, soltera, modelista, oriental, domiciliada en Plutarco 3943.
14) $ 127 3/p 4636 Set 18- Set 22

JULIO CESAR MORALES, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 472 Bis y ALEJANDRA SILVANA MONTENEGRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodriguez 4133.
14) $ 127 3/p 4647 Set 18- Set 22

OFICINA No. 7

PABLO DANIEL PINTO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achar 5347 y VALERIA ROSAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskalerria 71 Ch /203.
14) $ 127 3/p 4625 Set 18- Set 22

GUSTAVO CESAR PEREYRA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2687 y LILYANA FERNANDA DENICOLAY, 25 años, divorciada, psicologa, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4509/404.
14) $ 127 3/p 4633 Set 18- Set 22

NICOLAS ANDRES PARADA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan y Lecoq calle 6 808/304 y LAURA MARISEL ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millan y Lecoq calle 1 896/303.
14) $ 127 3/p 4638 Set 18- Set 22

MODESTO PIÑEIRO, 71 años, viudo, jubilado, orienta l, domiciliado en Rbla. Rep. Argentina 1225/1503 y ELBA JUSTA MIGNARD, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fouquet 6292.
14) $ 127 3/p 4655 Set 18- Set 22

OFICINA No. 8

GERARDO ROBERTO ZUNINO, 31 años, divorciado, Marino Mercante, oriental, domiciliado en Dragones 3563 y LILA BESTRIZ GORDILLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Budfoot 1948.
14) $ 127 3/p 4626 Set 18- Set 22

ESTEBAN GERARDO RIVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1476 BisO LAURITO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1476 Bis/6.
14) $ 127 3/p 4631 Set 18- Set 22

JOSE LUIS REY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L Terra 2558 y MARIA GABRIELLA ALANIS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio H y Obes 1166/802.
14) $ 127 3/p 4632 Set 18- Set 22

EDUARDO JAVIER RIZZARDINI, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Yacabú 1651 y VIRGINIA LAURA DE DOMINICIS, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Yacabú 1651.
14) $ 127 3/p 4651 Set 18- Set 22

ALEJANDRO ARTURO RAMIREZ, 38 años, divorciado, médico, chileno, domiciliado en Hugo Pratto 2279/104 y LILIANA MARIA PONS, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1960/2.
14) $ 127 3/p 4657 Set 18- Set 22

OFICINA No. 9

DANIEL ANTONIO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1071 y MARIA DE LAS MERCEDES NOGUES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Buffa 2421/L.
14) $ 127 3/p 4630 Set 18- Set 22

MARCELO NICOLAS SOMMA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2695 y CECILIA MARGARITA LUONGO, 21 años, soltera, Enfermera, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1128.
14) $ 127 3/p 4637 Set 18- Set 22

ANTONIO GABRIEL SUAREZ, 35 años, soltero, ing. agronomo, o riental, domiciliado en Gaboto 1461/402 y MARTHA MARCELA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3285.
14) $ 127 3/p 4650 Set 18- Set 22

OFICINA No. 10

GERMAN HORACIO VILLALOBOS, 31 años, soltero, médico, Chileno, domiciliado en Canelones 1617/4 y ANA MARIA PARENTINI, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2535/301.
14) $ 127 3/p 4627 Set 18- Set 22

MARIO MARCELO VIBANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cam ino Carrasco 4490 block G 3 apto 9 y VALERIA MARGOT GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2172 apto 508.
14) $ 127 3/p 4628 Set 18- Set 22

MILTON DARIO VIERA, 19 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5397 bis apto 2 y MONICA LIZ GODOY, 24 años, soltera, marin ero, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5397 bis apto 2.
14) $ 127 3/p 4629 Set 18- Set 22

NICOLAS AUGUSTO TAGLIABUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2865/5 y CLAUDIA RAQUEL LOPEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2313/35.
14) $ 127 3/p 4634 Set 18- Set 22

GERARDO SAMUEL VEGA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 4418 y LAURA JACQUELINE SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2081/4.
14) $ 127 3/p 4635 Set 18- Set 22

Montevideo, setiembre 17 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL MARIA ARGENZIO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lugano 3555 y ANA LAURA MARMO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1175.
14) $ 127 3/p 4582 Set 17- Set 19

AMERICO ENRIQUE AÑON, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1425 y LUISA ELVIRA ANCHEN, 73 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Bell 1425.
14) $ 127 3/p 4602 Set 17- Set 19

ENRIQUE VICTOR ALALUF, 46 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Estivao 1614 y LAURA ROSARIO CORREA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2710/601.
14) $ 127 3/p 4606 Set 17- Set 19

CARLOS ALBERTO ALFONSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4773/2 y ADRIANA NANCY VAZQUEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4773/2.
14) $ 127 3/p 4617 Set 17- Set 19

OFICINA No. 2

ARTIN BOGHTCHUMIAN, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caicobe 3544 y SOLEDAD BETRIZ UCEDA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Caicobe 3544.
14) $ 127 3/p 4605 Set 17- Set 19

JUAN JESUS BARBOZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2129/2 y LUCIA ELSA COSENTINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier B Amorín 1791/10.
14) $ 127 3/p 4610 Set 17- Set 19

MIGUEL ANGEL BORSANI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaco 1460 y RUTY MACHADO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaco 1460.
14) $ 127 3/p 4618 Set 17- Set 19

OFICINA No. 3

PLACIDO COSTA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Morelli 3928 y AMERICA MAFALDA ROSAS, 76 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1186.
14) $ 127 3/p 4603 Set 17- Set 19

MIGUEL ANGEL CABALLERO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4559 y ROSSANA IRIS LANGONE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2009.
14) $ 127 3/p 4609 Set 17- Set 19

WILLINTON ALEXIS COLIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susviela Guarch 3568 y KARLA MABI PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Susviela Guarch 3568.
14) $ 127 3/p 4611 Set 17- Set 19

MARCOS CASTAINGS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2608s, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4289/107.
14) $ 127 3/p 4619 Set 17- Set 19

OFICINA No. 4

MARCELLO LELII, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Caramburú 5562 y NOEMI KAITAZOFF, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alm. Harbbood 6345.
14) $ 127 3/p 4589 Set 17- Set 19

JULIO ENRIQUE FIGUEROA, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Portugal 3878/2 y ADRIANA BENITEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3878/2.
14) $ 127 3/p 4607 Set 17- Set 19

RENATO DIONISIO FUNGI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Micenas 1260 y CINTYA CALABRESE, 35 años, divorciada, lic. en filosofía, oriental, domiciliada en Micenas 1260.
14) $ 127 3/p 4620 Set 17- Set 19

JULIAN EDUARDO LAMADRID, 31 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Magallanes 1346/3 y SHIRLEY YANELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Magallanes 2067/203.
14) $ 127 3/p 4621 Set 17- Set 19

ANTONIO CARLOS LUJAMBIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3627 y ANGELICA ELIZABETH GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 16 3297.
14) $ 127 3/p 4622 Set 17- Set 19

OFICINA No. 5

OMAR ANTONIO GIMER, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Agraciada 2394 y CRISTINA SORROQUIETA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 2394.
14) $ 127 3/p 4604 Set 17- Set 19

SANDRO MARCELO GARABIDE, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Messina 5319 y ANDREA CAROLINA CARDOZO, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Messina 5319.
14) $ 127 3/p 4608 Set 17- Set 19

LUIS ALBERTO GAMARRA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Luis Sacarello 4672 y PATRICIA BECERRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Sacarello 4672.
14) $ 127 3/p 4613 Set 17- Set 19

ALEJANDRO ROBERT GUTIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garay 4702 y ELIZABETH HERNANDEZ, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Garay 4702.
14) $ 127 3/p 4616 Set 17- Set 19

CARLOS LEONEL GONZALEZ, 39 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Buxareo 1116/201 y GRACIELA LUJAN DOMONTE, 41 años, divorciada, psicoterapeuta, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4307.
14) $ 127 3/p 4623 Set 17- Set 19

OFICINA No. 6

ALEJANDRO MAXIMO MAGARIÑOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariosto de González 4925 y GABRIELA RIAL, 26 años, soltera, ingeniera en computación, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1740/201.
14) $ 127 3/p 4579 Set 17- Set 19

RODRIGO MARQUEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1335 y MONICA LORELEY MONTESANO, 22 años, soltero, maestra, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/47.
14) $ 127 3/p 4584 Set 17- Set 19

JOSE ENRIQUE MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiávari 3026/5 y CLAUDIA EDURNER COLINA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiávari 3026/5.
14) $ 127 3/p 4586 Set 17- Set 19

CRISTHIAN ANIBAL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 2475 y MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 17 Metros _ 4606_ Cerro.
14) $ 127 3/p 4592 Set 17- Set 19

MARCELO MENENDEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 2515 y MARIA ALEJANDRA VILLAVERDE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4473.
14) $ 127 3/p 4596 Set 17- Set 19

JUAN JOSE MARTINEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Williman 605 y PAULA ANDREA DALMÁS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3330/2.
14) $ 127 3/p 4624 Set 17- Set 19

OFICINA No. 7

FERNANDO JOSE POLADURA, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Juan Paullier 969/701, y ANNE SYLVIE ROUVRAY, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 969/701.
14) $ 127 3/p 4304 Set 17- Set 19

RAUL EDUARDO PASTORINO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3384 y CAROLINA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1270/602.
14) $ 127 3/p 4578 Set 17- Set 19

TABARE GONZALO PAREDES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Etiopia 162 y VERONICA JANET GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guinea 110.
14) $ 127 3/p 4585 Set 17- Set 19

GABRIEL ENRIQUE PARODI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufre 2425/4 y VERONICA BRONCINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verona 5877.
14) $ 127 3/p 4590 Set 17- Set 19

DANIEL DAVID PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2036 e IRIS SUSANA CABALLERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nuevo LLanes 2635.
14) $ 127 3/p 4593 Set 17- Set 19

JULIO LUIS PORLEY, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1627/404 y ROSSANA BEATRIZ COLZADA, 29 años, divorciada, escribano, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1627/404.
14) $ 127 3/p 4600 Set 17- Set 19

JORGE PORCIUNCULA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Almeria 4769/202 y MARIA ALEJANDRA FONTELA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2117/601.
14) $ 127 3/p 4614 Set 17- Set 19

OFICINA No. 8

FRANCISCO JAVIER ZAPATER, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4860 y ANDREA CELESTE GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3839 Block U/002.
14) $ 127 3/p 4576 Set 17- Set 19

WILTON ALEX RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Díaz Quijano 4438 e ILIANA SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Díaz Quijano 4438.
14) $ 127 3/p 4577 Set 17- Set 19

MILTON LEONARDO ROCHA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 3395 y CLAUDIA SILVANA COUSILLAS, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3481.
14) $ 127 3/p 4595 Set 17- Set 19

RUBEN INOCENCIO ROJIDO, 53 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 539 y ELIZABETH POLONIOLI, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 539.
14) $ 127 3/p 4612 Set 17- Set 19

JORGE LUIS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Casa 39 y ANA MARIA DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3452.
14) $ 127 3/p 4615 Set 17- Set 19

OFICINA No. 9

PABLO SCARABOTTO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3830/505 y MICHELLE ELISSALDE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4324 Block B/003.
14) $ 127 3/p 4581 Set 17- Set 19

GIANCARLO SISTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Raiz 1885 y CAROL ELIZABEHT ARRIOLA, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pedro Margat 1639/3.
14) $ 127 3/p 4583 Set 17- Set 19

MARCELO FABIAN SANTOS, 25 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado en Francisco Lavandeira 3419/4 y ANDREA ESTELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Lavandeira 2419/4.
14) $ 127 3/p 4599 Set 17- Set 19

OFICINA No. 10

ENRIQUE CESAR VALLARINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trento 3030 y DANIELA ALEJANDRA DE ARMAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Trento 3030.
14) $ 127 3/p 4580 Set 17- Set 19

FERNANDO DARIO NOVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Euskal Erría 4487 F apto 1002 y VERONICA ADDIEGO, 28 años, soltera, empl eada, oriental, domiciliada en Correa Moreno 2338.
14) $ 127 3/p 4587 Set 17- Set 19

FERNANDO LUIS NIETO, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Guallaqui 3385/501 y ANA JUANA ROMERO, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Constituyente 1967/501.
14) $ 127 3/p 4588 Set 17- Set 19

JULIO CESAR ORTIZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 Calle 5 Block A3/209 y ANA CARINA GREGORIO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1171.
14) $ 127 3/p 4591 Set 17- Set 19

ADOLFO ORELLANO, 40 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Santander 1921 apto 3 y SILVIA ETHEL SOSA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Belgrano 2852 apto 1.
14) $ 127 3/p 4594 Set 17- Set 19

DANIEL CLAUDIO VIERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 1029 e INES BEATRIZ SOUTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 1029.
14) $ 127 3/p 4597 Set 17- Set 19

GUSTAVO JUAN NIKITIUK, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Piccioli 3057 y PATRICIA ANDREA D'ALESSANDRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 3057.
14) $ 127 3/p 4598 Set 17- Set 19

CARLOS ARIEL VELAZCO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Rodríguez Correa 3897 y PATRICIA MONICA DIAZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Esther de Cáceres 5575.
14) $ 127 3/p 4601 Set 17- Set 19

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos caratulados JOSE BENITO ICHASO SEBE-Prescripción Adquisitiva, Ficha 218/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre el inmueble padrón 74.159, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, la que segun titulo es el solar once de la fracción B del Barrio Villa Espanola, segun plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1907, el cual se compone de una superficie de 444m 60dm, y se deslinda asi: 10m 32cm de frente al Norte al Camino Corrales, 43m 10cm al Noroeste con los padrones 74158 y 74157, 10 metros al Sur Oeste con parte del 74163 y 45 metros 82cm al Sur Este con el 74160, y la que segun plano trazado por el Agrimensor Raul B. Conde de noviembre de 1948, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nro. 20.136, el 5/11/1948, se compone de una superficie de 444m 60dm, que se deslindan asi: 10m treinta y dos centimetros al Nord-Este con frente al Camino Corrales, entre las calles Julio Arellano y Antonio Serratosa, distando el punto medio treinta y seis metros doce centímetros de la esquina con esta ultima, 43m 10cm al Nor Oeste lindando actualmente con los padrones Nros. 74.158, 10m al Sudoeste con parte del padrón 74.163, y 45m 82 cm al Sudeste con el padrón 74.160. En consecuencia, cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias al Sr. Luis Jose Rey Sebe y a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.
16) $ 3.060 10/p 36834 Set 15- Set 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos caratulados "BRAVO, PEDRO NELIDO Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA" -Ficha 171/94-, se hace sabre que ante esta Sede se presentaron Pedro Nélido Bravo y Mirta Feliciana Garcia Cherro de Bravo promoviendo la adquisición por el modo prescripción treintenaria del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, empadronado con el No. 101.535, ubicado en la calle María Orticochea (ex-Laguna Merín) No. 4184, entre Camino Castro y Ernesto Herrera, que corresponde a la 11a. (antes 21a.) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere -cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional e inscripto en la misma Dirección con el No. 18.575 el 5 de octubre de 1990-, consta de una superficie de 459,49 metros cuadrados, con frente al NE (10,71 m) a la calle María Orticochea, limitando al SE (44,24 m) con el padrón 101.536, al SO (10,10 m) con el padrón No. 101.529 y al NO (44,08 m) con los padrones Nros. 101.530 y 101.534.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto y en especial a Juliana Amalia, Aída Aurora, y Feliciano Américo Torcuato SUAREZ VAN VELTHOVEN y sus sucesores, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 27 de junio de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.160 10/p 36706 Set 15- Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno de Montevideo, en autos caratulados OLGA GARCIA BAUBETA Prescripción Treintenaria ficha Nº 261/96, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del siguiente bien inmueble padrón Nº 104.972, ubicado en la 12 sección judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Gabriela Piquet, inscripto en la Dirección General de Catastro en forma provisoria con el Nº 36, consta de una superficie de 253m 23dm, con un frente de 9,01m al S. a la calle Felipe Contucci, y lindando al E. 27.51 m con el padrón Nº 104973, al O. 27.66m con el padrón Nº 104.971 y al N. 9,33m con el padrón Nº 104.975, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 1.620 10/p 36282 Set 10- Set 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por decreto número 1.438 de fecha 22 de julio de 1997 dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno en autos caratulados: "Olaso Mendy Carlos Alberto - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 152/97), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca BMW del año 1987, modelo 524TD, matrícula RB-1978, padrón 7.295 de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, antes empadronado en Montevideo con el número 340.053 matrícula 246.617, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 4 de agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.440 10/p 37075 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados:"SEQUEIRA NASARIO Y OTRA, Prescripción Treintenaria", Ficha 803/93, se efectúan estas publicaciones a los solos efectos complementarios de las publicaciones ya legalmente efectuadas del 17/9 al 30/9/93, aclaran las mismas donde dice: "16 m. con 34 cms. en el este" debe decir: "16 m. con 50 cms. en el este"; donde dice: "10 m. con 45 cms. en el norte" debe decir: "10 m. con 20 cms. en el norte", y por consiguiente, la Superficie total es de: "175 m2 con 14 dms.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1997. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
16) $ 1.260 10/p 36161 Set 10- Set 23

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS COPIAS DEL SIGUIENTE
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, dictada en autos: "SABOREDO, Marcelo Ricardo c/ José PACIULLI MOLINARI y/o sus sucesores. Prescripción. Ficha 345/95" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Marcelo Ricardo SABOREDO SOSA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del automóvil matriculado en Montevideo con el Nº 802.337, antes Nº 317.795; padrón Nº 278.962, Marca Ford, Modelo Escort 1600, año 1980, tipo sedán cuatro puertas, motor Nº 009821. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a José Paciulli Molinari y/o sucesores a cualquier título y a todo otro interesado por el término de 90 días (noventa días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 36963 Set 16- Set 29

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos "González Peña Eralia Lilián y Mariño Acosta, Luis Oribe. Prescripción Adquisitiva" (Ficha 867/96), se hace saber que ante esta

sede se ha presentado la Sra. Eralia Lilián González y el Sr. Luis Oribe Mariño, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón 120.165 que según plano del Agrimensor Horacio Vega, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 5/6/1995, consta de un área de 183 ms 15 dms, y se deslinda así: 15 ms 08 cms al Sureste de frente a Ildefonso García, distando su punto extremo de su frente 56 ms 5 cms. con la esquina que forma la nombrada con la calle Alférez Real, estando señalada su puerta con el No. 4527 A; 9 ms 75 cms al Suroeste, lindando con parte del padrón 173.137, al noroeste, dos líneas rectas de 3 ms 30 cms y 12 ms 57 cms, lindando la primera con parte del padrón 173.137 y la segunda con parte del mismo padrón y parte del padrón 62.721 y 14 ms al Noreste lindando con padrón 120.166. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble especialmente a Nelson Garrido Duhart, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

16) $ 2.340 10/p 35814 Set 08- Set 19

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "Forastiero Machado, Nelson Ruben - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha C/212/97", se hace saber que ante Sede se presentó Nelson Ruben Forastiero Machado, promoviendo prescripción adquisitiva de los inmuebles Padrones Nº 3065 y 6576 zona suburbana de nuestra ciudad, que se deslinda de la siguiente manera: el Padrón Nº 3065 de esta forma al Noroeste una línea de 10 metros sobre la calle Carlos María Ramírez; al Noreste con el Padrón Nº 3590; al Este una línea de 30 metros con el Padrón Nº 3590 y al Suroeste una línea de 30 metros con los Padrones Nº 3651 y 6576. A su vez el Padrón Nº 6576 se deslinda así: al Norte una línea de veinte metros con 60 decímetros con el Padrón Nº 3651; al Este una línea de 15 metros con el Padrón Nº 3065; al Oeste una línea de 15 metros sobre la calle Amsterdam y al Sur una línea de veinte metros con 60 decímetros con el Padrón Nº 6070. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en dichos padrones para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento a estar a derecho.- Artigas, 5 de setiembre de 1997. Dr. Carlos Aguirre Juez de Paz Departamental de Artigas.

16) $ 2.160 10/p 36544 Set 12- Set 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados "Posente Curcho Juan José.- Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble.-" F.C/17/1997, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble el Sr. Juan José Posente Curcho, del siguiente bien: Camión marca Ford (Thames), modelo M30D4 - 1958, de 4 cilindros, sistema Gas-oil, padrón 90.805, motor 530E2572, 40 HP, 4.000 kilos de carga, matrícula AG 70917.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a su anterior propietario Wilman Umpiérrez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.- Tala, 28 de Julio de 1997. Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260 10/p 36360 Set 11- Set 24

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados "Expósito Otero, Gualberto Hugo y Barreto Expósito Jorge Abel.- Prescripción Adquisitiva Treintenal".- F.C/13/97, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Carmen Expósito Otero y el Sr. Gualberto Hugo y el Sr. Jorge Abel Barretto Expósito del siguiente bien inmueble: 1 solar de tera Localidad catastral Tala, Décima sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón número 378 (antes 378 en más área), que según el plano del Agrimensor Eduardo Pereyra, inscripto en la Dirección General de Catastro-Pando- con el Nº 5.651 el 18/11/85, tiene una superficie de 366 metros 08 dm y linda con 16 m de frente al Noroeste a calle Montevideo, 22 m 88 cm al Noreste con solar 6; 16 metros al Sureste con parte del solar 7 (ambos parte padrón 378); 22 m 88 cm al Suroeste con parte padrón 386.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los anteriores propietarios José Miguel Ceriani y sucesores María Celina, Anne Marie y José Miguel Ceriani Peregalli, Liria Peregalli, sus sucesores a cualquier título y linderos Mario Pérez Silva (solar 6), Javier Pérez Garrido (s.7) y Josefa Stábile de Atay (P.386).-bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Tala, 24 de Junio de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.520 10/p 36616 Set 12- Set 25

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décimo Novena sección judicial de Canelones en autos "GUATTINI POSADA, ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (FICHA C 478/96), se presentó el Sr. Roberto Guattini Posada promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el terreno ubicado en la 19a. sección judicial de Canelones, localidad Solymar, fraccionamiento El Palmar, empadronado con el número 29.557 (antes padrón 119, sale del padrón 9.900 en m/a) señalado como solar 15 de la manzana 6 en el plano del Agrimensor Roy Harley de febrero de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de setiembre de 1967 con el número 13.720, con una superficie de 613 metros 58 decímetros y se deslinda así: 20 m. 35 cm. de frente al Este a Calle 17 Metros, hoy De La Esperanza entre Cai-Cai y Pirulí; 35 m. 94 cm. al Sur lindando con Solar 16; 19 m. al Oeste lindando con parte del Solar 17, y 28 m. 65 cm. al Norte lindando con parte del Solar 14 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los Sres. Raquel Sanguinetti García Lagos y Oscar González Alonso o sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Lagomar, 18 de marzo de 1997. Esc. ELBA GUTIERREZ GARCIA de DEMICHERI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 36760 Set 15- Set 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "COLLAZZI ERRECART, Griselda. PRESCRIPCION" Ficha Nº 97/97. Se hace saber que ante esta Sede se presentó Griselda Collazzi Errecart, promoviendo acción de prescripción de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 3ra. Sección Judicial de Colonia, zona urbana de la ciudad de Rosario, empadronado con el Nº 146, manzana catastral Nº 21, que según el plano del Agrimensor A. M. Martínez Indart de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.119 el día 15 de noviembre de 1994, consta con una superficie de 960 mts. con 48 dmts. y se deslinda así: 22 mts. con 36 cms. de frente al sur a calle Bolivar, al oeste compuesto de 3 tramos de línea recta que miden en su orden 10 mts. con 13 cms.; 0.70 mts., 31 con 73 cms. con padrón Nº 145, 22 mts. con 92 cms. al Norte con padrón 1684 y al Este 41 mts. con 87 cms. con parte de los padrones 148, 2727 y 147. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos anteriores propietarios y sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 7 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

16) $ 2.520 10/p 36733 Set 15- Set 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CARDOZO, Santos.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 383/97" se hace saber que se ha presentado Santos Cardozo promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 4540, manzana 537, suburbano ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, que según plano del Ing. Agm. Marcos A. Tiscordio del 16/4/96 e inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro de Durazno con el Nº 12 del 22/4/97 el cual tiene una superficie total de 1945 mts2 80 dms2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 59.98 mts con Padrón Nº 4541; al Sureste 32.60 mts con Padrón 4539; al Suroeste 59.40 mts con calle Pedro Tourne y al Noroeste 32.60 mts con calle De los Hornos. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Odilia Ugarte de Baliero y Rosa María Rachetti y Celia Carbonell Baliero de Morato y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4540, manzana 537, suburbano ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio.- Durazno, 29 agosto 1997.- Publicación gratuita. Ley 13209. Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10 p 74220 Set 09- Set 22

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados VIERA, OSCAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha B-179/97, se hace saber que por auto No. 744 del 29 29 de agosto de 1997, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y genéricamente a todos los interesados, respecto al vehículo automotor marca WILLYS, modelo OVERLAND tipo pick up año 1957, padrón de Flores No. 2131, matrícula N-41.243, en especial a quienes figuran como últimos titulares registrales, Sres. María Amelia Quinteros, Enrique Víctor y Gustavo José Elissalde o sus sucesores a cualquier título y a quien figura como último titular municipal, Sr. Juan Bertuna o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos lsgzles se hacen estas publicaciones. Trinidad, 3 de setiembre de 1997.- DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

16) $ 2.340 10 p 37220 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GRISMAN, Ulises. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha Nro. A-103-1997, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Florida, empadronado con el No. 249, Solar 4, con una superficie de 800 mts y deslinda así, por el norte con calle Cervantes, al sur con Padrón 248, al este con padrón 250 y al oeste con el padrón calle Herrera; para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 28 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10/p 36524 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". F.A. 192/ 1997", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No. 9530 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Florida, y en especial a los linderos y últimos titulares del padrón No. 8732 y el padrón No. 7351, Waldemar PASTORINI CAULA y Club River Plate e INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de julio de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 74203 Set 08- Set 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en autos caratulados: "MELO NEGRO, JUAN CARLOS. PRESCRIPCION. Padrón Nº 114. Ficha C/20/97", se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado JUAN CARLOS MELO NEGRO, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal del padrón Nº 114, Manzana Catastral 13, zona urbana de Pan de Azúcar, Dpto. Maldonado, con frente a la calle Sarandí. En consecuencia se cita, llama y emplaza a: WILSON RODRIGUEZ, por padrón Nº 113; FELIZ NAAR FRACCHI, por padrón Nº 111; PACIFICO SOSA BUELA, por padrón Nº 643; CARLOS FERNANDEZ SILVERA por padrón Nº 585; RAMONA DE LEON DE SEIPPA, por padrón Nº 589; MARIA DOLORES FONTES DE GONZALEZ, por padrón Nº 978; y a NORMA SIERRA DE MANSILLA por padrón Nº 2118, en calidad de linderos del bien que se prescribe; así como a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pan de Azúcar, a veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- DR: NESTOR VALETTI, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 36189 Set 10- Set 23

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, dictada en autos: "ZAFRA PEREZ OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/C/236/96" se hace saber que se ha iniciado trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenal, con respecto al Padrón Nº 707 sito en la 5ta Sección Judicial del Depto de Maldonado, Piriapolis, en que según Plano del Agrimensor Julio César Costa está señalado con el Nº 11 de la Manzana 492 de la Carpeta Catastral, se compone de una superficie de 400 mts que se deslinda así: 20 mts de frente al NE sobre la calle Ayacucho; 20 mts al SE con Padron 708; 20 mts al SO con el Padrón Nº 705 y 20 mts al NO con el Padron Nº 706. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis 26 de junio de 1997. DRA MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 36030 Set 09- Set 22

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6a Sección Judicial de Maldonado, en autos: "De León, Eleodoro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha C/13/97; se hace saber que en esta Sede se solicitó la Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: un Solar de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 337, Manzana 43, Solar 21, ubicado en el Balneario "La Juanita", de la 6a Sección del Departamento de Maldonado, según Plano de Mensura del Agrimensor Carlosscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de Diciembre de 1958 con el nº 1738, que consta de una superficie de 450 mts. 75 dms. y se deslinda así: al Oeste con el Padrón 336;al Sur con el Padrón 347; al Este, con el Padrón 338; y al Norte con Calle 17 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, y en especial a Ernesto Lewy, a hacerlo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. 2 de Setiembre de 1997. MARX L. MONTEIRO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 36920 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental 1er. Turno de Paysandú dictada en autos:"Fernández Techera, José Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha: 510/96, se hace saber que ha comparecido José Luis Fernandez Techera promoviendo prescripción Adquisitiva respecto de una fraccion de terreno padron Nº 13.895, sita en la 1er. Seccion Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú ejido, quinta Nº 33 inscripta por el Agrimensor Eduardo Costa, en la drección de catastro general, en caracter de registro provisorio unicamente a los efectos de la prescripcion Adquisitiva (ART. 286 Ley 12804 y Art. 16 del Decreto 318-995), cuyos antecedentes graficos surgen del plano del Agrimensor Manuel Piaggio registrado en

la oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 03/05/1960 con el Nº 1758; el mismo consta de un area total de 2432 Mts2 0,2 Dm2 y se deslinda así: al Sur con el padron Nº 13.560 cuyo promitente comprador es la Sra. Ana Maria Alarcón; al este con el padrón Nº 13.891 propiedad del Sr. Juan Giani y Elsa Greco de Giani, al este frente a calle Felipe Argentó y el norte frente a la calle Batalla de las Piedras por lo que se cita, llama y enplaza por el término de 90 dias al último propietario y/o sus sucesores, interesados linderos a que compazescan en el plazo legal a deducir sus derechos bajo apercibimiento de decignarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos, Paysandú, 28 Abril de 1997.
En fe de ello y demandato judicial expidio el presente que sello, signo y firmo en el lugal y fecha indicada. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
16) $ 2.520 10/p 36190 Set 10- Set 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó ALEJANDRINA ECHENIQUE VIERA en los autos Fa. B-13/1997; demando la declaración de propiedad por el modo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con los mejoras que le acceden ubicada en la manzana 67 de la planta urbana de Tranqueras empadronada con el Nº 2240; con una superficie de 3.866 m2 y se deslinda asi. Al SO 35.60 m con frente a calle 18 de Julio; al Nó digo NO linea quebrada de segmentos rectos de 42.30 m, 21 m (con trayecto perpendicular al anterior) y 41,80 m, lundando con los padrones 317 y 315; al NE 56.60 m lindando con el padrón Nº 222; al NO 82 m lindando con el resto del padón digo padrón anterior (Nº 318) con frente a la continuación de la calle Cipriano Wallace. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a MARGARITO MUÑOZ o a sus causahabientes a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio, Tranqueras 28 de agosto de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 2.160 10/p 37120 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: AGUINAGA ALBORNOZ, ANTONIO CHARLES. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/231/97", se hace saber que se presentó en estos autos el señro C Antonio Charles Aguinaga Albornoz a iniciar acción prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Jeep año 1964, motor 3J99147, ruedas aro 15, color verde, tracción 4 ruedas, con techo de lona de 6 cilindros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mismo para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expíndanse edictos para publicaciones legales. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 6 de agosto de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.440 10/p 37119 Set 17- Set 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Escobal Dávila Hugo Ramón C/ Lima Soria Gladys Noel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 368/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Don Hugo Ramón Escobal Dávila, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble, con sus accesorios y mejoras, empadronado con el Nº 2805 de la 1a. sección Judicial de Rocha, manzana 204, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya, de Octubre de 1964, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 3359 el 26/10/64. Se compone de una superficie de 553 mts. que lindan al sureste con calle Sarandí, al suroeste con Eulalia P. de Sánchez e Hipólito Casella, al noroeste con Ciriaco García y al Noreste con el solar B del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmuebleto y muy especialmente a los linderos, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.340 10/p 36176 Set 10- Set 23

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto-Subrogante, dada en autos:"Silgoria Gastaldi, Sixto Daniel-Prescripción adquisitiva"Fa. 525/97, se hace saber que se presentó en esta sede Sixto Daniel Silgoria Gastaldi a iniciar accion de prescripción adquisitiva respecto de la camioneta Renault, tipo pick-up, modelo R 4L, año 1965, con motor a nafta Nº 181509, 13 HP 4 cilindros, de un peso de 350 ks, con capacidad para 500 ks de carga y 3 pasajeros, matricula de la Intendencia Municipal de Salto Nº HM 909 (anterior Nº 53.337). Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a Osvaldo Pablo Malatesta y Carlos Lamarca o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Salto, 20 de agosto de 1997. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.620 10/p 37132 Set 17- Set 30

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto subrogante se hace saber que se presentó ROQUE BELLA a iniciar Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 739/95 de los siguientes bienes inmuebles:
1º) Padrón 9056 con una superficie de 190,25 metros cuadrados, de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 802, el cual deslinda; al norte 10 mts. sobre calle Catalán; al este 19,02 mts. con el padrón 10.239; al sur 10 mts. con el padrón 23.999; al oeste 19,03 mts. con el padrón 10.397.
2º) Padrón 10.397 con una superficie de 328,12 metros cuadrados, de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 802 el cual deslinda al norte 10,19 mts. con calle Catalán; al este 19,03 mts. con el padrón 9056 y 13,14 mts con el padrón 23.999 y 9054; al sur 10,19 mts que linda con la segunda fracción ción del mismo padrón; al oeste 32.16 mts. con el padrón 10.396.
3º) padrón 10.396 con una superficie de 324,61 metros cuadrados de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 802 lindando al norte 10,10 mts con calle Catalán; al este 32,16 m. con el padrón 10.397; al sur 10,10 mts. con fracción Nº 2 del padrón 10.397; al oeste 32,12 mts. con el padrón 10.395.
4º) Padrón 10.395 con una superficie de 327,79 metros cuadrados de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 802 lindando al norte 10,20 mts con frente a calle Catalán; al este 32,12 mts. con el padrón 10.396; al sur 10,22 mts. con padrón 10.397; al oeste 32,09 mts. con los padrones 9057, 10.393, 10.394.
5º) Padrón 10.393 con una superficie de 307,56 metros cuadrados de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 802 lindando al norte con 29,21 mts. sobre el padrón 10.394; al este 10,49 mts. con padrón 10.395; al sur 29,27 mts con padrón 9058 y fracción del 10.397.
6º) Padrón 10.387 con una superficie de 300,49 metros cuadrados dos de la Primera Sección Judicial de Salto, manzana 781 que linda al norte con 14,84 mts. y 8,51 mts con el padrón 10.386 al este 13,12 mts. con padrón 8940; al sur 20,05 con calle Catalán, al oeste 9,37 mts. con calle Lavalleja. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren interesados sobre los referidos bienes, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán esta actuaciones. Salto 23 de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto-Subrogante.
16) $ 4.500 10/p 35863 Set 08- Set 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos:"MONTELONGO, María Antonia y FAJARDO MONTELONGO,

Daysi Margot, Ulises y Betty- PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa.C-30/1997; e hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de campo con sus poblacio es y accesorios dominiales, ubicado enla sexta sección judicial del Departamento de San José, zona rural, paraje "Buschental" empadronada en mayor área con el N° 11694, el que según plano del agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de noviembre de 1993, inscripto con el N° 7135 en la dirección Departamental de Catastro de San José el 16/12/93 y consta de un área de 4 há, 5495 m, 57 decímetros, que se deslinda: al noroeste 113 metros, 45 centímetros de frente a camino vecinal; al noroeste 256 metros 80 centímetros también de frente por ser esquina a otro camino vecinal; al sureste 233 metros, 39 centímetros lindando con padrón 13458, y al suroeste, línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden respectivamente 136 metros 60 centímetros 120 metros y 120 metros, confinando la primera con parte del padrón 9708 y las dos restantes con resto del padrón 11694 fracción B. El plano referido corresponde a la fracción "A" del plano del agrimensor Danilo Boggio de abril de 1964, inscripto con el N° 1619 el 23/4/64, que junto con a fracción "B" del mismo plano conforman el padrón 11694. El referido bien soporta servidumbre de línea de trasmición de energía eléctrica de alta tensión y esté afectado por retiro para la edificación de 15 metros, frente a camino v cinal.-

Que la fraccióndel agrimensor Danilo Boggio citado precedentemente empadronado con el N° 11694 en mayor área fue desglosado el día 23 de mayo de 1995 y se le adjudicó el padrón N°17720 (padrón actual).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos especialmentea Isidora R. de Vidal, por el plazo de noventa días, quienes de erán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Libertad, junio 13 de 1997.-

Dıa. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.420 10/p 37097 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ BOTTA CARLOS ALBERTO.- PRESCRIPCION ADQUISITVA".= Fa. C/273/97, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil marca FIAT modelo UNOS, Tipo SEDAN, tres puertas, padrón 104384, Mat. en la Ciudad de San José N° 205054, Motor N. A50002525319, año 1987.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a HECTOR WALDEMAR CURBELO y a BEDECARRATS y CIA. o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se designará defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de agosto de 1997.

Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.620 10/p 36695 Set 15- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados:"OYARZO SARAVIA, BLANCA ROSA y OTRO.- Prescrición Treintañal Adquisitiva".-Ficha A/ 95/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA ROSA OYARZO SARAVIA y ACILO UBERFIL BONIFACIO, promoviendo juicio de Prescripción Treintañal Adquisitiva, respecto de los bienes linderos empadronados con los Nos.56 y 5821, urbano y rural respectivamente ubicados en la localidad de Cañada Nieto, 3a. localidad catastral de Soriano, el primero y en la 3a.sección Catastral de Soriano el segundo.-Padrón urbano No.56 se encuentra ubicado en la manzana No.13 de la localidad de Cañada Nieto, 3a. localidad Catastral del Dpto de Soriano, que según plano del Agr Horacio Ordusgoity, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Soriano con el No.11, se compone de una superficie 10.340 m.c.93 d.c. que se deslinda así: al Nor-oeste 95 mts, 32 cms de frente a la calle Artemio Grajales; al Noreste, 105 mts 79 cms con padrones No.54, 60, 151 y 56; al Sureste, 90 mts, 93 cms, de frente a calle Argentina y al Sur-Oeste 117 mts 27 cms, con padrón NO.5821 (rural).- PADRon rural No.5821, se encuentra ubicado en Paraje Cañada Nieto, 3a. sec judicial de Soriano, y catastral, que según plano del Ing Horacio Ordusgoity inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Soriano, con el No. 12, se compone de una superficie de 1 há 3252 m.c. que se deslinda así: al Nor-oeste, 100 mts 08 cms de frente a Camino Vecinal; al Nor-este 126 mts 04 cms con padrón No. 56 (urbano) y calle Argentina; Al Sur-este, 100 mts 89 cm, con padrón No.1361 y al Sur-oeste 138 mts 98 cms con padrón No.7659.-EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los Sucesores de ELIAS RUBEN FRANCO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 27 de agosto de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

16) $ 3.600 10/p 36876 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

-E D I C T O-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Francisco Díaz Varietti" Prescripción Treintenaria Adquisitiva: padrón 27 manzana 17: Fa. 16/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Oficina, Francisco Díaz Varietti, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bien inmueble padrón urbano 27, ubicado en la manzana No. 17, según plano de mensura-prescripción- (Ley Decreto 318/95 art. 16) del agrimensor Horacio Corvo Sugo inscripto en forma provisoria con el No. 3 el 11 de octubre de 1996 en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano, con una superficie de 1 Há. 6026 metros cuadrados con 23 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al norte: con padron No. 10; al Este con padrones 28 y 29; al Sur con calle No. 13 y parte del padron 27 y al Oeste con padrones: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 245, 26 y 443.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a los sucesores a título universal y/o singular de Servando Díaz y de Francisco Asis Díaz Alayon, especialmente a los hijos de éste: Esther, Margarita, Nelly, Marina, Juana y Nélida Díaz Varietti, así como tambien a los linderos: Antel, sucesores de Tomás Martinez, Vital Blanco, sucesores de Máximo Ponce, Audemar Gonzalez, Luis Degellier, Carlos Viera, Nelson y Hedy González, sucesores de Eleuterio Acosta, José Vazquez, Juan A. Vargas y Víctor Armand Ugón y a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido bien por el término de 90 días perentorios a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio prosiguiéndose los procedimientos.- Santa Catalina, cinco de Agosto de mil novecientos noventa y siete. W. ULISES GARCIA, JUEZ DE PAZ.

6) $ 2.700 10/p 36926 Set 16- Set 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "CASTRO JUAN JOSE Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENAL" FICHA N° 73/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN JOSE CASTRO y la Sra. NYBIA EDELMA SANCHEZ RODRIGUEZ, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL sobre el INMUEBLE: un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana 161 de esta ciudad, empadronado con el N° 1724, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 934 de fecha 4/4/75, con una SUPERFICIE de 738 metros 5 decímetros y LINDA ASI: 45 metros 34 centímetros de frente al SUROESTE, a la calle Ramón Ortíz, 8 metros 74 centímetros por el ESTE frente a la calle Juan Ortíz, formando esquina con la calle citada anteriormente; 42 metros 30 centímetros por el NORTE, linda con los padrones 5080 y 1723 y 26 metros 66 centímetros de frente al OESTE a la calle Andrés Areguatí formando esquina con la calle citada en primer término.- Edificio y demás mejoras construídas sobre el bien inmueble descripto anteriormente En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 2 DE SETIEMBRE DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.340 10/p 36874 Set 16- Set 29

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gloria Acosta Ramos solicita la inscripción de la obra titulada "Efemérides Matemática 1997" de la cual se declara autora. Montevideo 5 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 36052 Set 09- Set 22

ALICIA ALEJANDRA KOGAIAN UTMAZIAN, solicita la inscripción del Albúm de poemas titulado SOBREVIVIR" del cual se declara autora. Montevideo 8 de Setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 36569 Set 12- Set 25

Aida Teresa SEntubery solicita la inscripción de las obras tituladas "Laberinto" y "Palabras ardientes" de las cuales se declara autora. Montevideo, 8 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 36248 Set 10- Set 23

BANCO DE PROVISION SOCIAL solicita la inscripción de la obra titulada "Manual del contribuyente" de la cual se declara editor y propietario y de la cual son autores Eduardo Giorgi y Pablo Orefice. Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) (Cta. Cte.) 10/p 74367 Set 16- Set 29

Cecilia Raquel Cordara solcita la inscripción de la obra titulada "a ti ..." de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37135 Set 17- Set 30

EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de las siguientes obras (textos publicitarios): 1) Automóviles, Maratón 1, Tarjeta 43, Afeitadora 18, Inmoviliario, Supermercado 5, Colocaciones, Afeitadora 20, Crédito auto, Lista de Compras, Tarjeta 44, Twin, Constructora, Descuento, Semana, Higiene, Capilar, Tocador, Fondos, de los cuales se declara propietaria y editora.-
Montevideo, 27 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 840 10/p 36221 Set 10- Set 23

Elsa Choca solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "TIEMPO Y VIDA" de la cuál se declara autora.
Montevideo 16 de Setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37232 Set 18- Oct 01

Mariela Susana González Bueno solicita la inscripción del Album de poemas titulado "A MI AMOR DESDE LEJOS", del cuál se declara autora.
Montevideo 1 de Setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 36026 Set 09- Set 22

Nestor R. Wurth Tavares solicita la inscripción de la obra titulada "BASE OPERATORIA Y POLINOMETODOS", del cuál se declara autor.
Montevideo, Junio 6 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 36295 Set 11- Set 24

Pablo Carreño, solicita la inscripción de la obra titulada "MAGIA", de la cuál se declara autor. Montevideo Setiembre 10 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 36573 Set 12- Set 25

Ricardo Sosa De Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "La Guitarra" de la cual se declara autor
Montevideo, 3 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37060 Set 17- Set 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

.- Por disposición dela Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "BELO LAGO, LOURDES GLADYS Y NATALIA CECILIA- SOLICITANTE- LAGO IGLESIAS, LUCIA- Rectificación de partidas- (F.369/97), se hace saber se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de a) Lourdes Gladys Belo Lago, nacida el 22 de julio de 1972, e inscripta en 1ero de agosto de 1972 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección de la Capital, Acta No. 946, en el sentido que donde dice "oriental" debe decir " española". b) Natalia Cecilia Belo Lago, nacida el 11 de mayo de 1980 e inscipta el 14 de mayo de 1980 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina No. 2 de Montevideo, Acta No. 899, en el sentido que donde dice "oriental" debe decir " española", por asi corresponder. Montevideo diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74462 Set 18- Oct 01

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MICHELLE, LEFEBRE BRAGA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/454/96" en cumplimiento del auto nº 2362/96 del 24 de setiembre de 1996 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de MICHELLE LEFEBRE BRAGA, nacida el 3 de octubre de 1994, e inscripta en la Oficina No. 4 de Montevideo-Acta No. 1584, en el sentido que donde dice MICHAEL debe decir MICHELLE.
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.-
Montevideo, 20 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74182 Set 08- Set 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "BACCINO, Livia.-RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S/456/97.- Atento con lo dispuesto por auto No.2222 del 11 de Agosto de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de: Juan José Navarro y Livia Baccino, celebrado el día 28 de marzo de 1953, ante el Oficial del Estado Civil de la 20o. Sec.Jud. de Montevideo, en el sentido que donde dice que Livia Bacino, nació el día 5 de Mayo de 1929." debe decir el día 5 de Agosto de 1929", por así corresponder.- Montevideo, 2 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74320 Set 12- Set 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "PERNAS, ORLANDO BRUNO Y ROLANDO, GLADYS NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/470/97.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.2312 del 19 de Agosto de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Orlando Bruno Pernas y Gladys Nelly Rolando, matrimonio celebrado el día 2/12/1948, en Montevideo, Acta No.248, en el sentido que donde dice que: Gladys Nelly Rolando, nació el día 18/1/1927. "debe de decir qyue nació el 18/1/1924, por así corresponder".- Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74408 Set 17- Set 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Catorce Turno, en autos caratulados:"Pasina León, Néstor Gerardo, Rectificación de Partida de Matrimonio" Ficha 298/97, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Néstor Gerardo Pasina León con Laura Karina De Stefano, extendida el 24 de febrero de 1994, por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 7 del Departamento de Montevideo, ACTA Nro. 112, en el sentido que donde dice: "Olga Beatriz Bellizan" debe decir: "Olga Beatriz León Bellizan" por así corresponder. Montevideo, agosto 22 de 1997.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74354 Set 16- Set 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "CASTRO OLIVERA u OLIVERA GALIANA, SILVIA ELENA. Rectifcación de Partida" Ficha: A/503/97 en cumplimiento del auto Nº 2210/97 del 3 de setiembre de 1997 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIA ELENA OLIVERA GALIANA, extendida el 24 de febrero de 1974, Acta Nº 506, en el sentido que donde dice SILVIA ELENA OLIVERA CASTRO debe decir SILVIA ELENA OLIVERA GALIANA; y donde dice ELENA GALEANA debe decir ELENA GALIANA, por así corresponder. Montevideo, 10 de

setiembre de 1997. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74409 Set 18- Oct 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ MARTIRENA, ALEXANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 127/97/A", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEXANDRO GONZALEZ MARTIRENA. Acta Nº 5899 extendida el 2 de agosto de 1996, en la Oficina Nº 11º del depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice " que es hijo de JANET MARTIRENA " debe decir " que es hijo de JANET MARTIRENA y de CARMELO JULIO GONZALEZ " por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74456 Set 18- Oct 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: VAZQUEZ, DOMINGO ARMANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 483/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: DOMINGO ARMANDO VAZQUEZ. (Acta Nº 472 de fecha: 25 de abril de 1995, Oficina Nº 10 del departa mento de Montevideo, en el sentido que donde dice JUBILADO debe decir EMPLEADO, por así corresponder.
Montevideo, 30 de julio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74327 Set 15- Set 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "PUCHKARIOV, YAMILA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 311/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de YAMILA PUCHKARIOV DE LOS SANTOS nacida el 17 de mayo de 1985 e inscripta en la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta. 2713, en el sentido que donde dice "PUCKHARIOV" debe decir "PUCHKARIOV", por así corresponder.
Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74285 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MISA, MARISOL -Rectificación de partida- Ficha V 489/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARISOL MISA BAZ, nacida el 13 de octubre de 1969 en Montevideo, Acta nº 3471 inscripta el 22 de octubre de 1969, Oficina nº 19 del Registro del Estado Civil, en sentido que donde dice la nacionalidad del padre "oriental" debe decir "español". Montevideo, 28 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74352 Set 15- Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "VIZCAINO SARA BRIGIDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1435/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor Claudia Viviana Souza Cabrera en el sentido que en todos los lugares donde dice "Claudia Viviana", deberá decir "María Viviana". Pando, 14 de Agosto de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74372 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JORGE GONZALEZ SANTELLANO ficha 1213/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de JORGE GONZALEZ SANTELLANO, en el sentido que en todos los lugares donde dice "JORGGIE", deberá decir "JORGE".
Pando, 20 de Agosto de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74373 Set 17- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos: "BATALLA SOSA MARCIA VAENSSA/ RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 76/97", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Marcia Vanessa Batalla Sosa, Acta Nº 204 de fecha 30 de Setiembre de 1985, de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo; en el sentido que donde dice (en el cuerpo del Acta): que nació el "veintisiete de Setiembre de 1975", debe decir "veintisiete de Setiembre de 1985 por así corresponder.- Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días.- La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo el trámite y se autorizan las publicaciones solo en el Diario Oficial.- Río Branco, catorce de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74207 Set 08- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BENTANCOR, Irma Dionisia- RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B.130/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido IRMA DIONISIA ALVAREZ BENTANCOR, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Bentancourt", debe decir "Bentacor" por ser lo que corresponde.- Rosario, 27 de agosto de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74346 Set 15- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictado en autos: GARCIA RAMOS Patricia Araceli. Rectificación de Partida. Ficha B/127/97; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Araceli GARCIA RAMOS, nacida el 16 de julio de 1961 en la 1ra. Sección Judicial de Durazno, acta Nº 492, en el sentido que dónde dice año 1961 debe decir año 1962, por así corresponder. Durazno, agosto 7 de 1997. EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74366 Set 16- Set 29

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictado en autos: NELLY YOHANA DE LOS SANTOS. Rectificación de Partida. Ficha B/161/97; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelly Yohana De los Santos, nacida el 5 de marzo de 1983, en la 1ra. Sección Judicial de Durazno, acta Nº 166; en el sentido que dónde dice año 1983 debe decir año 1986 por así corresponder. Durazno, 6 de Agosto de 1997.- EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74420 Set 18- Oct 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados QUIMBO FERNANDEZ KATHERINE LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Katherine Lorena Quim-

bo Fernández en el sentido de que donde dice Correa en el marginal debe decir FERNANDEZ por así corresponder. Minas, agosto 11 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74393 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "ALVES DO PRADO MARQUEZ, AGUSTINA, RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 1312/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas de: a) Nacimiento de fecha 04/10/60 de la 1a. sección judicial de Tacuarembó, Acta Nº 847; en el sentido que donde dice: "ALVEZ, MIGUEL ANGEL" debe decir: "ALVEZ DO PRADO, MIGUEL ANGEL"; b) Matrimonio de fecha 25/03/77 de la 14a. sección judicial de Tacuarembó, Acta Nº 17, en el sentido que donde dice: "ALVEZ, MIGUEL ANGEL", debe decir "ALVEZ DO PRADO, MIGUEL ANGEL", c) Nacimiento de fecha 16/12/77 de la 1a. sección judicial de Tacuarembó, Acta Nº 1344, en el sentido que donde dice: "ALVEZ RODRIGUEZ, VICTOR DANIEL", debe decir: "ALVEZ DO PRADO RODRIGUEZ, VICTOR DANIEL", d) Nacimiento de fecha 23/01/80 de la 1a. sección judicial de Tacuarembó, Acta Nº 84, en el sentido que donde dice: "ALVEZ RODRIGUEZ, ANDREA GABRIELA", debe decir: "ALVEZ DO PRADO RODRIGUEZ, ANDREA GABRIELA"; e) Nacimiento de fecha 08/02/83 de la 1a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 94, en el sentido que donde dice: "ALVEZ RODRIGUEZ, ANGELA LETICIA", debe decir "ALVEZ DO PRADO RODRIGUEZ, ANGELA LETICIA"; e) Nacimiento de fecha 12/05/86 de la 1a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 397, en el sentido que donde dice: "ALVAREZ RODRIGUEZ, LEONARDO MIGUEL", debe decir: "ALVEZ DO PRADO RODRIGUEZ, LEONARDO MIGUEL" por así corresponder en virtud que "ALVEZ DO PRADO" es un apellido compuesto.- Maldonado, 23 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74273 Set 10- Set 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ LARROSA, EDILIA FAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/277/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de EDILIA FAN FERNANDEZ LARROSA, extendida el 04.10.48, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 220, en el sentido que donde dice "EDILIA FANNY", debe decir "EDILIA FAN", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74274 Set 10- Set 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de LORENA COUTINHO MAURE, Ficha B/91/1997, en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice "Coutinho", debe decir: "Leite", por ser lo correcto. Rivera, 5 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74405 Set 17- Set 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Chuy, dictada en autos "RASHAD NASER, INSER." "RATIFICACION DE PARTIDA" ficha B.323/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RASHAD NASER, INSER, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección de Rocha (Acta Nº 86) de fecha 25/9/1978, en lo siguiente: donde dice "se le ha peusto el nombre de Inser" debe decir "se le ha puesto el nombre de IUSEF" y donde dice: "hijo del declarante y de su esposa SHKRA NASAR RASHAD" debe decir "y de su esposa CHOUCRIA NASSAR ZAHRA" y finalmente al margen donde dice: "RASHAS NASER INSER, debe decir: "RASHAD NASER INSER, debe decir: RASHID NASSAR IUSEF", por ser correcto y verdadero. Se efectuen las diez publicaciones que ordena la ley, comunicándose a quienes pudieren contradecirlo o presentar y alegar algún derecho.- Chuy, 30 de Julio de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74422 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "HERRMANN, ELSA BETTY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/323/97", se hace saber que se presentaró ante esta Sede Elsa Betty Herrmann Zapirain, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº221 de fecha 15/08/55, de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "HERMAN" debe decir "HERRMANN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintinueve de agosto de de mil novecientos noventa y siete.-
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74194 Set 08- Set 19

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados:"PERFECTO CORONEL ORFELINA.- Rectificación de partida.- B/131/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Orfelina Perfecto Coronel solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 1 de fecha 05/01/42, de la Octava sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "PERFETO" debe decir "PERFECTO", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13209).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74404 Set 17- Set 30

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MENONI VALSECCHI, JUAN PABLO.
RECTIFICACION DE PARTIDA.- B/256/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede Juan Pablo Menoni Valsecchi, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº1823 de fecha 6 de diciembre de 1976, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice Valsechi debe decir Valsecchi, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74195 Set 08- Set 19

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Tavares de los Santos, Bruna Fernanda y Hugo Matías.rectificación de partidas. Fa. B/230/97, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Hugo Tavares Cardozo y María del Carmen de los Santos, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento, Acta No. 644 de fecha 28/06/94, de la 1era. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen don-

de dice Tavarez, debe decir Tavares y la No. 1229 de fecha 25/11/96, de la 1era. sección de Artigas, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice Tavarez, debe decir Tavares, y además en el décimo segundo renglón, donde dice soltera, debe decir viuda, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74196 Set 08- Set 19

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "d' Oliveira Visent, luis Alberto.- Rectificación de partida.- B/252/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede Luis Alberto d'Oliveira Visent solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento, Acta Nº 210 de fecha 05/05/28, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "D'Oliveira" debe decir "d'Oliveira, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74279 Set 10- Set 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "HECTOR RAUL GUTIERREZ, ISIDORA MARGOT GUTIERREZ Y JULIA RENE GUTIERREZ.- Rectificación de Partidas.- Fa. 444/1996", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado HECTOR RAUL GUTIERREZ, ISIDORA MARGOT GUTIERREZ y JULIA RENE GUTIERREZ, promoviendo rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: A) de HECTOR RAUL GUTIERREZ, Acta Nº 1078, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 31 de Diciembre de 1965.- B) de ISIDORA MARGOT GUTIERREZ Acta Nº 548, expedida por Oficial del Estado Civil dela Lra. Sección Judicial de Soriano el día 12 de Agosto de 1960, y C) de JULIA RENE GUTIERREZ, Acta nº 597, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 24 de julio de 1963, en el sentido que en donde dice ECHEVERRIA debe decir CHAVARRIA por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 3 de Octubre de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74345 Set 15- Set 26

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ SILVA CESAR C/ PANADERIA MI MARRE Y ANDREA VARELA MICALES" Hs. extras, descansos, licencia, sal. vacacional, aguinaldos, indemnización por despido, Ficha R 2/96, se hace saber que el proximo 25 de setiembre a las 17 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012, a la venta en subasta publica sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes: 1 sobadora marca Indupan sin numero visible; 1 amasadora marca Potenza con tacho inoxidable; 1 batidora marca Inco (chica); 1 frezer grande con 2 puertas marca Continental 2001; 1 frezer marca Montepio con 2 puertas; 1 exhibidor de madera con 3 estantes de vidrio; 1 registradora electrica marca Uniwell s/n visible; 1 balanza electronica marca Computer Seale S Ral No. 318212. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 10 de 1997- Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.
20) $ 576 2/p 37189 Set 18- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos "RUIZ ALMADA, María Magdalena C/DOMINGUEZ ELHORDOY, Juan Pedro y otros" Ejec. Hipotecaria, ficha 153/96 se hace saber que el próximo 2 de octubre a partir de las 16:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública sin base el siguiente bien: una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, sita en la 10ma. Sección Judicial del Depto. de Río Negro, zona rural, paraje "Tres Arboles", empadronada en mayor área con el No. 3357, señalada con la letra "B" en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Jorge Laviano, de fecha 24 de marzo de 1982 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 16 de abril de 1982 con el No. 2091, según el cual consta de una superficie de 410 hectáreas 2350 mts. y se deslinda así: al NOR-NOROESTE línea compuesta de dos tramos rectos de 59 mts. 88 cms. y 1862 mts. 61 cms. respectivamente lindando con parte del padrón No. 814; al ESTE-NORESTE línea recta de 2146 mts. 54 cms. limitando con fracción "C"; al SUR-SURESTE línea recta de 1922 mts. 33 cms. confinando con parte del padrón No. 3358; y al OESTE-SUROESTE línea recta de 2121 mts. 72 cms. lindando con la fracción "A" todas del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34%. 3) Se desconoce la existencia de deuda frente al B.P.S., las que de existir serán de cargo del comprador. 4) Se desconoce el estado de ocupación y conservación del bien. 5) Existe una inscripción de arrendamiento rural sobre todas las fracciones del padrón en mayor área de fecha 1/12/90 por un plazo de 4 años.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de Setiembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.080 3/p 37286 Set 18- Set 22

DE SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "LEROTAN FINANZ AG. c/ MIDOBER'S S.A. y otros - Ejecución Hipotecario - fa. C.120/97", se hace saber que el día 29 de setiembre de 1997 a las 13 Y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. ubicado en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, los siguientes inmuebles:
PRIMERO: Unidades 001, 002, 003, 004, 005, 102, 103, 104 y 106. Dichas unidades fueron construidas de acuerdo a la Ley 10751 según las disposiciones de la Ley 13870 y 13892 y decreto reglamentario, en el solar de terreno ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 55.457, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Herbert Oddone de enero de mil novecientos setenta, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de febrero de 1971 con el Nº 75313, consta de un área de 577 metros 16 dms. y se deslinda así: 12.12 mts. al sudoeste de frente a la Avda. Agraciada. En planta baja a cota vertical más 30 cms. Unidad 001 Padrón individual 55.457/001, con una superficie de 42 metros 75 dm. y le corresponde el uso del patio "CO" bien

común) conjuntamente con la unidad 002-. Unidad 002, padrón individual 55.457/002, con una superficie de 36 metros 40 dms. - Unidad 003, padrón 5.457/003, con una superficie de 37 metros 14 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "E0" (bien común). -Unidad 004, padrón individual 55.457/004, con una superficie de 37 metros 20 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "F0".- Unidad 005, padrón individual 55.457/005 con una superficie de 37 metros 13 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "H0". En Primer Piso a cota vertical más 13 Mts 26 centímetros.- Unidad 102, padrón individual 55.457/102, con una superficie de 37 metros 43 dm. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "O-uno". Unidad 103, padrón individual 55.457/103, con una superficie de 37 metros 27 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E-uno".- Unidad 104, padrón individual 55.457/104, con una superficie 37 metros 37 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F-uno".- Unidad 106, padrón individual 55.457/106, con una superficie de 50 metros 60 dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "R-uno y "S-uno".-

SEGUNDO: UNIDADES: 001, 002, 003, 102, 103, 104, 105, 202, 203, 204, 205, 302, 501, 502 y 601. Dichas Unidades fueron construidas de acuerdo a la Ley 10751 y a la Ley 14.261 modificativas y concordantes; en el solar del terreno ubicado en la 14º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 55.458, que según Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eduardo W. Copetti de Octubre1979, cotejado por la Dirección General de Catastro el 29/10/80 e inscripto en dicha Dirección con el Nº 93.213 el 5 de noviembre del mismo año, consta de un área de 640 metros 17 Dms. y se deslinda así: 8.46 mts. al Oeste de frente a la Avda. Agraciada 3302, 3304,y 3304 bis entre Larrobla y Gil: 6.16 mts. al Noreste también de frente a la calle Gil 1028, 1028 bis entre Avda. Agraciada y Tomás Villalba. En Planta baja a cota vertical más 0 metro 39 cms.- Unidad 001, padrón individual Nº 55.458/001, con un área de 22 metros 9 Dms. - Unidad 002, padrón individual Nº 55.458/002, con una superficie de 55 metros 82 Dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "D". Unidad 003, padrón Nº 55458/003, a cota vertical más un Mt. 4 Cms. con un área de 17 metros 93 Dms.- Primer Piso a cota vertical más tres Mts. sesenta y dos Cms.: Unidad 102, padrón Nº 55.458/102, con un área de 78 metros 84 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F-uno". Unidad 103, padrón Nº 55.458/103, con un área de 40 metros 90 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "D-uno" Unidad 104, padrón 55.458/104, con un área de33 metros 94 Dms. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "E-uno". Unidad 105, padrón Nº 55.458/105 con un área de 37 metros 18 Dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "O-uno" y del Patio "W-uno". Segundo Piso a cota vertical más 6 Mts 64 Cms. Unidad 202, padrón Nº 55.458/202, con un área de 68 metros 84 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F-dos". Unidad 203, padrón Nº 55458/203, con un área de 40 metros 90 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "D-dos". Unidad 204, padrón Nº 55.458/204, con un área de 33 metros 94 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "X-dos". Unidad 205, padrón Nº 55.458/205, con un área de 37 metros 18 Dms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "O-dos". Tercer piso a Cota vertical mas 10 Mts. 15 Cms. Unidad 302, padrón Nº 55.458/302, con un área de 68 metros 84 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F-tres". Quinto Piso a cota vertical más 16 Mts. 22 Cms. Unidad 501, padrón Nº 55.458/501, con un área de 84 metros 80 Dms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "K-cinco" y terraza "E-cinco". Unidad 502, padrón Nº 55.458/502, con un área de 68 metros 84 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F-cinco" Sexto Piso a cota vertical mas 19 Mts. 27 Cms. y Séptimo Piso a cota vertical más 22 Mts. 39 Cms. Unidad 601, padrón Nº 55.458/601, con un área de 103 metros 71 Dms. en sexto Piso y en séptimo Piso con un área de 90 metros 81 dms. (ärea total de la unidad 194 metros 52 dms.) y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "K-seis", Terraza "O-seis", Solarium "N-seis", Balcón "K-siete" y terraza "E-siete".

TERCERO: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 55.459, que según plano del Agrim. Mario Rebufell de junio de 1959, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 18 del mismo mes y año con el Nº 38.058, consta de un área de 420 metros 20 decímetros y según título de 426 metros 12 dms. y se deslinda así: 9.30 mts. al sudoeste de frente a la Av. Agraciada 3306; 45.27 mts. al Noreste lindando con padrón 55.460; 9,09 mts. al Sudeste lindando con padrón 55.463 y 46.09 mts. al sudoeste lindando con padrón 55.458.-

CUARTO: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 20a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el Nº 41.370, designado con el Nº 9 en el plano de mensura del Agrim. Hector Carlomagno del 31/5/45, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 26 del mismo mes y año con el Nº 12506, consta de un área de 537 metros 83 dms. Y se deslinda así: 15.53 mts. de frente al Sudoeste a la calle San Quintín, distando 75.59 mts. de la calle Bolognesi; 49,01 mts. al sudeste lindando con solar Nº 10; 14.72 mts. al noreste lindando con parte del solar Nº 4, Nº 2 y con solar Nº 3 del mismo plano; y 34,08 mts. al Noroeste lindando con solar Nº 8.

QUINTO: Las unidades 001 y 701 fueron construidas de acuerdo a la Ley 10.751 en el solar de terreno empadronado con el Nº 30.194 que según Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luzbel Gallo de mayo de 1969, cotejado por la Dirección Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 18 de Setiembre de 1970, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 del mismo mes y año con el Nº 64320, tiene un área de 912 metros 99 Dms. y se deslinda así: 26,52 mts. de frente al Sudoeste a la Avda. Doctor Francisco Soca, entre Avda. Brasil y la calle Libertad distando su punto medio 35.13 Mts. de la alineación con la calle Libertad. La Unidad 001, está empadronada individualmente con el Nº 30.194/001, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 0 metro 50 cms. y tiene un área de 126 metros 64 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Patio "E" y lugar "5" del garage "SS-UNO" ubicado en el subsuelo. La unidad 701, se encuentra empadronada individualmente con el Nº 30.194/701, se ubica en el Séptimo Piso, a cota vertical más 20 Mts. 66 Cms. con un área de 192 metros con 85 Dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C-siete" y "E-siete", del Balcón "G-siete" y del lugar Nº. "6" del garage "SS-uno" ubicado en el subsuelo.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional de los inmuebles padrones Nº 41.370, Nº 55.457 (unidades 001, 002, 003, 004, 005, 102, 103, 104 y 106), Nº 55458 (unidades 001, 002, 003, 102, 103, 104, 105, 202, 203, 204, 205, 302, 501, 502 y 601) y Nº 30.194 (unidades 001 y 701. 4) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del padrón Nº 55.459, previniendo que existe un contrato de arrendamiento inscripto de fecha 1/9/93 por un plazo de 5 años. 5) Con relación al padrón Nº 30.194, en antecedentes de 1970 existe un error de mención relativo al padrón, según surge de la información registral respectiva y que respecto al mismo padrón los antecedentes agregados no cubren los últimos 30 años. 6.) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, el impuesto departamental del 1% y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 8.550 5/p 37023 Set 17- Set 23

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "COMPAÑIA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A. (CICSSA) c/ PRODUCTORA DE CEBOLLA DULCE (URUGUAY) LTDA. Y OTRO", Juicio Ejecutivo, ficha 145/95, se hace saber que el proximo 25 de setiembre a las 15 horas en el local sito en la calle Piedras No. 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014 asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del siguiente bien: MITAD INDIVISA de la unidad No. 201 que forma part del edificio construido en el terreno sito en la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, padron matriz actual No. 149.763 (antes 209.589) que segun plano del Agr. Osvaldo Cadenasso de setiembre de 1956 inscripto en la Direccion General de Catastro el 1 de octubre del mismo año con el No. 32904, tiene una superficie de 350 mts.40 dcms. (segun titulos sup. 343 mts. 2 dcms) y se deslinda: 12 mts. de frente al Este a la calle Limburgo No. de puerta 1317 entre las

calles Brenda y Coimbra, distando su punto medio 35 mts. de la esquina con Coimbra (segun plano); 30 mts. 89 cms. al Sur con padron 149.764; 12 mts. 49 cms. al Noroeste con padron 149765 y 27 mts. 51 cms. al Norte con padron 149762-La referida unidad, padrón individual 149.763/201, segun plano de fraccionamiento y propiedad horizontal del mismo agrimensor de agosto de 1958 inscripto en Catastro el 19.10.59 con el No. 38718 se ubica en el 2do. piso a cota vertical mas 7 mts. 25 cms. y tiene una superficie de 71 mts. 1 dcms.. Le corresponde el uso exclusivo de bienes comunes Balcon G dos sito en el 2do. piso con superficie de 8 mts.77 dcms., deposito F s uno en subsuelo a cota vertical menos 1 mts. 12 cms. (no se indica superficie) y lugar III en Garage A s uno, sito en Subsuelo (no se indica superficie). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado de gravámenes expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo no surgen informes respecto de las eventuales deudas por concepto de tasas municipales. 5) Que no hay plano de mensura y fraccionamiento horizontal agregados en autos. 6) Que no obra agregado en autos el Reglamento de Copropiedad. 7o) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San Jose No. 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 22 de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.520 5/p 37194 Set 18- Set 24

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ BARCELO CESPEDES NEY" Ejecucion Hipotecaria, ficha 10/96, se hace saber que el proximo 25 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local sito en la calle Piedras No. 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 001 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, padron matriz No. 12.702, que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Hebert Oddone de mayo de 1991 inscripto en la Direccion General de Catastro el 17 de julio de 1991 con el No. 19.862, tiene una superficie de 82 mts. 42 dcms. con 13 mts. 70 cms. de frente al Norte a la calle Nicaragua y 6 mts. 49 cms. tambien de frente al Noreste a la calle Batovi, por ser esquina. La referida unidad padron individual 12.702/001, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mts. 15 cms. con una superficie de 24 mts. 37 dcms. y en planta Subsuelo a cota vertical menos 2 mts. 5 cms. con una superficie de 22 mts. 24 dcms. Superficie total de la unidad 001, 46 mts. 61 dcms. Le corresponde uso exclusivo de la azotea D uno. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en Dolares Estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado de gravamenes de la I.M.M. no surgen informes respecto de las eventuales deudas por concepto de tasas municipales. 5) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose No. 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 22 de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 37195 Set 18- Set 24

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: VAZQUEZ SALVO, Juan Carlos c/ PUNZO RIOS, Enrique Camilo y otra" - Ejecución Hipotecaria - Ficha: 216/95 se hace saber que el próximo 7 de Octubre a la hora 15,oo en el local de Zabala 1328 (A.N.R.y C.I.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones - paraje "Pinamar" - empadronado con el nº 417, señalado con el Nº 23 de la Manzana 54 en el plano del Agr. Carlos Hughes de Mayo de 1955, inscripto en Catastro con el Nº 9.327 el 24/7/56, y que según dicho plano contiene un área de 831 metros 34 decímetros deslindándose con los demás terrenos de la siguiente manera: al Noreste línea quebrada de dos tramos que miden respectivamente 8,03 mts. y 13,50 mts. con frente a la Av. Doctor Alejandro Noguera: 40,13 mts. al S.E. con Solar nº 24; 19 metros 92 centímetros al S.W. con Solar 25 y 40 mts. al N.W. con Solar 22. SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02 % del precio ofertado (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Impuesto Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se proporcionó certificado de adeudos con la Intendencia Municipal de Canelones..4) Que no surge de la documentación aportada la habilitación de las construcciones; ni si hay deudas por aportes por construcciones. 5) Que surge de los certificados registrales la inscripción de una promesa de compraventa a favor de Alejandro Martiniano Dol respecto al bien de autos; siendo la misma otorgada con posterioridad a la inscripción de la Hipoteca a ejecutar. 6) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador; o sea el 1,33 % de los montos obtenidos. 7) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de Setiembre de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 37086 Set 17- Set 23

DE DECIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. C/ TRIAY IZMENDI RAUL GUSTAVO Y OTROS- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 250/94", se hace saber que el próximo 8 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos solares, construcciones y mejoras ubicados en zona sub-urbana de la 6ª sección judicial del Departamento de San José, Paraje "Kiyú", empadronados en conjunto con el Nº 707, antes 858 en m/á, señalados con los Nos 8 y 9 de la manzana 13 D en el plano del Agrim. Dardo R. Barceló del 29/4/59, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de San José, con el Nº 1756 de mayo de ese mismo año, según el cual tienen las área y deslinde siguientes: SOLAR 8: Area 690 mts. 57 dmts. Deslinde: al N desarrollo de curva de 21 mts. 17 cmts. frente a calle pública de 20 mts.; al E 27 mts 19 cmts. con el solar 9 a describirse; SOLAR 9: Area 624 mts. 11 dmts. Al N 15 mts. de frente a calle Ibirapitá de 20 mts.; al E 32 mts. 89 cmts. con solar 10; al SE en 6 mts. con el mismo solar 10. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no existen antecedentes dominiales, sólo fotocopias autenticadas de los mismos. 5º) Que se desconoce cual es la situación jurídica del bien con respecto al B.P.S y que en caso de existir deudas serán de cuenta del mejor postor. 6º) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos de propiedad, expediente judicial e información registral. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 36908 Set 16- Set 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ COSTA IBERO LILA. Intimación de Pago. Ficha: 15/94, se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302 del Edificio "Positano", construído en el terreno que junto al mismo se describen en el plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de diciembre de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 28.07.81 en el expediente N° 1471/81, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29 de setiembre del mismo año con el N° 4.924. Terreno: Se ubica en la 1° Sección Judicial de Maldonado, paraje "Punta del Este", padrón matriz N° 53, anteriores 53 y 55), superficie: 1978 mts 10 dms., con 49 mts. 50 cms. al S.E. de frente a la calle N° 18 (Bauprés), y 40 mts. al N.E. también de frente a la calle N° 29 (Las Gaviotas) por ser solar esquina. Unidad: 302, empadronada con el N° 53/302, se ubica en el 3° piso a cota más 9 mts. 02 cms., consta de una superficie de 93 mts. Le corresponde la utilización exclusiva de las terrazas "AB3" y "AC3) (bienes comunes), y 2 lugares para estacionar automóviles en el bien común garage "Circulación As-1", que según plano se ubica en primer subsuelo a cota menos 1 mts. 52 cms. y se señalan dichos lugares con los Nros. 56 y 60 respectivamente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio 3) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse; y se remata en las condiciones que surgen del expediente y documentación y certificados agregados; 4) Se desconoce si existen o no deudas por concepto de Impuestos Municipales, gastos comunes o con el BPS por el estado actual de las construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor; 5) Que el último título se encuentra agregado en testimonio de la matriz; 6) Que los antecedentes fueron agregados en fotocopia simple, al igual que el reglamento de copropiedad y se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 6° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 setiembre de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.700 5/p 37190 Set 18- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno dictada en autos "ROSTOM ALBIENE, Jorge A. C/ CABO, Héctor. Juicio Ejecutivo". Ficha 465/95, se hace saber al público que el miércoles 1ero. de octubre de 1997, a las 15 horas en la calle 8 de octubre 4293; por intermedio del martillero Pablo Leites Sepúlveda, Matrícula 5230, RUC 213222860019, asistido por la Sra. Alguacil de esta sede, se procederá a la venta en pública subasta de un automóvil marca Volkswagen, año 1965, modelo 1200, motor AD 215364, matrícula de Montevideo 737.802, Padrón 425.385; por la 2/3 partes de su tasación (o séa BASE = $ 4000, pesos uruguayos cuatro mil). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. 2) Que será cargo del adquirente la comisión del rematador e impuestos que gravan el remate, o séa el 15,30% sobre el precio de venta, como así también los gastos de transferencia y certificados. 3) Que será cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del rematador, o séa el 2,74% sobre el precio martillado y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que el vehículo se venderá en el estado de conservación y funcionamiento que se encuentre, a la vista y sin reclamo. 5) Que el vehículo mantiene adeudo por concepto de patente de rodados y por multa, que será cargo del comprador. 6) El título y certificados se encuentran a disposición de los interesados en esta sede (Zabala 1367, piso 3). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 agosto de 1997. Esc. Lucía Maria Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1.350 5/p 36841 Set 15- Set 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

WELLINGTON CORONEL
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de 11°. Turno, dictada en autos caratulados: "RICARDO MERLINSKY c/ CARLOS GONZALEZ". Juicio Ejecutivo. (Ficha: 296/82), se hace saber que el próximo 25 de Setiembre de 1997 a las 16 horas en el local sede de la A.N.R.C.I., Zabala N°. 1328, por intermedio del Rematador Wellington Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con base de las dos terceras partes de su tasación o seaUnidad 003: $ 43.150.- Unidad 102: $ 82.493.33, de los siguientes bienes inmuebles: UNIDAD CIENTO DOS-con sus anexos, derechos y cuota parte de dominio que le acceden en los bienes comunes del edificio y terreno que constituyen la copropiedad empadronado individualmente con el número doscientos cuatro mil cincuenta y seis; situado en planta baja y alta del edificio denominado Residencial Nuevo París. En planta baja, circunvalación ciento dos. cota más cero veinte metros, da frente al Noreste a la Plaza Cristóbal Colón, calle José Llupes, lindando por el Sureste y Suroeste con el salón de negocio cero cero tres y por el Noroeste con el padrón treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho, cota más tres con cuarenta metros. Da frente al Noreste a la Plaza Cristóbal Colón, calle José Llupes, en parte al Balcón "E-I" por medio y al Sureste a la calle Bernardino de Guzmán, lindando por el Suroeste con el balcón "D-I" departamento ciento uno, ducto de acceso a la azotea y terrazas "A-I" y "B-I" y por el Noroeste con el padrón treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho.- Superficie total de la unidad, sesenta y seis metros que corresponden un metro veinte a la planta baja y sesenta y cuatro con ochenta decímetros a la planta alta.- A este departamento le corresponde la utilización de la terraza "A-I" y del balcón "E-I" de la planta alta (Bienes comunes) La puerta de acceso lleva el número cuatro mil ochocientos siete.- SALON DE NEGOCIO "003"- con sus anexos, derechos y cuota parte de dominio que le acceden en los bienes comunes del edificio y terreno que constituye la copropiedad, empadronado individualmente con el número doscientos cuatro mil cincuenta y cuatro. Se ubica en planta baja a cota más cero dieciseis metros. Da frente al Noreste a Plaza Cristóbal Colón, calle José Llupes y por el Sureste a la calle Bernardino de Guzmán, lindando además por el primer viento citado con circunvalación ciento dos y confinando por el Suroeste con departamento cero cero dos, ducto de acceso a la azotea y patio "B" y por el Noroeste con el padrón treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho. Superficie cuarenta y seis metros dos decímetros. La puerta de acceso lleva el número cuatro mil ochocientos cinco. La descripción de ambas unidades surge del plano del Agrimensor Mario "A"B ula Arabeity de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental de Montevideo el veintitres de febrero de mil novecientos cincuenta y siete e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número treinta y tres mil setecientos cincuenta y uno, el seis de abril del referido año.- EL TERRENO-en el cual se levanta el edificio del que forman parte las unidades descriptas, cuyo inmueble constituye la copropiedad, está ubicado en la vigésima sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número treinta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve, que según el plano precitado se compone de una superficie de: doscientos veintiun metros, que se deslindan asi: diez metros un centímetro de frente al Noreste a la Plaza Cristóbal Colón, calle José Llupes; veintiun metros cuarenta y ocho centímetros al Sureste que por ser esquina son también de frente a la calle Bernardino de Guzmán; Diez metros treinta y un centímetros al Suroeste lindando con el padrón treinta y nueve mil setecientos cincuenta; y veintiun metros cuarenta y ocho centímetros al Noroeste lindando con el padrón treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituación, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador, IVA e impuestos o sea 4,02% el impuesto a las ejecuciones del 2%, ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Que se ignora si existen deudas o no por concepto de Contribución Inmobiliaria, impuestos a Primaria y aportes a la construcción del B.P.S. 5°) Que se ignora así mismo, si existen o no ocupantes en las viviendas. 6°) Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala N° 1367, Piso 3°.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4.140 5/p 36906 Set 16- Set 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "CAMPOS BARRENECH, ENRIQUE c/ DELGADO, ALFREDO Y OTRAS" JUICIO EJECUTIVO, Ficha 909/94, se hace saber que el próximo 23 de Setiembre a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA, matrícula 4375 - R.U.C. 212104650016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 13ª Secc. Judicial de Montevideo, padrón Nº 95.018, que según plano del Agr. Isaac A. Díaz del 16 de Noviembre de 1917, inscripto en Topografía el 13 de Febrero de 1917, tiene una superficie de 147 mts. 5.772 dm., se señala como solar 19 de la manzana 43 y tiene los siguientes deslindes: 8 mts. 59 cms. de frente al Sur Este a la calle Turquía No. de puerta 3741, entre las calles Charcas y Holanda, distando el punto medio de dicho frente, 21 mts. 47 cms. de la esquina con la calle Charcas (segun certificado de empadronamiento): 17 mts. 18 cms. de fondo lindando al Sur Oeste con solar 20 hoy padrón Nº 95.019: al N.O. con solar 17, hoy padrón Nº 95.016 y al N.E. con el solar Nº 18, hoy padrones Nos. 95017 y 969. 69. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por con cepto de comisión e impuesto de venta. 4) Que no obran agregados en autos los planos correspondientes. 5) Que se desconoce el esta dó actual de las construcciones. 6) Que se ignora la situación contributiva. 7) Que la titulación y demás antecedentes de este juicio están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de Setiembre de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1.188 3/p 37045 Set 17- Set 19

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "Fumeiro, Juan c/ Suárez Rodao, Darío - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1147/96) se hace saber que el próximo dia 1º de octubre de 1947 a las 15 horas, en el local de calle Martín C. Martínez Nº 2818, se procederá por intermedio del rematador Máximo Klein Cardozo (mat. 273 Ruc. 210474360016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 1.200 del bien siguiente: Automóvil marca HONDA modelo Accord del año 1982, matrícula Nº 830 619 de Montevideo, Padrón 321.107 con motor a nafta.- SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo por concepto de seña.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio de remate.- 3º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2.78% del precio de remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 16 de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 37284 Set 18- Set 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "RODESA S.A. C/ AIZIK LTDA." Juicio Ejecutivo, ficha 494/96, se hace saber que el proximo 9 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Camino Mendoza No. 5667, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, matricula 444 Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, los siguientes bienes: Base $ 5.334 Palizon equipado con rueda dentada, motores y extractor.; Base $ 1000, Tunel de pintura para cueros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador 15,51% y del expediente el 2,78% 3) Los bienes se rematan a la vista, donde estan y como estan, siendo el retiro de cargo y riesgo de los compradores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 9 de 1997.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los nueve dias de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 648 3/p 37044 Set 17- Set 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO = Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en autos "POMBO, Gabriel c/ Juan C. NOVAS SEJAS y Nelly RODRIGUEZ = Juicio Ejecutivo" Ficha D-169/95, se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1997, a las quince horas, en el local de Humberto 1º Nº 4078, el martillero Luis BRUM, matrícula 2810, RUC 210680350012, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, con la base de pesos uruguayos TRES MIL DIECIOCHO equivalentes a 2/3 del valor catastral y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Canelones, paraje "Villa San Felipe" de Toledo Chico, padrón 2.570 (anterior padrón rural 47.508 procedente del padrón en mayor área 1.433) que según plano del agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1956, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 30 de abril de 1956 e inscripto en Catastro el 27 de octubre de 1956 con el número 9.437, está señalado con el número catorce de dicho plano y tiene una superficie de seiscientos metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros de frente al este a calle "B" de 17 metros; 40 metros al sur lindando con solar 15; 15 metros al oeste con solar 5 y 40 metros al norte con solar 13. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% sobre el total de su oferta y abonar la comisión de compra e impuestos del rematador más el impuesto ley 16.320 e impuesto departamental por un total de 7,02% del precio del remate, todo en efectivo y en moneda nacional, al bajar el martillo; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, honorarios, etc.; 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio del remta; 4) Existe deuda por contribución inmobiliaria por los años 1983 a 1997 que al 19 de agosto de 1997 asciende a pesos uruguayos tres mil cien; 5) Los títulos de propiedad y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, avenida 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 37287 Set 18- Set 24

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, dictada en autos "CONALAP S.A. c/ FRANCISCO FITTIPALDI "Juicio Ejecutivo ficha 689/95, se hace saber que el proximo 8 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Humberto I No. 4030, el martillero Carlos Stajano Wilson, matricula 444 Ruc. 210299030016, procederá al remate sobre la base de la mitad de su tasación o sea U$S 4.000 del vehiculo NISSAN SUNNY B12 LX, Padron No. 403.356-8, matricula 909.674, motor E 16-538965 M, año 1992. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que sera de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador 15.51% y de cargo del expediente el 2,78%. 3= El titulo de propiedad del vehiculo se encuentra de manifiesto en la Sede, 18 de Julio 1587 piso 3o., no estando agregada la Libreta de Propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 9 de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 37043 Set 17- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados: MOLINE, Myrta c/ MATRELLI, Luis" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha: 58/97, se hace saber que el próximo 10 de Octubre a las 14,30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate

público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 197.868, señalado con el nº 19 en el plano del Agr. Joaquín Pisón Ximénez de Marzo de 1959, inscripto en Catastro con el nº 40.372 el 22/11/60, y que según dicho plano el mismo posee un área de 537 metros 16 decímetros con un frente de 13 metros a la calle Carlos A. López. Sus deslindes con los demás solares son los siguientes: 38,96 metros al Oeste con Solar 18; 13,13 metros al Noreste lindando con parte de los Solares 13 y 12, y 43 metros 68 decímetros al Este con el Solar 20. Base U$S 19.666,66. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02 % del precio obtenido. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cuenta del expediente el pago de la comisión más impuestos al martillero; o sea el 1,33 % del precio obtenido. 4) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble. 5).Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condóminos 6) Que no existen documentación relativa a las construcciones. 7) Que no existen títulos agregados en autos habiéndose agregado testimonio de la escritura matriz y certificado de Traslaciones de Dominio. 8) Que la mencionada documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Soriano 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 4 de setiembre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
20) $ 1.980 5/p 37087 Set 17- Set 23

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos caratulados "Jaureche Salari, Juan Pedro con Ana Isabel Jaureche Batista- Cesación de Condominio" Fa. B 13/97 Se hace saber que el próximo 25 de Setiembre desde las 14 horas en el local del Juzgado, el rematador José Antonio Paz (matrícula 3060) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes inmuebles a) solar de terreno baldío (valor base $ 8215) empadronado con el No. 108, manzana catastral 35, que según plano del agremensor Augusto Hareu de diciembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 447 el 12/01 1965, consta de una superficie de mil doscientos diecisiete metros cincuenta decimetros treinta y seis centimetros; y b) dos solares de terrenos baldios (valor base 16.019 $) empadronado con el No. 32, manzana catastral 19, señalados cómo solares 3 y 4 en el plano de mensura del agrimensor Augusto Hareu de octubre de 1965 inscripto en Dirección General de Catastro con el No. 476 el 20/07/1996 constan de una superficie de doscientos noventa y nueve metros ochenta y nueve decímetros cada uno- Se prevé 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30 % de su oferta 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de la misma, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, cómo así tambien la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% más el impuestos a las ventas forzadas 2% sobre venta 3) Que sean de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% 5) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Bella Unión a los tres días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete- Dr. Marcos Garcia Farina Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
20) $ 3.240 10/p 36220 Set 10- Set 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "Cabrera, Carmen Rosa y Raúl Daniel c/ FELICIA MIRTA ARDUINO MANICABALLI Y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha Nº A/1291/91, se hace saber que el próximo 24 de setiembre del corriente desde las 14 horas, en el salón del Club Urupan, calle Ferreira Aldunate Nº 1105 esquina Ituzaingó, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 13.393 -Solar de terreno, con mejoras que le acceden, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Solymar, actualmente empadronado con el Nº 13.393, señalado con el Nº 10 de la manzana 218, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, de marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de noviembre de 1957 con el Nº 9831, según el cual consta de una superficie de 678 m 62 dm y se deslinda así: 15 m 8 cm de frente al SE a Avda. Gestido, entre la Avda. Secco García y la calle 70, distando su punto medio 36 m 25 cm. del arranque de la ochava formada con la Avda. Secco García, 45 m 24 cm al SO con el solar 11 y parte del solar 13, 15 m 8 cm al NO lindando con el solar 16 y 45 m 24 cm al NE lindando con el solar 9.- (BASE: $ 163,333.33)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% y el impuesto departamental del 1%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que existe un crédito hipotecario a favor de BANFED, inscripto en el Registro de Arrendamientos y Anticresis con el Nº 960 al Fo. 1530 del Lo. 50. V) No se conoce la situación tributaria del inmueble. VI) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 37305 Set 18- Set 24

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO. EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CASA PATO LTDA. (EN LA PERSONA DE SUS REPRESENTANTES ALBERTO DE BRUM MARTINEZ Y NIRIA LUCAS FABRA, MEDIDAS PREPARATORIAS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/ 1410/1996.- SE HACE SABER QUE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1997, A LAS 14.00 HORAS EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA No. 1079, DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC No. 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DE LOS BIENES MUEBLES QUE FIGURAN EN FOJAS Nros. 38-39-40-41-42-43 y 44, TRATANDOSE DE REPUESTOS DE MOTOS, BICICLETAS, Y OTROS.-EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- SALDO PARA CANCELAR 10 DIAS.- QUE SERA DE SU CARGO LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR O SEA EL 16.58%.- QUE SERA CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
PANDO, SETIEMBRE 15 DE 1997.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 37285 Set 18- Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Las Piedras, en autos caratulados "VILLANUEVA, Alba c/ OMAR HERIBERTO LAGOS" Juicio Ejecutivo, Ficha B 104/96; se hace que el día 24 de setiembre de 1997 a las 15 horas en el local de Ellauri 830 de la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, a sacar a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación efectuada a fojas 8, los bienes

que fueron embargados a fojas 6 en estos autos. SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo por consepto de seña.
2) Que será de cargo del comprador, la comisión e imp. 15.84 % más el 2 % imp. a la venta forzada.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e imp. 2.76 % y el 1 % de imp. Municipal.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 9 de setiembre de 1997 Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 360 2 p 37224 Set 18- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario, en autos "Aguerre, Laura c/DIAZ, JUAN CARLOS. Juicio ejecutivo" (A 365/91) se hace saber que el 30 setiembre 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado el martillero Florencio C. Mascetti (Matrícula 1613 RUC 040047520018) procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $ 36.685.- (2/3 tasación catastral 1995) del siguiente inmueble:
-Fracción de campo con mejoras sita en 3ra. sección judicial de Colonia, padrón 19.554 señalada con letra B en plano Ing. Agr. Guillermo Amonte, inscrito en Dirección Gral. Catastro Colonia el 28.08.95 con No. 8383. Area: 10 Hás. 6871 m. (frente: m. 111,49 a Carretera Barker-Rosario y m. 293,94 a camino vecinal).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) El título plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, setiembre 15 de 1997.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 990 5/p 37231 Set 18- Set 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ SENA William y Reyes Laura. Ejecución de prenda F.A. 24/96", se hace saber: 1) Que el próximo 1 de octubre de 1997, a las 15 horas, en el local de calle Lavalleja No. 819 de esta Ciudad, por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodriguez, matrícula 4985, RUC 060035310018, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados cuyo detalle de herramientas y maquinarias consta en autos. SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- b) que serán de cargo del adquiriente la comisión del martillero e impuestos que la ley pone a su cargo. c) que los bienes se encuentran a disposición de los interesados en el local de calle Lavalleja 819.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 270 3/p 37221 Set 18- Set 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, dictada en autos: ALFARO CABRERA PABLO ARISTOBULO - Sucesión - Fa. B 12/97, se hace saber que el día 30 de setiembre a las 18 horas, en el local de Amilivia y Garibaldi, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del siguiente bien: bienes muebles detallados a fojas 22, 23, 24, 25 de autos.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Minas, setiembre 1 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 37066 Set 17- Set 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno Maldonado, dictada en autos caratulados "GOMEZ Leopoldina; Giovani, Elbio, Rayito, y Zarina FERNANDEZ GOMEZ c/ Daniel y José Luis FERNANDEZ GOMEZ; PARTICION; Ficha B/451/93/1", según auto 2695 del 28/7/97, se hace saber que el próximo 3 de octubre de 1997 a las 15 horas en las puertas de la Sede, sito en calles 25 de Mayo y 18 de Julio Maldonado; por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, de los Derechos Posesorios, no declarados por Sentencia Judicial Ejecutoriada, del siguiente bien Inmueble: solar de Terreno y mejoras que le acceden; Padrón 6778 solar 3 manzana 10 y Catastral 1338, de la Primera Seccion Judicial Maldonado, del Plano del Agr. J. GONZALEZ USLENGHI de octubre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro 1/9/61 con el Nº 2588, con una superficie de 372 m2.; lindando 12 mts. con el Padrón 6794 al Norte, al Este 31 mts. con Padrón 6777, al Oeste 31 mts. con Padrón 6779, y al Sur 12 mts. de frente a calle Marco de Los Reyes; sobre las s/3 partes de su Tasación, ó sean U$S 14.000; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demas que la Ley pone de su cargo, asi como la comisión del rematador e impuestos ó sean el 4,02% del precio del remate y el Impuesto a las ejecuciones forzadas ó sea el 2% del precio del remate, total 6,02%. 3) Será de cargo del expediente la comisión de Venta del rematador e impuestos ó sea el 1,34% del precio del remate, más el Impuesto Municipal del 1% del Precio del Remate Ley 14.100, total 2,34%. 4) Los antecedentes Referentes a los Derechos Posesorios del bien se encuentran en la Oficina Actuaria donde podran ser examinados por los interesados. Se relicen 5 publicaciones como es de estilo en Diario Oficial y Local. Maldonado 4 de setiembre de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 1.710 5/p 37236 Set 18- Set 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "DIONE SA C/ GARCIA VICENTE Y OTRO" EJECUCION HIPOTECARIA, FA. 274/96, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 15 horas en las puertas de ésta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio de Maldonado, por intermedio del Sr Rematador Wilson Pimienta, matrícula 2209, RUC 100021990014, asistido por el Sr Alguacil y el Sr Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado, La Rinconada, paraje "Punta Ballena", empadronado con el Nº 1193, antes padrón en mayor área 11041 y 1460, señalado con el Nº 40 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 27/4/59 con el Nº 1840 según el cual tiene una superficie de 600 mts que se deslindan: al Sureste 15 mts de frente a calle 1; al Suroeste 40 metros lindando con solar 41; al Noroeste 15 mts lindando con el padrón Nº 11.040; y al Noreste 40 mts con solar 39.-
SE PREVIENE: 1) Que el bien se subastará en dólares estadounidenses.
2) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en caracter de seña, al momento de serle aceptada aquella.
3) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador o sea el 4,02 % del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio del remate, total 6,02 %.
4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1,34 % del precio del remate, más el Impuesto Municipal del 1% del precio del remate (Ley 14.100), total 2.34 %.
5) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria donde podrán ser

examinados por los interesados.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. MALDONADO, 20 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.890 5/p 37235 Set 18- Set 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "FERNANDEZ MIGUEL ANGEL C/. GRACIELA SOSA de LEAL.= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C/245/95, se hace saber que el próximo día 25 de setiembre, a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (esto es: $ 26.000), saldrá a la venta en pública subasta, una fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en la 1a. S c. Jud. de San José, en calle Pedro Chanquet Nº 1024, padrón 7703, Solar 1974, con un área de 209 mts. según plano del Agr. Marcos Barboza inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 4/4/1960.- SE PREVIENE: 1) Que los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 40% de su oferta, más la comisión del rematador y tributos que graven la subasta.- 3) Que la comisión del martillero será del 3%, más impuestos nacionales y departamentales que graven los remates judiciales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de setiembre de 1997- Dra. María Noel Odriozola. subrogante.
20) $ 1.080 5/p 37096 Set 17- Set 23

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán, en los autos caratulados: "GARCIA ESTEVES, MANUEL C/A MEDEROS BENTANCUR, SANDRA CAROLINA" JUICIO EJECUTIVO" FICHA 357/96, se hace saber al público que el día 26 de setiembre próximo, a la hora 15 y 30', en el local de remates ubicado en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC 190056570017, en pública subasta, y por las 2/3 partes de su tasación (o sea por la suma de $ 12.582,oo) al remate de un bien inmueble, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembo, Localidad Catastral Tacuarembo, padrón Nº 7698, con frente a calle Lavalleja de esta ciudad Nº 268, que consta de una superficie de 300 mts, según plano del Agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 2381 el 27/7/70, y se deslinda así: al N.E. calle Lavalleja, al S.E. con Suc. de José Taquini; al S.O. con solar 6 y al N.O. con solares 2 y 6 del mismo plano. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado en el mismo momento de serle aceptada la misma.= QUE serán de su cargo la comisión del rematador y tributos que gravan los remates, así como la titulación del mismo.= QUE los títulos del mismo se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. QUE se desconoce el estado de las construcciones, situación ocupacional y tributaria del inmueble.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, setiembre 12 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (Subrogante).
20) $ 864 3/p 37246 Set 18- Set 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 297604. Agosto 14, 1997. Alfredo Julio Ryan solicita marca:

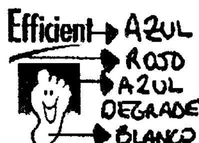


clase int. 19.
23) $ 1.260 10/p 34780 Set 15- Set 26

Acta 297999. Setiembre 2, 1997. AGOURON PHARMACEUTICALS, INC. Solicita: VIRACEPT clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35858 Set 08- Set 19

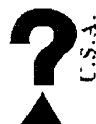
Acta 298000. Setiembre 2, 1997. BURGER KING CORPORATION Solicita: BIG KING clases 29, 30.
23) $ 420 10/p 35859 Set 08- Set 19

Acta 298001. Setiembre 2, 1997. UNILEVER N.V. Solicita



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 35860 Set 08- Set 19

Acta 298002. Setiembre 2, 1997. GUESS?, INC. Solicita:



Clase 25 detalle.
23) $ 1.680 10/p 35861 Set 08- Set 19

Acta 298003. Setiembre 2, 1997. GUESS?, INC. Solicita:



Clase 25 detalle.
23) $ 1.680 10/p 35862 Set 08- Set 19

Acta 297840. 26 AGO. 1997. LABORATORIOS PRIMÁ LTDA. (BR) solicito marca



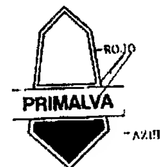
clase 3, 5.
23) $ 2.100 10/p 35876 Set 08- Set 19

Acta 297839. 26 AGO. 1997. LABORATORIOS PRIMÁ LTDA. (BR) solicito marca



clase 5.
23) $ 1.260 10/p 35877 Set 08- Set 19

Acta 297838. 26 AGO. 1997. LABORATORIOS PRIMÁ LTDA. (BR) solicito marca



clase 3, 5.
23) $ 2.100 10/p 35878 Set 08- Set 19

Acta 297837. 26 AGO. 1997. LABORATORIOS PRIMÁ LTDA. (BR) solicito marca



clase 3, 5.
23) $ 1.260 10/p 35879 Set 08- Set 19

Acta 297836. 26 AGO. 1997. LABORATORIOS PRIMÁ LTDA. (BR) solicito marca



clase 5.
23) $ 2.100 10/p 35880 Set 08- Set 19

Acta Nº 298051. Montevideo, 4 SET. 1997. con esta fecha SALVADOR ALABAN DEMARE Solicito la marca:

la Mañana

de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 35891 Set 08- Set 19

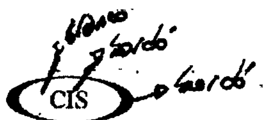
ACTA 297981. Setiembre 1º, 1997. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "OZONO" clase 25.
23) $ 420 10/p 35895 Set 08- Set 19

ACTA 297980. Setiembre 1º, 1997. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "KEY WEST" clase 25.
23) $ 420 10/p 35896 Set 08- Set 19

ACTA 297960. Agosto 29, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "NASON" clase 2 detalle.
23) $ 840 10/p 35897 Set 08- Set 19

ACTA 297895. Agosto 28, 1997. NORA MORGADE, por REUVEN'S II (una Sociedad Anónima Francesa) (FRANCIA) solicita "SINÉQUANONE" clase 25.
23) $ 840 10/p 35898 Set 16- Set 29

Acta Nº 297893. Montevideo, 27 AGO. 1997. con esta fecha CIS SRL Solicito el registro de la marca



de la clase 42, 9, 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35900 Set 08- Set 19

ACTA 297990. 1 SET. 1997. GONZALEZ por Alfred Ritter GmbH & Co. KG (DE) SOLICITA:



CLASE 30
23) $ 1.260 10/p 35919 Set 08- Set 19

ACTA 297989. 1 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por STEEL PLASTIC S.A. (AR.) SOLICITA:



CLASE(S) 17
23) $ 1.260 10/p 35920 Set 08- Set 19

ACTA 297988. 1 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por STEEL PLASTIC S.A. (AR.) SOLICITA:

STETIC-PLAS

CLASES 17
23) $ 1.260 10/p 35921 Set 08- Set 19

ACTA 297972. 29 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO RIFON LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 10.
23) $ 1.260 10/p 35922 Set 08- Set 19

ACTA: 298071. de fecha 4 de setiembre de 1997. EDINAR S.A SOLICITA:



CL. INT: 36, 42.
23) $ 2.100 10/p 35937 Set 08- Set 19

ACTA Nro. 297845. agosto 26/1997. MARIA DEL PILAR DOMINGO - ANTONIO DABEZIES (Montevideo) solicita marca



clase 28.
23) $ 1.260 10/p 35938 Set 08- Set 19

ACTA Nro. 297846. agosto 26/1997. DUBOURG por CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 35939 Set 08- Set 19

Acta 297956. 29 AGO. 1997. LABORATORIO CITY S.A. (CL) solicito marca "BABY GRANT", clase 3.
23) $ 420 10/p 36012 Set 09- Set 22

Acta 297955. 29 AGO. 1997. LABORATORIO CITY S.A. (CL) solicito marca "ACTIVE PAMELA GRANT", clase 3.
23) $ 420 10/p 36013 Set 09- Set 22

Acta 297954. 29 AGO. 1997. LABORATORIO CITY S.A. (CL) solicito marca "BLANCANOVA PAMELA GRANT" clase 3.
23) $ 420 10/p 36014 Set 09- Set 22

Acta 297953. 29 AGO. 1997. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR) solicito marca "KLIPAL", clase 5.
23) $ 420 10/p 36015 Set 09- Set 22

Acta 297952. 29 AGO. 1997. Embaré Indústrias Almenticias S/A (BR) solicito marca "TORRONITOS", clases 29, 30.
23) $ 420 10/p 36016 Set 09- Set 22

Acta 297951. 29 AGO. 1997. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR) solicito marca "ORALGAN", clase 5.
23) $ 420 10/p 36017 Set 09- Set 22

Acta 297915. 28 AGO. 1997. TINTORETO S.R.L. (UY) solicito marca "KNOCK OUT", clase 16.
23) $ 420 10/p 36018 Set 09- Set 22

Acta 297914. 28 AGO. 1997. Henkel Kommanditgesellschaft aur Aktien (ALEMANIA) solicito marca "PLANTACARE", clase 1.
23) $ 420 10/p 36019 Set 09- Set 22

Acta 297913. 28 AGO. 1997. YAMAHA-HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA (JP) solicito marca "YAMALUBE", clase 4.
23) $ 420 10/p 36020 Set 09- Set 22

Acta 297912. 28 AGO. 1997 YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL) solicito marca "VASEXTEN", clase 5.
23) $ 420 10/p 36021 Set 09- Set 22

Acta 297911. 28 AGO. 1997. LABORATOIRES OM S.A. (CH) solicito marca "SUBREUM", clase 5.
23) $ 420 10/p 36022 Set 09- Set 22

Acta 297872. 27 AGO. 1997. MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S/A (BR) solicito marca "ALUMINA", clases 6, 21.
23) $ 840 10/p 36023 Set 09- Set 22

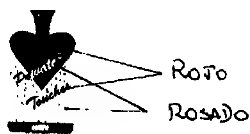
Acta 297871. 27 AGO. 1997. DEP CORPORATION (US) solicito marca "THÉORIE", clase 3 Reivindica prioridad en U.S.A. el 3.3.97, Acta No. 75/249.844.
23) $ 840 10/p 36024 Set 09- Set 22

ACTA 297932. Agosto 28, 1997. NUMEROSKY por OMWA SA, solicita la marca: " MOTO WOM " Clase: 12.
23) $ 420 10/p 36034 Set 09- Set 22

ACTA 297933. Agosto 28, 1997. NUMEROSKY por Ieda BATISTA GOMES, solicita la marca: " CADENZZA " Clase: 24.
23) $ 420 10/p 36035 Set 09- Set 22

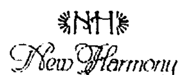
Acta: 297873. Agosto 27, 1997. Fernández Secco por MALLORY S.A. Solicita: "MALLORY" Clases: 7, 11.
23) $ 420 10/p 36038 Set 09- Set 22

Acta: 297919. Agosto 28, 1997. Fernández Secco por IMPORTADORA LEELA CHILE LTDA. Solicita:



Reivindicando prioridad chilena Actas 387499 y 387500, fecha 19.08.97
Clases: 25.
23) $ 2.100 10/p 36039 Set 09- Set 22

Acta: 297918. Agosto 28, 1997. Fernández Secco por NEW HARMONY DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS LTDA. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.260 10/p 36040 Set 09- Set 22

Acta: 297917. Agosto 28, 1997. Fernández Secco por ARAMA LABORATORIOS Y CIA. LTDA. Solicita:



Clases: 5, 30.
23) $ 1.260 10/p 36041 Set 09- Set 22

ACTA 298018. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "TRIBUTE" Clase 3.
23) $ 420 10/p 36053 Set 09- Set 22

ACTA 298019. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "VISIBLE-ACTION" Clase 3.
23) $ 420 10/p 36054 Set 09- Set 22

ACTA 298020. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "SEA LEVEL" Clase 3.
23) $ 420 10/p 36055 Set 09- Set 22

ACTA 298021. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "POWDER PERFECT" Clase 3.
23) $ 420 10/p 36056 Set 09- Set 22

ACTA 298022. Setiembre 3 de 1997. FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "SKIN MANAGEMENT" Clase 3.
23) $ 420 10/p 36057 Set 09- Set 22

ACTA 298023. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "FOOTSTEPS" Clase 8.
23) $ 420 10/p 36058 Set 09- Set 22

Acta 298024. Setiembre 3, de 1997. FOX por Sanofi solicita marca "DEPAKOTE" clase 5 (detalle)
23) $ 420 10/p 36059 Set 09- Set 22

Acta 298025. Setiembre 3, de 1997. FOX por Ansell Incorporated solicita marca "PRIME" clase 10 (detalle)
23) $ 420 10/p 36060 Set 09- Set 22

ACTA 298026. Setiembre 3 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "OPTI-FREE EXPRESS" Clase 5.
23) $ 420 10 p 36061 Set 09- Set 22

ACTA 298027. Setiembre 3, 1997. FOX, por Times Mirror Magazines, Inc. Solicita: "OUTDOOR LIFE" Clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 36062 Set 09- Set 22

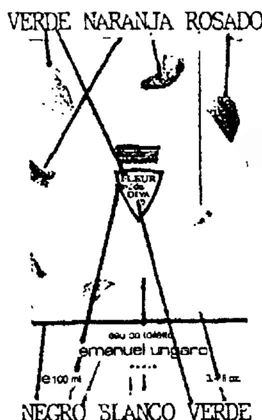
ACTA 298028. Setiembre 3 de 1997.- FOX, por Set Secure Electronic Transaction, Inc. Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.680 10/p 36063 Set 09- Set 22

ACTA 298029. Setiembre 3 de 1997. FOX, por Set Secure Electronic Transaction, Inc. Solicita: "SET" Clase 9.
23) $ 420 10/p 36064 Set 09- Set 22

ACTA 298055. Setiembre 4 de 1997.- FOX, por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. Solicita:



Clase 3.
23) $ 3.360 10/p 36065 Set 09- Set 22

Acta 297936. 28 AGO. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "ACTIVE DESKTOP" Clase 9 (detalle), reivindicando prioridad estadounidense 75/250,878 del 3/3/97.
23) $ 840 10/p 36066 Set 09- Set 22

Acta 297935. 28 AGO. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "FRONTPAGE" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 36067 Set 09- Set 22

Acta 297815. Montevideo, Agosto 26 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA Solicito FRUTOS DEL SOL clase 29, 30.
23) $ 420 10/p 36069 Set 09- Set 22

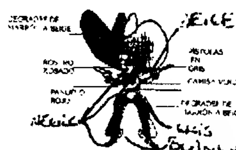
Acta Nº 297814. Montevideo, Agosto 26 1997. ELASIR S.A. (Uruguay) Solicito INVERFIN clase 36
23) $ 420 10/p 36070 Set 09- Set 22

Acta Nº 297813. Montevideo, Agosto 26 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA Solicito LA SEMBRADORA clase 29, 30.
23) $ 420 10/p 36071 Set 09- Set 22

ACTA 297991. 1 SET. 1997. CIKATO por TRANSPORTES ANDREANI S.A. (AR) solicita UNIAN LATINA CLASE 39.
23) $ 420 10/p 36074 Set 09- Set 22

ACTA 297992. 1 SET. 1997. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY) solicita ADRENAL X CLASE 38, 41
23) $ 420 10/p 36075 Set 09- Set 22

ACTA 298014. 2 SET. 1997. CIKATO por CANABARRO EULA, TELMO (UY) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.680 10/p 36076 Set 09- Set 22

ACTA 298013. 2 SET. 1997. CIKATO por CANABARRO EULA, TELMO (UY) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.680 10/p 36077 Set 09- Set 22

ACTA 298012. 2 SET. 1997. CIKATO por GLOBEX UTILIDADES S.A. (BR) solicita PONTO FRIO CLASE 35
23) $ 420 10/p 36078 Set 09- Set 22

ACTA 298011. 2 SET. 1997. BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY) solicita TENSIUM BRANDT CLASE 5
23) $ 420 10/p 36079 Set 09- Set 22

ACTA 298015. 2 SET. 1997. CIKATO por CORPORACION PUBLICITARIA S.A. (UY) solicita



CLASE 41 .
23) $ 1.680 10/p 36080 Set 09- Set 22

ACTA 298017. 3 SET. 1997. CIKATO por IDEAS DEL SUR S.A. (AR) solicita AGAROMBA CLASE 30.
23) $ 420 10/p 36081 Set 09- Set 22

ACTA 298070. 4 SET. 1997. CIKATO por LIDER STAR S.R.L. (UY) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.260 10/p 36082 Set 09- Set 22

Acta 298044. Setiembre 03, 1997. VANRELL

Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita:



clase: 5. 11.
23) $ 2.940 10/p 36100 Set 09- Set 22

Acta 298047. Setiembre 03. 1997. VANRELL Por New Balance Athletic Shoe. Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 18. 25 s/d
23) $ 1.680 10/p 36101 Set 09- Set 22

Acta 298046. Setiembre 03. 1997. VANRELL por L'OREAL. una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: AIRCELL-C clase: 3 s/d
23) $ 840 10/p 36102 Set 09- Set 22

Acta 298045. Setiembre 03. 1997. VANRELL Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYGON MASTER clase: 5. 11
23) $ 420 10 p 36103 Set 09- Set 22

Acta 298043. Setiembre 03. 1997. VANRELL por Advanced Aesthetics (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLY-MED PLUS clase: 3 s/d
23) $ 840 10/p 36104 Set 09- Set 22

Acta 298042. Setiembre 03. 1997. VANRELL Por SINTEPLAST S.A. Solicita: PERDURA Reivindica prioridad de la solicitud argentina, Acta No. 2.090.191. de fecha 3 de julio de 1997 clase: 2.
23) $ 840 10/p 36105 Set 09- Set 22

Acta 298041. Setiembre 03. 1997. VANRELL por BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BITAL (MEXICO) Solicita: BITAL clase: 36 s/d.
23) $ 840 10 p 36106 Set 09- Set 22

Acta 297959. 29 AGO. 1997. GASUR S.A. (en formación) (UY) solicito marca



clases 1. 4. 5. 6. 7. 11. 34. 37. 39.
23) $ 1.680 10/p 36177 Set 10- Set 23

Acta 297958. 29 AGO. 1997. GASUR S.A. (en formación) (UY) solicito marca



clases 1. 4. 5. 6. 7. 11. 34. 37. 39.
23) $ 1.680 10/p 36178 Set 10- Set 23

Acta 297957. 29 AGO. 1997. CLIBAR S.A. (UY) solicito marca



clase 29. 30. 39.
23) $ 1.680 10/p 36179 Set 10- Set 23

Acta 297971. Montevideo. 29 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por GUSTAVO RUFINO LEMOS FLEITAS solicita:

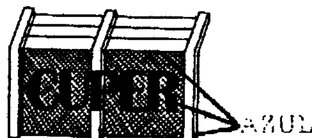


clase 25.
23) $ 1.260 10/p 36198 Set 10- Set 23

Acta 297896. Montevideo. 28 agosto 1997. CUATRO CABEZAS S.A. solicita: CAIGA QUIEN CAIGA clase 41.
23) $ 420 10/p 36199 Set 10- Set 23

Acta Nº 298109. Montevideo. setiembre 8 de 1997. con esta fecha Maria Growel Averbuj Solicito MERKOTEL VIP la marca de la clase 16 y 35 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 36222 Set 10- Set 23

ACTA 298131 Setiembre 8. 1997 PIÑEYRO por SERGIO CURRA (UY) Solicita marca:



Clases: 6. 19. 24. 37.
23) $ 1.680 10/p 36254 Set. 10- Set 23

Acta Nº 298133. Montevideo. 08 SET. 1997. con esta fecha LIDIA COLMAN Solicito la marca MALIKEL de la clase 21 - 28 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 36322 Set 11- Set 24

ACTA 298107. Setiembre 8. 1997. NORA MORGADE, por HORNBY HOBBIES LIMITED (REINO UNIDO) solicita "SCALEXTRIC" clase 28.
23) $ 420 10/p 36347 Set 11- Set 24

ACTA 298106 Setiembre 8. 1997. NORA MORGADE, por THE BALLANTYNE CASHMERE COMPANY LIMITED (ESCOCIA) solicita "BALLANTYNE" clase 25.
23) $ 840 10/p 36348 Set 11- Set 24

ACTA 298105. Setiembre 8. 1997. NORA MORGADE, por HORNBY HOBBIES LIMITED (REINO UNIDO) solicita "HORNBY" clase 28.
23) $ 420 10/p 36349 Set 11- Set 24

ACTA 298078. Setiembre 5. 1997. NORA MORGADE, POR WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S SPEARMINT" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 36350 Set 16- Set 29

ACTA 298077. Setiembre 5. 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S DOUBLE YOUR PLEASURE" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 36351 Set 16- Set 29

ACTA 298076. Setiembre 5. 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S COOL REFRESHING FLAVOR" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 36352 Set 16- Set 29

ACTA 298075. Setiembre 5. 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S THE TASTE IS GONNA MOVE YOU!" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 36353 Set 11- Set 24

ACTA 298074. Setiembre 5. 1997. NORA MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA) solicita "WRIGLEY'S LONG LASTING FRESH BREATH" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 36354 Set 16- Set 29

ACTA 298057. Setiembre 4. 1997. NORA MORGADE, por SAAB AKTIEBOLAG (SUECIA) solicita



clase 7, 9, 12, 13, 14, 25, 28, 36, 37, 41 y 42.
23) $ 2.520 10/p 36355 Set 11- Set 24

ACTA 298056. Setiembre 4, 1997. MORGADE, por COMPAÑIA CIBELES S.A. (URUGUAY) solicita "ORO FINO" clase 5.
23) $ 420 10/p 36356 Set 11- Set 24

Acta Nº 298094. Montevideo. 5 DE SETEMBRE de 1997. con esta fecha DISTRIBUIDORA PROIND Solicito RENOVACION DE la marca RET LIT de la clase INT 6 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 36378 Set 11- Set 24

ACTA 298007. Setiembre 2, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita la marca: " ADVISOR GOLD " Clase: 9.
23) $ 420 10/p 36379 Set 11- Set 24

ACTA 298006. Setiembre 2, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita la marca: " MEMO EXPRESS " Clase: 9.
23) $ 420 10/p 36380 Set 11- Set 24

ACTA 298005. Setiembre 2, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita la marca: " PRONTO " Clase: 9.
23) $ 420 10/p 36381 Set 11- Set 24

ACTA 298004. Setiembre 2, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita la marca: " SCRIPTOR " Clase: 9.
23) $ 420 10/p 36382 Set 11- Set 24

ACTA 298008. Setiembre 2, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita la marca: "ADVISOR" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 36383 Set 11- Set 24

ACTA 298064. 4 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por JOOP! GmbH (DE) SOLICITA: "WHAT ABOUT ADAM" CLASES 3.
23) $ 840 10/p 36385 Set 11- Set 24

ACTA 298090. 5 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Anstalt fuer Zellforschung (LI). SOLICITA: "VITATEV" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 36386 Set 11- Set 24

ACTA 298048. 3 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por FREDY BALBI ALVAREZ (UY) SOLICITA



CLASES 29.
23) $ 1.680 10/p 36387 Set 11- Set 24

ACTA 298132. Setiembre 8, 1997. PIÑEYRO por ANA MUSAIAN (UY) Solicita marca:



Clases: 30. 42.
23) $ 1.680 10/p 36410 Set 11- Set 24

Acta 298084. Setiembre 5, de 1997. FOX por Zeneca Limited solicita marca "FASLODEX" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 36495 Set 12- Set 25

Acta 298124. 8 SET. 1997. RODOLFO PILAS SEMICHEVICH (URUGUAY) SOLICITA marca 1999 TE QUEREMOS AQUI CLASE: 41.
23) $ 420 10/p 36549 Set 12- Set 25

Acta 298063. 4 SET. 1997. PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CLENPULMIN CLASE: 5.
23) $ 420 10/p 36550 Set 12- Set 25

Acta 298062. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca GRAN ENCICLOPEDIA HISPANICA ESPASA CLASES: 9 - 16.
23) $ 840 10/p 36551 Set 12- Set 25

Acta 298060. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY) SOLICITA marca ECO VERDE CLASES: 29 - 30.
23) $ 840 10/p 36552 Set 12- Set 25

Acta 298061. 4 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY) SOLICITA marca ECOSOL CLASES: 29 - 30.
23) $ 840 10/p 36553 Set 12- Set 25

Acta 298123. 8 SET. 1997. RODOLFO PILAS SEMICHEVICH (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 41.
23) $ 1.260 10/p 36554 Set 12- Set 25

Acta 298069. Setiembre 04, 1997. VANRELL por RASIC HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 29.
23) $ 2.100 10/p 36576 Set 12- Set 25

Acta 298163. Setiembre 9, 1997. VANRELL por New Balance Athletic Shoe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25 S/D.
23) $ 2.100 10/p 36577 Set 12- Set 25

Acta 298164. Setiembre 9, 1997. VANRELL por TINWOR BUSINESS COMPANY S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 36578 Set 12- Set 25

Acta 298119. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL ANSWEREXPRESS Reivindicando prioridad de la solicitud de Estados Unidos Acta No. 75/321,477, de fecha 9 de julio de 1997. clase: 9 S/D.
23) $ 1.260 10/p 36579 Set 12- Set 25

Acta 298065. Setiembre 04, 1997. VANRELL Por DUCELLMAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 35. .
23) $ 1.680 10/p 36580 Set 12- Set 25

Acta 298162. Setiembre 9, 1997. VANRELL por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 9.
23) $ 1.680 10/p 36581 Set 12- Set 25

Acta 298081. Setiembre 05, 1997. VANRELL Por MAWI S.R.L. (URUGUAY) Solicita: GALAXIA clase: 25 s/d.
23) $ 840 10/p 36582 Set 12- Set 25

Acta 298115. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Compaq Computer Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CARBON COPY clase: 9 S/D.
23) $ 840 10/p 36583 Set 12- Set 25

Acta 298116. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE PLAX ICY COOL MINT clase: 3, 5.
23) $ 840 10/p 36584 Set 12- Set 25

Acta 298117. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE PLAX MENTA FRESCA clase: 3, 5.
23) $ 840 10/p 36585 Set 12- Set 25

Acta 298118. Setiembre 08, 1997. VANRELL Por Intel Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL ANSWEREXPRESS Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/302,799, de fecha 3 de junio de 1997 clase: 42 s/d.
23) $ 840 10/p 36586 Set 12- Set 25

Acta 298120. Setiembre 08, 1997. VANRELL por New Balance Athletic Shoe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ROLLBAR clase: 25 S/D.
23) $ 840 10/p 36587 Set 12- Set 25

Acta 298121. Setiembre 08, 1997. VANRELL por Boehringer Mannheim Argentina S.A.C.I. e I. (ARGENTINA) Solicita: HAIRSAN clase: 3, 5.
23) $ 840 10/p 36588 Set 12- Set 25

Acta 298146. 9, Setiembre, 1997. BACOT por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "BANCO FRANCES" clase: 36.
23) $ 840 10/p 36589 Set 12- Set 25

Acta 298147. 9, Setiembre, 1997. BACOT por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "FRANCES" clase: 36.
23) $ 840 10/p 36590 Set 12- Set 25

Acta 298066. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bulova Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MARINE STAR clase: 9 y 14 S/D.
23) $ 840 10/p 36591 Set 12- Set 25

Acta 298079. Setiembre 05, 1997. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BUNNYPEOPLE clase: 28.
23) $ 420 10/p 36592 Set 12- Set 25

Acta 298080. Setiembre 05, 1997. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL clase: 28.
23) $ 420 10/p 36593 Set 12- Set 25

Acta 298114. Setiembre 08, 1997. VANRELL por PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. (ARGENTINA) Solicita: ALIMUR clase: 31.
23) $ 420 10/p 36594 Set 12- Set 25

Acta 298122. Setiembre 08, 1997. BACOT Por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: CRECEMOS JUNTOS clase: 35, 36.
23) $ 420 10/p 36595 Set 12- Set 25

Acta 298148. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: FARINGOL clase; 5.
23) $ 420 10/p 36596 Set 12- Set 25

Acta 298149. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: VENASTER clase: 5.
23) $ 420 10/p 36597 Set 12- Set 25

Acta 298150. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: ASTERTROPINA clase: 5.
23) $ 420 10/p 36598 Set 12- Set 25

Acta 298151. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: CODOBROM clase: 5.
23) $ 420 10/p 36599 Set 12- Set 25

Acta 298152. Setiembre 9, 1997. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) Solicita: PELVIASTER clase: 5.
23) $ 420 10/p 36600 Set 12- Set 25

Acta 298153. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DEXTROL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36601 Set 12- Set 25

Acta 298154. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CUATRIL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36602 Set 12- Set 25

Acta 298155. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CUATRIL NOCTURNO clase:
23) $ 420 10/p 36603 Set 12- Set 25

Acta 298156. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SINUSOL clase. 5.
23) $ 420 10/p 36604 Set 12- Set 25

Acta 298157. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GASTRIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 36605 Set 12- Set 25

Acta 298158. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PROTEDOL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36606 Set 12- Set 25

Acta 298159. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NATURLAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 36607 Set 12- Set 25

Acta 298160. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RECUBRIL clase: 5.
23) $ 420 10/p 36608 Set 12- Set 25

Acta 298161. Setiembre 9, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ELLACIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 36609 Set 12- Set 25

Acta 298067. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PROMEM clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 36610 Set 12- Set 25

Acta 298068. Setiembre 04, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: MEMOBAY clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 36611 Set 12- Set 25

Acta Nº 298059. Montevideo, 4 SET. 1997. solicito SACCO VIDEO PRODUCCIONES LTDA. la marca VIVENCIAS de la clase 35; 38; 41 y 42. La Dirección.
23) $ 840 10/p 36669 Set 12- Set 25

Acta 298183. Setiembre 10, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "CONSIDERATIONS" reivindcando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/340906 solicitada el 14/8/97. clase 3.
23) $ 840 10/p 36671 Set 15- Set 26

ACTA 298182. Setiembre 10 de 1997. FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "CREANDO UN HERMOSO FUTURO PARA LA MUJER EN TODO EL MUNDO" Clases 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 36672 Set 15- Set 26

ACTA 298181. Setiembre 10 de 1997. FOX, por MARY KAY INC. Solicita: "LA VIDA ES TUYA PARA EXPLORARLA" Clase 3.
23) $ 840 10/p 36673 Set 15- Set 26

Acta 298143 Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "LCFM" clase 12.
23) $ 420 10/p 36674 Set 15- Set 26

Acta 298142. Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "WANGJIANG" clase 12.
23) $ 420 10/p 36675 Set 15- Set 26

Acta 298141 Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "WJ" clase 12.
23) $ 420 10/p 36676 Set 15- Set 26

Acta 298140. Setiembre 9, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "JINLUN" clase 12.
23) $ 420 10/p 36677 Set 15- Set 26

Acta 298139. Setiembre 9, de 1997. FOX por Minnesota Mining and Manufacturing Company solicita marca "SAFETY-WALK" clase 27.
23) $ 840 10/p 36678 Set 15- Set 26

ACTA 298138. Setiembre 9 de 1997. FOX, por LACTAMAS S.A. Solicita:



Clases 29, 31.
23) $ 1.260 10/p 36679 Set 15- Set 26

ACTA 298137. Setiembre 9 de 1997. FOX, por KOBRA INTERNATIONAL LTD. Solicita:



Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 36680 Set 15- Set 26

ACTA 298136. Setiembre 9 de 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "MORE THAN THE PACKAGE" Clases 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
23) $ 840 10/p 36681 Set 15- Set 26

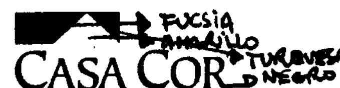
ACTA 298135. Setiembre 9 de 1997. FOX, por Marine Optical, Inc. Solicita: "NOTORIO" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36682 Set 15- Set 26

ACTA 298134. Setiembre 9 de 1997. FOX, por SYNTHELABO Solicita: "CARYOLYSINE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36683 Set 15- Set 26

Acta 298167. Setiembre 9, 1997. THE MEAD CORPORATION Solicita: FIVE STAR clase 18 detalle.
23) $ 420 10/p 36761 Set 15- Set 26

Acta 298166. Setiembre 9, 1997. THE MEAD CORPORATION Solicita: CAMBRIDGE clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 36762 Set 15- Set 26

Acta 298165. Setiembre 9, 1997. CASA COR PROMOÇOES E COMERCIAL LTDA. Solicita:



clases 16, 41.
23) $ 1.260 10/p 36763 Set 15- Set 26

Acta: 298082. Setiembre 5, 1997. URANTIAL LTDA. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 36764 Set 15- Set 26

ACTA 298170. 09 SET. 1997. GONZALEZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (DE). SOLICITA: "ENDURA" CLASES 11.
23) $ 420 10/p 36769 Set 15- Set 26

ACTA 298113. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por ACOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 25.
23) $ 1.260 10/p 36770 Set 15- Set 26

ACTA 298112. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY) SOLICITA: "CARVEDILAT" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 36771 Set 15- Set 26

ACTA 298111. 08 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por VIÑA TOCORNAL LTDA. (CHILE) SOLICITA: "CONO SUR" CLASES 33.
23) $ 420 10/p 36772 Set 15- Set 26

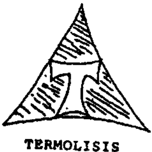
Acta: 298058. Setiembre 4, 1997. Fernández Secco por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIDOR STICK" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 36776 Set 15- Set 26

Acta 298176. Montevideo, 9 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por JORGE LARREA RODRIGUEZ Y ELIZABETH CIOCIANO CASTELLI (Uruguay) Solicita Marca:



Clase: Int. 25.
23) $ 2.100 10/p 36778 Set 15- Set 26

ACTA 298125. 08 SET. 1997. CIKATO por SOCIEDAD DE DESARROLLO DE TECNICAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.L. (ES) solicita



CLASE 40.
23) $ 2.100 10/p 36779 Set 15- Set 26

ACTA 298126. 08 SET. 1997. CIKATO por CHIFTEIAN HAGOPIAN, CAREKIN (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.680 10/p 36780 Set 15- Set 26

ACTA 298177. 09 SET. 1997. WAINER, MARIO solicita

autre chose
el jean del 2000

prioridad solicitud AR 2.081.805 13/05/97 CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 36781 Set 15- Set 26

ACTA 298175. 09 SET. 1997. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.260 10/p 36782 Set 15- Set 26

ACTA 298092. 5 SET. 1997 CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 36783 Set 15- Set 26

ACTA 298093. 5 SET. 1997. CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 36784 Set 15- Set 26

ACTA 298073. 5 SET. 1997 CIKATO por BLOUNT, INC, (US) solicita



CLASE 7.
23) $ 1.260 10/p 36785 Set 15- Set 26

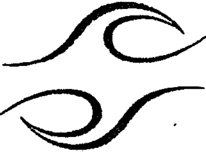
ACTA 298091. 5 SET. 1997. CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita AMERICANET CLASE 38.
23) $ 420 10/p 36786 Set 15- Set 26

ACTA 298110. 08 SET. 1997. CIKATO por URBALER S.A. (UY) solicita KOLDBETON CLASE 19.
23) $ 420 10/p 36787 Set 15- Set 26

ACTA 298174. 09 SET. 1997. CIKATO por LA AURORA, S.A. (DO) solicita AURORA CLASE 34.
23) $ 420 10/p 36788 Set 15- Set 26

ACTA 298173. 09 SET. 1997. CIKATO por LA AURORA, S.A. (DO) solicita LEON JIMENES CLASE 34.
23) $ 420 10/p 36789 Set 15- Set 26

ACTA 297995, setiembre 2/1997. SEIKO KABUSHIKI KAISHA (trading as SEIKO CORPORATION) JP solicita



clase 14.
23) $ 1.260 10/p 36799 Set 15- Set 26

ACTA 297997. setiembre 2/1997. SEIKO KABUSHIKI KAISHA (trading as SEIKO CORPORATION) solicita MACCHINA SPORTIVA clase 14.
23) $ 420 10/p 36800 Set 15- Set 26

ACTA Nro. 297996. setiembre 2/1997. GRACIELA HERSZHORN (Montevideo) solicita marca B R A N C H clase 25.
23) $ 420 10/p 36801 Set 15- Set 26

Acta 297998. Montevideo, 02 setiembre 1997. MARTINONI por CUATRO CABEZAS S.A. solicita: "EL RAYO" clase 41.
23) $ 420 10/p 36893 Set 16- Set 29

ACTA 298035 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUTRIES INC. solicita: "VP COMMAND" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 36911 Set 16- Set 29

ACTA 298033 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUSTRIES INC. solicita: "VARCO-PRUDEN" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 36912 Set 16- Set 29

ACTA 298034 Setiembre 3, 1997. NUMEROSKY por UNITED DOMINION INDUSTRIES INC. solicita la marca:



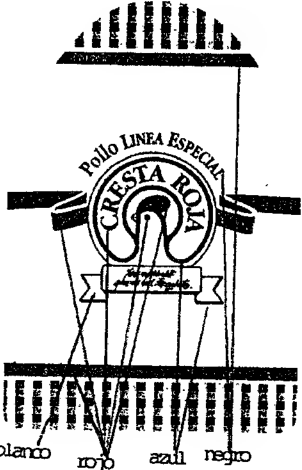
Clase: 6.
23) $ 1.260 10/p 36913 Set 16- Set 29

Acta 298187 Setiembre 10 1997. VANRELL Por CAFES EMPERADOR S.A. (URUGUAY) Solicita: EMPERADOR clase: 30.
23) $ 420 10/p 36916 Set 16- Set 29

Acta 298188 Setiembre 10, 1997. VANRELL Por RASIC HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

Por RASIC HNOS. S.A. (ARGENTINA)

superficie cuadriculada de colores rojo, blanco y naranja



clase: 29.
23) $ 5.040 10/p 36917 Set 16- Set 29

Acta 298189 Setiembre 10 1997. VANRELL por International Communications Industries Association, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INFOCOMM INTERNATIONAL clase: 35.
23) $ 840 10/p 36918 Set 16- Set 29

Acta Nº 297993 Montevideo, Setiembre 2 1997. BECAM S.A. (Uruguay) Solicito BECAM clase 37.
23) $ 420 10/p 36921 Set 16- Set 29

Acta Nº 297994 Montevideo, Setiembre 2 1997. SIGON S.A. (Uruguay) Solicito RICOLTORE clase 29.
23) $ 420 10 p 36922 Set 16- Set 29

ACTA Nro. 298039 setiembre 3/ 1997. CELIA SENA (Montevideo) solicita marca

Topping Royale

clase 30.
23) $ 1.260 10 p 36924 Set 16- Set 29

ACTA Nro. 298083 setiembre 5, 1997. SONIA PARACAMPO solicita

Dante

clase 3, 16, 25, 29, 30, 32, 33.
23) $ 1.260 10 p 36925 Set 16- Set 29

ACTA 298037 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por VINISUR LTDA. (UY) solicita marca:

VINISUR

Clases: 32, 33, 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 36955 Set 16- Set 29

ACTA 298038 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por BODEGA Y VIÑEDOS EDMUNDO JP NORTON S.A. (AR) solicita marca: DALTON Clase: 33.
23) $ 840 10/p 36956 Set 16- Set 29

ACTA 298036 Setiembre 03, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca:

HUMMER
OUTDOOR SYSTEM

Clases: 18, 20, 22.
23) $ 1.260 10/p 36957 Set 16- Set 29

Acta 298210. 11 SET. 1997. SCIARRA POR MARCELO MURIADO Y EMMA MERDENI Solicito

clase INT. 25.
23) $ 1.260 10/p 36992 Set 17- Set 30

Acta 298222. 12 SET. 1997. SCIARRA POR MARCELO MURIADO Y EMMA MERDENI Solicito N.58 BY NASA clase INT. 3.
23) $ 840 10/p 36993 Set 17- Set 30

Acta 298223. 12 SET. 1997. SCIARRA POR EDUARDO FERENCZ (UY) Solicito ATENEO MEDICO clase INT. 42.
23) $ 420 10/p 36994 Set 17- Set 30

Acta 298224. Setiembre 12, de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. solicita marca "MONARCH" clase 10.- (detalle).
23) $ 420 10/p 36995 Set 17- Set 30

ACTA 298199. Setiembre 11 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "MILTEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 36996 Set 17- Set 30

Acta 298205 Setiembre 11, 1997. VANRELL Por RADOLAR S.A. (URUGUAY) Solicita:

X negro rojo

clase: 36.
23) $ 1.260 10/p 37089 Set 17- Set 30

Acta 298204 Setiembre 11, 1997. MARIANI por PROMOTORA LOTTO QUIZ, C.A. (VENEZUELA) Solicita: LOTTOQUIZ clase: 16, 28, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 37090 Set 17- Set 30

Acta 298206 Setiembre 11, 1997. VANRELL Por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: DEAMBROSI clase: 32, 33.
23) $ 420 10/p 37091 Set 17- Set 30

Acta 298104. 8 SET. 1997. METALURGICA VENTISILVA LTDA. (BR) solicito marca "VENTISILVA", clase 35.
23) $ 420 10/p 37210 Set 18- Oct 01

Acta 298103. 8 SET. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. (AR) solicito marca "CELESTIAL", clase 16.
23) $ 420 10/p 37211 Set 18- Oct 01

Acta 298102. 8 SET. 1997. VELAZQUEZ SANGUINETTI, CARLOS SALVADOR (UY) solicito marca "FRIMASTER", clase 30.
23) $ 420 10/p 37212 Set 18- Oct 01

Acta 298101. 8 SET. 1997. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL) solicito marca "BRIGGS", clases 6, 11.
23) $ 420 10/p 37213 Set 18- Oct 01

Acta 298100. 8 SET. 1997. LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES solicito "SEGURNET", clases 36, 38.
23) $ 420 10/p 37214 Set 18- Oct 01

Acta 298099. 8 SET. 1997. Hoechst Roussel Vet GmbH (ALEMANIA) solicito marca "POTEMAX", clase 5.
23) $ 420 10/p 37215 Set 18- Oct 01

Acta 298098. 08 SET. 1997. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR) solicito marca "LIXEL", clase 5.
23) $ 420 10/p 37216 Set 18- Oct 01

Acta 298097. 8 SET. 1997. F.I.L.A. FABBRICA ITALIANA LAPIS ED AFFINI S.p.A. (IT) solicito marca

GIOTTO

clases 2, 16.
23) $ 1.680 10/p 37217 Set 18- Oct 01

Acta 298096. 8 SET. 1997. F.I.L.A. FABBRICA ITALIANA LAPIS ED AFFINI S.p.A. (IT) solicito marca

TRATTO

clases 2, 16.
23) $ 1.680 10/p 37218 Set 18- Oct 01

Acta 298168. 09 SET. 1997. 3COM CORPORATION (USA) solicita "TRANSCEND" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 37233 Set 18- Oct 01

Acta 298169. 09 SET. 1997. JUVENCOR S.A. (Uruguay) solicita

FERNANDEZ

Clases 29 y 42.
23) $ 1.680 10/p 37234 Set 18- Oct 01

ACTA 298145. Setiembre 9, 1997. NORA MORGADE, por CHEVRON U.S.A. INC. (EUA) solicita

ISODEWAXING

clase 4 detalle.
23) $ 1.680 10/p 37243 Set 18- Oct 01

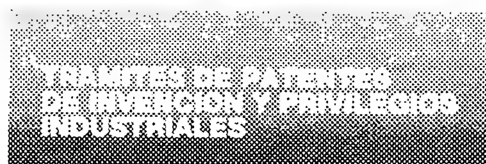
ACTA 298171. Setiembre 9, 1997. NUMEROSKY por Pascual FUSCO LUISI, renueva la marca: " CASSERTA " Clases: 29; 30.
23) $ 420 10/p 37259 Set 18- Oct 01

ACTA 298190. Setiembre 10, 1997. NUMEROSKY por DELAVENTA SA, solicita marca. " YERBA MARTIN FIERRO " Clase: 30.
23) $ 420 10/p 37260 Set 18- Oct 01

ACTA 298202. Setiembre 11, 1997. NUMEROSKY por NILRA SA, solicita marca: " GOLDEN CLUB " Clase: 25.
23) $ 420 10/p 37261 Set 18- Oct 01

ACTA 298203. Setiembre 11, 1997. NUMEROSKY por EDEN SA, solicita marca: " HGS " Clase: 8.
23) $ 420 10/p 37262 Set 18- Oct 01

Acta Nº 298308. Montevideo, 16 de Setiembre de 1997. con esta fecha Amilcar Cuenca Larrosa Solicito la marca Passion Fruit Classic Hits. de la clase 32.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37269 Set 18- Oct 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 3030. Setiembre 3 de 1997. NORA MORGADE, por CARTIER INTERNATIONAL BV. (HOLANDA) solicita Modelo Industrial "BRAZALETE" Prioridad FRANCIA Nº 97 1311 de fecha 4/3/97 publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 630 10/p 35893 Set 08- Set 19

Acta Nº 24.689. Agosto 29 de 1997. NORA MORGADE por MONSANTO COMPANY (E.U.A.) solicita patente de invencion "NUEVOS FLUIDOS SOLUBLES EN AGUA PARA MAQUINADO DE METALES" denunciando prioridad Solicitud E.U.A. Nº 60/024,976 de fecha 30/8/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 35894 Set 08- Set 19

Acta 24.492. Montevideo, 18.3.97 Manfredo A. Cikato en representación de SHUFFLE MASTER, INC. (US) solicita Patente de Invención "Método y juego de apuestas progresivas".
Reválida de patente Nº 5.417.430 del 23.5.1995 (US).
24) $ 945 10/p 35931 Set 08- Set 19

Acta 24.496. Montevideo 20.3.97. Manfredo A. Cikato por Amcor Limited (comerciando como Conoflex Packaging) y Meat Research Corporation, ambos de AUSTRALIA, solicita Patente de Invención "PAQUETE DE CARNE".
Reivindica prioridad Nº PN 8886 del 22.3.96 (AUSTRALIA), y Nº PO 2443 del 19.9.96 (AUSTRALIA).
24) $ 945 10/p 35932 Set 08- Set 19

Acta Nº U 3529. Montevideo, 9 de julio de 1997 con esta fecha ALVARO JAVIER QUINTERO CASTRO solicita patente de invención para "recipiente de residuos para interior de vehiculos" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 35935 Set 08- Set 19

Acta Nº 24696. Montevideo, 4 de Setiembre de 1997. con esta fecha, Gonzalo Ruiz Ghiringhelli de Uruguay solicita patente de invención para MATRIZ DE COPIADO LASER. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 35943 Set 08- Set 19

Acta Nº 2.992. Montevideo, marzo 10 de 1997. NORMAN FOX por PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) solicita patente de Diseño Industrial sobre: "BOTELLA" se reivindica prioridad solicitud estadoundiense Acta No. 059.462 solicitada el 11/9/96. De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 36490 Set 12- Set 25

Acta Mº 24.483. Montevideo, marzo 7 de 1997. NORMAN FOX por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania) solicita patente de invencion sobre " ENVASE" reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña Acta No. 96 05548.8 solicitada el 15/3/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36491 Set 12- Set 25

Acta Nº 24.485. Montevideo, marzo 11, de 1997. NORMAN FOX por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania) solicita patente de invencion sobre: "RECIPIENTE" reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña Acta No. 96 05549.6 solicitada el 15/3/96 De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36492 Set 12- Set 25

ACTA Nº 24.486. Montevideo, 11 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por Novartis AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICION HERBICIDA Y METODO PARA EL CONTROL DE MALAS HIERBAS" Reivindicando Prioridad solicitud SUIZA Acta No. 691/96 Fecha de Sol. 15/03/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36493 Set 12- Set 25

ACTA Nº 24.487. Montevideo, 12 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "RECIPIENTE DE PLASTICO MOLDEADO POR SOPLADO QUE TIENE UN ASIDERO ANULAR INFERIOR" Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nros.: 620,446 y 08/789,704. Fechas de Sol. 22/03/96 y 27/01/97 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36494 Set 12- Set 25

Acta 24.491. Montevideo, marzo 18 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de piperídina" Reivindica Prioridad del Reino Unido Acta 9605883.9 del 20/3/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 36575 Set 12- Set 25

Acta No. 24.500. Montevideo, 21 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX por American Home Products Corporation (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FORMULA DE LIBERACION PROLONGADA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/014/006 solicitada el 25/3/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 36684 Set 15- Set 26

ACTA Nº 24.495. Montevideo, 20 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM KG (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE ARILGLICINAMIDA" Reivindicando Prioridad, Solicitudes: Alemana Acta No. 196 08 665.5 fecha de sol. 06/03/96 y Uruguaya Acta No. 24.480 fecha de Sol. 05/03/97uerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 36685 Set 15- Set 26

Acta Nº U 3523. Montevideo, 2 de junio de 1997. con esta fecha HECTOR J. AMUEDO URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "TELESCOPIO BINOCULAR POR BIPARTICION DE SUS ESPEJOS y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 36805 Set 15- Set 26

ACTA 24.645 Julio 25, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: Patente de Invención. Helados Prioridad Europa Acta 96305500.9 26-7-96 y Reino Unido Acta 9700231.5 8/1/97 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 36901 Set 16- Set 29

Acta 24.642 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305497.8 26-07-96; 96305499.4 26-07-96; 96308362.1 19-11-96; 97301719.7 14-03-97; 97301733.8 14-03-97
Publíquese Ley 10089
24) $ 945 10/p 36902 Set 16- Set 29

Acta 24.643 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305499.4 26-07-96.
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36903 Set 16- Set 29

Acta 24.644 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305498.6 26-07-96
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36904 Set 16- Set 29

Acta 24.641 Julio 25, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Productos Alimenticios Congelados Prioridad Europa Acta 96305497.8 26-07-96
Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 36905 Set 16- Set 29

Acta Nº U-3502 Montevideo tres de abril de 1997 con esta fecha Daniel BRENES MUNDY, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "CUPLA DE DILATALACION PARA PVC" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 36932 Set 16- Set 29

Acta Nº 3034 Setiembre 10 de 1997. NORA MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL (FRANCIA) solicita Modelo Industrial "ENVASE Y SOPORTE" Prioridad BENELUX, SUIZA, ALEMANIA, FRANCIA, HUNGRIA, ITA-

LIA, RPD DE COREA, LIECHTENSTEIN, MONACO, PAISES BAJOS y ANTILLAS HOLANDESAS, EGIPTO, ESPAÑA, INDONESIA, MARRUECOS, TUNISIA y HOLY SEE, Nº DM 039 479 de 10/03/97. Publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 1.260 10/p 37241 Set 18- Oct 01

Acta Nº 3033. Setiembre 10 de 1997. NORA MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL (FRANCIA) solicita Modelo Industrial "ENVASE Y SOPORTE" Prioridad BENELUX, SUIZA, ALEMANIA, FRANCIA, HUNGRIA, ITALIA, RPD DE COREA, LIECHTENSTEIN, MONACO, PAISES BAJOS y ANTILLAS HOLANDESAS, EGIPTO, ESPAÑA, INDONESIA, MARRUECOS, TUNISIA y HOLY SEE Nº DM 039 479 de fecha 10/3/97.
publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 1.260 10/p 37242 Set 18- Oct 01

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/1904
Gabriel Carlos Bentancor prometió en venta a Gloria Beatriz Cabrera Sosa Kiosco "BEL" de frente a Felipe Carape 4606/00. Acreedores alli.-
25) $ 1.680 20/p 34250 Ago 22- Set 19

Ley 26/9/904. Ana Passannante prometió vender a María Radesca kiosco Amsterdam 1453. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 34628 Ago 27- Set 23

LEY 26-09-1904.- HUGO MARIO ROIG MALLO pormetió vender a "ROIG GÁUDIN S.R.L." Farmacia "CHIAZZARO" sita en Uruguay No. 666. Salto.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 35234 Set 02- Set 29

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. NESTOR DEL RIO SILVA prometió vender a Alfemar S.R.L. la panadería sita en Camino Corrales 2807, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 35504 Set 03- Set 30

LEY 26/9/1904.
MARIA VIRGINIA MOCOROA PROMETIO VENDER A MARTIN VAZQUEZ EL LAVADERO RIO. EN LA CALLE SALTO 1249. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 35945 Set 09- Oct 06

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. VANDRY S.A. promete vender a MERCABEL S.R.L. la farmacia ubicada en Pedro de Mendoza 4203 BIS, acreedores Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 1.680 20/p 36132 Set 09- Oct 06

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904
FROLYN S.A. prometió vender Carnicería "SUPERKARNES", sita en José Batlle y Ordóñez 5233. Acreedores presentarse en Constituyente 1467, Esc. 702. Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 36300 Set 11- Oct 08

Ley 26 setiembre 1904
RAQUEL DOLORES VARELA ORONS y JUAN CARLOS TOURON ZULUETA, prometieron vender a JOSE MARIA LOPEZ INDICO, Quiosco, mercaderías de almacen, sito en 4 de Julio 3150- Ciudad Acreedores alli.
25) $ 1.680 20/p 36997 Set 17- Oct 14

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRIUCLTURA Y PESCA. cita a la firma; ARIEL ROSEMBAUM. La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del M.G.A.P. de conformidad con los art. 91 y 95 del Decreto 500/91, NOTIFICA por este medio a la firma ARIEL ROSEMBAUM, lo dispuesto en las actuaciones Nº 885/96: "VISTA POR 10 días hábiles" Ing. Agr. Roberto Cal Johnston, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74379 Set 17- Set 19

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRIUCLTURA Y PESCA.cita a la firma; GORDANO CARLOS.
La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del M.G.A.P. de conformidad con los arts. 91 y 94 del Decreto 500/91, NOTIFICA por este medio a la firma GORDANO CARLOS lo dispuesto en las actuaciones Nº 1288/96: "VISTA POR 10 días hábiles" Ing. Agr. Roberto Cal Johnston. Director.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74380 Set 17- Set 19

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES cita a la firma:RAMON ANTONIO RODRIGUEZ BLANCO Y HECTOR ANIBAL RODRIGUEZ BLANCO para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 97/07/203/500----- en el cual surge que los citados infrigieron el art. 1º del Decreto 164/96 que prohibe la caza, tenencia, comercialización, etc. de especies zoológicas silvestres.
Dicha infracción se sanciona con el decomiso del producto, armas e implementos de caza y multa conforme al art. 285 de le Ley 16.736. No procede el decomiso del vehiculo.
bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 12 Setiembre de 1997 El Director de División Don Heraldo García Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74412 Set 18- Set 22

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES cita a la firma:DRIBAL S.A.
para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administracion Documental-Notificaciones- de este Ministerio, dentro del plazo de 10días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/203/1453 ------ en el cual surge de estos obrados que se infringió el art.6 del Decreto 254/85, al no presentar declaración jurada por el período que se indica.- Dicha infracción se sanciona con multa, de acuerdo con lo previsto en el art. 285 de la Ley 16.736.
bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 8 de agosto de 1997 El Director de División Don Heraldo García.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74413 Set 18- Set 22

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 61 de fecha 19 de agosto de 1997, RESOLVIO: DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO EL ABANDONO DEL CARGO POR PARTE DE LA FUNCIONARIA BEATRIZ CAL BLANCO (art. 83 Cir. 1984/90). (EXP. 5717/97 y agds.)
27) (Cta. Cte.) 3/p 74461 Set 18- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1er TURNO.-

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en los autos caratulados: "ARIAS Jorge c/ ETCHEVERRY, Julio y otra, juicio ejecutivo," F. 161/95 por auto No. 1002 del 16 de mayo de 1996, se emplaza a los sucesores a cualquier título del ejecutado y fallecido Sr. Julio César Etcheverry Martínez, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 35813 Set 08- Set 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos:"Fasciolo Roldán, Mabel.- Concurso Voluntario," Ficha 5/94), se hace saber que por providencia No. 1585/97 Bis del 16 de junio de 1997 se puso de manifiesto por el término de 15 días el informe del Síndico Provisorio formulando el estado de los créditos y su graduación respectiva, convocándose a Junta de Acreedores para el día 13 de Octubre a la hora 14, previniéndose a los acreedores, que los que no comparezcan después de celebrada la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del C.G.P.).- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.- Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 36260 Set 10- Set 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados:"FATEX S.R.L. Concordato Preventivo Judicial" ficha 10/07, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 4to., para el día 24 de Setiembre de 1997 a la hora 16. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 36261 Set 10- Set 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14° TURNO
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimocuarto Turno, en autos caratulados: "Martínez Gladys Mary y otros c/ Capurro Coates Jorge y otros - Acción Reivindicatoria" (Ficha 135/97), se dispuso citar, y emplazar a los Sres Olga Inés Ordeig Rebollo, María Angélica Ordeig Rebollo, herederos del Sr Luis Andrés Ordeig Rebollo, Haydée Ester Ordeig Rebollo, Carlos Mauricio Ordeig Scarone y María Gabriela Ordeig Scarone para que comparezcan en su calidad de citados en garantía en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 19 de agosto de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 37188 Set 18- Oct 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17 turno, dictada en autos "SETEC S.R.L. -Concordato Preventivo Judicial. Ficha 17/225/96", se hace saber que por providencia No.1269 del 08.8.97 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrara en esta Sede-sita en la calle San Jose 1132 Piso 5- el día 26 DE SETIEMBRE DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, con las prevenciones establecidas en los arts. 1532 nral. 3 y 1533 del Codigo General del Proceso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Haydee Basterrech. Actuaria Adjunta.-
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos dias del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 36458 Set 11- Set 24

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17 turno, dictada en autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. C/ SUCESORES DE JOSE GASPAR GONZALEZ, INTIMACION" ficha 164/97, se hace saber que por providencia No. 889 de fecha 10 de junio de 1997, se ha dispuesto se INTIME a los SUCESORES DE JOSE GASPAR GONZALEZ, el pago de la suma de $ 13.888,00 debidamente actualizada con sus intereses, costas y costos, con plazo de 90 dias, bajo apercibimiento.- Montevideo, setiembre 1ro. de 1997. Escribana Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 1.080 10/p 37170 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados: "DANITAL S.A. CONCORDATO PREVENTIVO.- Ficha 19o.-25/97", se hace saber que por providencia No. 910 del 17.6.97, SE CONVOCA nuevamente a la Junta de Acreedores que se celebrara en esta Sede, sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5, el día 23 DE SETIEMBRE DE 1997, A LAS 16.30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Codigo de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Haydee Basterrech. Actuaria.
27) $ 1.080 10/p 37159 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "BALSA, Filiberto y ROJAS, Elsa Esther - Ratificación de Tenencia" Ficha P.V. No. 41 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CLAUDIA ROSANI IRBANI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.-
Montevideo, 16 de julio de 1997. ESC. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36325 Set 11- Set 24

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "FREGUEIRO MUÑOZ LORELEY C/DE LEON OLIVER JOSE. DIVORCIO, Fa. D/407/97", se cita, llama y emplaza a JOSE EMILIO DE LEON OLIVER a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 DE AGOSTO DE 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 36866 Set 16- Set 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados:"CANALS VILA NELSON C/ PESSOA VALERIA . RAT. DE TEN. Y GUARDA. FA. PV 627/96" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a VALERIA PESSOA por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo a los 18 días del mes de juLio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74313 Set 12- Set 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez letrado de Familia de 15° Turno, se ha dispuesto en los autos caratulados "ROBERTO CANDAL VARELA - Sucesión" Fa. A 662/96, se cite y emplace por el plazo de 90 días a MARIA NEYRA CANDAL BENADUSI, para que comparezca, intimándole a que acepte o repudie la herencia dentro del término de 40 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 9 de Setiembre de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 37169 Set 18- Oct 01

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "TORRES GUSTAVO Y SEGOVIA MARIANELA C/ BONEFON JUANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/530/97" se cita, llama y emplaza a la Sra. JUANA BONEFON a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, tres de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74314 Set 12- Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "COLANGELO CATUCCI, GRACIELA C/ QUINTANA, RICARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Ficha B/142/96/1/97, se cita, llama y emplaza a RICARDO QUINTANA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxilitoria de pobreza. Montevideo, 3 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74351 Set 15- Set 26

VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "UMPIERREZ HUGO HECTOR c/JUAN CARLOS UMPIERREZ-POSESION NOTORIA" Ficha A/208/97 y según resulta del auto número 1498 de fecha 3 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE

VENUS VALENTINA GUERRERO y demás interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 4 de junio de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 30/p 33906 Ago 21- Oct 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MABEL C/ DE LOS SANTOS, JORGE LIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/242/95, según decreto N° 2858 DEL 28/8/97 Y N° 1080 del 27/6/95, se emplaza a JORGE LIS DE LOS SANTOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que por decreto N° 1645 del 26/6/96, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 8/9/97. SARA GARRONE, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74377 Set 17- Set 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS PAMPIN JOSE, SUCESION, FICHA S/475/96, SE HACE SABER QUE SE FIJO UN PLAZO DE 10 DIAS PARA QUE EL ALBACEA SR. GUSTAVO VENET PAMPIN, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO BAJO APERCIBIMIETO DE TENERSELO POR NO ACEPTADO. MONTEVIDEO, 26 DE AGOSTO DE 1997. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35947 Set 08- Set 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3° TURNO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3° TURNO dictada, en autos caratulados:"Ortiz Gonzalez Elda c/ Violeta Monteverdi Mongillo y Juan Carlos Ortiz. Daños y Perjuicios." Ficha 755/95, se cita, llama y emplaza a CELINA, HEBER O HEBE, MIRTA, ELENA, DELIA, ROBERTO, ALFREDO, RAFAEL, MARGARA O MARGARITA, JUAN, MARIA ESTER, y ULISES MONTEVERDI O MONTEVERDE MONGILLO O MONZILLO, para que comparezcan a estar a derecho en juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de setiembre de 1997. Esc. Lucía Carballa, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 36707 Set 15- Set 26

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "Oceanside Estates limited c/ Tiempost Uruguay SA y otros. Cancelación de acciones" Ficha 681/97, SE HACE SABER que por auto Nro. 2709/97 de fecha 12 de setiembre de 1997, se dispuso la cancelación judicial de: los títulos accionarios de Tiempost Uruguay SA individualizados como Título Nro. 2, Acciones 2.719.951 al 5.439.900 y los títulos accionarios correspondientes a Transegur SA individualizados como Titulos 6, 7, 8, 9 y 10 de la Serie A, Acciones 765.001 al 1.530.000; Títulos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Serie B, Acciones 735.001 al 1.470.000. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 378 3/p 37140 Set 17- Set 19

VIGESIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20° TURNO- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, dictada en los autos caratulados: "Minatti Larrosa, Mario c/ Juan Orive Alvarez y otro Daños y Perjuicios- Ficha A 596/96, se cita, llama y emplaza a RAUL CESAR GAYOSO NIEVES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días (30), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio- Montevideo 28 de agosto de 1997.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 35974 Set 09- Set 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno en autos "MADELSOL S.A. C/ MACHADO SILVEIRA FERNANDO DANIEL Y OTRA", Cobro ejecutivo - Fa. 1209/96/1A/97, se cita, llama y emplaza a Ivonne De los Santos C.I. 2.505.445-0 por el término de 60 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a Veintidos de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 36227 Set 10- Set 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, en autos caratulados: "FERNANDO ESOIN CHIESA c/ LUIS ALBERTO PEVERONI ESOIN - JUICIO EJECUTIVO", ficha C 462/94, se cita y emplaza a LUIS ALBERTO PEVERONI ESOIN a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia.- Montevideo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37099 Set 17- Set 30

CONVOCATORIAS

CAYCFUP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (primer llamado) a realizarse el día jueves 25 de setiembre de 1997 a las 10:00 horas en su local sede -sito en la calle Zabala 1322 escritorio 102- para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/88 al 31/03/89 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/89 al 31/03/90 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
4) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/90 al 31/03/91 (Aprobnado por la Auditoría Interna de la Nación).
5) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/91 al 31/03/92 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
6) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/92 al 31/03/93 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
7) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/93 al 31/03/94 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
8) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/94 al 31/03/95 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
9) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/95 al 31/03/96 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
10) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/96 al 31/03/97 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
11) Designación de Comisión Electoral y Fijación de fecha del Acto Eleccionario.
12) Ratificación o rectificacióin de la autorización dada por la Asamblea de fecha 25/05/91 para la compra de un inmueble para la Sede Social.
CARLOS ROLDAN
PRESIDENTE
MARISOL FUENTES
SECRETARIA
27) $ 3.780 5/p 34933 Set 15- Set 19

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
Asamblea General Anual Ordinaria de Socios
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el jueves 25 de setiembre de 1997 a la hora 19.00 - en el local de la calle Yatay N° 1436.-
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.-
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte.

ORDEN DEL DIA

1°) Tomar conocimiento de la Memoria Anual

y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas de los ejercicios: 1989/90, 1990/91, 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95, 1995/96 (levantamiento cuarto intermedio) y 1996/97.-
2°) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.-
Setiembre de 1997. Consejo Directi
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41° del Estatuto Social).
27) $ 3.024 6/p 36504 Set 12- Set 19

CONVOCATORIA

COSALCO (Cooperativa Salteña de Consumo) cita a todos sus asociados para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26 de SETIEMBRE del corriente año, en el local del SALON DE ACTOS DEL MUSEO DEL HOMBRE Y LA TECNOLOGIA EN LA CALLE BRASIL Y ZORRILLA DE SAN MARTIN, SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19.30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20.00.-
EL ORDEN DEL DIA SERA EL QUE PRECEDE
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4- INFORME DE LA COMISION FISCAL
5- ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES
6- PLANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1.260 5/p 36954 Set 16- Set 22

ELECCIONES SUANP

El SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos) de acuerdo a sus estatutos, realizará sus elecciones el día 26 de setiembre de 197, en el horario de 07 a 17 hrs.
SUANP M.S.C.-PIT-CNT.
27) $ 378 3 p 37076 Set 17- Set 19

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 07° Turno, en autos caratulados "CLONIR S.A.- Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 191/96. Se hace saber que el próximo 23 de setiembre del corriente año a las 14 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 7°, haciendose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 36303 Set 11- Set 24

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA.-

29 de julio de 1997, Esc. Mary Pelúa
Inscripcion: Nº 805, Fº 1211, Lº 94.-
Constituyentes: Amelia Alba Serrón Pedotti y Ruben Eduardo Velázquez.-
Beneficiarios: Amelia Alba Serrón Pedotti, Ruben Eduardo Velazquez y Eduardo Javier y Emilio Velázquez Serrón.-
Inmueble.- padrón 11.496, 1a. sec. jud. Lavalleja
Tasación.- 3.014 Unidades Reajustables.
27) (Cta. Cte.) 10 p 74254 Set 10- Set 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados:JOSE BRUM O JOSE DE BRUM. Sucesión testamentaria y Partición. (Ficha Nº 279/B/82). Se hace saber que el día 30 de Setiembre del corriente año, a la hora 14.00, se procederá por intermedio del Rematador Juan Edgardo Valenti matrícula Nº 3758, en las puertas del Juzgado Departamental de Salto, a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.- FRACCION DE CHACRA: Sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17, en el plano del Agr. Abilio E. Dos Santos, de Diciembre de 1929, padrón Nº 5228 (actualmente padrón 20° 394), compuesta de una superficie de cinco hectáreas, ciento un metros, dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385. Se previene que: 1°) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. 2°) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- Artigas, 13 de Agosto de 1997.- Escribana Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.080 5/p 37225 Set 18- Set 24

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTHUR ó ARTURO MOMBELLI MENTASTI (FICHA. B. 16. 97) Herencia Yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de del plazo legal (90 días) días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 5 de agosto de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.160 30/p 34100 Ago 22- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de:LUIS RICARDO DELL'OCA FIGUEROLA (Ficha V 110/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, once de agosto de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA. Se publicará por 10 días hábiles.
27) $ 720 10/p 36371 Set 11- Set 24

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: RAMON DELGADO MOREIRA (Ficha V 113/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, once de agosto de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA. Se publicará por 10 días hábiles.
27) $ 720 10/p 36372 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos " FERNANDEZ CLARA = POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL " FICHA 262/96; se cita, llama y emplaza a cualquier interesado, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras 7 de marzo de 1997.- ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 36419 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "ENRIQUE VICTOR PISCIOTTANO Y LILIANA ELSA GROPPO OTTONELLO C/ SANDRA DANIELA DE LOS SANTOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 1201/A/1997. Se cita, llama y emplaza a SANDRA DANIELA DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 22 de Agosto de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74247 Set 10- Set 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instanciade Colonia de 2do. TURNO, dictada en autos:"TORRES ROBERTO C/ BENTANCOR, NANCY. EXONERACION DEPENSION ALIMENTICIA F.C. 1/97", se hace saber que se emplaza al damandado Sra. NANCY BENTANCOR a fin de que comparezca a estar a Derecho en el término de 60 días (sesenta) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite.
Colonia, agosto 27 de 1997. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 37047 Set 17- Set 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno: dictado en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ PADULA Luis Héctor Justino. INTIMACION DE PAGO." Ficha A 190/95; se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Luis Héctor Justino Rodríguez Padula, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Durazno, 29 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 37182 Set 18- Oct 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en estos autos caratulados:Blanco Madera, Numar Humberto.- Concordato Preventivo. Ficha B. 362/93, se hace saber a los interesados que se ha convocado para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 8 de Octubre a las 17 y 30 horas en este Juzgado. Minas, 7 de Agosto de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 37065 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EVE ELSA ESTHER OTEGUI, Fa. 1101/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de agosto de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 37238 Set 18- Oct 01

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO CARASSALE, Fa. 1124/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 1º de setiembre de 1997.- Dra. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 37237 Set 18- Oct 01

DE QUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PINEBEACH SOCIEDAD ANONIMA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 119/96", se cita de excepciones por el término legal a PINEBEACH S.A. y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble empadronado con el Nº 3293 de la Manzana 594 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74436 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 280/96", se cita de excepcioenes por el término de noventa días a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 5171, Manzana 856, San Rafael, Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante con el presente trámite. Maldonado, 10 de marzo de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74446 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ BLIZNIUK, CARLOS VLADIMIRO Y SALAYA DE BLIZNIUK, MARIA ELENA. JUICIO EJECUTIVO FISCA. EXP. Nº 192/96", se cita de excepciones por el término de sesenta días a los Sres. BLIZNIUK, CARLOS VLADIMIRO Y SALAYA DE BLIZNIUK, MARIA ELENA en la propiedad del inmueble padrón 3475, Localidad 03, Punta del Este, Manzana 777 de la primera Sección Judicial de Maldonado, para que comparezcan en el proceso, bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Se deja constancia que se tendrá presente lo edictado por el art. 89 y 127 del C.G.P. Maldonado, 12 de diciembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presente publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74449 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIO O POSEEDOR PADRON 4582 MANZANA 417. DEMANDA EJECUTIVA FISCAL. EMBARGO. FICHA A 269/96", se cita y emplaza al presunto propietario del padrón Nº 4582 manzana 417 de la Primera Sección Judicial y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4582 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelnte con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $U 749.494 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74455 Set 18- Oct 01

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: M.T.O.P. C/MORANDO, ARMANDO. ESCRITURACION DE OFICIO. FICHA 66/97, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos, con relación al inmueble Padrón No. 30.099 de la 5a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, al Sr. Armando Morando, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones en la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74425 Set 18- Oct 01

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No.2394. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 303/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2394, manzana No.195, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74426 Set 18- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No.2391. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa.302/96 ", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2391, Manzana No. 195, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74427 Set 18- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NEVILIA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 245/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2453, Manzana No. 207, Paraje Punta Ballena, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74429 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A EJECUTIVO FISCAL. FICHA 261/96, se cita y emplaza REDLAND SOCIEDAD ANONIMA poseedores del padrón 2905 antes mayor área 2304, manzana 234 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta Ballena, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74430 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 213/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 2310 Manzana H 1, PARAJE PUNTA BALLENA, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74433 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2518. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 271/96", se cita de excepciones por el término legal al propietario del Inmueble Padrón No. 2518, manzana 189 K1, solar 16, Paraje Club del Lago, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74437 Set 18- Oct 01

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ PEREZ, CECILIA Y OTROS. J. EJECUTIVO. FICHA 148/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a CECILIA MARIA PEREZ DE VOLCO, HORACIO EDUARDO VOLCO PEREZ, SUSANA AIDA LAMEDICA, GRACIELA SUSANA VOLCO PREZ, FELIPE BRUSSETI, HAYDEE GONZALEZ, LEOPOLDO EIMER Y NELLY EDIT FARKAS, propietarios del padrón No. 946 de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 6 de febrero de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74438 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 2561. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 272/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2561, Manzana 194 L5, solar 18, Paraje Club del Lago, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74439 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2542. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 269/96", se cita de excepciones a los Propietarios o poseedores del Padrón 2542, Manzana 193, 1era. Sección Judicial de Maldonado, Paraje Club del Lago, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74440 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (PADRON 2877) JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 328/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios poseedores del padrón 2877 Manzana 236, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74441 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2565. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 270/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2565, Manzana 194, Paraje Club del Lago, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes pubvlicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74442 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (PADRON 2585). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 296/96", se cita de excepciones a REDLAND S.A. o a sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 2.585, Manzana 196, 1era. Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74444 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REP. NATIONAL BANCK OF N. YORK SUC. MALDONADO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 183/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a doso los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 9206, Manzana 1487, loc. 03, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74450 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. (2575 PADRON). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 309/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2575, Manzana 195, solar 4, Paraje Punta Ballena, 1era. Sección

Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74452 Set 18- Oct 01

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A (2573 PADRON). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 310/96", se cita de excepciones por el término legal a los Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 2573, Manzana 195, solar 2, Paraje Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74453 Set 18- Oct 01

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MIADAN SA" JUICIO EJECUTIVO.- FA 238/96, se cita, llama y emplaza a MIADAN SA a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá adelante la ejecución.-
A los efectos legales se realizan la publicaciones. Maldonado, 26 de mayo de 1997.- Esc. Roger Canton, A.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74428 Set 18- Oct 01

EDICTO.-
Por disposicion de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de 7mo Turno de maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 4684" JUICIO EJECUTIVO. FA 226/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 4684, manzana 379 de la primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecucion, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 126.242 más sus acrecidas.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 15 de abril de 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74431 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 8432, MANZANA 1041, LOCAL 01 "JUICIO EJECUTIVO. FA 228/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interes en el inmueble padrón Nº 8432, manzana 1041 de la primera seccion judicial de Maldonado, en especial a los Sres Rafael y César Batlle Pacheco, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa desiganción de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 114.139, más sus acrecidas.- Maldonado, 15 de abril de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74432 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SEOANE BUSTOS LUIS MIGUEL Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO. FA 254/96, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón Nº 11044, manzana 1288 de la primera sección judicial de Maldonado en especial a los Sres. Luis Miguel Seoane Bustos y Susana Tarelli a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 92.000, más sus acrecidas. Maldonado, 20 de marzo de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74434 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ GALLO DONATO Y OTRO" JUICIO EJECUTIVO. FA 368/96, se cita, llama y emplaza, a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón Nº 175/101 ss, manzana 29 de la primera sección judicial de Maldonado en especial a los Sres Donato Gallo y Olga Clier a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 167.096, más sus acrecidas. Maldonado, 20 de marzo de 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74435 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 934" JUICIO EJECUTIVO. FA 237/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 934, manzana 257 de la Primera Sección judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 102.035, más sus acrecidas.- Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74447 Set 18- Oct 01

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7 mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MALAQUITA SA" JUICIO EJECUTIVO. FA 209/96", se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón nº 223/1003, manzana 0038 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial a Malaquita SA a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 126.299, mas sus acrecidas.- A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74448 Set 18- Oct 01

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIO O POSEEDOR DEL PADRON Nº 648 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO" EJECUCIÓN DE DEUDA. FA. 7/97, cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 648, manzana 629 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial a los sucesores de Luis Nasr Abdala, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 251.738, más sus acrecidas.- MALDONADO, 25 DE FEBRERO DE 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74451 Set 18- Oct 01

EDICTO.-
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 966" JUICIO EJECUTIVO. FA 260/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón nº 966, manzana 311 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibiminiento de que previa designación de Defensor de Oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidada reclamada que a la fecha asciende a la suma de $ 96.604 más sus acrecidas.- MALDONADO, 19 de FEBRERO DE 1997.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74454 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados:

"CANNON PEDRAGOSA, Jorge C/ SIMBONNET, Catalina. REG DE HO HONORARIOS. (Pza. form. en autos: Rimbaut, Elena y otros C/ Wiser, Felipe y otra. Reivindicación. Fa. 533/75). Ficha Nº 34/96", se cita, llama y emplaza a Ramón Antonio Santamarina y/o sus sucesores dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, abril 10 de 1997. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 36868 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9196 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2349/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9196, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73683 Set 12- Set 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Maldonado c/ Padrón 2423, Manzana 340. Juicio ejecutivo." Ficha 1946/96, se cita, llama y emplaza a todos y quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 2423, Manzana 340 de la 1era. sección Judicial del departamento de Maldonado, conforme a lo dispuesto al artículo 89 y 127 del Código General del Proceso, dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con el que se continuará el proceso de ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a la cantidad de $ 52.234,oo, más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de febrero de 1997.- Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74443 Set 18- Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión MARIA NAIR SELLANES MORALES DE OUCHARENKO - FICHA B/287/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36194 Set 10- Set 23

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BLAS SILVA MANEIRO y ANA ISABEL TECHERA RODRIGUEZ - FICHA B/313/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36195 Set 10- Set 23

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SILVERIA ARDANZ DE CALDERON - Ficha B/221/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36197 Set 10- Set 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de CARLOS SIRIACO O CIRIACO ODELLA PASTORINI y de DOMINGA ANTONIA SOTO SOTO. Fa. B/491/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de diciembre de 1995. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36245 Set 10- Set 23

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CIRILO CAPORALE MACCHI - FICHA B/331/97, citándose a herederos , acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36557 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión NERY RENE CENTURION CHIRULLO - FICHA B/295/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36558 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA DANTAZ y de GAUDENCIO ARTIGAS LEITES DUPONT - FICHA B/309/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36559 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión CARLOS MARIA MILLAN - FICHA B/259/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36565 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión SUSY MARGOT PESQUERA DE AGUSTINI - FICHA B/311/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36566 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ISMAELINA CATALINA ARETUO DE BERTONE - FICHA B/289/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36861 Set 16- Set 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MIERES. Fa. B/411/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36863 Set 16- Set 29

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GERONIMO

SOLER SILVA - FICHA B/205/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74361 Set 16- Set 29

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL O AMINTA ISABEL FARALL NAUFFAL, FICHA B/162/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36196 Set 10- Set 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA ODRIOZOLA, FICHA B/12/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36561 Set 12- Set 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA RAMIREZ CONTRERA O CONTRERAS, FICHA B/368/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36564 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO, VITALINO ULARIO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/70/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 1 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO.- ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74362 Set 16- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a RAMON y HONORATO BALZAC PALACIOS y a NOEMY UCHA PALACIOS, a que comparezcan dentro del plazo legal, en los autos que por partición judicial les ha iniciado OLGA PALACIOS (Ficha A/8/1997), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74407 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ARLINDO VARGAS VARGAS Y ERMINDA VARGAS RODRIGUEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha C/4/97, se cita, llama y emplaza a Estela Mary BEJAR RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de junio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74406 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: BERNEDA ETHEL contra PAU MORENCIO DANIEL ENRIQUE. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. C/185/97", se cita y emplaza a DANIEL ENRIQUE PAU MORENCIO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74198 Set 08- Set 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición des la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BARRETO FERREIRA, MARIA ROSA CONTRA ALMEIDA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. C/248/97" se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Almeida a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Publicación gratuita. Art. 2. de la Ley 13.209, del 17/12/63.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74197 Set 08- Set 19

EDICTO.-

Por disposición des la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LOPEZ, VILMA CONTRA PINTOS, HEBER. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD. FA. C/256/96" se cita, llama y emplaza a Heber Pintos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, primero de setiembre de mil noveciento noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74278 Set 10- Set 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "LAPAZ BUSTAMANTE, JUAN DE LA CRUZ.- Sucesión".- Ficha B/153/1996, se hace saber que ante esta Sede se han presentado EMILIA AURORA LAPAZ MALAN, JOSE ANTONIO, IRMA, VICENTE, ELSA Y ESTHER GRACIELA LAPAZ RAMOS, solicitando se INSTE a los herederos: JUAN AMADEO, ROBERTO CESAR, VICENTE ANTONIO, JOSE ARTIGAS, MARTHA GRACIELA, HILDA SUSANA, SONIA MABEL, JORGE WASHINGTON, ANGEL RAFAEL, RUBEN ALCIDES y MONICA GRISELDA LAPAZ MALAN a que se pronuncien si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo legal previsto por el art 1070 del Código Civil.- EN CONCUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los herederos mencionados anteriormente y que de no presentarse se los tendrá que repudiaron la herencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 28 de agosto de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
27) $ 1.620 10/p 36345 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, de 2do. Turno, dictada en autos: "EDUARDO DAMIAN DORREGO C/ SUC. DE EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR.- Posesión Notoria y petición de herencia y auxiliatoria de pobreza.- Fa. 895/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado NATIVIDAD DORREGO, en representación legal de su menor hijo EDUARDO DAMIAN DORREGO, promoviendo demanda de posesión notoria de estado civil y petición de herencia contra los posibles herederos de EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR POUZO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos

que se consideren con derechos, en especial a los posibles herederos de EUSEBIO EDUARDO BENTANCOUR POUZO ó BENTANCUR POUZO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas actuaciones.- Mercedes, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74358 Set 16- Set 29

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

DEPARTAMENTO JURIDICO CONTRIBUYENTES MOROSOS CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL

En mérito a lo dispuesto en la Ley 13.892, art. 428 y en la Ley 14.306, art. 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por Contribución Inmobiliaria Rural en la Oficina de Asesoría Letrada dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.-

Contribuyente Número Hs. Sección Deuda Actualiz. Antigüedad
de Padrón Catastral al 18/8/97 Deuda
Martinez Roald y otros 368 416,8 9 $ 690.086,75 1989
Shaw, Adolf Est. y Cab. S.A. 2227 1463 14 $ 319.625,20 1995
Balarini Reca, Manuel Antonio 2030 202,1 12 $ 263.195,17 1988
Rogberg Algorta, Enrique Ernest 243 592,7 1 $ 195.616,10 1993
Buffa, Juan Antonio 9128 182,4 6 $ 145.810,34 1990
Alfonsin Cabral, Beatriz N. y E. Soriano 3855 115,7 13 $ 123.662,48 1991
Buffa, Juan A. y Ma. Elena Cavallero 5127 143,2 6 $ 107.330,35 1990
Santamarina Jose A. y otra 3842 1772 11 $ 77.777,20 1996
Martinez Bravo, Roald 7899 55,2 2 $ 76.644,28 1991
Imas, Bernardo Martin 5443 513,2 12 $ 73.748,10 1994
Geymonat, Silvio 9469 91,3 5 $ 61.969,50 1994
Schevzov, Andres y Alicia Velazquez 293 66,6 1 $ 60.215,52 1984
Lopez, Emilio 3274 63,9 1 $ 55.236,18 1991
Martinez, Beatriz 9619 58,2 9 $ 50.488,80 1992
Martinez, Raul 328 64,5 9 $ 49.764,93 1989
Martinez Imas, Beatriz 9575 51,8 9 $ 28.908,45 1992
Cordoba de Ubillos, Ma. y M. Cordoba 165 19,3 2 $ 22.242,01 1986
Boné Elizalde, Juan Carlos 2640 10,8 3 $ 21.078,03 1984
Martinez Bravo, Roald 17 20,7 2 $ 18.345,83 1993
Martinez Imas, Beatriz Nelida 9618 19,9 14 $ 18.136,90 1992
Santos Bentancur, Sixto R. 7440 9,6 5 $ 15.098,55 1990
Martinez Bravo, Roald 2531 5,9 2 $ 5.436,63 1991

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO DEPARTAMENTO JURIDICO CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA

En mérito a lo dispuesto en la Ley 13.892, art. 428 y en la Ley 14.306, arts 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por Contribución Inmobiliaria Urbana en la Oficina de Asesoría Letrada dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificado y promover las acciones judiciales correspondientes.-

Contribuyente Número Sección Deuda Actualiz. Antigüedad
de Padrón Apto. Catastral al 18/8/97 Deuda
Yegonitz, Humberto Nelson y otr 8246 1a. $ 310.287,01 1988
Asociación Remolacheros Maua 6665 1a. $ 275.691,25 1989
Rogberg Algorta, Enrique y otro 4323 1a. $ 189.997,40 1992
Martino Rodas, Jose Maria 5985 1a. $ 168.544,30 1993
ADEODA 851 1a. $ 157.647,55 1977
Asociacion Remolareros Maua 1620 1a. $ 136.815,30 1989
Grecco, Washington Antonio 208 1a. $ 136.717,00 1992
Yegonitz y otro, Humberto Nelson 1144 1a. $ 134.140,20 1989
Nuñez, Francisco 4050 1a. $ 128.345,83 1984
Morales, Inocencio 3984 1a. $ 118.608,98 1970
Mouriño, Luis 2774 1a. $ 117.523,60 1993
Besenzoni, Jose 3822 1a. $ 109.234,51 1977
Rogbert Algorta, Enrique y otro 4157 1a. $ 74.269,90 1992
Gioia Rodríguez, Carlos y otro 980 1a. $ 67.666,45 1989
Garmendia, Jose Maria Suc. 4306 1a. $ 64.326,50 1992
Medaglia de Scartarelli, Petrona 7809 1a. $ 63.542,92 1980
Suarez, Bernardino Hector 2143 1a. $ 63.345,37 1977
Frabasile, Carlos M. 5572 1a. $ 60.123,05 1989
Grecco, Washington Antonio 7944 1a. $ 58.564,00 1990
Salinas del Valle, Gloria V. 2952 2 1a. $ 58.564,00 1990
Kelly, Guillermo 4013 1a. $ 58.028,49 1988
Mernies Feliciano Suc. 3686 1a. $ 57.725,83 1977
Maneiro, Ildo E. 3774 1a. $ 57.419,30 1994
Martinez, Raul 4576 1a. $ 56.046,79 1987
Gramajo, Mario G. y otra 3563 1a. $ 53.640,27 1988
Palacios Rezzola, Alfredo D. 4165 1a. $ 52.017,07 1977
Perrone Braña, Timoteo M. y otro 1883 1a. $ 51.091,55 1992
Quinteros, Timoteo Petrona 6506 1a. $ 50.785,65 1988
Palacios Rezzola, Alfredo D. 8142 1a. $ 49.472,72 1977
Rogbert Algorta, Enrique y otro 1066 1a. $ 49.089,60 1992
Cano Chumillo, Hugo Manuel 3432 1a. $ 47.414,62 1989
Santos, Manuel Suc. 1380 1a. $ 47.290,27 1988
Kelly Guillermo 4014 1a. $ 46.910,96 1989
Caceres, Sergio Antonio 3849 1a. $ 45.962,29 1986
Gioia y otro, Daniel 1041 1a. $ 45.590,62 1977
Irigaray, Jose Pedro 4142 1a. $ 43.937,91 1977
Kelly, Guillermo 4005 1a. $ 42.100,20 1993
Rodriguez, Luis Alberto 2705 1a. $ 42.034,91 1990
Olivera de Nole, Maria Angelica 3112 1a. $ 41.910,69 1988
Fregossi, Pedro Emilio 5228 1a. $ 41.485,21 1988
Albornoz, Martin 8445 1a. $ 40.737,27 1977
Risso Lopez, Angel Ramon 2093 2 1a. $ 40.093,29 1987
Lauber de Lopez, Rita 2712 102 1a. $ 39.786,75 1991
Rial de Fregossi, Isabel 2956 1a. $ 39.035,69 1987
Rodriguez, Alejo 8146 1a. $ 38.191,28 1990
Fernandez, Ramon T. 2936 1a. $ 37.522,65 1977
Romero, Pedro Telmo Suc. 4035 1a. $ 37.241,18 1977
Sasso, Alberto y otra 1696 101 1a. $ 36.911,88 1991
Haller, Inocencio Alberto 3433 1a. $ 35.878,22 1989
Bianchi de Mussio, Laura I. 3041 1a. $ 34.819,94 1990
Valdi Villalba, Valentin Vidal 3379 1a. $ 34.198,05 1989
Castroman, Jose Vicente 3944 1a. $ 33.113,07 1979
Ingaray, Jorge A. 4139 1a. $ 32.589,05 1977
Lauber de Lopez, Rita 2712 3 1a. $ 32.368,18 1991
Pica Gutierrez, Maria R. y otros 8286 1a. $ 31.911,42 1987
Rogberg Algorta, Enrique y otro 4400 1a. $ 31.695,70 1995
Caceres, Casto S. 3653 1a. $ 31.690,17 1982
Varela Montero, Cesar Dionicio 2107 5 1a. $ 31.648,53 1988
Martinez Bravo, Roald 2370 1a. $ 30.932,28 1992
Pacheco Benavidez, Jose 42 1a. $ 30.034,67 1977
Frigulietti Pacilio, Luis N. 2040 1a. $ 29.730,73 1989
Garrichon de Machin, Concepcion 4216 1a. $ 29.696,09 1977
Calzada, Celestino 317 1a. $ 29.133,83 1981
Cresci, Americo Cesar y otro 3055 1a. $ 28.329,96 1989
Vargas Rigos de Lopez, Nelsa N. 8624 1a. $ 27.566,59 1985
Lauber de Lopez, Rita 2712 101 1a. $ 27.432,29 1991
Leiva Astrapenco, Pedro 3018 1a. $ 27.003,12 1987
Larrosa, María del Carmen 5489 1a. $ 26.245,69 1984
Bancalari, Rosa y Hnos. 334 1a. $ 26.168,37 1982
Lauber de Lopez, Ruta 2712 201 1a. $ 26.145,97 1991
Ramos, Eduardo y otra 7938 1a. $ 25.250,94 1981
Gadea Maysonaba, Mario Bernardo 1420 14 1a. $ 24.274,58 1986
Rodriguez de Ricci, Josefa 4753 1a. $ 24.077,05 1977
a. $ 23.916,16 1979
San German Cabrera, Antonio y otra 1831 1a. $ 23.631,69 1990
Grecco, Reynaldo Washington A. 800 1a. $ 23.559,48 1991
Silva, Manuel Andres 2147 1a. $ 23.421,81 1982

Nole Olivera, Nelson Jesus 8395 2 1a. $ 23.316,24 1988
Cincunegui, Ana Maria 3974 1 1a. $ 23.201,67 1986
Lopez, Cirilo 2516 1a. $ 22.581,78 1990
Dominguez Priano, Jose Pedro 3330 1a. $ 21.160,25 1982
Torres Roberto, Julio Ramon 8383 1a. $ 21.140,30 1986
Frabasile, Nilda 2093 1 1a. $ 21.004,14 1991
Ribolla, Luis Suc. 4702 1a. $ 20.933,22 1977
Gastellussarry, Justino Cesar 7146 1a. $ 20.681,44 1977
Gamallo, Antonio Delfin 6547 1a. $ 19.565,11 1977
Viera, Maria Esther 2807 1a. $ 19.030,78 1985
Aicardi, Agustina 4209 1a. $ 19.011,81 1992
Rogberg Algorta, Enrique y otro 4809 1a. $ 18.985,00 1992
Rogberg Algorta, Enrique ey otro 2485 1a. $ 18.745,10 1992
Peirano, Julio N. 6872 1a. $ 18.691,65 1987
Capdevila Acosta, Nelson y otro 336 1a. $ 18.487,54 1982
Cano Chumillo, Hugo Manuel 2077 1a. $ 18.165,66 1989
Caminada, Miguel Angel 3543 1a. $ 18.130,82 1984
Martinez, Luis Suc. 4971 1a. $ 18.070,22 1977
Soumastre, Eduardo 3952 1a. $ 17.642,70 1991
Soumastre Eduardo 5354 1a. $ 17534,56 1979
Gioia Rodriguez, Carlos y otro 979 1a. $ 17.456,81 1988
Scherzov, Andres 2468 1a. $ 17.427,20 1988
Mateu, Juan Carlos 2200 1a. $ 16.980,68 1984
Cuña, Hugo y Machado Carmelita 3143 1a. $ 16.925,57 1981
Bellamusto Martilotto, Rodolfo 1398 1a. $ 16.739,68 1989
G. de Posse, Tomasa Suc. 4043 1a. $ 16.257,75 1977
Chiechi Cozzi, Filomena 5863 1a. $ 15.933,96 1977
Hado, Martina Suc. 3884 1a. $ 15.716,51 1985
Maglia Pedrari, Barbara 3983 1a. $ 15.672,52 1977
Amaral, Juan C. 2738 1a. $ 15.598,49 1977
Manzi Trabanco, Raul Rene 6338 1a. $ 15.262,83 1977
Collado, Clementino Jose 2486 1a. $ 15.217,13 1979
Lasarte, Francisco 3902 1a. $ 14.939,66 1977
Viccini, Pascual 4968 1a. $ 14.669,23 1977
Velazquez, Gabina 4215 1a. $ 14.537,62 1977
Scherzov, Andres 2467 1a. $ 14.415,94 1988
Antunez Techera, Leonardo y otra 5389 1a. $ 13.905,48 1988
Pozzolo, Justo 1368 1a. $ 13.853,91 1984
Bentancur, Valentin 3886 1a. $ 13.719,25 1977
Capdevila Acosta, Mabel J. 6519 1a. $ 13.443,10 1977
Castro, Pedro Nelson Luis 4322 1a. $ 13.407,57 1978
Vespa Lapido, Walter Exequiel 8425 1a. $ 13.259,58 1988
Gonzalez, Pedro Lujan 2900 1a. $ 13.148,88 1982
Ramos, Justo 6582 1a. $ 13.130,60 1977
Maneiro, Alejo 4599 1a. $ 12.471,34 1980
Villalba, Juan N. e hijos 3731 1a. $ 12.026,81 1987
Tarca Ferrari, Tomas y otros 4060 1a. $ 11.972,34 1982
Michelena, Aniceto Jesus C. 5223 1a. $ 11.970,69 1981
Garcia, Luis 611 1a. $ 11.289,07 1977
Lauber de Lopez, Rita 2712 001 1a. $ 11.171,74 1991
Dos Santos, Rino Joaquin 6997 1a. $ 11.068,61 1977
Lauber de Lopez, Rita 2712 004 1a. $ 10.659,28 1991
Lauber de Lopez, Rita 2712 002 1a. $ 10.538,52 1991
Lapalma, Delio Roger y otro 3894 1a. $ 10.378,09 1978
Sasso, Alberto y otra 1696 1 1a. $ 10.234,87 1991
Cano Chumillo, Hugo Manuel 8628 1a. $ 9.989,40 1989
Malacre, Aurora Julia 665 1a. $ 9.774,02 1985
Caminada, Miguel Angel 3722 1a. $ 9.433,06 1984
Gonzalez, Venancio 6464 1a. $ 9.428,68 1981
Gomez Rivero, Sixto H. y otros 5098 1a. $ 8.899,51 1977
Cano Chumillo, Hugo Manuel 8108 1a. $ 8.070,50 1989
Alvarez, Walter Uruguay 2230 1 1a. $ 6.754,67 1994
Clavero Cabrera, Ramon A. 1338 1a. $ 6.524,21 1991
Cano Chumillo, Hugo Manuel 8532 1. $ 5.862,51 1989
Romero, Ceferina y Juan Barrios 6428 1a. $ 5.795,39 1986
Rogberg Algorta, Enrique y otro 4385 1a. $ 3.014,10 1992
Rogberg Algorta, Enrique y otro 4394 1a. $ 3.014,10 1992
Rivedol S.A. 4065 3a. $ 103.720,96 1984
Bermudez, Juan B. 1607 3a. $ 100.420,95 1981
Villar Dorsi, Camilo Hugo 69 3a. $ 97.110,50 1982
Calcagno, Antonio 1297 3a. $ 58.963,78 1989
Ruiz y otros, Fernando 347 3a. $ 53.725,90 1994
Murru, Diego Alberto 4616 3a. $ 48.397,45 1990
Koci, Mariano 969 3a. $ 47.745,60 1986
Casassa Hnos. S.A. 3592 3a. $ 42.623,80 1982
Aldu de Cicao, Venus 624 3a. $ 41.732,49 1981
Suc. Capano Celestino 1605 3a. $ 37.569,94 1981
Viazzi Fernandez, Domingo 1415 3a. $ 35.763,77 1981
Piazze, Juan Francisco y otra 2197 3a. $ 34.190,80 1981
Faggi Vilisiarte, Victor Hugo 141 3a. $ 30.835,76 1986
García, Juan M. 722 3a. $ 29.870,18 1982
Rodriguez Menores 1312 3a. $ 29.402,41 1985
Koci, Maria Lucrecia 4064 3a. $ 29.213,80 1981
Ruiz, Carlos Maria 204 3a. $ 29.141,44 1981
Mazzoni de Gadea, Eugenia 455 3a. $ 27.681,10 1987
Cereghetti de Erba, Dominga 260 3a. $ 25.577,98 1981
Knuth, Baltasar Jose y otra 3252 3a. $ 25.072,04 1981
Bueno, Victor Hugo 730 3a. $ 22.587,33 1984
Ruiz, Amalia V. de 485 3a. $ 20.301,29 1981
Suc. Bonti, Jose 460 3a. $ 19.613,98 1981
Podesta, Aurelio 527 3a. $ 18.005,41 1981
Uran, Delfina 756 3a. $ 18.870,96 1981
Sanguinetti y otro, Dulio 273 3a. $ 16.217,69 1988
Molinari, Luis 96 3a. $ 16.182,98 1985
Torres Risso, Salvador 2413 3a. $ 16.172,05 1981
Bing y Hnos., Angela Blanca 1802 3a. $ 15.849,31 1981
Velazquez Cavallero, Marcos 670 3a. $ 13.183,98 1984
Ramos Geymonat, Raul Daniel 87 3a. $ 12.993,33 1981
Lopez y otra, Catalina 293 3a. $ 12.547,51 1981
Andriolo, Elias P. 1011 3a. $ 12.121,81 1981
Bouissa, Juan 929 3a. $ 12.021,50 1981
Frache, Luis Rufino 672 3a. $ 11.686,29 1982
Uran Diaz, Ramon 3652 3a. $ 11.532,98 1981
Lauro Gaspari, America Libertad 111 3a. $ 11.524,90 1982
Castro, Ermeregildo 2355 3a. $ 11.354,74 1981
Uran de Diaz, Irma Rene 245 3a. $ 11.000,84 1981
Banndelli, Ramona y otro 3489 3a. $ 10.741,53 1981
Sanguinetti y otro, Dullo 274 3a. $ 10.595,56 1981
Ledesma, Victor Maria 1878 3a. $ 10.480,38 1981
Sosa, Elbio 1868 3a. $ 10.480,38 1981
Barroso Lozano, Hernan Teodora 556 3a. $ 10.322,97 1981
Rivero Vico, Rolando Mario 3617 3a. $ 10.288,45 1981
Calcagno, Antonio 2390 3a. $ 10.046,80 1985
Plerulivo, Elvira A. de 296 3a. $ 9.863,06 1981
Bouissa, Juan 3393 3a. $ 6.143,40 1981
Peombo Pereira, Blanca Renee 639 1 13a. $ 72.000,59 1987
Aranda, Tomas 328 13a. $ 69.982,91 1984
Morales Carbajal, Ilda Lidia 311 13a. $ 61.093,22 1982
Morales Carbajal, Ilda Lidia y otros 300 13a. $ 61.055,45 1982
Rial, Antonio 911 13a. $ 53.662,10 1993
Mallada Sanabria, Luis 1339 13a. $ 47.469,60 1992
Rondan Contrera, Blanca A. 302 13a. $ 36.859,83 1988
Ben Leiza, Basilio 318 13a. $ 34.352,03 1990
Beile Storch 27 13a. $ 26.938,67 1986
Arbailo, Jose Maria 204 13a. $ 26.197,35 1986
Cazeaux, Eugenio 88 13a. $ 19.372,98 1975
Mendiondo, Pedro 560 13a. $ 17.733,64 1977
Cazeaux, Eugenio 86 13a. $ 14.557,74 1975
Cazeaux, Eugenio 397 13a. $ 6.300,89 1975
Cazeaux, Eugenio 417 13a. $ 6.291,62 1975
Rial, Antonio 90 13a. $ 6.209,76 1975
Rial, Antonio 767 13a. $ 4.732,08 1975
Rial, Antonio 768 13a. $ 4.669,86 1975
Benia, Orfilia y otros 234 12a. $ 44.169,52 1977
Elorsa de Zugarramurdi, Maria E. 142 12a. 17.565,89 1970
Batochi, Rogelio 643 8a. $ 10.625,80 1989
Idiarte, Blanca Feliciana 338 8a. $ 7.920,54 1989
Cano, Carlos N. 375 8a. $ 4.712,00 1990
Perazza, Renee C. 345 8a. $ 4.188,58 1988
Lopez, Basilio 325 8a. $ 4.024,60 1989
Britos, Adolfo R. 522 8a. $ 4.019,10 1989
Graña, Luis 157 8a. $ 3.958,80 1989
Pedrigon, Carmen P. de 123 8a. $ 3.813,70 1990
Burgos, Nelson E. 600 8a. $ 3.605, 50 1990
Castro Lopez, Sergio 65 4a. $ 13.684,08 1982
Barizoni, Pedro 06 4a. $ 4.364,73 1980

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
DEPARTAMENTO JURIDICO
PATENTE DE RODADOS

En mérito a lo dispuesto por la Ley 14.306, art 51 y 91 se cita a los deudores del impues-

to de patente de rodados correspondiente a los vehículos que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de lo adeudado por dicho impuesto dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
Nombre Matricula No. Padron No. Deuda Actualiz.
al 18/8/97
Belbussi Martino, Elsa Teresa 10.3218 102.609 123.174,05
Kluver Caressani, Rodolfo 20.1629 200.837 108.061,24
Roviglio, Gustavo Willams 20.1268 201.931 85.502,25
Alvarez, Ilvio y Horacio 30.0096 300.093 67.378,26
Mendez Duran, Julio Emilio y otro 10.3701 101.149 64.627,07
H. Carugatti S.A. 20.0924 201.679 63.986,10
Suitex S.A. 20.1751 200.988 58.690,65
Roviglio Hornos, Mariana S. 10.2928 104.105 57.347,40
Carminatti Hnos. (E.T.A.) 40.0014 400.019 55.632,00
Sasso Erguiz, Alberto 20.1431 201.748 54.403,05
Moreira, Heber J. 10.3644 102.545 52.668,95
Iribarne Piegas, Leon 10.3289 102.797 48.697,05
Arabeyti, Julio Alberto 10.3413 103.337 46.810,40
Gnione Benvenutto, Jorge 20.0043 202.056 45.986,90
Mendez, Luis Avelino 20.1033 201.121 44.544,10
Larroca, Marcelo Gustavo 10.3456 101.620 43.411,10
Garrone Alaguich, Sandra Cecilia 10.0183 104.876 42.693,30
Maglia, Luis Eduardo y otros 10.3602 101.334 41.149,80
Villalba Fernandez, Oscar Julian 10.2456 105.078 40.676,70
Calico S.A. 20.0245 202.352 39.009,60
Taberne Fontes, Hugo Darwin 20.1675 201.666 38.949,30
Otten, Julio 20.0199 202412 38.367,80
Villalba, Oscar Daniel y otra 10.0355 104.391 37.970,10
Frisch Camp, Walter 10.2832 104.813 36.155,00
Tejera Gonzalez, Gustavo Martin 20.1195 202.399 35.610,00
Curti Scala, Maria Carolina 10.2664 104.107 35.395,50
Santos Santana, Tamaño 30.0106 300.005 35.055,40
Sasso Erguiz, Alberto Angel 30.0110 300.076 34.853,45
Jorcin Jiusiano, Oscar A. 10.3049 103.016 33.999,20
Carbonell Marcelo 20.1067 202.584 33.824,10
Gross, Juan Jose 10.0568 104.252 33.466,70
Dubourdieu, Enrique 10.2616 104.194 31.432,30
Transportes Sasso S.R.L. 30.0104 300.075 30.481,55
Diperna Albarracin, Juan Gabriel 201.113 201.113 30.363,50
Ubiria de Echazarreta, Celia 13.1410 131.166 80.688,05
Schiaffino Pereira, Carlos M. 23.0754 231.180 63.014,40
Schiaffino y Sellanes Ltda. 33.0014 330.104 60.423,40
Reich Iahn, Manuel Gustavo 13.1477 131.487 53.889,80
Premazzi Ltda. 13.1745 131.369 53.346,05
Cayafa Panasco, Alvaro Ruben 23.0890 132.162 50.361,40
Odriozola's Export Uruguay S.A. 23.0787 231.371 45.132,40
Pesce Colombato, Roberto A. 33.0108 330.145 43.079,90
Calcaterra Cortela, Walter Omar 13.0152 132.102 41.995,80
Savira S.R.L. 13.0975 132.156 41.917,10
Gomez Meikle, Jose L. 23.0401 230.879 41.210,60
Villar Dorsi, Camilo Hugo 23.0748 231.114 39.755,20
Balseiro Pais, Carlos Eduardo 13.1542 132.113 34.820,70
Guigou Ricca, Lider Enrique 13.0605 132.049 34.332,00
Quimica Austral Ltda.. 13.1230 131.224 32.375,80
Carballo Sica, Olga Maria 13.0721 132.063 31.986,50
Zunoni Sur, Juana Maria 13.1764 130.404 30.071,40
Gayali S.A. 26.0125 260.982 125.154,80
Zambelli Donelli, Giovanni 26.0434 260.849 59.115,00
Abatte, Jose Ignacio 16.0761 161.229 54.723,70
Varela Dominguez, Ramon 26.0383 260.240 50.642,20
Guilliet Wangermes, Bernardo L. 16.0796 161.014 50.198,50
Laguarda Cerdeña, Mario 16.0726 160.745 47.104,00
Garcia Morales, Osvaldo José 26.0152 260.748 46.044,30
Falero Ortiz, Juan Angel 16.0105 161.181 45.071,10
Queseria Helvética S.A. 26.0225 260.282 39.043,90
Saenz, Gilberto e hijos y otros 26.0026 260.776 36.617,10
Queseria Helvetica S.A. 26.0355 260.234 36.551,60
Cabral Tulon, Ivonne 16.0760 160.754 36.293,10
Cornelli Dunalde, Bernardo A. 16.0267 160.662 33.799,30
Romano Detjen, German Alfonso 26.0484 260.323 32.421,80
Seiler Frodevaux, Ruben Emilio 16.0827 160.852 32.274,10
Espinel Saavedra, Juan Tomas 26.0384 260.563 30.749,10
Sobrero S.A. 18.0324 180.410 106.229,10
Fortes de Arandiga, Susana 18.0310 180.328 37.501,00
Gutierrez Francia, Luis Alfredo 38.0003 380.019 30.951,90.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74388 Set 17- Set 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIO ORLANDO ROMERO LOPEZ Ficha B/322/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 2 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 36233 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:SECUNDINO SEGURA VILAR Ficha B/215/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 37052 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:CALIXTO ACOSTA GULARTE ó ACOSTA DUARTE Ficha B/317/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 2 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 37053 Set 17- Set 30



BIELA S.A.

Según Asamblea Extraordinaria del 26 de agosto de 1997 aprobó modificación del Art. 5to. de sus Estatutos aumentado el Capital Social, que se fijó en $100:000.000.-Por resolución de Asamblea Extraordinaria podrá aumentarse a su quíntuplo.
Asimismo, luego de capitalizar todo los rubros patrimoniales, se aceptó la integración por nuevos aportes de una parte de los accionistas por lo que el nuevo Capital integrado asciende a $ 10:094.000.
28) $ 9.880 10/p 36110 Set 09- Set 22

EL FESTEJO S.A.
Art. 294 Ley 16060

Asamblea Extraordinaria 2/7/95, resolvió reducción del 40,095847 % del capital accionario.
Documentacion en Sarandi 690/504.
28) $ 4.940 10/p 36143 Set 10- Set 23

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARTURO SALGUEIRO PASCALE y GLICELDA ó GRISELDA OLGA LIESACK RAVERA, (Ficha: S/393/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37450 Set 19- Oct 02 (0001)

TERCER TURNO

SERGIO EMIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 513/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37438 Set 19- Oct 02 (0002)

QUINTO TURNO

ADELINA O DELFINA ADELINA IORIO PERETTO O YORIO PERETTO BAROLATTI O BAROLAT, (Ficha 463/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37336 Set 19- Oct 02 (0003)

SEXTO TURNO

GUSTAVO ARIEL, COSTA ARIAS, (Ficha 355/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37327 Set 19- Oct 02 (0004)

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO JOSE FERRO BELLIZONA ó BELLINZONA y ANA CELIA COLLA ZANELATTO ó ANA CELIA COLLA DE FERRO, (Ficha S/598/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37463 Set 19- Oct 02 (0005)

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ LEGUIZAMO, (Ficha S/493/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37328 Set 19- Oct 02 (0006)

MARIA TERESA STARICCO PREVE, (Ficha S 444/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37436 Set 19- Oct 02 (0007)

DECIMO TURNO

MARIA ISABEL PRIEGUE CASTRO, (F. 491/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37307 Set 19- Oct 02 (0008)

JOSE RAMON FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 360/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37464 Set 19- Oct 02 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

REGINO OVELAR u OBELAR PEREIRA, (Ficha A 507/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37323 Set 19- Oct 02 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HILDA ALFONSA PIETRAFESA PICERNO, (Ficha F/421/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37329 Set 19- Oct 02 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ARRUE PEREZ, (Ficha 472/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37326 Set 19- Oct 02 (0012)

ACUÑA GONZALEZ CANDIDO TULIO, (Ficha 479/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37335 Set 19- Oct 02 (0013)

JAIME CAPDEVILA ETCHART, (Ficha S487/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37465 Set 19- Oct 02 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA o IRMA ANTONINA ALVARIZA ALVARIZA, (Ficha A 531/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37380 Set 19- Oct 02 (0015)

WALDEMAR VIQUEIRA BARROS, (Ficha A 343/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37381 Set 19- Oct 02 (0016)

LUIS ROBERTO MATONTE LOPEZ, (Ficha A 515/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37470 Set 19- Oct 02 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO JORGE DURAN AYALA, (Ficha A 362/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37437 Set 19- Oct 02 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ARTIGAS RODRIGUEZ COSTA, (Ficha A/479/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37330 Set 19- Oct 02 (0019)

PEDRO ANTONIO CASTILLO VIERA, (Ficha A/389/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37340 Set 19- Oct 02 (0020)

ANERIZ ELECTRA ó ANERIZ ELECTRA MARIA LANZIANI AGRELLO, (Ficha A/ 485/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37462 Set 19- Oct 02 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

ORLANDO GUZMAN DOVAT PONS, (Ficha A/436/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37357 Set 19- Oct 02 (0022)

ADELA SEVERINA SILVA COSSE, (Ficha A/409/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37466 Set 19- Oct 02 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

HILDA CABRERA LAVERRUETA, GREGORIO JULIO SILVEIRA y MARIA LUISA JULIO CABRERA, (Ficha A/40/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37325 Set 19- Oct 02 (0024)

VIGESIMO TURNO

MARIA ESTHER FIRPO LAVILLA, (Ficha A/380/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37467 Set 19- Oct 02 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSA MARGARITA RAQUEL MENESES, (Ficha S 473/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37332 Set 19- Oct 02 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE ANGEL FERRISO SORIA, (Ficha S/ 453/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37358 Set 19- Oct 02 (0027)

AIDA TACON BENITEZ, (Ficha Nº S/479/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37435 Set 19- Oct 02 (0028)

GIL SIXTO FREGOSSI REYES, (Ficha S/ 437/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37468 Set 19- Oct 02 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS DAVID FIGUEROA RODRIGUEZ, (Ficha 508/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37322 Set 19- Oct 02 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON ALEJANDRO LOPEZ VIGIL, (Ficha 390/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37153 Set 19- Oct 02 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GLORIA ETHEL CAMACHO RODRIGUEZ, (Ficha S/472/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37333 Set 19- Oct 02 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELENA EMILIA LLUCH HÜMMERICH, (Ficha S/507/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37324 Set 19- Oct 02 (0033)

EDUARDO CABRERA MONTES DE OCA, (Ficha S/482/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37334 Set 19- Oct 02 (0034)

DELIA BLANCA ARNABAL DAGNINO, (Ficha S/492/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37469 Set 19- Oct 02 (0035)

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMO TURNO

JUAN JOSE, COITO MORENO, (Ficha A/ 303/97)
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37306 Set 19- Oct 02 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VIERA MARTINEZ, (Ficha V/146/97).
Canelones, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37370 Set 19- Oct 02 (0037)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANASTASIA O ANASTACIA ROSARIO VIDAL DIAZ, (Ficha V 137/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37371 Set 19- Oct 02 (0038)

CARLOS RAUL GONZALEZ BRIGNONE O BRIGNONI, (Ficha V 109/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37372 Set 19- Oct 02 (0039)

ALICIA ESTHER LOPEZ TORRES de HERNANDEZ, (Ficha V 84/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37373 Set 19- Oct 02 (0040)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NIBIA VERONICA VAZQUEZ ADINOLFI, (Ficha No. 477/97).
Las Piedras, 22 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37397 Set 19- Oct 02 (0041)

AMILCAR VILLARINO DE LEON o de LEON, (Ficha Nº 466/97).
Las Piedras, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37401 Set 19- Oct 02 (0042)

MAXIMA ADELINA ALFONSO PICAMIN o PICAMIL, (Ficha Nº 519/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37402 Set 19- Oct 02 (0043)

LUIS MARIA GORGE o JORGE DUFAU BRIGNONE, (Ficha Nº 531/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37404 Set 19- Oct 02 (0044)

CUARTO TURNO

MARIA ALCIRA COPPOLA CAMPIGLIA, (Ficha 424/97).
Las Piedras, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37368 Set 19- Oct 02 (0045)

RICARDO CESAR CAMPIGLIA GARCIA, (Ficha 455/97).
Las Piedras, 12 de agosto de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37369 Set 19- Oct 02 (0046)

ARIEL GONZALEZ SANCHEZ, (Ficha Nº 489/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37398 Set 19- Oct 02 (0047)

AMABILIA ARAUJO, (Ficha Nº 422/97).
Las Piedras, 31 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37399 Set 19- Oct 02 (0048)

INES JOSEFINA SORIA BATISTA y FELIX MARIA SANTA CRUZ LUZARDO, (Ficha No. 512/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37400 Set 19- Oct 02 (0049)

HUGO GERMAN NIEVAS MANTERO, (Ficha Nº 503/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 37403 Set 19- Oct 02 (0050)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELAIDA REAL DE LEON o DELEON DE VARDACOSTA, (Ficha B/86/97).
Colonia, 27 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37394 Set 19- Oct 02 (0051)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ARTIGAS FLORES RIBEIRO, (Ficha B 182/97).
Durazno, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37364 Set 19- Oct 02 (0052)

TERCER TURNO

CORREA LLANES, JUAN PEDRO, (F. B. 261/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37337 Set 19- Oct 02 (0053)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR GUILLERMO MONTENEGRO, (Ficha 1163/96).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37338 Set 19- Oct 02 (0054)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE RAFAEL ALEGRE ALVAREZ, (Ficha 687/97).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37410 Set 19- Oct 02 (0055)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SEMCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA

De acuerdo al artículo 10 del Estatuto se cita a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día miércoles 8 de Octubre de 1997 en el Mercado del Túnel, ciudad de Colonia, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta de Asamblea General Extraordinaria Anterior.
2.- Situación Fiscal de Semco S.A.
3.- Propuestas de solución a dicho problema
4.- Política de crecimiento y cambios organizacionales.

De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18.30 y en segunda convocatoria para la hora 19.30.
03) $ 756 3/p 37312 Set 19- Set 23 (0056)

POLIMEROS URUGUAYOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales para el día 10 de octubre las 16:30 horas a realizarse en nuestras oficinas en la calle Cerrito N° 461, Esc. 302, a los efectos de considèrar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico y Propuesta de Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2) Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el Art. 392 de la Ley 16.060.
3) Elección de Directores y Suplentes.
4) Designación de Síndico y su suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones a partir del 12 de setiembre y hasta 48 horas antes de la fecha señalada para la Asamblea de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de los estatutos sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.260 3/p 37356 Set 19- Set 23 (0057)

SEMU - ANTEL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MONTEVIDEO E INTERIOR

El Consejo Directivo de SEMU-ANTEL, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a realizarse el 30 de setiembre de 1997, 1er. llamado 17.30 hs., 2do. a las 18 hs. en el Salón de la Confitería Lion D'or en la calle 18 de Julio 1981, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Balance
2.- Memoria
3.- Reforma del art. BII-11 del Reglamento del Estatuto
4.- Juicios ocurridos contra SEMU. Conocimiento. Discusión y Resolución
Con la convocatoria y orden del día precedente los Asociados del Interior del país efectuarán en la misma fecha y hora sus Asambleas Locales (Art. 16 del Estatuto) en las Sedes de las correspondientes Regionales de ANTEL.
Miguel Angel Suarez, Presidente; Mercedes Izquierdo, Secretaria
NOTA: En la Oficina de SEMU-ANTEL y en poder de los Colaboradores en el Interior se encuentran ejemplares del Balance, Memoria y Reforma del art. del Reglamento del Estatuto.
03) $ 1.890 5/p 37446 Set 19- Set 25 (0058)

CELULOSA VALDENSE S.A.

Cita a sus accionistas para la asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de setiembre a las 10 Hs. Río Negro 1266 bis apto. 301
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Directorio.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
03) $ 252 3/p 37447 Set 19- Set 23 (0059)

1er. CLUB DE ABUELOS DE LA TEJA
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los socios habilitados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 9 de octubre de 1997 a las 14:30 horas en Dionisio Coronel N° 963 para tratar Memoria del Club, Balance Anual y designación de la Comisión Electoral.-
La Comisión Directiva.
03) $ 168 1/p 37474 Set 19- Set 19 (0060)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó, la Sra: LIDIA MARIA BRIGNONI LATAPIE, titular del SEPULCRO N° 757 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General los restos de ANTONIO MIGUEL y SERRERA; ROSARIO TRAVERSO; ANTONIETA GARCIA de PAREDES; JOSE LUDOVICO TOLETTI; DOLORES FERNANDEZ de BALADON; ADA FUENTES; ANGELA MARIA INVERSO; JOSEFINA BALMELLI; WALTER A. RIGHETTI; MARIA FRANCISCA PAVONI; MARIA F. de GARCIA; JOSE G. de PAREDES; SANTIAGO de RICHERI, Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 2416 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Carlos Santana, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.940 10/p 37434 Set 19- Oct 02 (0061)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

MERCEDES MARESCA Y ROBERTO MIRANDA SANZ, (Ficha E/604/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37314 Set 19- Oct 02 (0062)

DECIMOPRIMER TURNO

GRACIELA ELIZABETH ALCOBA GONZALEZ Y EDISON CIANCIARULO LADO (Ficha: E/456/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37382 Set 19- Oct 02 (0063)

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO JORGE GUTIERREZ GORRICHO y MARGARITA SOLEDAD BALARINI DE GIOBBI (Ficha 489/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37315 Set 19- Oct 02 (0064)

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS HUGO BELGERI GATTO Y ERIKA HELENE BOGNER QUIRING (Ficha: D/367/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37432 Set 19- Oct 02 (0065)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LADY NELLY GARAY GONZALEZ y JESUS JUPITER HERNANDEZ GRANJA (Ficha: D/418/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37431 Set 19- Oct 02 (0066)

PAUL VILLAVEIRAN OLIVERA y MARIELA ROMAR MISTRIEL (Ficha: D/ 503/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37453 Set 19- Oct 02 (0067)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMON ENRIQUE LAPORTE PRIETO y SONIA LARROSA FREGEIRO (Ficha B/63/ 1997).
Dolores, 19 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 37342 Set 19- Oct 02 (0068)

DIVORCIOS

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ARBELO PERAZA MARIA BEATRIZ C/ DE LEON LOFFLIEGO JULIO CESAR-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/119/1997, se hace saber que se emplaza a JULIO CESAR DE LEON LOFFLIEGO, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones-La parte se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 22 de julio de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74477 Set 19- Oct 02 (0069)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

MONTEVIDEO, 17 DE SETIEMBRE DE 1997
EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 39-66-17 HABILITADO EN AGRACIADA 4113. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 37378 Set 19- Set 23 (0070)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62.76.05 habilitado en CIPRIANO PAYAN 3140. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37379 Set 19- Set 23 (0071)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 22058 habilitado en el chalet "Lir" con frente a la Avenida del Faro, Los Pinares, Depto. de Maldonado.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 37473 Set 19- Set 23 (0072)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados: "BARBOZA, TERESA MARIA -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha Civil V. 38/ 93", se hace saber que por providencia Nº 2196 del 31 de mayo de 1996, se decretó el cambio de curador de la incapaz TERESA MARIA BARBOZA SANTOS, designándose a LUISA CAROLINA BARBOZA SANTOS, quién quedó discernida del cargo con fecha 31 de mayo de 1996, el cual aceptó el 23 de julio de 1997.
SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 1727 del 25 de abril de 1997, este tramite quedó AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 25 de julio de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74468 Set 19- Oct 02 (0073)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "ESTEBAN MARTINEZ = INCAPACIDAD" Ficha B./760/92, hace saber que por auto Nº 980 de fecha 1/4/97, se ha designado curador de Brenda Esteban Martinez, en sustitución de la anterior MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, a NELLY ESTER ESTEBAN quien aceptó el cargo con fecha 27/8/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74481 Set 19- Oct 02 (0074)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARCELO ADRIAN PIREZ MARTINEZ.- Incap.- Fa. 670/96" se hace saber que por Decreto Nº 4315 de fecha 29/07 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ADRIAN PIREZ MARTINEZ, designándose curadora a SUBILDA BEATRIZ MARTINEZ DOMINGUEZ
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37341 Set 19- Oct 02 (0075)

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARCELO ALFREDO OTARO BEJAR.- Incap.- Fa. 651/95", se hace saber que por Decreto Nº 8744 de fecha 15/11 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALFREDO OTARO BEJAR, designándose curador a RUBEN ALFREDO OTARO REINOSO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de agosto de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74472 Set 19- Oct 02 (0076)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de las Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno-Dra. Dolores Sánchez de León Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADRIANA OTHEGUY RUPCIC, (Ficha Va9/97), optando por el título de Escribana y Procuradora, y ofrece la información de María Alejandra Sallé y Ana Claudia Barreiro a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras a los primer día del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er, Turno. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.260 10/p 37405 Set 19- Oct 02 (0077)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
LICITACION PUBLICA Nº P7000160
PLAZA

OBJETO: ADQUISICION E IMPLANTACION DE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS ECONOMICO-FINANCIEROS, DE ABASTECIMIENTOS Y HUMANOS.-
Esta Administración comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se realizará en la siguiente fecha:
APERTURA: 15 de octubre de 1997, hora 13:00
REUNION INFORMATIVA SOBRE EL ALCANCE DEL PROYECTO
FECHA: 30 de Setiembre de 1997, hora 10:00.-
LUGAR: UTE Centro de Procesamiento de Datos Agraciada, sito en la calle Agraciada 2362
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 300
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30 hrs, los días hábiles.
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.-
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74479 Set 19- Set 19 (0078)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

A.S.S.E
SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS.
"DR JOSE SCOSERIA"
Martes 14 de octubre de 1997.
Contrato Nº 1/97 LICITACION PUBLICA.
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.
PRIMER LLAMADO-PERIODICA-PLAZA.
HORA: 9.00
- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Administración de dicho Servicio, sito en Alfredo Navarro 3051 5to. piso, en el horario de 10 a 13 horas.
- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 UR.
AVISO Nº: 1/97.
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
12) $ 168 1/p 37355 Set 19- Set 19 (0079)

M.S.P.-A.S.S.E.
COLONIA de ASISTENCIA SIQUIATRICA
Dr. SANTIN C. ROSSI
CONTRATACION DE EMPRESA DE VIGILANCIA PARA COLONIA Dr. SANTIN C. ROSSI
LICITACION PUBLICA 5/97
APERTURA: 16/10/97 HORA: 09
PRIMER LLAMADO-PERIODICA-PLAZA

Para los pliegos, propuestas y/o consultas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de U.F.R.R.-Compras (Rutas 79 y 11, Dpto. de San José); Telefax: (0338) 2181-2184-2186, Internos 112-104-103.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).
Valor del pliego: 3 U.R. (Tres unidades reajustables).
Aviso Nº 03/97
San José, 17 de setiembre de 1997.
12) $ 252 1/p 37365 Set 19- Set 19 (0080)

M.S.P. - A.S.S.E.
COLONIA de ASISTENCIA SIQUIATRICA
Dr. SANTIN C. ROSSI
CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA PARA COLONIA Dr. SANTIN C. ROSSI
LICITACION PUBLICA 6/97
APERTURA: 16/10/97 HORA: 10,30
PRIMER LLAMADO-PERIODICA-PLAZA

Para los pliegos, propuestas y/o consultas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de U.F.R.R.-Compras (Rutas 79 y 11, Dpto. de San José); Telefax: (0338) 2181-2184-2186, Internos 112-104-103.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).
Valor del pliego: 3 U.R. (Tres unidades reajustables).
Aviso Nº 05/97
San José, 17 de setiembre de 1997.
12) $ 252 1/p 37366 Set 19- Set 19 (0081)

M.S.P.-A.S.S.E.
COLONIA de ASISTENCIA SIQUIATRICA
Dr. SANTIN C. ROSSI
CONTRATACION PARA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO PARA COLONIA Dr. SANTIN C. ROSSI
LICITACION PUBLICA 4/97
APERTURA: 15/10/97 HORA:09,30
PRIMER LLAMADO-PERIODICA-PLAZA

Para los pliegos, propuestas y/o consultas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de U.F.R.R.-Compras (Rutas 79 y 11, Dpto. de San José); Telefax: (0338) 2181-2184-2186, Internos 112-104-103.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).
Valor del pliego: 3 U.R. (Tres unidades reajustables).
Aviso Nº 01/97
San José, 17 de setiembre de 1997.
12) $ 252 1/p 37367 Set 19- Set 19 (0082)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACION PUBLICA N* 013/97

OBJETO: Adquisición de SERVICIO DE CAMAS CTI, CUIDADOS INTERMEDIOS DE NINOS Y R. NACIDOS
FECHA DE APERTURA: 25/09/97 hora: 10.00
LUGAR: COMPRAS primer piso
RECEPCION DE SOBRES HASTA: 25/09/97 hora: 9 y 30
LUGAR: COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de condiciones en la COMPRAS del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550 primer piso, los días hábiles en el horario de 8.00 a 12.30 telf. 77.33.29/telefax 79.91.69
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 74464 Set 19- Set 19 (0083)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACION PUBLICA N* 014/97

OBJETO: Adquisición de SERVICIO DE CAMAS DE AISLAMIENTO PARA PACIENTES HEMATO-ONCOLOGICO.
FECHA DE APERTURA: 25/09/97 hora: 10.00
LUGAR: COMPRAS primer piso
RECEPCION DE SOBRES HASTA: 25/09/97 hora: 9 y 30
LUGAR: COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de condiciones en la COMPRAS del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550 primer piso, los días hábiles en el horario de 8.00 a 12.30 telf. 77.33.29/telefax 79.91.69
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 74465 Set 19- Set 19 (0084)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P.- A.S.S.E.
HOSPITAL MACIEL
LICITACION PUBLICA DE MEDICAMENTOS
CONTRATO Nº 1001/97
PRIMER LLAMADO - PERIÓDICA-PLAZA

Se llama a todas las empresas del ramo y afines a presentar cotización para el suministro del contrato antes descrito, para el Hospital Maciel según pliego de condiciones particulares.-
LUGAR PARA CONSULTAS y RETIRO DE PLIEGOS: 25 de mayo 174 en la U.F.R.R. (Oficina de Compras) en el horario de 9 a 15 horas.-
LUGAR, DIA Y HORA DE LA APERTURA:
OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MACIEL
DIRECCION: 25 de Mayo 174 en la U.F.R.R. (OFICINA DE COMPRAS)
DIA: 10 DE OCTUBRE 1997.-
HORA: 9:00
LAS COTIZACIONES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 9 DE OCTUBRE HORA 14.00
PRECIO DEL PLIEGO: $ 500 (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS.-)
FECHA DE ENTREGA DE PLIEGOS MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE.-
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)
En cada producto cotizado debe indicarse el número de inscripción del mismo en el M.S.P.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74467 Set 19- Set 19 (0085)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD

PRESTAMO BIRF Nº 3855-UR

LLAMADO Nº 4/97 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El MSP a través del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud llama a Licitación Pública Internacional para el suministro de equipo informático para las oficinas del MSP-ASSE.-
Los documentos de licitación se podrán retirar mediante solicitud por escrito de las oficinas de la Unidad Coordinadora del Proyecto FISS, Avda. 18 de Julio Nº 1892, 2º Piso Anexo (Tel. 42 80 33, Fax 42 80 34) previo pago de U$S 350 (no reembolsable) a efectuarse por transferencia bancaria o depósito en la cuenta MSP-Proyecto FISS Nº 2222/ 33987/8 del BROU - Casa Central.
Procedimiento de licitación: licitación en una etapa con presentación de una oferta técnica y una oferta financiera. Aquellos ofertantes cuyas ofertas técnicas califiquen pasarán a la etapa de evaluación financiera.
Lugar y plazo para presentar ofertas: oficinas del Proyecto FISS (18 de Julio 1892, 2º Piso Anexo) hasta la hora 12 del día 31 de octubre 1997. La apertura de ofertas se realizará de inmediato en presencia de los licitantes que deseen concurrir.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74469 Set 19- Set 19 (0086)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 10/97

OBJETO: AMPLIACION CEMENTERIO DE PAN DE AZUCAR.- PRORROGA
APERTURA: 29 de SETIEMBRE de 1997.
1er. llamado: 14.00 hs. PLIEGO DE CONDICIONES: $2.000
Informes en Dirección de Adquisiciones 2 Piso B. Tel. (042) 2.40.10
Maldonado, 17 de SETIEMBRE de 1997.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74470 Set 19- Set 19 (0087)

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

LICITACION PUBLICA Nº 01/97

OBJETO: Llamado para la adquisición de 1.000.000 Sobres Plásticos (Pouches).-
RETIRO DE PLIEGOS: Rincón 665, subsuelo, Sección Proveeduría en el horario de 9.00 a 12.00 hrs. hasta el 17 de octubre, debiendo presentar:
1) Certificado de Registro General de Proveedores del Estado.
2) Certificado del B.S.E.
3) Certificado del B.P.S.
4) Certificado de la D.G.I.
INFORMES: En Sección Proveeduría hasta tres (3) días hábiles antes de la apertura de la presente Licitación.
FECHA DE APERTURA: 23 de octubre a la hora 14.00.
De ser necesario un segundo llamado, a la hora 14.30.
LUGAR DE APERTURA: Sala de Sesiones, 25 de mayo 660.
COSTO DE PLIEGOS: $ 2.000,00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74463 Set 19- Set 19 (0088)

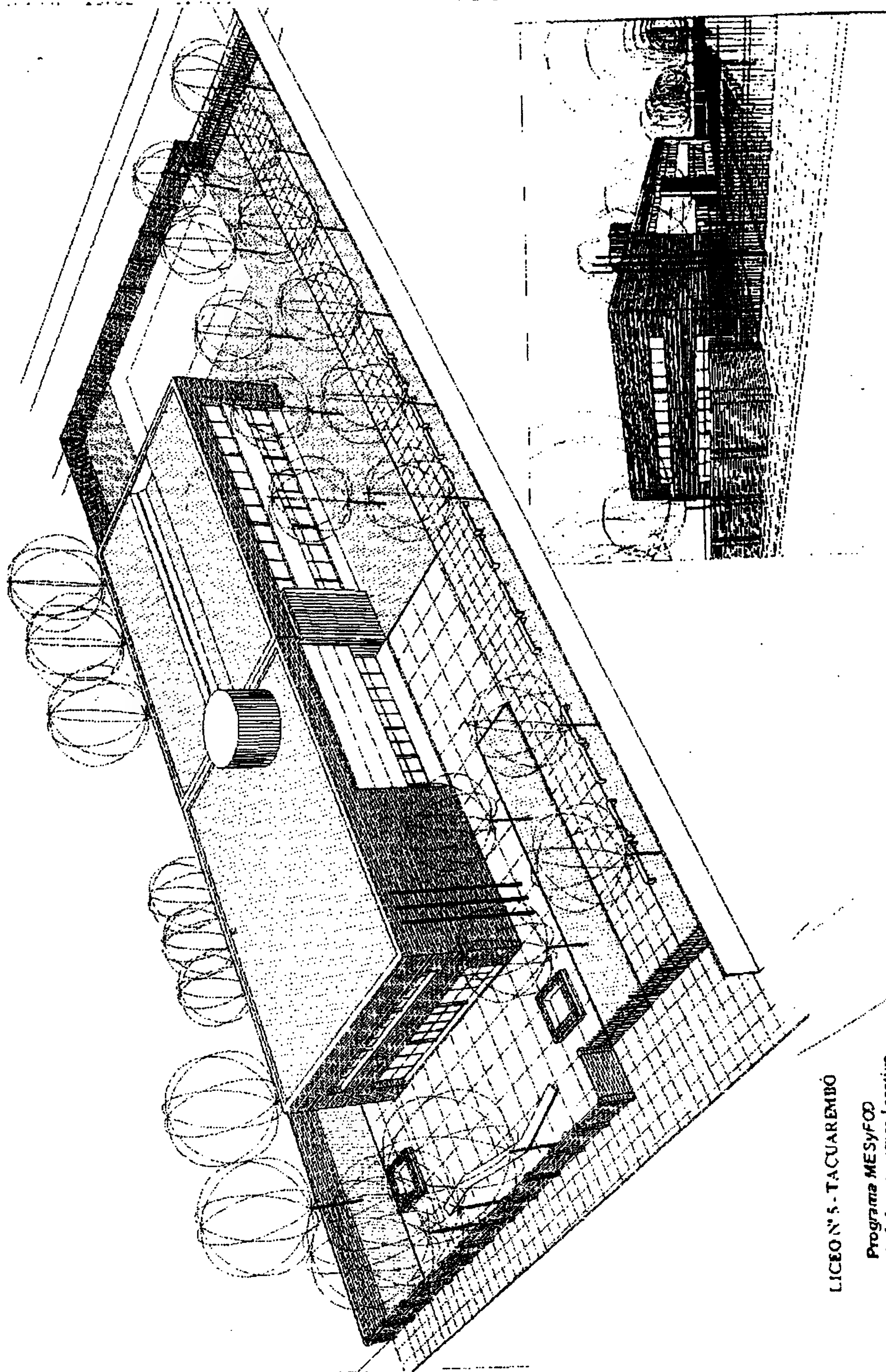
A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Consejo Directivo Central

Programa MESyFOD
Financiado parcialmente con elPréstamo BID Nº 922/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas, a presentarse y participar dentro del marco de la legislación vigente, en la
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/97
Objeto: Construcción del Liceo Nº 5 de Tacuarembó, con un plazo de ejecución de obras de 270 días calendario, con 8 aulas, 2 laboratorios, 2 locales de ayudantes preparadores, 2 aulas de informática, 1 biblioteca, sala de profesores, dirección, secretaría, administración, sala de adscriptos, SUM, cantina, depósito, 4 baños de alumnos, 2 baños de profesores.
Costo de los Pliegos: U$S 450 (dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta).
Venta de Pliegos: Desde el 19/9/97 - Horario de 14:00 a 18:00
Lugar de consultas, venta y retiro de Pliegos: Oficinas del Programa MESYFOD Convención 1367 - Piso 12 - Telefax: (598 2) 914800 - 914933.
Apertura: 23/10/97 - Hora 14:00 - Intendencia Municipal de Tacuarembó
Dado que el Proyecto objeto de esta Licitación es financiado parcialmente con un Préstamo BID, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho Contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central.



12) (Cta. Cte.) 1/p 74417 Set 19- Set 19 (0089)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 19 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE LUIS ANDRADE, 20 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Salguero 4422 y MARIA FERNANDA LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salguero 4422.
14) $ 127 3/p 4675 Set 19- Set 23 (0090)

JESUS WENDERLEY ACUÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2287 y DANIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3585.
14) $ 127 3/p 4676 Set 19- Set 23 (0091)

OFICINA No. 2

RODOLFO HECTOR BRUZZONI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2018 y ELBA MARTINEZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2018.
14) $ 127 3/p 4672 Set 19- Set 23 (0092)

ENRIQUE GUSTAVO JORCIN, 34 años, soltero, contador publico, oriental, domiciliado en Ellauri 641/623 y LILIANA LEITES de MORAES, 24 años, soltera, contador publico, oriental, domiciliada en Araucho 1308/003.
14) $ 127 3/p 4677 Set 19- Set 23 (0093)

OFICINA No. 3

FABIO ANTONIO CROSSE, 28 años, doltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1108 y PATRICIA GABRIELA MIGUEZ, 24 años, soltera, educador social, oriental, domiciliada en Fco. Echegoyen 4765.
14) $ 127 3/p 4669 Set 19- Set 23 (0094)

FABIAN MARCELO COLLAZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3289/201 y NIRIA JACQUELINE RIVERO, 27 años, sotera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3289/201.
14) $ 127 3/p 4670 Set 19- Set 23 (0095)

OFICINA No. 4

JORGE DIVO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1295 y ROSSANA ALEJANDRA CABALLERO, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Valparaíso 1295.
14) $ 127 3/p 4673 Set 19- Set 23 (0096)

OFICINA No. 5

MARCELO JUAN GUERRA, 3 5 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3880/3 y VIOLETA SARA BARLIA, 37 años, divorciada, docenta, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3880/.
14) $ 127 3/p 4671 Set 19- Set 23 (0097)

ALEJANDRO JAVIER GARCIA, 34 años, divorciado, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Bélgica 1886 y SANDRA GABRIELA SANTO, 32 años, divorciada, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Bélgica 1886.
14) $ 127 3/p 4674 Set 19- Set 23 (0098)

OFICINA No. 6

ELIDO JOSE MACHADO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 102 Nº 4586 (Cerro) y MARIA ENILDA BALLEJO, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 102 Nº 4586 (Cerro).
14) $ 127 3/p 4661 Set 19- Set 23 (0099)

OFICINA No. 7

DANIEL ALBERTO PORTILLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4416 y LESLIE RAQUEL SALAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Ana 4416.
14) $ 127 3/p 4660 Set 19- Set 23 (0100)

EDUARDO ANTONIO PRENDEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Paladino 2537 y SELVA LILIAN HERNANDEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1505.
14) $ 127 3/p 4665 Set 19- Set 23 (0101)

OFICINA No. 8

WALTER JESUS ROSAS, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lorenzo Callero 524 y ANA ELSA STRATTA, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Callero 524.
14) $ 127 3/p 4659 Set 19- Set 23 (0102)

ROBERTO GUZMAN ROBERTS, 60 años, divorciado, trámite jubilatorio, oriental, domiciliado en Santander 2025/5 y ALICIA INES MAGISTRIS, 58 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Dr. José Antonio de Aquirre Lecube 4846.
14) $ 127 3/p 4668 Set 19- Set 23 (0103)

OFICINA No. 9

DELFINO SILVA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2838 e INES DORILA DOMATO, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2838.
14) $ 127 3/p 4662 Set 19- Set 23 (0104)

ANDRES DUMAR SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serrato 3327 y VERONICA NATALIA CURBELO, 22 años, soltera, empleada, sueca, domiciliada en José Serrato 3337.
14) $ 127 3/p 4663 Set 19- Set 23 (0105)

WALTER CARLOS SOBRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4172 y GRACIELA ESTRELLA LUBARA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4172.
14) $ 127 3/p 4664 Set 19- Set 23 (0106)

OFICINA No. 10

CARLOS EDUARDO TOUCEDO, 29 años, Divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Batlle y Ordoñez 1675/304 y MYRIAM LILIAN GARIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en ose Leguizamon 3876.
14) $ 127 3/p 4658 Set 19- Set 23 (0107)

DANIEL ALBERTO NUÑEZ, 30 años, Divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Burgues 4836/004 y LADY ELENA ALBERTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 934/305.
14) $ 127 3/p 4666 Set 19- Set 23 (0108)

RAUL ROBERTO VIAMONTE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guané 1942 ap. 6 y CRISTINA JACQUELINE BENTANCOR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 1942 ap. 6.
14) $ 127 3/p 4667 Set 19- Set 23 (0109)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos caratulados: "JOSE PEREYRA BORRELLI Y LLEÑA KOSTIUK - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 141/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pereyra Borrelli y Lleña Kostiuk promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 63514 designado con el Nº 17 de la Manzana 4 - del plano original del Agr. M. de Mula de Diciembre de 1912, inscripto en forma provisoria con el Nº 60 (art. 16 Decreto Nº 818/93) por el Agr. Alcides Aldama, el que tiene un área de 555 mts. y 74 dm. que se deslinda así: al NO 12 mts. 50 cm. de frente a la Avda. Juan Ma. Pérez (hoy Juan Bautista Alberdi) por 44 mts. 46 cms. hacia el fondo confina con el Solar 37; al NE el 18 y al SO el 16. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente al Sr. Oscar Resta para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en Montevideo el 18 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.160 10/p 37313 Set 19- Oct 02 (0110)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de quinto turno, dictado en autos caratulados Lutz Kurcz, Gabor (Gabriel) PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 538/97 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gabor Lutz Kurcz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: se trata de un inmueble y demás mejoras ubicado en la onceava sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 132113 que según plano del agrimensor Beatriz Peigonet, de fecha diciembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el nueve de enero de mil novecientos noventa y seis, con una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados, con frente a la calle Piribebuy y que linda al norte con los padrones números 149279, 132087, 132088, al oeste con le padrón número 149280 y al este con el padrón número 132112.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA DIECISEIS DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 37430 Set 19- Oct 02 (0111)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EMILIO PATTI PRECIOZZI Y CINTHYA OSABA MATTERN solicitan la inscripción de la obra titulada "EL DESAFIO", de la cual se declararon autores. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37414 Set 19- Oct 02 (0112)

Edison Leonel Martínez solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Un nuevo amanecer del cual se declara autor. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. MUsso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37406 Set 19- Oct 02 (0113)

Fernanda Iris Viroga solicita la inscripcion del album de canciones titulado "Cosas mias" del cual se declara autora. Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 37411 Set 19- Oct 02 (0114)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA BARRIOS MIGUEL EDUARDO Y GONZALEZ ROSSI MARIA CRISTINA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO NATURAL BRIAN SANTIAGO, SOSA GONZALEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 596/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BRIAN SANTIAGO SOSA GONZALEZ Acta Nº 1305 de fecha 25 de octubre de 1995 de la Oficina Nº 9 de Montevideo, en el sentido que donde dice "...se le ha puesto el nombre de BRAIAN SANTIAGO" debe decir "...se le ha puesto el nombre de BRIAN SANTIAGO" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once dias del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74466 Set 19- Oct 02 (0115)

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SAN JOSE
REMATE OFICIAL
Por disposición del Ministerio de Educación y Cultura se hace saber que el próximo 25 de septiembre a las 15 horas, se procedera por intermedio del martillero CARLOS AMEGEIRAS, mat. 4889 R.U.C. 21 223174 0014, a la venta en subasta pública, del siguiente bien inmueble: propiedad ubicada en la manzana catastral número ciento treinta y cuatro de la ciudad de San José de Mayo, 1º sección judicial del departamento de San José, empadronada con el numero 2066, se compone de una superficie de 223 m2, con un área edificada de 125 m2, de frente a la calle Evaristo Ciganda Nº 593.
Condiciones: base U.R. 4969; seña 30%, comisión e impuestos 7,02% en efectivo y en el acto. Plazo máximo para el pago del saldo de precio, vence a los 30 días de la fecha de remate, la igual que para el otorgamiento y suscripción de la documentación habilitante de la transmisión de la propiedad (titulo). Dichos tramites se realizaran en la Dirección General de Registros de la ciudad de San José ubicada en la calle Colón Nº 643 de 12 a 18 Horas.
20) $ 2.100 5/p 37413 Set 19- Set 25 (0116)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "BANCO COMERCIAL c/ARRIETA ACUÑA NILER Y OTRA" - Juicio Ejecutivo - (652/82), se hace saber que el próximo 1º de Octubre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 82.240.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 402, padrón Nro. 32.282/402, se ubica a cota vertical más 13 mts. 30 cms. con una superficie de 42 mc. 30 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza D4. Dicha unidad pertenece al edificio construído en un solar de terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 32.282 que según plano del Agrim. Arnaldo Menegetti de diciembre de 1972, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 70.896 el 11 de enero de 1973 con una superficie de 358 mc. 7 dmc. con 9 mts. 77 cms. de frente al Suroeste a la calle José Ellauri. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios frente a la I.M.M. y los gastos comunes, que de existir serán de cargo del comprador. 5) Que no existe agregado en autos copia del Reglamento de Copropiedad ni de plano de mensura y fraccionamiento. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 12 de 1997. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 972 3/p 37407 Set 19- Set 23 (0117)

DE SEXTO TURNO

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "MARTINO ROSSI Alberto c/ MILLER GONZALEZ Alicia" Ejecución de Hipoteca ficha 105/95, se hace saber que el próximo 2 de Octubre de 1997 a las 16 horas, en el local de la ANRCI, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador José María MARTINEZ GOMEZ Matrícula 415, RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo: Dos unidades de propiedad horizontal, CERO CERO UNO y CIENTO UNO, incorporadas al régimen de la Ley 10751 de acuerdo al decreto 14261 que forman parte del edificio levantado en el terreno sito en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo empadro-

nado con el No. 102981, que según plano de mensura y fraccionamiento levantado en mayo de 1990 por el Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro en ese mismo mes, inscripto en la referida Dirección General con el No. 18230 el 7 de agosto de 1990, consta de una superficie de 467 mts. 70 dms. y se describe: 16 mts. 44 ctms. al S.O. de frente a la Avenida Bolivia, distando el punto más próximo de dicho frente 23 mts. 71 ctm. a la esquina de la Avenida Manuel Pérez (hoy Avda. Juan Bautista Alberdi). Las referidas unidades se describen según el indicado plano del Agrimensor Alvarez: I) LOCAL 001, PADRON individual No. 102981/001: se ubica en planta baja a cota vertical más cero metros doce centímetros, consta de una superficie de 132 mts. 25 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro A, Patio E. Depósito F, Azotea "J1", y Proyección Techo "Ñ1".- II) CASA 101, padron individual No. 102981/101, se ubica en Planta Alta a cota vertical mas dos metros ochenta y siete centímetros a más tres metros veintidós centímetros, consta de una superficie de 91 mts. 85 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro y Patio "C", Deposito "D" Balcón "G 1", Proyección Escalera "H 1" y Terraza "I1". SE PREVIENE: 1º.-) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma, en efectivo cheque certificado o letra de cambio. 2º.-) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 - o sea - el 4,02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate.- 3º.-) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen de la documentación, certificados registrales agregados y del expediente.- 4º.-) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador e impuestos - o sea - el 1,34% del precio del remate, así como los gastos de la subasta.- 5º.-) Que a la fecha se desconoce el estado de ocupación del bien.- 6º.-) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones, se desconocen las deudas que estas pudieran haber generado y se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción.- 7º.-) Que se subastan los dos padrones en un mismo acto.- 8º.-) Que el remate se efectuará en dólares norteamericanos.- 9º.-) Que en autos no se agrega reglamento de copropiedad.- 10º) Que los antecedentes agregados no cubren los 30 años.- 11º.-) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, calle 25 de Mayo 523 piso 6º.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de setiembre de 1997.- RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.

20) $ 3.150 5/p 37362 Set 19- Set 25 (0118)

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "BROU c/Rondeau Cueros Ltda. y otros, Ejecución Hipotecaria y prendaria", (Ficha 81/90), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 14 y 30 hs., en el local sito en la calle Martín C. Martinez 2818, se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados en autos.

Se previene: 1) Que el remate es en dólares americanos así como que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 13,20%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto.
4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2,64% 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José 1132 Piso 7o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 1997.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 894 3/p 37309 Set 19- Set 23 (0119)

VIGESIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO PAN DE AZUCAR C/ PETROQUIM S.A Y OTROS - INT. DE PAGO Y EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 20/215/93", se hace saber que el próximo 14 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno empadronada con el Nº 164.228 (antes 164.227, 164.228 y 164.229); ubicada en la 13ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona rural, que según plano de Mensura y Fusión del Agrim. Enrique Raffaele de julio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6/7/81, con el Nº 94.786, se compone de una superficie de 7.546 mts. 61 dmts. que se deslinda así: 71 mts. 70 cmts. de frente al NO a Cno Lomas de Zamora distando su punto medio 180 mts. 85 cmts. de la esquina con calle Oficial Nº 4. La fracción descripta corresponde a la fusión de las fracciones III, IV y V del plano del Agrim. Manuel E. Avilés del 25/02/30, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de junio del siguiente. II) Siete fracciones de campo con sus construcciones, alambrados y mejoras que les acceden, ubicadas en "Rincón del Cerro", 13a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 183.204, 183.205, 183.206, 183.207, 170.536, 170.444 y 170.270, las que en conjunto se componen de una superficie de 35 Hás. 5.889 mts. y se describen así: A) Fracciones empadronadas con los Nos. 183.204, 183.205, 183.206 y 183.207, señaladas respectivamente con los Nos. 15, 16, 17 y 18 en el plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de noviembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 16.367 el 11/11/46, actualizado según plano del mismo Agrimensor de julio de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/11/46 con el Nº 41.437, según el cual se componen de una superficie total de 20 Hás. 9.984 mts. y por ser linderas y estar unidas se deslindan en conjunto así: 340 mts. de frente al SO a Cno de 30 metros; B) Fracción empadronada con el Nº 170.536, señalada con el Nº "9-A", en el plano del Agrim. Osvaldo D. Cook Crispo de junio de 1958, inscripto el 16/6/58 en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.989, según el cual se compone de una superficie de 5 Hás. 4.645 mts. 68 dmts., que se deslinda así: 70 mts. 68 cmts. al NE, de frente a Cno. Servidumbre de Paso Existente de 20 mts. de ancho, que separa del Padrón Nº 170.270 (parte); a continuación ochava curva de 75 mts. 75 cmts. orientada al N, que une el frente citado con el linde siguiente; C) Fracción empadronada con el Nº 170.444, señalada con el Nº "10-A" en el plano del Agrim. Osvaldo D. Cook Crispo relacionado en la descripción de la fracción anterior, según el cual se compone de una superfice de 5 Hás 612 mts. 32 dmts., que se deslinda así: 154 mts. 40 cmts. al NE de frente a Cno Servidumbre de Paso Existente de 20 mts. de ancho, que la separa del padrón 170.270 (parte), 327 mts. 80 cmts. al NO, lindando con la fracción "9-A", descripta precedentemente; D) Fracción empadronada con el Nº 170.270, señalada con el Nº 11 en el plano del Agrim. Osvaldo D. Coock Crispo de enero de 1958, inscripto el 9/1/58 en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.091, según el cual se compone de una superficie de 4 Hás 647 mts., que se deslinda así: 124 mts. al NE de frente a Cno Servidumbre de Paso de 20 mts. de Ancho, que separa de la fracción 13. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no se encuentra agregado al expediente carpeta relativa a las construcciones de los bienes a subastarse. 5º) Que surge de los Certificados de Gravámenes agregados al expediente, deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria por el período 1991 a 1995 de todos los bienes a subastarse y por concepto de Impuestos domiciliarios respecto de los padrones Nos. 164.228, 183.205 y 183.207, desconociéndose si existen deudas por los restantes. 6º) Que se desconoce si existen deudas de O.S.E respecto de los inmuebeles a subastarse. 7º) Que no existe agregado al expediente plano de mensura y deslinde del Padrón Nº 164.228. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4.500 5/p 37361 Set 19- Set 25 (0120)

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "MARTINEZ BALAGUER, Alberto y otros c/ RESOLA SAAVEDRA, Washington - Ejec. de Hip." ficha 66/96, se hace saber que el 21 de octubre de 1997, a partir de las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC. 210548190011), rematará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con construcciones, ubicado en la décimo septima sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete, el que según plano del Agrimensor José Luis Gonzalez Fonticelli inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1958, con los Nos. 86.145 y 86.146, tiene una superficie de trescientos no-

venta y cuatro metros que se deslindan así: metros 9,83 al SE. de frente a la calle Helvecia; metros 40,oo al SO. lindando con padrón Nº 89.758; metros 9,87 de fondo al NO. con padrón Nº 89.747; metros 40,oo al NE. con padrón Nº 89.756.
SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá oblar el 30%, de su oferta, por concepto de seña, más el 6,02% comisión e impuestos al rematador; todo en el acto y en efectivo. 2º Que serán de cargo del comprador, todos los gastos de escrituración y los que la Ley pone de su cargo. 3º Que se desconoce cual es la situación tributaria y ocupacional del bien. 4º Que no obra agregada a la documetación, la carpeta de construcción.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.350 5/p 37433 Set 19- Set 25 (0121)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ ABASCAL BELOQUI HEBER Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Ficha: 2/96, se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, padrón individual Nº 6.207/203, que forma parte del edificio sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 6.207, que según plano del Agr. Ernesto Spinak de noviembre de 1975, inscrito en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 79.630 el 26.12.75, consta de una superficie de 231 mts. 140 cms. con 10 mts. 62 cms. de frente al S. a calle Soriano entre las calles Ferreira Aldunate y Convención, puerta de entrada Nº 923. La unidad mencionada se señala como apartamento 203, se ubica en 2º piso, a cota más 6 m. 81 cms., tiene una superficie de 67 mts. 3.660 cms. y dicha unidad se describe según el plano citado que fue cotejado por la División Capital Dpto. de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de catastro el 15.12.75. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien; 5) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria desde 2º cuota de 1995 y Convenio de pago vigente; 6) Que no obra agregado a la titulación copia de plano del Agr. Ernesto Spinak de noviembre de 1975; 7) Que no obra agregado a la titulación la carpeta relativa a las construcciones; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 12 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.242 3/p 37360 Set 19- Set 23 (0122)

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO c/FOLYVINIL DEL URUGUAY S.A. Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - (117/96), el próximo 29 de Setiembre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 104.003, que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia de junio de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 36.004 el 20 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 2.886 mc. 84 dmc. con 24 mts. al Suroeste de frente a Cno. Edison No. 4218. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional y que no está agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 11 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.440 5/p 37408 Set 19- Set 25 (0123)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos "JUANA BAY HERNANDEZ C/ BAY HERNANDEZ, LUIS, PARTICION" Ficha E-330/86, se hace saber que el próximo 26 de Setiembre a las 15 horas, en Rincón 454 piso 1º., el martillero MARIO BINNES, Matrícula Nº 182, RUC 210341180017, procederá a la venta en remate público, asistido por la Sra. Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 38.076.66. del siguiente inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la 10a. Secc. Jud. de Montevideo señalado en el plano del Agr. Luis Arrarte y Victoria de Enero de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/3/1913, con el Nº 109, que mide ocho metros de frente al Noroeste sobre la calle Miravalles; por treinta y uno metros de frente, formando una superficie de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados que lindan por su frente al Noroeste con la calle Miravalles; al Sureste con los solares ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho, al Noreste con el ciento diez y al Sureste con más bien del vendedor, empadronado con el Nº 66.119.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos que gravan el acto de remate judicial que ascienden al 6.02% del precio de venta. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1.34% por concepto de comisión del Rematador e impuestos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Agosto de 1997. ESC. MARIA ELISA GIUDICE DE MOURO, ACTUARIA.
20) $ 1.530 5/p 36451 Set 19- Set 25 (0124)

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6to Turno dictada en autos caratulados MARIA NELLY Y ALBA RUETALO C/CELIA DOMINGUEZ Y OTROS - Partición Ficha E 83/91 se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 8.000 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 19na. Sección Judicial de Montevideo padrón nro. 49738 (antes en m/a 19950) que según plano del Agrimensor B. Silva Diaz inscripto en Topografía se señala con la letra B en dicho plano y tiene una superficie de 60 mts 8850 cmts. con 6 mts 15 cms. de frente al N a la calle Nueva Palmira Nro. 2194.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano 1287 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 03 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 37359 Set 19- Set 25 (0125)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados:"Vianna Sosa, Graciela Laura c/MACHADO MACIEL MARIBEL - Ejecución Prendaria" Ficha Nº 208/96 se hace saber que el día 30 de setiembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Chevrolet, modelo Chevette, año 1985, padrón Nº 329.540, matrícula Nº 850.043 del depar-

tamento de Montevideo, motor Nº 4JL03JK056.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
20) $ 594 3/p 37409 Set 19- Set 23 (0126)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "B.R.O.U. C/ AIROLDI, JOSE Y OTRO" MEDIDAS PREPARATORIAS - HOY JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO Y PRENDARIO, FICHA 114/96, se hace saber al público que el día 3 de octubre de 1997, a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles e inmuebles: A) Fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, padrón Nº 26.013, ubicado en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, (Paraje Canelón Chico), el que consta de una superficie de 3 hás. 8.097 m. 42 dms. según plano del Ag. Jorge Chapuis inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25/9/50, con el Nº 5.922, con frente al Oeste en 171 m. 10 cm. a Cno. Vecinal de Diecisiete metros; B) Fracción de tierra con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 7874, el que consta de una superficie de 4 hás. 2.804 m. 02 dm., según plano del Ag. Danilo Boggio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6/3/53 con el Nº 7.621, con frente al SE en 213 m 5 cm. a Cno. Vecinal a Canelón Chico; C) Bienes muebles: Camión marca OM modelo 130 R año 1977 padrón 83.192, mat. AD 63.893; comederos automáticos con motor; incubadoras Chick Master modelo 90 L para 98.280 huevos; clasificadoras de huevos; comederos a cadena; comederos tolva de chapa; bebederos; grupo generador diesel con motor Perkins 6 cilindros; grupo generador diesel con motor Mercedes Benz; jaulas para ponedoras y pollitos; equipo para elaborar raciones; tractor Valmet modelo Cafeiro motor diesel 3 cilindros año 1980; sembradora fertilizadora marca Vicon; cincel; pulverizadora Toance; rastra excéntrica marca Baldam Bia CR; tractor Valmet mod. 885 4x4; y demás bienes embargados a fs.79 y 79 vto. .- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador.- III) La subasta se realiza en dólares americanos.- IV) Que la demandada abonará el 1.36% más 148, surgen inscripto arrendamientos: 2 en el padrón Nº 7874 por 2 y 10 años respectivamente, y por 10 años en el padrón Nº 26.013.- VII) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, setiembre 12 de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
20) $ 2.250 5/p 37412 Set 19- Set 25 (0127)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO FLORIDA C/ Pensador Lorenzo MUNCH BASABE. juicio Ejecutivo. Ficha 452/95" se hace saber que el día 30 de Setiembre a partir de las 15 horas, en el local comercial de Herrera 566 de Florida, el martillero Servando R. ECHEVERRIA OLALQUIAGA, RUC 070019240016, Matrícula 1062, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de 2/3 de su tasacione, el siguiente bien: Inmueble padrón 919 de la 2ª Sección Judicial (CASUPA), zona suburbana, con una superficie de 8406 m2. 25 dm2., con un frente de 56,30 m. sobre Carretera Nacional. Base $ 24.058.
SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle acpetada y el saldo del precio dentro del plazo de 90 días del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. II)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, y demás tributos que gravan el bienes, así como la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 5,03% sobre el precio de remate; más 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III)- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% V)- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 29 de agosto de 1997. Dra. Belgica FRANCIA, Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno.
20) $ 1.440 5/p 35850 Set 19- Set 25 (0128)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "PABLO XAUBET S.A. c/Aparicio Esteban IDIARTE.- Juicio ejecutivo" (A/623/83), se hace saber que el día 16 de Octubre de 1997 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 837, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719, RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, del automóvil FORD del año 1950, y matriculado en Paysandú con el Nº 108.587.- SE PREVIENE: 1) Que el vehículo se venderá en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, con más el 15,51 % por concepto de Impuesto, Comisión e IVA del Rematador, siendo de su cargo la libreta municipal, el título del vehículo, así como lo que pudiera adeudar por patentes y multas, y todo gasto que ocasione su retiro.-
Paysandú, Setiembre 5 de 1997.- Esc. azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
20) $ 198 1/p 37353 Set 19- Set 19 (0129)

DE TERCER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos caratulados: "LOMIENTO MONTICO, Ruben c/DE ARTEAGA BRUM, José Angel.- Juicio ejecutivo" (Ficha A/544/1980), se hace saber que el día 2 de Octubre de 1997 a las 15 horas en el hall de este Juzgado (Zorrilla Nº 942 -altos), el rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC 120000170012, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta con la base de $ 275.151.oo (Pesos doscientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y uno) del siguiente bien: Una fracción de campo con construcciones y con cuantas mejoras que contiene, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Flores -paraje denominado "Marincho"-, empadronado con el Nº 868, la que de acuerdo al título de propiedad y al plano del Agrimensor José M. Teijeiro de diciembre de 1963 inscripto con el Nº 1164 el día 30 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Flores, se encuentran señaladas en conjunto con el número "Uno", se componen de una superficie total de doscientas catorce hectáreas cuatro mil treinta y siete metros (libre de caminos), y que por estar separadas por un Camino Vecinal se deslindan por separado: I) El lote ubicado al Norte de dicho Camino se deslinda: al Norte, recta de 1.730 metros 40 centímetros con propiedades de Juan B. Iriart y Ricardo Taffura; al Sureste, una línea quebrada formada por cuatro tramos de rectas, todas ellas con frente a Camino Vecinal y miden: 19 metros con propiedades de Ricardo Taffura y Vicente Melo, 422 metros 60 centímetros con la fracción número Dos del mismo plano, 1.112 metros 30 centímetros con dicha fracción número Dos y con la otra parte de la fracción número Uno, y 754 metros 10 centímetros con la otra parte de la fracción número Uno y con propiedad de María Vago de Reyes y otros; y al Oeste, recta de 1.577 metros 65 centímetros con propiedad de María Vago de Reyes y otros.- II) El lote ubicado al Sur del referido Camino se deslinda: al Noroeste, dos rectas de 110 metros 30 centímetros y 338 metros 76 centímetros, Camino Vecinal por medio con la otra parte de la fracción Uno antes deslindada; al Este, 1.218 metros 90 centímetros con la frac-

ción número Dos del mismo plano; al Sur, 358 metros 29 centímetros con propiedad de Juan B. Iriart; y al Oeste, 927 metros 21 centímetros con propiedad de María Vago de Reyes y otros.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6.02% por concepto de comisión e IVA del Rematador e Impuestos, al contado y en efectivo, debiendo abonar el saldo dentro de los sesenta días de notificada la aprobación del remate.- 2) -Que el bien se venderá en el estado de ocupación en que se encuentra, existiendo contrato de arrendamiento inscripto.- 3) -Que no obra agregado plano de mensura, desconociéndose si existen construcciones ni estado actual de las mismas.- 4) -Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Setiembre 12 de 1997.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
20) $ 2.520 5/p 37354 Set 19- Set 25 (0130)

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "CALVENTOS DE MONGIARDIN, ANGELA Y OTROS C/ CASALLI, MARTHA -EJECUCION DE SENTENCIA-" (Ficha A/406/94) se hace saber que el día 16 de octubre de 1997 a la hora 14 y 30 en el local de calle Leandro Gomez Nº 837, el martillero ALFREDO MARTINEZ ARRALDE (Mat. 719 Ruc. 120000170012) asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en publica subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion, o sea la suma de $ 3.860 al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, los bienes que se detallan: 1)- Electrodoméstico varios (TV color marca "JVC" 14', equipo de audio, ventilador, etc.). 2)- Bicicleta marca "GRACIELLA" Rod. 28 c/camb. Triciclo y Ciclomotor marca "CIAO" Mat. de Paysandú Nº 15.111.- SE PREVIENE QUE: el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15.51% de la comision, gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador seran de cargo del adquirente.
Paysandú, 5 de setiembre de 1997.- Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
20) $ 648 3/p 37351 Set 19- Set 23 (0131)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos: "INMOBILIARIA ETCHART S.R.L. c/TELECHEA MORA, Natividad y otra.- Juicio ejecutivo por cobro de arrendamientos y Med. Preparatorias.- (Ficha 368/96)", se hace saber que el día 16 de octubre de 1997 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 837 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al contado y en efectivo, y con la base de $ 1.200.oo del ciclomotor Honda modelo HMPF50N, matriculada en Paysandú con el Nº 14.118, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador la transferencia Municipal, la libreta de propiedad, y deudas que tenga por patentes y multas impagas.- Y el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma con más el 15,51% por concepto de comisión, IVA e Impuestos.- Paysandú, Setiembre 8 de 1997.- Dra. Karina Martínez, Juez de Paz.
20) $ 360 2/p 37352 Set 19- Set 22 (0132)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ LEON DOGOMAR LOTITO VARELA Y OTRA.- Medida Preparatoria.- Fa. 556/96", se hace saber que el día MIERCOLES 1º de OCTUBRE de 1997, en las puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, a la hora 15.-, el Sr. Rematador ALCIDES LAINES, Matrícula 984, RUC 180000150015, sacará a la venta en pública subasta, con base de las 2/3 partes del valor catastral que luce a fojas 13 de autos, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la ciudad de Mercedes, zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, manzana Nº 324, empadronado con el Nº 4130, el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de fecha marzo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 4 de abril de 1975, con el Nº 2425, se compone de una superficie de 259 metros 70 decímetros y se deslina así: 7 metros 03 centímetros al Este de frente a calle Ituzaingó entre la Avenida Fregeiro y Don Bosco; 36 metros 25 centímetros al Sur linda con padrón Nº 4131; 7 metros 30 centímetros al Oeste linda con padrón Nº 4133 y 36 metros 25 centímetros al Norte linda con parte del padrón Nº 4129.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte al B.P.S., deudas que de existir no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, doce de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.800 5/p 37343 Set 19- Set 25 (0133)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MECK LTDA."

Constitución: Mdeo. 27/8/1997
Registro: Nº 1308, Fº 1699 a 1700, Lº 1 Contratos
Socias: Karina Andrea Beltran Gómez y Carla Gabriela Morosole Luna (40 y 60 ctas)
Objeto: Pizzerías, bares y afines
Plazo: 20 años
Capital: U$S 6.000 (100 ctas)
Domicilio: Montevideo
Administración: ambas socias conjuntamente.
22) $ 741 1/p 37308 Set 19- Set 19 (0134)

LEBLON S.R.L.

Contrato: 29/08/1997
Inscripción: No. 1315 Fo. 1643 Lo. 2 Contratos Legajo
Objeto: farmacia y laboratorio
Socios: Sylvia BARRAN FRANCIS
José Luis FERREIRA DA SILVEIRA
Plazo: 10 años
Capital: $ 20.000,oo
Administración: Sylvia Barrán Francis
Domicilio: Avenida Córdoba y Louvre, Chalet La Mermelada - Punta del Este.
22) $ 741 1/p 37310 Set 19- Set 19 (0135)

BELESOL S.R.L.

SOCIOS: GABRIELA ROSSANA PAVON MONTIEL.
RICARDO TURNES ROMAR.
OBJETO: REALIZACION DE EVENTOS, PROMOCIONES, VENTA, INSTALACION SERVICE DE CONEXIONES A RED DE TELEVISION POR ABONADOS Y CABLE.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
CAPITAL: $ 10.800. 100 CUOTas 108 C/U.
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRIPCION: Nº 506 Fº 642 Lº 3.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
CONTRATO: 9/8/1997.
22) $ 741 1/p 37316 Set 19- Set 19 (0136)

PARRIFER LTDA.

Contrato: 13/6/84
Inscripción: Nº 593, Fº 2220 vto., Lº 2
Socios: Antonio Parrillo (25 cuotas) y Graciela Brancato (25 cuotas).
Capital: Nuevos pesos 50.000.
Objeto: ferretería, pinturería y afines, etc.
Plazo: 2 años, prórrogas automáticas.
Administración: indistinta.
22) $ 741 1/p 37317 Set 19- Set 19 (0137)

VARELA-CIOMPI LTDA.

Contrato: 1/8/97.
Inscripción: Nº 1128 Fº 1392-93 Lº 2.
Socios: Hector Varela (33cuotas) Enrique Ciompi (33cuotas)
Capital: $U 9.900 (66cuotas de $U 150)
Objeto: Compraventa de automotores.
Plazo: 30 años.

Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 37318 Set 19- Set 19 (0138)

DISEMA LTDA.

CONTRATO: 22/8/97
INSCRIPCION: Nº 500 Fº 633 Lº 3
SOCIOS: GUSTAVO ROMERO Y GABRIELA DE ARMAS.
ADMINISTRACION: INDISTINTA O ADMINISTRADO.
CAPITAL: $ 30.000 DIVIDIDO EN 100 CUOTAS DE $ 300.
PLAZO: 30 AÑOS.
OBJETO: SER PROPIETARIO DE INMUEBLES, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, CONSTRUCCION, COMPRA VENTA.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1/p 37319 Set 19- Set 19 (0139)

CEDUL LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 22.12.93
Inscripción: No. 1219 Fo. 1585 Lo. 1
Cedente: ROSA DEL CARMEN BARRALES RODRIGUEZ
Cesionario: GLADYS ALICE BARBOZA MARTINS y MARIA MARTHA STAMBUK PICASSO.
Objeto: 30 cuotas sociales (15 cuotas cada una).
22) $ 741 1/p 37320 Set 19- Set 19 (0140)

CARINA MODA INTIMA LTDA"

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 11 de Agosto de 1997
Cedente: Albert Peter Davy
Cesionaria: Teodora Elena Machado Antonini
Domicilio: Cubo del Sur 3668
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 1191-fo. 1493-Lo. 2 de Contratos- Legajo 3774/96.
22) $ 741 1/p 37321 Set 19- Set 19 (0141)

ACLARACION

EN DIARIO OFICIAL DEL 28/8/97 No. 24855 PAGINA 5531-C DONDE DICE DIBEY S.R.L. DEBIO DECIR DIBEY LTDA.
22) $ 494 1/p 37331 Set 19- Set 19 (0142)

IGANT'S LIMITADA

CONTRATO: Paysandú, 3 / 9 / 1996.
INSCRIPCION: Nº 1522 Fº 1963 Lº 2.
SOCIOS: Gerardo Alfredo Carbo Ortiz. José Antonio Otormín Ferret.
OBJETO: Transporte de cargas de cualquier naturaleza y arrendamiento de servicios varios.
CAPITAL: $ 20.000: representado por 100 cuotas de $ 200 cada una.
APORTES: Gerardo CArbo: $ 16000 (80 cuotas)
José Otormín: $ 4000 (20 cuotas).
ADMINISTRACION: Gerardo Carbo y José Antonio Otormín, CONJUNTAMENTE.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Paysandú, Colón 855.
22) $ 1.235 1/p 37347 Set 19- Set 19 (0143)

"DON LALO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
CONTRATO: 30/3/95. Inscripción: No. 1845 Fo. 2408 Lo. 2. Legajo 2765/95
CEDENTE: MARIA MARLENE GAGO ALVAREZ; MARIEL ANUBIS MARTINEZ MARTINEZ y LUCIO ALGORTA GIUS
CESIONARIO: ESPERANZA LIDIA SOFIA RODRIGUEZ LORANT, 48 cuotas y MARIA FERNANDA URRUTY CUCHMAN 2 cuotas.
Modificacion: domicilio: Departamento de Paysandú y administración: corresponde a Lidia Sofía Rodríguez Lorant.
22) $ 988 1/p 37349 Set 19- Set 19 (0144)

AIMANEL S.R.L.

Denominación: Aimanel S.R.L.-
Socios: Adolfo Horacio Quintana Medina María Nélida Gomez Pereyra.-
Capital: $ 20.000 Constituido 100 cuotas de $ 200
correspondiendo a cada uno 50 cuotas (50%)
Objeto Principal: Venta y comercialización de Productos Comestibles en General.-
Plazo: 20 años a contar 1 Agosto de 1997.-
Domicilio: 19 de abril 665 Ombúes de Lavalle-Colonia
Inscripción: Número 1290 folio 1611 Libro 2.
22) $ 1.235 1/p 37393 Set 19- Set 19 (0145)

STELLA LTDA.

FECHA CONTRATO: 20.5.92
SOCIOS: STELLA OLMEDO BENTANCOR GUMERSINDO LOPEZ GARRIDO
OBJETO: COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PROD. DE SUPERMERCADO.
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: LAS PIEDRAS
ADMINISTRACION: INDISTINTA. PARA ENAJENAR O GRAVAR INMUEBLES O AUTOMOTORES, FIRMA DE AMBOS SOCIOS.-
CAPITAL: N$ 6.000.000.-
INSCRIPCION: 22.6.92 Nº 91 Fs. 328-330 Libro contratos.
22) $ 988 1/p 37395 Set 19- Set 19 (0146)

"GRAMA LTDA"

Contrato: 23/7/97
Inscripción: Nº 1274, Fº 1592, Lº 2 de Contratos.-
Socios: Ataulfo De Olivera Melo, Andrea De Olivera Pino y Rodrigo De Olivera Pino.-
Administración: Exclusivamente Ataulfo De Olivera Melo.-
Plazo: 30 Años
Objeto: "Fabricación, distribución y comercialización de artículos en granito y mármol".
Capital: $ 60.000 dividido en 60 cuotas de $ 1000 c/u
Domicilio: Av. Gral. Flores 579, piso 1º.
22) $ 988 1/p 37396 Set 19- Set 19 (0147)

SISTEMAS PARADISO LTDA.

Contrato: 4/8/1997 inscrito No. 1166, Fo. 1442. Lo. 2
Objeto: Compraventa, transporte e instalación de equipos de computación, accesorios, insumos y programas informáticos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Aldo Wladimir Busto Hernández y Adrián Zanoni Brun.
Capital: $ 12.000 en 100 cuotas de $ 120 (50 cada socio).
Administración: conjunta.
22) $ 741 1/p 37439 Set 19- Set 19 (0148)

LOS NOVILLOS S:R.L

CESION - Modificación.
Contrato 16/04/97 Inscripción No 371 Fo 468 Lo 4
MODIFICACION OBJETO: Tornillería FERRETERIA
CEDENTE. Aldo Stanziani 40 cuotas Daniel Stanziani 10 cuotas
CESIONARIO Francisco Zucco 50 cuotas.
22) $ 494 1/p 37440 Set 19- Set 19 (0149)

GAVROSH S.R.L.

CONTRATO: 05/08/97
INSCRIPCION: No 1352 Fo 1734 Lo 1
Socios: Roberto Deberian y Ruben Deberian, 24 cuotas a cada uno.
CAPITAL: $ 48.000, cuotas $ 1.000
Administración: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Fletero de supergás.
PLAZO: 30 años.
22) $ 741 1/p 37441 Set 19- Set 19 (0150)

IMPORTADORA ORIENTAL LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha: 28-7-97
Inscripción: Nº 489 Fº 603-604 Lº 4
Cedente: ALEJANDRO SAUL ISRAEL: 110 cuotas
Cesionario: ALBERTO EDUARDO SAUL BENADERET
Modificación: Plazo: 30 años a partir última publicación Diario Oficial por constitución, prorrogable por períodos de 10 años.
22) $ 741 1/p 37442 Set 19- Set 19 (0151)

BUEN CAMINO SRL

Contrato Cesión: Montevideo, 27/8/97
Inscripción No. 1298 Fo 1685/86 Lo 1 de C. Leg 3921/94.-
Cedente: Mirtha Margarita Umpierrez Arocena cedió 19 cuotas
Cesionaria: Ana Maria Garcia Benitez, adquirió 19 cuotas
Modificación: Administración conjunta Ana Maria Garcia Benitez y Carlos Pisoni Santos.
22) $ 741 1/p 37443 Set 19- Set 19 (0152)

NUESTRO SUEÑO SRL

Contarto Cesión: Montevideo, 27/8/97
Cedente: MIrtha Margarita Umpierrez Arocena, cedió 19 cuotas
Inscripción: No 510, fo 646/47. Lo 3 de C. Leg 3922/94
Cesionaria: Ana Maria Garcia Benitez, adquirió 19 cuotas
Modificación: Administración conjunta Ana Maria Garcia Benitez y Cesar Bruno Lema.
22) $ 741 1/p 37444 Set 19- Set 19 (0153)

BUENAS ONDAS SRL

Contrato Cesión: Montevideo, 27/8/97
Inscrip: No. 1279 Fo 1683/84-Lo 1 de C. Leg 3941/94
Cedente: Mirtha Margarita Umpierrez Arocena, cedió 19 cuotas
Cesionaria: Ana Maria Garcia Benitez, adquirió 19 cuotas
Modificación: Administración conjunta Ana Maria Garcia Benítez y Ana Marusich.
22) $ 741 1/p 37445 Set 19- Set 19 (0154)

MEDIDORES S.R.L.

Contrato: 7 agosto 1997
Inscripción: No. 1284 Fo. 1605 Lo. 2
Socios: MARIO GABRIEL PEREZ VALVERDE, ALEJANDRO ENRIQUE TOPOLANSKY ALGORTA, JUAN ANTONIO MACIEL PEDRINI, UBERFIL DOROTEO RODRIGUEZ LAGARDA, LUIS ADRIAN SANCHEZ LAMAISON, CARLOS ARIEL DIAZ COSTALES, FERNANDO DANIEL ANZA VALIENTE, JOSE EDUARDO SPARPAGLIONE FLEMING, JAVIER MORALES SANCHEZ, SERGIO CAMPIO CARREIRA AVILA, CAMPIO CARREIRA RAMILO, CARLOS ALBERTO BECERRA FERRREIRO, CARLOS ARIEL MACHADO MANSILLA, ALISTER VICTOR BESSONART OLIVERI, FLORENCIO KAGYERJAK FORRAI, JORGE ALEJANDRO PADILLA ESPINOSA, FERNANDO JAVIER LAMADRID MUNIZ, TYDEO LAMADRID GONZALEZ, JUAN AGUSTIN CAL SCHINCA, BICIBAL JAUNARENA MENDEZ, JUAN RAUL SARRAUTE DE LEON, JORGE MARIO ANADON DIEZ, IVAN FRED ALMADA MACIEL, ROBERTO FUENTES, BALDOMIR CONRADO MENDEZ SILVERA, JUAN FRANCISCO MORALES PEREIRA, EDUARDO RAFAEL OLIVERA, JUAN CARLOS DIAZ JUANICOTENEA, ALEJANDRO DANIEL RIVERO ALVAREZ, JOSE LUIS RIVERO RIVERA (5 cuotas cada uno).
Objeto: Prestación de servicios relativos a trabajos de electricidad, transporte de personas, tareas administrativas en general.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 16.200.- (150 cuotas $ 108.-)
Plazo: 2 años
Administración: Juan Raúl Sarraute De León.
22) $ 2.223 1/p 37449 Set 19- Set 19 (0155)

KORTES S.R.L.

Contrato: 7 agosto 1997
Inscripción: No. 1283 Fo. 1602 Lo. 2
Socios: PABLO DANIEL RODRIGUEZ ARBILLA, RICHARD ANDRES MARTINEZ SANCHEZ, LUIS ESTEBAN ROBAINA RAMOS, CARLOS ALBERTO MACHADO CABRERA, JULIO PIÑEYRO MAIDANA, WALTER VICTOR GULARTE COITIÑO, LUIS ALBERTO FERNANDEZ LOUREIRO, JORGE LUIS ESPOSITO BARRETO, JOSE FELIX NIEVAS GARCIA, ZELMAR RAFAEL ALMANZA BULA, JORGE LUIS FOIS BIANCHI, RUBEN DANIEL CALDAS BAEZ, WASHINGTON BAGNULO BARREIRO, JOSE ENRIQUE BENTANCOR HERNANDEZ, SERGIO RUBEN LISBOA JARA, LEONEL GONZALEZ PEREZ, ARTURO ESTEBAN BALCON MARTINEZ, RAUL GARIN PEREIRA BRUZZONI, OSCAR EDUARDO BESSONART TRUCIDO, RAUL FRANCISCO OLIVERA GONZALEZ, RAFAEL BATLLE BELLAS, JORGE CESAR TEMCIUC GARCIA, JULIO CESAR TEMCIUC DUMICI, EMILIO JOSE BATLLE BELLAS, JOSE BATLLE YAÑEZ, JOSE RAUL CLARA ISLAS, (5 cuotas cada uno).
Capital: $ 14.040.- (130 cuotas de $ 108.-)
Objeto: Prestación de servicios relativos a trabajos de electricidad, transporte de personas y tareas administrativas en general.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años
Administración: Raúl Olivera González.
22) $ 1.976 1/p 37451 Set 19- Set 19 (0156)

LA CASA DEL ALTERNADOR S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 1 Agosto 1997
Inscripción: No. 1335 Fo. 1738 Lo. 1
LUIS EDUARDO MONTANARO SALABERRY cedió a Jorge Homero Siri Velasco, 83 cuotas; LUIS EDUARDO MONTANARO SALABERRY y FERNANDO ARIEL VALLE cedieron a Vicente Wálter Valle, 417 cuotas, quedando la sociedad así integrada: VICENTE WALTER VALLE: 667 cuotas y JORGE HOMERO SIRI: 333 cuotas.
Administración: Conjuntamente por ambos socios.
22) $ 988 1/p 37452 Set 19- Set 19 (0157)

DEL PUEBLO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 12 abril 1997
Inscripción: No. 540 Fo. 658 Lo. 2 (Legajo 6625/93)
Cedentes: HECTOR MIGUEL DELPIANO ASCENSIO (5 cuotas)
ISMAEL GUILLERMO ALCINA (5 cuotas)
Cesionarios: María del Carmen Luján Galván Vergueiras, y Silvia Isabel Di Trápani Figueredo
Administración: María Galván Vergueiras y Silvia Di Trápani Figueredo, indistintamente.
22) $ 741 1/p 37454 Set 19- Set 19 (0158)

SEMAI LTDA.

Contrato: 17 mayo 1997
Inscripción: No. 807 Fo. 1000 Lo. 2
Socios: MIRTHA BAEZ SILVA (8 cuotas)
ALEJANDRA BONINO BAEZ (2 cuotas)
Capital: $ 9.800.-
Objeto: Metalúrgica, arenado, mantenimiento.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Mirtha Baez.
22) $ 741 1/p 37455 Set 19- Set 19 (0159)

PICAPALO LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 28 agosto 1997
Inscripción: No. 1299 Fo. 1623 Lo. 2
Cedentes: GUSTAVO ALEJANDRO ROCHA, y SUSANA BEATRIZ ANCHETA.
Cesionario: Esteban Jacinto Belsagui (40 cuotas)
Administración: Alfredo Santiago Espíndola Suárez y Esteban Jacinto Belsagui.
22) $ 741 1/p 37456 Set 19- Set 19 (0160)

"PHON-NET S.R.L."

CONTRATO: 27/8/97
INSCRIPCION: No. 1313, Fo. 1639, Lo. 2
SOCIOS: Lucas Hachen y Eduardo Jardim
CAPITAL: $ 10.000.-, 50 cuotas cada socio
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Eduardo Jardim
OBJETO: cables, accesorios y productos para telefonía, telecomunicaciones, electricidad, electrónica, alarmas y sistemas de seguridad.
22) $ 741 1/p 37457 Set 19- Set 19 (0161)

"FILSA S.R.L."

CONTRATO: 1/8/97
INSCRIPCION: No. 1301, Fo. 1626, Lo. 2
SOCIOS: Javier Bonetti, Fernando Crego y Gustavo Da Costa
CAPITAL: $ 10.044.-, 31 cuotas cada socio
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: 2 socios conjuntamente
OBJETO: importación, fabricación, comercialización y mantenimiento de equipamientos hidráulicos y eléctricos.
22) $ 741 1/p 37458 Set 19- Set 19 (0162)

CONTITOURS S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 de agosto 1997
Inscripción: No. 1231 Fo. 1600 Lo. 1 (Legajo 27/94)
Cedente: GISELLE MONIQUE WEILL LEUS (10 cuotas)
Cesionarios: Michel Marcel Weill Leus (3 cuotas)
Gilberto Leopoldo Weill Holterbach (7 cuotas)
Administración: Michel Weill.
22) $ 741 1/p 37459 Set 19- Set 19 (0163)

TOSCAS DEL VIRREY LTDA.

Contrato: 19 agosto 1997
Inscripción: No. 1327 Fo.1727 Lo.1
Socios: JULIO CESAR CORREA SALGADO (2 cuotas)
MARIANA LOURDES CORREA MARIOSSA (8 cuotas)
Capital: $100.000.-
Objeto: Construcción, explotación de complejos turísticos desarrollando la actividad turística en todas sus modalidades.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Julio César Correa.
22) $ 741 1/p 37460 Set 19- Set 19 (0164)

RYE INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 1 Agosto 1997
Inscripción: No. 1321 Fo. 1721 Lo. 1
Socios: ANA MARIA SILVA ALVAREZ (46 cuotas)
LUIS MARIA SANABRIA LOMBARDO (46 cuotas)
Capital: $ 9.936.-
Objeto: Importación, exportaciones, distribución, venta de productos, representaciones firmas nacionales y extranjeras.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Luis María Sanabria Lombardo.
22) $ 741 1/p 37461 Set 19- Set 19 (0165)

MIAMI LIMITADA

Cesión - Modificación

Contrato: 27 agosto 1997
Inscripción: No. 523 Fo.665 Lo. 3
Cedente: WILLMAN PROTTI LAGO (90 cuotas)
Cesionario: Alberto Gadda
Administración: Alberto Gadda.
22) $ 494 1/p 37471 Set 19- Set 19 (0166)

OMBU S.R.L.
Cesión.

Contrato: 25 Julio 1997
Inscripción: No. 447 Fo. 561 Lo. 3 el 1/8/97
Cedente: JOAQUIN ALCIDES LABAT DE LEON (Total de cuotas)
Cesionari: María Cristina de León Laborde.
22) $ 494 1/p 37472 Set 19- Set 19 (0167)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298204 Setiembre 11, 1997. MARINARI por PROMOTORA LOTTO QUIZ, C.A. (VENEZUELA) Solicita: LOTTOQUIZ clase: 16, 28, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 37090 Set 19- Oct 02 (0168)

Acta Nº 298221. Montevideo, 11 SET. 1997. LUSMARIN QUATTRINI LIS Solicito marca



de clase 24 y 25 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 37374 Set 19- Oct 02 (0169)

Acta: 298095. Setiembre 8, 1997. PROGAB PRODUTOS SIDERURGICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: "PROGAB" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 37375 Set 19- Oct 02 (0170)

Acta Nº 298052. Montevideo, 4 SET. 1997. con esta fecha PALDIR S.A. Solicito la marca COMPUSYSTEM de la clase 9, 10 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37376 Set 19- Oct 02 (0171)

Acta Nº 298053. Montevideo, 4 SET. 1997. con esta fecha PALDIR S.A. Solicito la marca CS COMPOSYSTEM de la clase 9 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37377 Set 19- Oct 02 (0172)

ACTA 298236 12 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I. Y C. (AR). SOLICITA: "O H L Y" CLASES 30.
23) $ 840 10/p 37383 Set 19- Oct 02 (0173)

ACTA 298218 11 SET. 1997. GONZALEZ por Rhombus Rollen GmbH & Co. (DE) SOLICITA:



CLASES 6, 20.
23) $ 1.260 10/p 37384 Set 19- Oct 02 (0174)

ACTA 298217 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTAPLAS" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37385 Set 19- Oct 02 (0175)

ACTA 298216 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTANATE" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37386 Set 19- Oct 02 (0176)

ACTA 298215 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (SUIZA) SOLICITA: "OCTALBIN" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37387 Set 19- Oct 02 (0177)

ACTA 298214 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (CH). SOLICITA: "OCTANYNE" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37388 Set 19- Oct 02 (0178)

ACTA 298213 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Octapharma AG. (SUIZA)+ SOLICITA: "OCTAGAM" CLASES 5.
23) $ 420 10/p 37389 Set 19- Oct 02 (0179)

ACTA 298212 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por REAL MADRID CLUB DE FUTBOL (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASES 25, 28 y 41.
23) $ 1.680 10/p 37390 Set 19- Oct 02 (0180)

ACTA 298211 11 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) SOLICITA: "YPF SERVICLUB" CLASES 35 y 41.
23) $ 840 10/p 37391 Set 19- Oct 02 (0181)

Acta Nº 298340 Montevideo, 17 SET. 1997 con esta fecha OLGA GAMBETTA Solicito la marca EL FRANCES de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37392 Set 19- Oct 02 (0182)

Acta 298237 Setiembre 12, 1997. MACIEL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: DULCINEA clase: 30.
23) $ 420 10/p 37416 Set 19- Oct 02 (0183)

Acta 298277 Setiembre 16, 1997. VANRELL por FAVORIT S.A. (URUGUAY) Solicita: LOVELY clase: 25.
23) $ 420 10/p 37417 Set 19- Oct 02 (0184)

Acta 298244 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: DIASTABOL clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37418 Set 19- Oct 02 (0185)

Acta 298245 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: LIMITRIS clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37419 Set 19- Oct 02 (0186)

Acta 298246 Setiembre 15, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: LIMARCAN clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 37420 Set 19- Oct 02 (0187)

Acta 298238 Setiembre 12, 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 1.680 10/p 37421 Set 19- Oct 02 (0188)

Acta 298276 Setiembre 16, 1997. VANRELL por INDUSTRIE CHIMICHE CAFFARO S.p.A. (ITALIA) Solicita:

SIAPTON

clase: 1 y 5 S/D.
23) $ 1.680 10/p 37422 Set 19- Oct 02 (0189)

Acta 298243 Setiembre 15, 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: MAT SPECIALIST clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37423 Set 19- Oct 02 (0190)

Acta 298247 Setiembre 15, 1997. VANRELL por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) Solicita: SYNERGIE VITALITE C clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37424 Set 19- Oct 02 (0191)

Acta 298248 Setiembre 15, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: GLUCOBLOCK clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 37425 Set 19- Oct 02 (0192)

Acta 298280 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: MELLOSAN clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37426 Set 19- Oct 02 (0193)

Acta 298279 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: FUSETEX clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37427 Set 19- Oct 02 (0194)

Acta 298278 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: MELLOFUSE clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37428 Set 19- Oct 02 (0195)

Acta 298281 Setiembre 16, 1997. VANRELL por CHARGEURS DEUTSCHLAND GMBH (ALEMANIA) Solicita: TOPFUSE clase: 24 S/D.
23) $ 840 10/p 37429 Set 19- Oct 02 (0196)

ACTA 298195 10 SET. 1997. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR) solicita



CLASE 5, 29, 30, 31, 32, 33, 42.
23) $ 2.100 10/p 37475 Set 19- Oct 02 (0197)

ACTA 298220 11 SET. 1997. THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY) solicita BOSTON LINK CLASE 36.
23) $ 420 10/p 37476 Set 19- Oct 02 (0198)

ACTA 298219 11 SET. 1997. CIKATO por NETO LTDA. (UY) solicita

NƎTO

CLASE 35.
23) $ 1.260 10/p 37477 Set 19- Oct 02 (0199)

ACTA 298234 12 SET. 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita DE ACA RECORDS CLASE 9, 41.
23) $ 420 10/p 37478 Set 19- Oct 02 (0200)

ACTA 298235 ABRO INDUSTRIES, INC. solicita ABRO CLASE 1, 2, 3, 4, 16, 17.
23) $ 420 10/p 37479 Set 19- Oct 02 (0201)

ACTA 298260 15 SET. 1997. CIKATO por PROTEUS SPORTS INC. (TW) solicita

PROTEUS

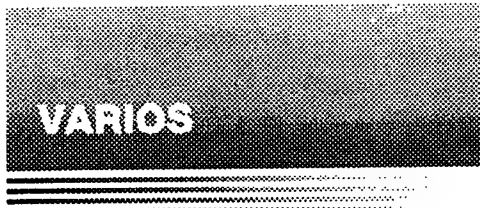
CLASE 28.
23) $ 1.260 10/p 37480 Set 19- Oct 02 (0202)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.504 Montevideo, marzo 26 de 1997. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DIHIDRATO DE EPROSARTANO" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 60/014, 414 del 29/3/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 37415 Set 19- Oct 02 (0203)



MONTEVIDEO

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad de Trabajo del Uruguay)

El Consejo de Educación Técnico Profesional notifica al Profesor Juan Pedro Hernández García (C.I. 1.722.152-6) que en expediente 4314/996, acta 126 de fecha 26 de agosto de 1997 resolvió: "1) Decretar la cesantía por abandono de cargo del profesor Juan Pedro Hernández García (C.I. 1.722.152-6) profesor interino de Taller de Electricidad Automotriz de la Escuela Técnica de Castillos". "2) Dar de baja en los Sub-Escalafones correspondientes". Procuradora Elena Solsona. División Jurídica. Consejo de Educación Técnico Profesional.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74482 Set 19- Set 23 (0204)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge Brovetto, en relación alExpediente Nº 849/97
"Montevideo, 24 de junio de 1997
Téngase por configurada la renuncia tácita del funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sr.Julián GONZALEZ BERMUDEZ Servicios Generales (Esc. F, Gº 3, 36 hs. , Puesto Nº 9581 - interino) a partir deld 16.3.97."
27) (Cta. Cte.) 1/p 74474 Set 19- Set 19 (0206)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Dr. Jorge BROVETTO en relación al Expediente Nº 663/97.
"Montevideo, 20 de junio de 1997.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", señor Renzo Carlos PUPPI LOPEZ, al cargo de Técnico de Laboratorio (Esc. B, Gº6, 30 hs., Puesto Nº 6810, Nº Funcionario 15171) a partir del 11.4.97."
27) (Cta. Cte.) 1/p 74475 Set 19- Set 19 (0207)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,770200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,092500
ESPAÑA	PESETAS	2100	149,370000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,944700
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,596000
ITALIA	LIRAS	3500	1.726,810000
JAPON	YENS	3600	121,240000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,451000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,755	9,765
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,781	9,785
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,781	9,785
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,781	9,785

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44
27) (Cta. Cte.) 1/p 74473 Set 19- Set 19 (0205)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Téngase por configurada la renuncia tácita del funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sr. Mario Willy ASAMBUYA MACHADO, Servicios Generales (Esc. F, Grado 3, 36 hs. semanales, PNro. 15080), por abandono que hiciera de su cargo el día 1ro. de julio de 1996.
2) Déjese expresa constancia en el legajo personal del funcionario de que cesa "por abandono del cargo", a los efectos de que este antecedente surja ante cualquier solicitud de reingreso.
3) Archívese en forma conjunta "sin perjuicio" al Expte. Nro.5822/96-UR y adjs., que contiene el trámite sumarial acordonado a los presentes obrados.
4) Pase al Hospital de Clínicas para dar cumplimiento a lo dispuesto y notificar de ello al interesado.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74476 Set 19- Set 19 (0208)

CIENCIAS DE LA COMUNICACION
"Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Universidad de la República
De acuerdo a la Ordenanza de Elecciones Universitarias y según resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de la Universidad de fecha 30/07/97, se convoca a elecciones para renovar los miembros de los tres Ordenes en la Comisión Directiva de Ciencias de la Comunicación, por el período 1/11/97 a 1/11/99, y delegados, con voz pero sin voto, a la Asamblea General del Claustro (Art. 28º de la Ordenanza). La elección tendrá lugar el día 22 de octubre de 1997, de 08:00 a 20:00, en el local de Ciencias de la Comunicación, Bulevar Artigas 1320. El plazo para la presentación de listas vence el día 10/10/97 a la hora 20:00.
La Dirección".
27) (Cta. Cte.) 1/p 74483 Set 19- Set 19 (0209)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos "DELFERRO MAZZONE JUAN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 40/97) se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente del día 23 de octubre próximo a las 16 horas en la Sede de este Juzgado sita en 25 de Mayo 523 piso 2 y se hace saber que el balance así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinadas en la Oficina del Juzgado (art. 1532 inc. 3 C. Comercio) confiriéndose un plazo de 20 días a partir de la última publicación del presente a los efectos dispuesto por el art. 1533 del C. Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de setiembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 37311 Set 19- Oct 02 (0210)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES, IGNACIO ROGELIO, DECLARACION DE AUSENCIA.". fICHA 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74480 Set 19- Set 23 (0211)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

ASAMBLEA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su sede de Avenida 8 de Octubre 2897, el día 26 de setiembre de 1997, a las 20 horas en primera convocatoria y 20 y 30, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el Artículo 28vo. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 1996/1997.
2. Balance General y Distribución de excedentes del Ejercicio 1994/1995.-
3. Balance General correspondiente al Ejercicio 1996/1997.
4. Presupuesto General del Ejercicio 1997/1998.
5. Aportes a CASUFACE.
6. Autorización para la formación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
7. Horario comercial.
8. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta.

27) $ 1.470 5/p 36249 Set 19- Set 25 (0212)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.A.O.F.A.

Se cita a los Sres. Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Setiembre de 1997, a las 17 y 30 horas, en la sede social de C.A.O.F.A., para considerar el siguiente orden del día:
1ro.) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1996.
2do.) Distribución de excedentes.
De acuerdo al Artículo 27 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios habilitados. De no alcanzarse el quórum y pasada una hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea podrá realizarse con cualquiera sea el número de socios habilitados presentes.
Lugar de Asamblea: EJIDO 1407 entre Colonia y Mercedes.
El CONSEJO DIRECTIVO.
PUBLICACIONES DIARIO OFICIAL DIAS: 19, 22, 23, 24 y 25 de setiembre de 1997.
Montevideo, 15 de setiembre de 1997
CARLOS SAAVEDRA DOS SANTOS, GERENTE GENERAL.
27) $ 1.680 5/p 37085 Set 19- Set 25 (0213)

VARIOS

CACDU-PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.10.97

CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL

Saldo mínimo: $ 500.-

Saldo promedio		T.E.A.
500	2.500	0%
2.501	7.500	7%
7.501	25.000	9%
25.001	100.000	12%
100.001	y más	15%

Comisión por incumplimiento mínimo: U$S 10.- (su equivalente en $)

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Saldo promedio mínimo .... $ 1.500.-
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos .... $ 3.000.-

Saldo promedio		T.E.A.
1.500	10.000	0%
10.001	25.000	10%
25.001	50.000	12%
50.001	500.000	14%
500.001	y más	15%

Comisión por incumplimiento mínimo U$S 25.- (su equivalente en $)
Comisión por cheque devuelto U$S 50.- (su equivalente en $)
Comisión por sobregiro U$S 15.- (su equivalente en $).
27) $ 2.520 3/p 37448 Set 19- Set 23 (0214)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Sr. ALVARO DE ALAVA CABRERA
SARANDI ENTRE RODO Y PAGANINI
SANTA LUCIA

SE INTIMA A PRESENTARSE AL SERVICIO PLAZO TRES DIAS HABILES BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR RENUNCIANTE TACITO ART. 48 ESTATUTO DEL FUNCIONARIO (EXP. A-209.273).
PRENSA Y PUBLICIDAD.!

27) (Cta. Cte.) 3/p 74471 Set 19-Set 23 (0215)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Maldonado de 2do. Turno, en autos caratulados: "María Verónica, PEREZ CASAÑAS informando que en el edicto expedido por esta Sede de fecha 3/6/97 se padecio error al transcrib ir el Nº de ficha. En consecuencia se debera subsanar el error padecido en las publicaciones que se encuentran en curso, debiendo se el Nº de expediente 2210/96. Dra María Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 9 de setiembre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 37339 Set 19- Oct 02 (0216)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión TORIBIO TEIXEIRA DE MELO ó TEIXEIRA DE MELLO ó TEXEIRA DE MELO - FICHA B/267/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37348 Set 19- Oct 02 (0217)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA SOFIA RODRIGUEZ SILVEIRA. Fa. B/3/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de febrero de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37350 Set 19- Oct 02 (0218)

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NATALIO BANQUERQUE MARTINEZ. Fa. B/44/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 18 de marzo de 1997 ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37344 Set 19- Oct 02 (0219)

Por disposición del Sr. Juez Letradode Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, se dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA BICCO PUCHETA y MARIA JULIA SCABONI BICCO. F: B/166/97", citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37345 Set 19- Oct 02 (0220)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ZENON ALVAREZ, FICHA B/318/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 37346 Set 19- Oct 02 (0221)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

MARFIX S.A.

Reforma de Estatuto

Capital Social: $ 5.000.000. Al portador.
100 años
OBJETO Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, cine combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, extractivas, frutos del país, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, juguetería, lana, lavadero, librería, joyería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, repuestos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) participación, constitución y adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
otros modificados: 4 a 22. Agregados 23 a 30.
RPGC - Nº 915 Fº 1029 Lº 3 Estatutos 12/09/97.
28) $ 2.470 1/p 37363 Set 19- Set 19 (0222)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1997

DISPONIBLE		5,939,621,210.65
Caja	1,381,560,659.15	
Banco Central del Uruguay	2,728,542,140.84	
Corresponsales del Exterior	1,451,983,373.61	
Reservas Internacionales	379,435,037.05	
REALIZABLE		1,635,772,419.84
Títulos y Acciones	1,614,762,111.57	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	21,010,308.27	
EXIGIBLE		30,695,319,297.64
Exigible Sector Privado	17,721,825,070.56	
Exigible Sector Bancario Oficial	5,352,576,124.36	
Exigible Sector Público	3,961,790,300.99	
Exigible Sector Externo	3,616,258,930.73	
Exigible Sector Bancario Privado	42,868,871.00	
FIJO		1,607,450,495.69
Inmuebles	1,445,205,020.25	
Muebles, Equipos y Vehículos	162,245,475.44	
INVERSIONES		766,141,610.60
Inversiones en el Exterior	65,240,483.89	
Dependencias en el Exterior	543,612,287.88	
Inversiones en el País	127,655,398.26	
Metales Preciosos	27,617,944.68	
Bienes destinados a la Venta	34,423,670.04	
Obras de Arte - Mon y Billetes	22,611,918.25	
Previsiones para Inversiones	(65,020,192.50)	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		1,113,009,692.29
Otras Ctas del Activo en Mda Nac	810,259,752.62	
Otras Ctas del Activo en Mda Extr	302,749,939.67	
TRANSITORIO		186,281,146.06
Transitorio Activo en Mda Nacional	185,745,456.95	
Transitorio Activo en Mda Extr	535,689.10	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		142,231,108.83
Dep y C Matriz Activo en Mda Nal	21,859,378.92	
Dep y C Matriz Activo en Mda Ext	120,371,729.91	
TOTAL DE ACTIVO		42,275,726,881.60

EXIGIBLE		33,085,003,864.81
Exigible Depósitos	31,800,041,110.72	
Exigible Obligaciones	1,284,962,754.09	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		2,139,908,728.78
Otras Ctas del Pasivo en Mda Nac	743,073,851.71	
Otras Ctas del Pasivo en Mda Extr.	764,675,831.33	
Previsiones	632,159,045.74	
TRANSITORIO		59,731,911.91
Transitorio Pasivo en Mda Nac	59,104,239.26	
Transitorio Pasivo en Mda Extr	627,672.65	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		0.00
Dep y Casa Matriz Pasivo Mda Nal	0.00	
Dep y Casa Matriz Pasivo Mda Extr	0.00	
TOTAL DE PASIVO		35,284,644,505.60
PATRIMONIAL		6,991,082,376.00
Capital y Reservas	4,353,593,544.93	
Aj de los Resultados por Inflación	2,555,114,511.41	
Resultado del Ejercicio	82,268,319.66	
TOTAL DE PATRIMONIO		6,991,082,376.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		42,275,726,881.60
Cuentas de Contingencia		1,440,760,250.76
Cuentas de Orden		36,578,268,848.23

(Cifras en Pesos Uruguayos)

Cr. Héctor J. Bobba Nuñez, CONTADOR GENERAL — Ing. Antonio Correa, GERENTE GENERAL — Cr. César Rodríguez Batlle, PRESIDENTE — Dr. Rodolfo Ponce de León, SECRETARIO GENERAL

"Verifica por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente estado con los registros respectivos."

28) (Cta. Cte.) 1/p 74478 Set 19- Set 19 (0223)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 SET. 1997

VISTO: el Decreto Nº 265/997, de 6 de agosto de 1997;

RESULTANDO: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras para el mes de agosto de 1997;

CONSIDERANDO: I) que corresponde recoger la incidencia de las variaciones observadas en los indicadores del mes de julio de 1997; II) que resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de regulación administrativa de las cuotas y las tasas moderadoras;

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

ARTICULO 1o.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tasas moderadoras, correspondientes al mes de setiembre de 1997, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.-

ARTICULO 2o.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva de Montevideo, correspondientes al mes de setiembre de 1997, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 0,92% (cero con noventa y dos por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 265/997, de 6 de agosto de 1997.-

El aumento consignado precedentemente recoge la incidencia de los incrementos del Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de julio de 1997 y un adelanto a cuenta de otros costos que se ajustará oportunamente.-

ARTICULO 3o.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva del Interior de la República, correspondientes al mes de setiembre de 1997, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 0,48% (cero con cuarenta y ocho por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 265/997, de 6 de agosto de 1997.-

El aumento consignado precedentemente recoge la incidencia de los incrementos del Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de julio de 1997.-

ARTICULO 4o.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a los valores de las cuotas de afiliaciones resultantes de la aplicación de los artículos 2º y 3º precedentes, hasta la emisión correspondiente al mes de diciembre de 1997, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas.- El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.

ARTICULO 5o.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, los valores de todas las cuotas de afiliaciones individuales, las tasas moderadoras y la afectación de la sobrecuota por inversión correspondientes al mes de setiembre de 1997.-

Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.-

ARTICULO 6o.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.-

ARTICULO 7o.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el Artículo 5º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el Artículo 17º, del Decreto Nº 301/987, de 23 de junio de 1987.-

ARTICULO 8o.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - MOSCA

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1º/VIII/997

	$
LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS	51,00
LEY 15.982 COD. GRAL. DEL PROCESO 2 EDIC.	163,00
LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
DEC. 39/990 I.V.A.	84,00
DEC. 335/990 CONTR. Y OBLIG. DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
LEY 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO ENF. PROF.	51,00
LEY 16.104 NORMAS GRAL. ADM. CENTRAL. LICENCIAS	39,00
LEY 16.107 AJUST. FISC. TRIBUTA. Y APORTES B.P.S.	39,00
LEY 16.127 DESIG. ASCENSOS E INCENTIVOS	58,00
DEC. 500 Y DEC. 505/991 NORMAS GRALES. ADMINISTRACION CENTRAL	84,00
LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL	84,00
LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS	84,00
DEC. 315/994 REGLAMENTO BROMATOLOGICO	204,00
LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS	104,00
LEY 16.603 CODIGO CIVIL	356,00
DEC. 511/997 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
LEY 16.699 MODIF. CODIGO GRAL. DEL PROCESO	296,00
DEC. 338/996 TEXTO ORDENADO NORMAS TRIBUTARIAS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, ACTUALIZADO	146,00
CODIGO GENERAL DEL PROCESO ACTUALIZADO 8/96	296,00
LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (RIGE - 1/1/996)	169,00
REGLAMENTO BROMATOLOGICO MUNICIPAL	95,00
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	112,00
NOMENCLATURA COMUN (MERCOSUR)	143,00
DECRETO 194/997 - TOCAF 1996	160,00